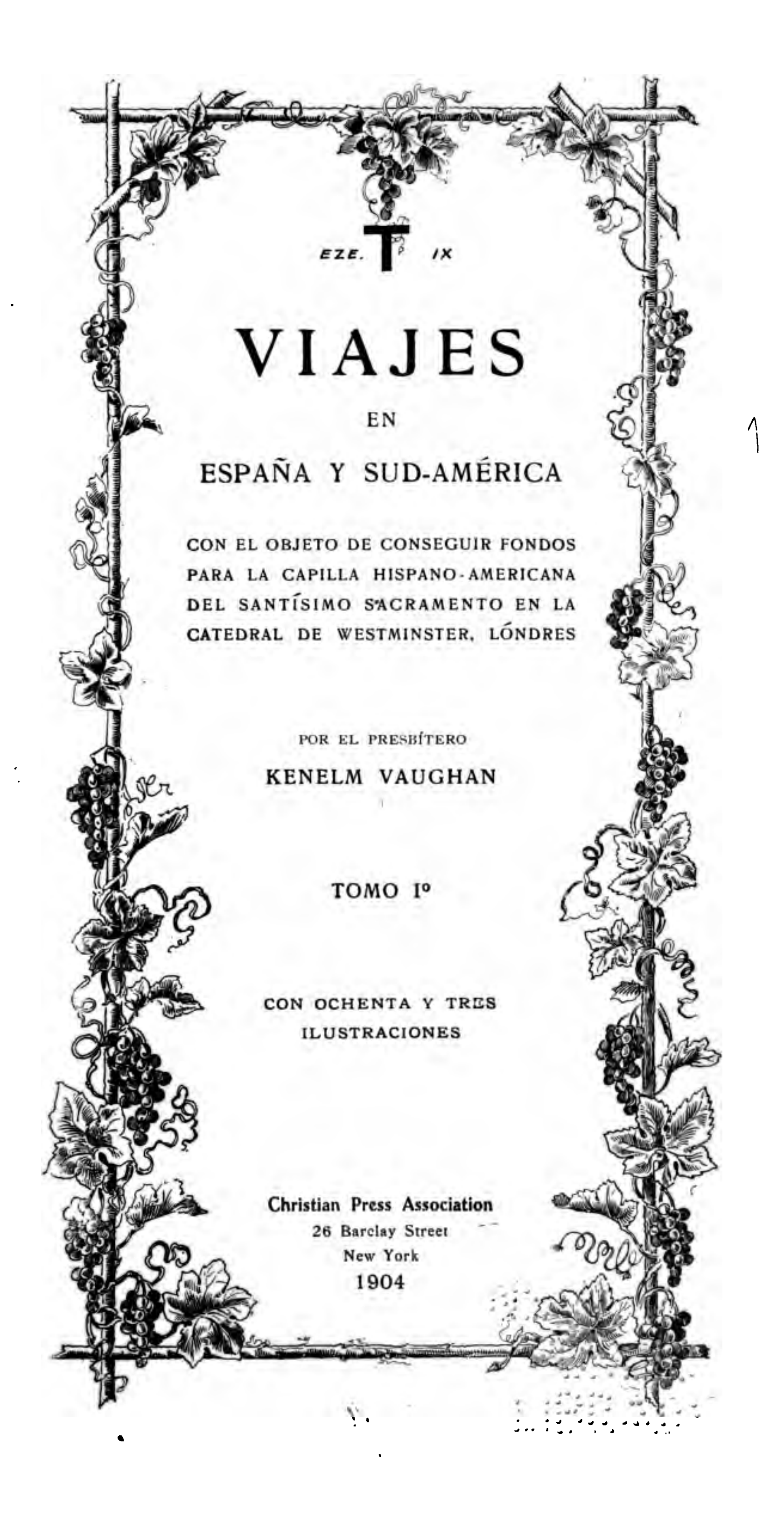
VIAJES

ESPAÑA Y SUD AMERICA

1. Archiconfraternidad de la Divina Expiacion

2. Cathedrals – Gt. Br. – England – London – Westminster



EZE. T IX

VIAJES

EN

ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

CON EL OBJETO DE CONSEGUIR FONDOS PARA LA CAPILLA HISPANO-AMERICANA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LA CATEDRAL DE WESTMINSTER, LÓNDRES

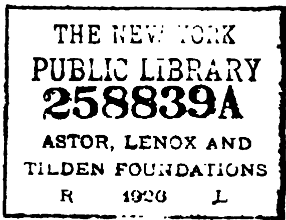
POR EL PRESBÍTERO

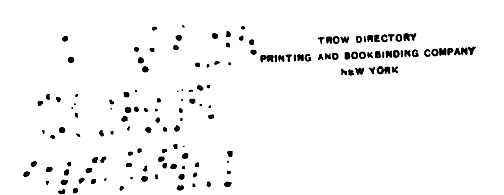
KENELM VAUGHAN

TOMO I°

CON OCHENTA Y TRES ILUSTRACIONES

Christian Press Association
26 Barclay Street
New York
1904





TROW DIRECTORY
PRINTING AND BOOKBINDING COMPANY
NEW YORK



DEDICATORIA

A

NUESTRO QUERIDO Y VENERADO

PROTECTOR

DE LA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA

DE

LA DIVINA EXPIACIÓN

CARDENAL MÁRIO MOCENNI

OBISPO DE SABINA

DE QUIEN RECIBIMOS

POR NORMA DE CONDUCTA AL PRINCIPIAR

NUESTRA MISIÓN EUCARÍSTICA EXPIATORIA

ESTAS DIVINAS PALABRAS

"INCIPIAM ET COMPLEBO"[1]

DEDICAMOS

AFECTUOSO Y HUMILDEMENTE

ÉSTE OPÚSCULO

"ES UNA MISERICORDIA DEL SEÑOR EL QUE NOSOTROS NO HAYAMOS SIDO CONSUMIDOS."[2]

---

[1] i Reyes iii, 12.

[2] Lam. iii, 22. Grabado encima de la puerta del departamento del Cardenal Mocenni en el Palacio del Vaticano.



Creo en la Santísima Trinidad,
Espero en la Santísima Trinidad,
Amo á la Santísima Trinidad,
Deseo ver á la Santísima Trinidad.

Ésta lámina, adoptada por la Hermandad de Expiación, está tomada de un cuadro encontrado en una antigua Iglesia de México; y un famoso pintor hizo en Roma un hermoso cuadro, copia de éste, que fué regalado á S. S. el Papa León XIII, por nuestra Hermandad, y figuró en la Exposición del Vaticano.

AL

PADRE ETERNO SOBERANO

SEÑOR DIOS DEL CIELO Y DE LA TIERRA

EN HONOR Y GLORIA

DE SU

DIVINO HIJO JESUCRISTO

EN

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Y

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

ESPÍRITU SANTO PARÁCLITO

ESTÁ OFRECIDA

CON GRAN AMOR Y PROFUNDA HUMILDAD

POR

LAS NACIONES HISPANO-LATINAS

LA CAPILLA EXPIATORIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

DE

LA CATEDRAL METROPOLITÁNA DE WESTMINSTER, LÓNDRES

DESTINADA

Á APLACAR LA JUSTA IRA DE DIOS

POR MEDIO DE

NUESTRO SEÑOR DE MANIFIESTO

Y

TRIBUTÁRLE CULTO PERPÉTUO

DE

ADORACIÓN, ALABANZA, ORACIÓN Y DESAGRÁVIO



LA CAPILLA EXPIATORIA

DEL

SANTÍSIMO SACRAMENTO

ESTÁ PUESTA BAJO LA INVOCACIÓN

DE

CINCO SANTOS PROTECTORES

1. **Nuestra Santísima é Inmaculada Madre** de los Dolores.
2. **San José,** modelo de la vida interior y compañero constan y adorador de Jesús.
3. **San Miguel Arcángel,** bajo el patrocinio del cual podem esperar victoria en el día del combate.
4. **San Juán Bautista,** cuya vida nos debe excitar á la prácti de la penitencia.
5. **Santa Anastásia,** de quien debemos esperar auxilio en día del castigo.

SIETE SANTOS PATRONOS

1. **Santo Profeta Jeremías,** para que imitemos sus lamentos dolorosos sobre los pecados del mundo.
2. **San Pedro,** para que como él imitemos su dolor por el pecado y su celo apostólico por las almas.
3. **San Rafael Arcángel,** para que obtengamos su pureza celestial y su amor seráfico.
4. **San Estéban,** para que él nos obtenga una fe constante y el dón de la fortaleza.
5. **San David,** para que, como él, lloremos por nuestros pecados de sensualidad y de propia complacencia.
6. **Santa Clara,** para que la sigamos en su pureza virginal su pobreza y su obediencia.
7. **Santo Tomás de Aquino,** para que obtenga para nosotros una fe viva en Nuestro Señor viviente en el Santísimo Sacramento, y la inteligencia de las Sagradas Escrituras.

LA CAPILLA ESTÁ TAMBIÉN BAJO LA INVOCACIÓN

DE

LOS SANTOS PATRONOS

DE LAS NACIONES HISPANO-LATINAS

Santiago, *El Apóstol, Patrono de España y de las Indias.*
Santa Rosa de Lima, *Patrona de las Américas.*
San Isidro, *Patron de Madrid.*
San Pascual Bailón, *Patrono celestial de los Congresos Eucarísticos.*[1]

San Alfonso Rodríguez.
San António, *M.*
San Bernárdo Calvo.
San Braulio.
San Cucufate, *M.*
San Dámaso, *Papa.*
San Diego.
Santo Domingo, *M.*
Santo Domingo de Guzmán.
Santo Domingo de Silos.

---

[1] "El Papa León XIII le declaró y constituyó muy especialmente Patrono Celestial de todas las reuniones Eucarísticas como también de todas las sociedades que son ó serán instituídas en honor del Santísimo Sacramento." Estas palabras fueron añadidas el 11 de Diciembre de 1897 á la Lección VI en su Fiesta (17 Mayo) en donde se lee también que "su devoción fué ardiente por el Santísimo Sacramento, aûn después de su muerte esta devoción parece vivia en su cuerpo, porque ya en su ataud se veian que sus ojos se abrian y cerraban durante la elevación de la Sagrada Hostia con gran sorpresa de todos los presentes. Profesó pûblica y abiertamente su fe en el dogma de la Presencia Real ante los herejes, y sufrió mucho por esta causa."

LOS SANTOS PATRONOS (*Continuación*)

San Eladio, *Arz. de Toledo.*
Santa Engracia.
San Eugenio, *Arz. de Toledo.*
Santa Eulalia, *V. y M.*
San Fermín.
San Fernando, *Rey.*
San Florentina.
San Francisco Borja.
San Francisco Solano.
San Francisco Xavier.
San Froyláno.
San Fructo.
San Fulgencio.
San Hermenegildo, *Rey.*
San Ignacio de Loyola.
San Indalécio, *M.*
San Isidoro.
San José de Calasanz.
San Juán Cancio.
San Juán de Dios.
San Juán de la Cruz.
San Juán de Prado.
San Julian.
Santa Juliana.
Stas. Justa y Rufina.
San Justo, *Obpo. de Urgel.*
Santos Justo y Pastor.
San Leandro.
Santa Liberata, *V. M.*
San Lorenzo, *M.*
Santos Luciano y Marciano.
San Luis Bertrand.
San Magín.
Santa María de la Cabeza.
Santa María del Socos.
San Miguel de los Santos.
San Odón, *Ob.*
San Olegario, *Ob. de Barcelona.*
San Pantaleón.
San Pedro Armengaudio.
San Pedro Claver.
San Pedro de Arbues.
San Pedro de Alcántara.
San Pedro Gonzalez.
San Pedro Nolasco.
San Pedro Pascual.
San Prudencio.
San Raimundo Fitero.
San Ramón Nonato.
San Rudesindo.
San Segúndo, *M.*
Santa Semproniana.
San Severo, *Ob. y M.*
Santa Terésa de Jesús.
Santo Tomás de Villanueva.
Santo Toribio.
San Vicente, *M.*
San Vicente Ferrer.
San Vicente y Leto, *M. M.*
Beato Andrés Hibernon.
Beato Bartolomé Gutierrez.
Beato Diego de Cádiz.
Beato Felipe de Jesús.
Beato Ignacio de Azevedo, *M.*
Beato José Oriol.
Beato Juán de Ávila.
Beato Juán de Massías.
Beato Juán de Ribera.
Beatos Juán y Pedro, *M. M.*
Beato Ludovico Flores, *M.*
Beata Mariana Ana de Jesús.
Beato Martín de Porres.
Beato Pedro de Zuñiga, *M.*
Beato Raimundo Lulio.
Beato Salvador de Horta.
Beato Simon de Roxas.
Beato Tomás del Espíritu Santo.
Julian de Lizardi, *M.*

"Nos ayudais, orándo por nosotros." ii Cor. i, 11.



CEREUS GRANDIFLORUS (véase p. 239).

PRÓLOGO

El publicar los resultados obtenidos en nuestra Misión Expiatoria é Eucarística en España y en algunas Repúblicas de la América del Sur, obedece á una indicación del difunto Cardenal Vaughan (Q. E. P. D.), en la que nos significó que sería útil y conveniente darlos á conocer al público, por medio de la prensa.

Aunque siempre prontos y dispuestos á obedecer las indicaciones de nuestro Prelado, creyendo, como dice San Bernardo, que obedeciéndole en las cosas que se refieren á Dios, se obedece á Dios,[1] el secundár en esta ocasión su pensamiento, se nos hacía difícil y superior á nuestras fuerzas. Pues, á la dificultad natural de publicár un escrito en lengua que no es la nuestra, se añadía la de hallarnos desprovistos de datos y documentos muy importantes, y que nos hubiera sido fácil reunir, si desde un principio hubieramos tenido intención de publicar este opúsculo.

Mas, echando mano de lo poco que para nuestro uso particular habíamos conservado, y poniendo toda nuestra confianza en Dios Nuestro Señor, de cuya gloria se trata, emprendimos esta breve y sencilla narración de nuestros viajes,

[1] Quidquid obedientiæ Prælatis exhibetur, Deo exhibetur.

ō mejor diremos, de nuestra Misión Eucarística, pues este, y no otro fué el fin que nos movió á emprenderlos.

Debemos confesar que nos ha alentado, y mucho, á escribirla, el deseo de dar á conocer y perpetuár algunos de los muy edificantes actos de generosidad y amor hacia Jesús del Santuario de que hemos sido testigos en España y en las Repúblicas Argentina, Paraguay, Chile, Uruguay, Perú y Bolivia. Sí, todavía hay fe en Israel, todavía hay almas enamoradas de Hijo Encarnado de Dios en el Santísimo Sacramento.

El apéndice de este librito es en verdad demasiado largo, pero el motivo de su extensión es debido á nuestro deseo de seguir el consejo de San Agustin.[1] Dice que se debe hacer conocer el fin de cualquier obra antes de principiarla. Por esta razón hemos creido conveniente desarrollar *in extenso* en los Capítulos I, II, III, IV, y XII, el objeto especial de la Capilla Hispano-Americana, y de explicar el fin, reglas y espíritu de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación, á cuyo cargo vá á quedar, creyendo que un conocimiento á fondo del fin sublime de la dicha Capilla animará más, sí cabe, á las Republicas Hispano-latinas, que nos quedan por visitar, para hacer algún sacrificio y así ayudar á conseguir su feliz y pronta terminación.

Al concluir este prólogo suplicamos á nuestros lectores que, fijándose en el amor de la raza española, que brilla y campea en los hechos que citamos, más que en la forma incorrecta y desaliñado estilo en que los narramos, nos ayuden á rogar á su Divina Magestad por los que han coadyuvado á nuestra misión; á desagraviarla por los que la han perseguido, y obtener, por medio de sus oraciones y sacrificios, la pronta terminación de la Capilla Hispano-Americana, el incremento de la Sociedad de Expiación, á cuyo cargo quedará, y la formación total del Fondo Real, para que Jesucristo, Nuestro Divino Mediador, pueda en su gran amor y conmiseración para con nosotros ascender hasta su Trono Propiciatorio que en la Capilla tiene reservado, y quedar allí perpetuamente para aplacar la ira Divina, é interceder con sus tan poderosas intercesiones por la conversión del mundo culpable ante Dios Nuestro Padre, " que es solo sabio, á Él la honra y la gloria por Jesucristo en los siglos de los siglos.[2] Amen."

EL AUTOR.

[1] Uniuscujusque rei finem ante initium considera.

[2] Rom. xvi, 27.



ÍNDICE DE MATERIAS

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

CAPÍTULO III

PÁGINA

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO V

CAPÍTULO VI

CAPÍTULO VII

CAPÍTULO VIII

PÁGINA

CAPÍTULO IX

CAPÍTULO X

CAPÍTULO XI

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

CAPÍTULO III

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO V

CAPÍTULO VI

ÍNDICE DE MATERIAS

CAPÍTULO VII

PÁGINA

CAPÍTULO VIII

CAPÍTULO IX

CAPÍTULO X

CAPÍTULO XI

CAPÍTULO XII

CAPÍTULO XIII

CAPÍTULO XIV

CAPÍTULO XV

CAPÍTULO XVI

ÍNDICE DE MATERIAS

APÉNDICE

LISTA DE LÁMINAS

LISTA DE LÁMINAS

PARTE I

ESPAÑA





Frontispicio de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento en la Catedral Westminster, Lóndres.

¡Oh! Padre Eterno, os ofrezco la Preciosísima Sangre de Vuestro Divino Hijo Jesucristo en compensación de mis pecados, de los pecados del mundo, y por las necesidades de la Santa Madre Iglesia.

VIAJES

EN

ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

CON EL OBJETO DE CONSEGUIR FONDOS PARA LA CAPILLA HISPANO-AMERICANA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LA CATEDRAL DE WESTMINSTER, LÓNDRES

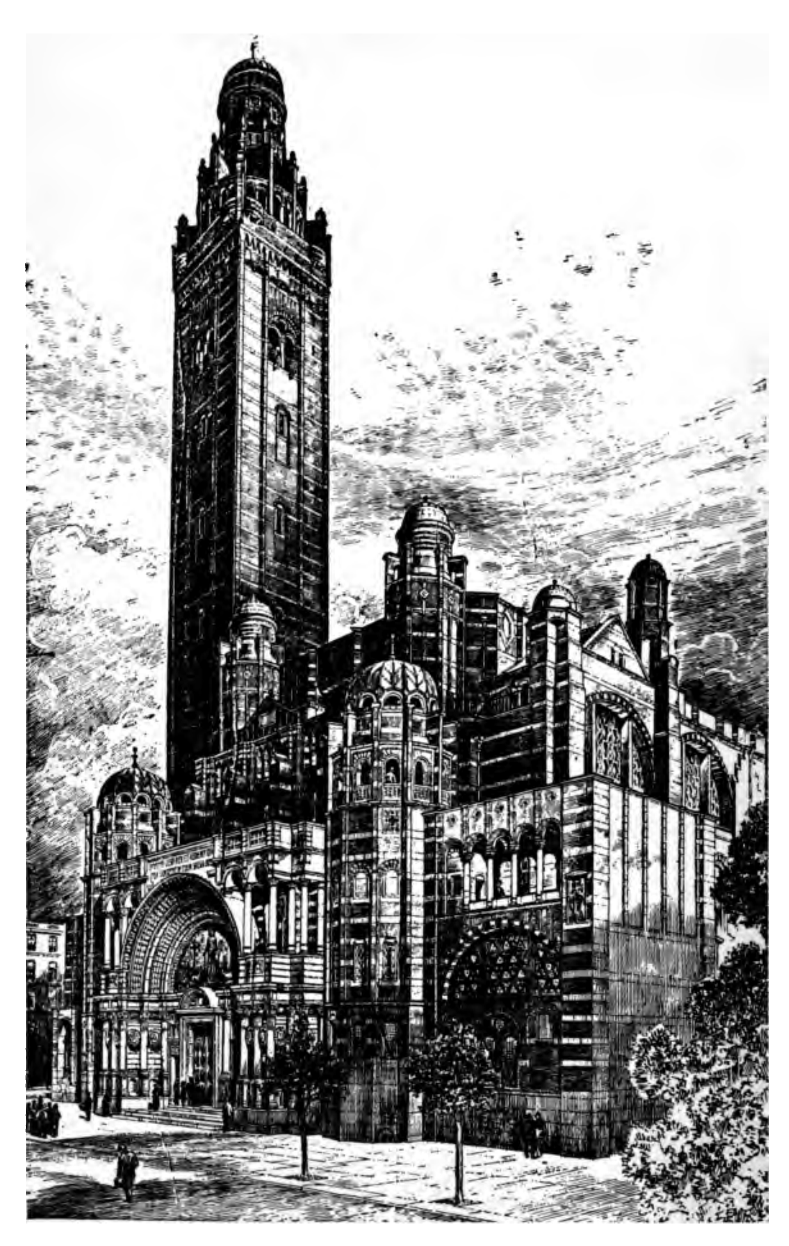
CAPÍTULO I

Catedral de Westminster—Capilla del Sagrario—Se hace cargo de ella la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación—Causas de la preferencia dada á España para su erección y mantenimiento—Nuestra Misión Eucarística—Socios-Fundadores, Bienhechores y Donantes—Descripción de la Capilla—Piedras sagradas.

En el año de 1885 el Emo. Cardenal Manning pudo, tras años de inauditos esfuerzos, obtener en Lóndres, capital comercial del mundo, un vasto solar, á propósito para levantar en él una Catedral metropolitana, que, en sus nobles dimensiones y magnificencia de estilo, pueda ser digna de compararse con las antiguas y espléndidas catedrales de Inglaterra.

Hállase dicho solar emplazado en una circunferencia que abraza las Cámaras del Parlamento, las oficinas del gobierno, el Palacio real de Buckingham, y la antigua Abadía de Westminster, donde los soberanos ingleses son coronados, edificándose, por tanto, la Catedral católica en el corazón mismo del reino británico, para que llegue á ser el centro de su vida espiritual. Diez años transcurrieron sin que pudieran principiarse las obras; hasta que el Cardenal Arzobispo Vaughan, en 29 de Junio de 1895 colocó la primera piedra con asistencia del Emo. Cardenal Logue, Arzobispo de Armagh, y de una gran concurrencia de gente.

La arquitectura adoptada es la bizantina de la época cristiana primitiva, siguiéndose en parte el modelo de las Igle-



La Nueva Catedral Metropolitana de Westminster, Lóndres.

sias de San Márcos de Venécia, Santa Sofía de Constantinopla, San Ambrósio de Milán, y de la Catedral de Ravena, siendo el arquitecto Juan F. Bentley.

Las dimensiones interiores serán 360 pies de largo por 156 de ancho, teniendo la nave principal al altura de 117 pies, 101 la fachada, no incluyendo las torrecillas. El campanario de San Edúardo, al ápice de la cruz que ha de coronarlo, será 283 pies de altura. Ahora que el campanario de San Márcos de Venécia ha caído este nuevo campanario, que es un mojón para toda la gente en Lóndres occidental, es el único campanario bizantino en el mundo.

Esta catedral estará dedicada á Nuestro Divino Redentor, bajo el título de su Sangre Preciosísima,[1] á Su Santísima Madre, San José, y al Príncipe de los Apóstoles, San Pedro.

Doce serán las capillas laterales que en torno del Altar Mayor imitarán á los doce apóstoles rodeando á Nuestro Divino Redentor.

Habiendo sido la intención de Su Ema. que la Catedral fuera, en cuanto á ser posible, una obra *cooperativa*, invitó á sus fieles para que tomaran á su cargo la construcción, ya de alguna de las capillas, ó ya de otras partes del edificio.

La Hermandad de la Divina Expiación[2] ofreció al Cardenal el encargarse de la erección de la Capilla del Santísimo Sacramento, pero bajo la especificada condición que dicha capilla quedaría á cargo de nuestra Hermandad para "permanecer día y noche en el Tabernáculo, observando las vigilias del Señor"[3] para ofrecer allí, mañana por mañana de solemne manera al Eterno Padre el Santo Sacrificio de Expiración, y un culto perpetuo de adoración, alabanza y oración ante Nuestro Señor Manifiesto con el fin de ayudar á apaciguar su justa ira provocada por los pecados de los hombres, y de implorar por medio de su intercesión incesante, su misericordia por el mundo culpable.

[1] Sanguis Christi clavis Paradisi est.—*S. Geronimo.*

[2] Esta Hermandad fue fundada en Lóndres por el Cardenal Manning de santa memoria en 1886, y canonicalmente eregida en 1888 (véase Apéndice), siendo sancionada en 1889 por la Apostólica Bendición y *Laudamus* de SS. León XIII (véase Apéndice). Componenla sacerdotes seculares que viven en comunidad, uniéndose de una manera especial con la vida expiatoria de Nuestro Señor Jesucristo en el Altar, por el pesar de los pecados, por la propia mortificación, por medio de oraciones por el mundo, y por el deseo de infundir á otros el mismo espíritu (véase Preámbulo V de sus reglas). Se dedican de un modo especial á la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, pero con espíritu de desagravio, según la Secc. I, Regla iii de sus constituciones que dice: *Quum numerus sodalium sufficenter auctus fuerit Sanctissimi Sacramenti vel expositi vel in Tabernaculo perpetua erit Adoratio.*

[3] Lev. viii, 35.

Este propósito fué desarrollado y manifestado por nosotros en un folleto titulado: "Una propuesta para fundar una Capilla expiatoria del Santísimo Sacramento para la adoración perpétua, en la nueva Catedral de Westminster."[1] Este folleto lo sometimos á la aprobación del Señor Cardenal. Después de un año de madura consideración aceptó nuestra propuesta, teniéndola, no por un sueño piadoso como algunos habían creido, sino un proyecto sublime y realizable, é impuesto por las exigencias de estos tristísimos tiempos de general apostasía, y también movido sin duda, á aceptarla recordando que el Cardenal Manning tuvo la intención, si hubiera vivido, de edificar la Catedral y erigir dentro de sus muros una Capilla expiatoria para que quedase establecida en ésta la adoración perpétua del Santísimo Sacramento.

Aceptado el proyecto inclinábase la Hermandad á colectar los fondos necesarios para la construcción de la Capilla por medio de suscripción de un SHILLING-TRIBUTO DE EXPIACIÓN entre los Católicos Ingleses. Pero el Cardenal fué inspirado por una idea más noble, más elevada, más significativa al escoger con preferencia á España para que tuviese el honor de costear esta Capilla del Sagrario, y esto lo hizo movido por las razones siguientes:

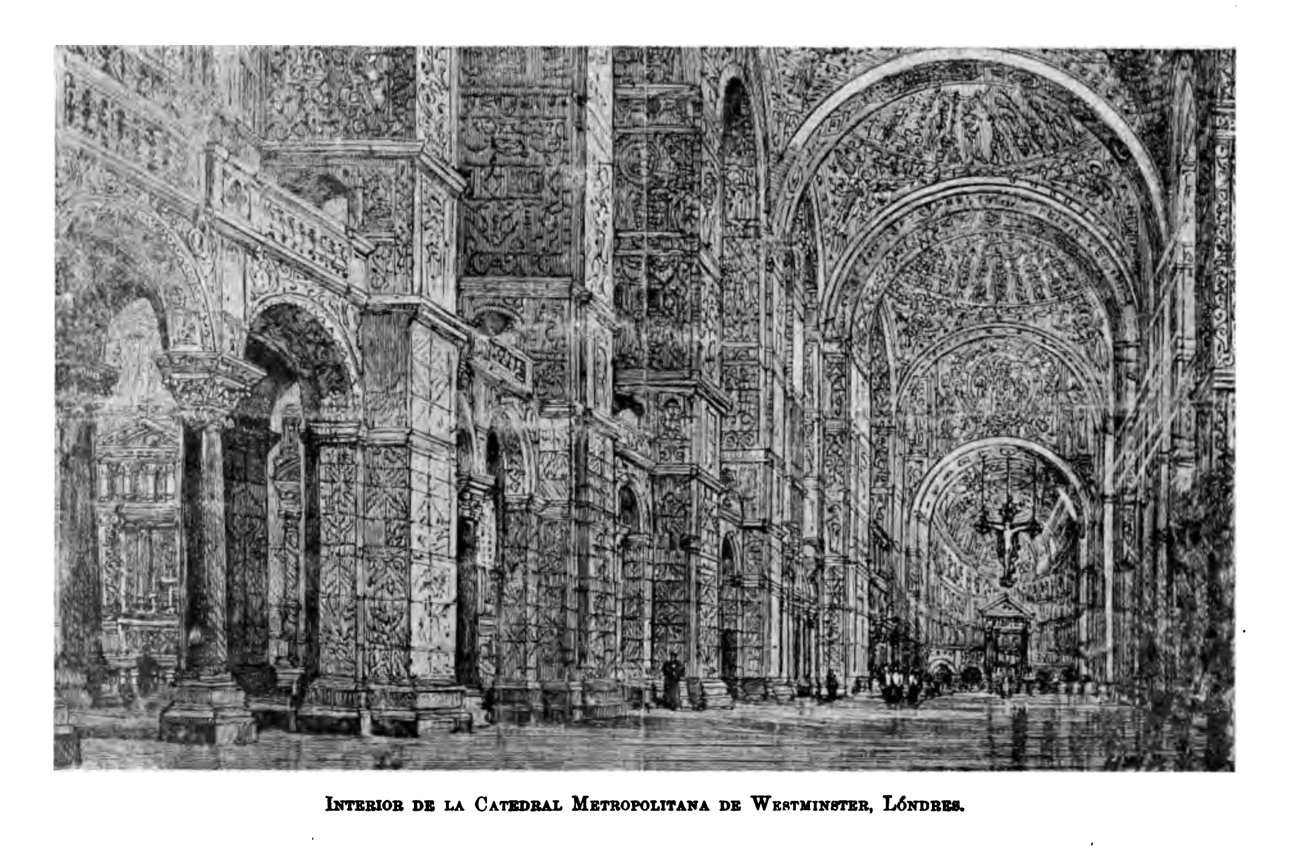
"El Santísimo Sacramento (decía el Cardenal en una carta dirigida al episcopado español) ha de ser el centro, el alma y la vida del Nuevo Templo. Hay además una razón especial por la cual el culto del Santísimo Sacramento debe ocupar un puesto más importante en la Catedral Metropolitana.

"Inglaterra—como escribió mi ilustre predecesor, el Cardenal Wiseman, es el único país que ha repetido y renovado en cada generación durante tres siglos acto formal de apostasía, exigiendo de cada soberano, en nombre de la nación, declaración especial de que ciertas creencias católicas son supersticiosas é idolátricas. Esto ha tomado la forma de un pecado nacional de blasfemia y de herejía, y los dogmas contra los cuales se ha dirigido son principalmente dos: la transubstanciación, y el culto á la Santísima Virgen. Estos deben ser, pues, los objetos de la devoción de los católicos en Inglaterra.

"El P. Kenelm Vaughan hace muchos años ha trabajado

---

[1] "A proposal to establish an Expiatory Chapel of the Blessed Sacrament for the Perpetual Adoration in the new Cathedral of Westminster."



Interior de la Catedral Metropolitana de Westminster, Lóndres.

incesantemente para fomentar una devoción especial al Santísimo Sacramento en expiación de la apostasía nacional, y de los pecados de los hombres, y su gran deseo es el lograr el culto perpétuo de adoración, alabanza, acción de gracias y expiación en la Catedral metropolitana de Westminster.

"La devoción excepcional que demuestra la Iglesia de España al Santísimo Sacramento, especialmente en la Catedral de Lugo, donde por más de mil años Nuestro Señor Manifiesto ha recibido la adoración de los fieles en expiación de la herejía de Prisciliano, excita nuestra más sincera admiración, y nos inspira el deseo de solicitar el auxilio de los católicos españoles para la conquista de Inglaterra al amor y devoción de Nuestro Señor Jesucristo.

"España, en tiempo de la Reforma y de la persecución religiosa, hizo todo género de sacrificios para sostener la fe y el dogma de la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en este país, educando á los sacerdotes y protegiéndolos cuando venían aquí á ministrar á los fieles y recibir la corona del martirio. Á España, pues, recurrimos para que se enciendan de nuevo entre nosotros las llamas del amor y de la devoción á Jesús Sacramentado, y para que se una con nosotros ofreciendo á Dios la única expiación que pueda borrar tres siglos de blasfemia y de herejía contra la Divina Majestad.

"No podemos tampoco olvidar que el Cardenal Wiseman, cuyas palabras hemes referido más arriba, nació en Sevilla, y este insigne varón fué el primer arzobispo de Westminster después de haber tenido la gloria de restablecer la Jerarquía católica en estos reinos.[1]

"Se propone, pues, que el *Sagrario* de la Catedral de Westminster sea obra de la nación española, y que así, aquella fe y devoción especial de España hacia el Santísimo Sacramento

[1] Nicolas Wiseman nació en Sevilla el 2 de Agosto, 1802. El municipio de esta ciudad, reconociendole como un esclarecido hijo de España, colocó después de su muerte una lápida en la fechada de la casa donde nació, dando su nombre á la calle donde esta se halla situada.

Cuando niño su madre le puso sobre el altar de la Catedral de Sevilla, consegrandole al servicio de la Iglesia.

Su íntimo amigo el Cardenal Manning, escribiendo de él, dice: "El primer *stratum* de su mente fue hondamente impresionada por el suelo en que nació. Había en él hasta el fin de su vida, una cierta grandeza de concepción en todo y que resaltaba en sus obras, en sus creaciones, y en el culto de la Iglesia, y la que procedia evidentemente de la católica España. Había nacido en una atmósfera de esplendor católico, y todas sus concepciones y visiones del Santuario se dirigian allá donde las había visto en su infancia, y como deben ser, más que como se hallan en la frialdad y utilitarianismo de la Inglaterra moderna."—*Tomado de la vida del Cardenal Wiseman escrita por Wilfred Ward.*

sean trasladadas á la Metrópoli del Imperio Británico para cautivar y convertir las almas, no al dominio de algún soberano temporal, sino al del Príncipe de Paz y Rey de los siglos."

Otro motivo contribuyó también á esta invitación. En el año de 1790, el piadoso y acaudalado embajador de España, el Marqués del Campo, hizo edificar en Londres *in Spanish place* (Plaza de España) una bella Iglesia que era como un lazo de unión entre Inglaterra y España. Pero habiéndose alquilado el terreno sobre el cual se construyó la Iglesia, por el plazo de cien años, transcurridos estos, volvió á sus primitivos dueños, quienes demolieron ésta para edificar en su lugar casas particulares. Para reemplazar la iglesia, el Cardenal quiere dedicar á España y á la América española, la magnífica Capilla del Sagrario de su Catedral. De esta manera, su Eminencia, quiere de nuevo, únir á los dos pueblos, Inglés é Hispano-Americano, separados por el gran Océano, por el idioma y costumbres, por medio de Jesús en la Eucaristía, que es la base y verdadero principio de unión imperecedera y eterna de las naciones cristianas. Así lo enseña San Pablo, cuando dice: "Porque el Pan es uno, todos nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo que participa de ese Pan."[1] Por comunicarnos con Cristo, dicen las Padres de la Iglesia, y unos con otros en este sagrado Sacramento nos transformamos en un cuerpo místico y nos hacemos, por decirlo así, un solo pan, compuesto de muchos granos de trigo compactamente unidos, por lo cual exclama San Agustin: "Oh Sacramento de piedad, oh signo de unión, oh lazo de caridad!"

Esta invitación del Cardenal al mundo español, además de responder al deseo del Arzobispo Primado de confirmar la unión entre Inglaterra y la raza española por medio de Jesucristo, débese en parte á la predilección que profesa á los españoles por un motivo que por ser de muchos ignorado creo oportuno hacerlo público.

El Cardenal Vaughan tenía en sus venas sangre española. En el tiempo de la persecución protestante su familia tuvo que huír de Inglaterra y refugiarse en España, y allí continuó hasta el fin de este terrible período.

En 1690 Ricardo Vaughan, que entró en el ejército espa-

---

[1] I Cor. x, 17.

ñol, se unió en matrimonio con Francisca Fort y Mammam, hija de Guillermo Fort y Catalina Marques y Onel—familia del Condado de Mortés, enclavado en la Provincia de Lérida, y perteneciente á la Diócesis de la Seo de Urgel.



DON JUAN F. BENTLEY,
Arquitecto de la Catedral de Westminster, Lóndres.

Su hijo, Don Guillermo Vaughan, bisabuelo del Cardenal Vaughan, en 1730 también entró en el servicio militar de España, y ascendió al grado del Mariscal de Campo del ejército real, teniendo á sus órdenes el regimiento de Iberia. Y, en tiempo del virrey Castillo de Buenos Aires, fué de Cádiz, con su regimiento, á aquella ciudad, para defenderla de una amenazadora invasión portuguesa.

Todo esto explica el gran cariño con que el Cardenal miraba la raza española y su anhelo de único su grey con los españoles al pie del Trono de Dios Sacramentado.[1]

Para dar á conocer á España estos sus tan grandes deseos, y recoger al mismo tiempo las limosnas que sus devotos hijos ofrecieran á Jesús Sacramentado, nos designó el Cardenal á nosotros, como Director que eramos en la mencionada Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación.[2]

Pareció conveniente, ya desde un principio, el que los contribuyentes se clasificaran en 3 grupos, á saber, *Socios-Fundadores*, *Socios-Bienhechores*, y *Donantes*, según que sus limosnas ascendieran respectivamente á 50 libras esterlinas, 10 ó menos de 10.

Ofreciáseles á los Socios-Fundadores un Diploma firmado por el Cardenal Primado de Inglaterra, el que les daba derecho á una Misa mensual *in perpetuum* que se celebrará para todos. Á los Socios-Bienhechores, el que se les aplicaría anualmente, durante la octava de todos los santos, una Misa de *Requiem*, de la que serían también participantes los Socios-Fundadores. Á los Donantes, el que participarían de todas las oraciones ofrecidas noche y día en la Capilla.

Además que los nombres de los Socios-Fundadores y Bienhechores serían inscritos en un libro llamado *Liber Vitæ*, conservado cuidadosamente en la Catédral, en cuya sacristía se fijaría una Tablilla, pidiendo un *memento* en todas las Misas que se celebraran en dicha Catedral.

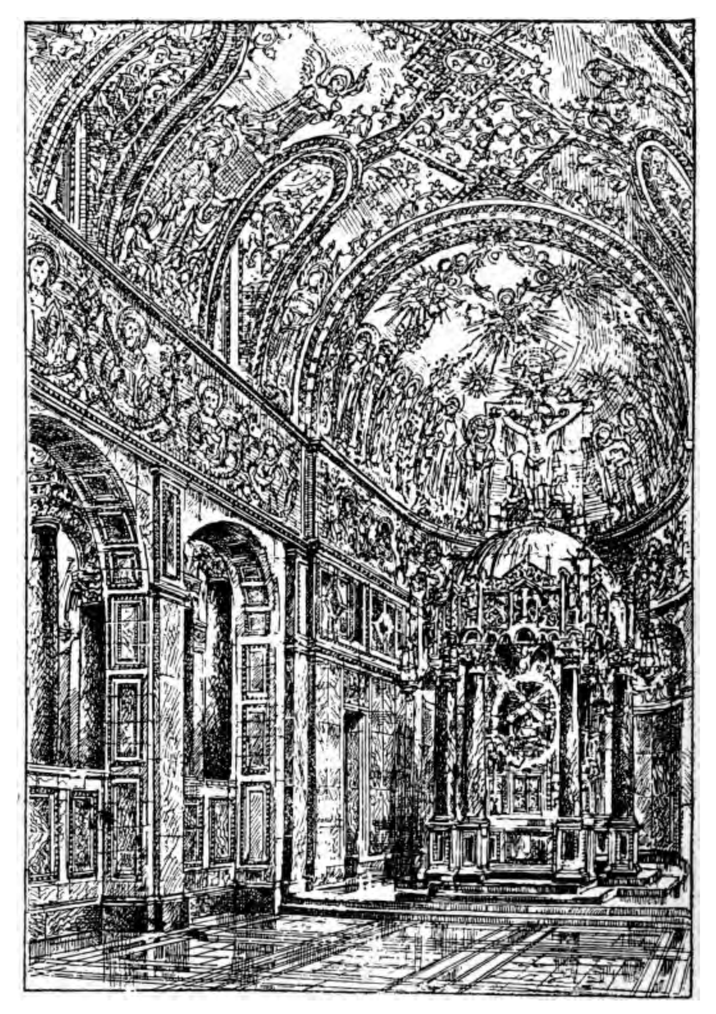
---

[1] En su vuelta de un largo viaje que hizo por España publicó en el *Dublin Review* una disertación sobre "Las Devociones Populares de España," que llamó mucho la atención, y en la que relata varias prácticas de devoción que acreditan ser España la Nación Eucarística por excelencia.

Por el deseo expreso del Ilmo. Sr. Obispo de Cartágena, Don Tomás Bryan y Livermore, nieto de un Inglés, este tratado fué no hace mucho tiempo traducido al castellano y publicado en 15 artículos, en un periódico en Buenos Ayres, llamado "La Voz de la Iglesia."

[2] De la Hermandad salió la Archicofradía de la Divina Expiación, que fué enriquecida con las indulgencias concedidas por el Santo Padre, León XIII, en una audiencia en 9 de Febrero de 1890. Se ha extendido esta Archicofradía por Europa, Asia, África y América, contando ya con más de 200,000 socios. (Véase el Apéndice.)

Al concluir este párrafo, será bien dar á nuestros lectores una descripción del interior de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento. Las paredes de ladrillo del interior



La Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento.
"Seran benditos los que te edificaren."—Tob xiii, 16.

pronto estarán borradas de su desnudez con una cubierta misteriosa de mármol traslucente y pulimentado. El estilo general será de rosa de numidia, pavonazo y sienna con líneas y fajas de marfil blanco. Aquí y allí habrá rica loza

colorada de Tesalia verde y encarnado antiguo que hará resaltar mucho los colores pálidos del conjunto.

El Altar con su mesa baja y dosel suspendido será muy sencillo y su dorsal cubierto de loza de encarnado antiguo, embutido con mármol blanco y negro en la pared del ábside.



Abside de la Capilla Expiatoria del Santísmo Sacramento.

La entrada de la Capilla será encerrada con una costosa baranda y puertas de bronce que ahora se construyen. Las

decoraciones serán engastadas y electro doradas. Sobre el friso del sófito del arco sobre las puertas se pondrán esmaltes azul y blancos, y sobre este arco se esmaltará el emblema del Santísimo Sacramento.

En esta Capilla se colocarán las piedras sagradas de iglesias católicas profanadas en toda la cristiandad, que hemos conservado hasta ahora en "La Casa de las Lamentaciones" de San Jeremías en el jardín de nuestra antigua habitación en Chelsea, para que 1º el Santo Sacrificio ofrecido allí pueda ser rodeado con recuerdos de las iglesias bendecidas por los siglos con la Presencia Sacramental de Jesús, y que ahora están en ruinas ó en manos que las profanó ó "se hallan esparcidas en las bocas de las calles." [1]

2º Para que el grito de estas piedras de templos arruinados llegue á nuestros oídos y nos recuerde la desolación espiritual del mundo cristiano, y nos mueva á derramar lágrimas de expiación por los pecados de profanación del Santuario.

3º Para que esta Capilla sirva como una señal á los extraviados. Como los viajeros en el lejano Oriente amontonan piedras en el desierto para que les sirvan de guía al volver á sus casas, así estas piedras sagradas amontonadas en el desierto moral de este mundo servirán de guía para los que están buscando el camino al Señor en la Ciudad de la Santa Iglesia.

Este Sagrario, levantado por la raza española, no solamente será, Dios mediante, el medio de la conversión de Inglaterra, sino que simbolizará así nuestros deseos vehementes para la reunión de los hijos de Dios esparcidos en el Oriente y en el Occidente en el Templo místico de la Iglesia Santa, cuya piedra angular es Cristo.[2]

Como el Sagrario de la Catedral de Lugo, donde Su Divina Majestad ha estado manifiesta por trece siglos, era durante la cautividad sarracénica el Sion donde acudían los hijos de Israel para adorar á Dios, y de aquí partió el incendio que envolvió á España en el fuego del Amor Eucarístico,[3] así esperamos que la Capilla del Sagrario de la Catedral de West-

---

[1] La. iv, 1.

[2] "Las personas que tuvieren proporción de facilitar piedras sagradas de iglesias profanadas, para colocarlas en la Capilla del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Westminster, pueden dirigirla al depósito de tubos, propiedad de la empresa de aguas, director D. Cárlos Friend, el cual las trasladará á su debido tiempo á Lóndres. Dichas piedras deben ser dirigidas al señor almacenista, D. José Bustillo, depósito de tubos, calle Arroyo, puerta de Osario."—*Del Noticiero Sevillano.*

[3] Pastoral del Obispo de Lugo sobre el Congreso Eucarístico.

minster sea el Sion de donde, durante nuestra triste cautividad del Protestantismo, parta el incendio que envuelva á Inglaterra en el fuego del Amor del Santísimo Sacramento.



SANTIAGO EL APÓSTOL.
Patrono de España y de las Indias, que apareció en la batalla de Calatrava.
Rogad por nosotros.

CAPÍTULO II

NUESTRO ARRIBO Á ESPAÑA—VISITA AL PRIMADO DE LAS ESPAÑAS—DOCUMENTO OFICIAL DEL PRIMADO DE INGLATERRA—ENTUSIASTA ACOGIDA DE AQUÉL—ADHESIONES.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

DEL ARZOBISPO-OBISPO DE MADRID, ALCALÁ, DEL NUNCIO DE S. S. EN ESPAÑA Y DE S. M. LA REINA REGENTE.

En llegando á la católica[1] España en 1º de Noviembre de 1895 dirigímos nuestros primeros pasos á la antigua ciudad de Toledo, célebre en los anales de la historia eclesiástica por los inmortales Concilios celebrados en ella, y Sede actual del Primado de las Españas y Patriarca de las Indias.

Desempeñaba entonces este cargo el Emo. Cardenal Arzobispo, Dr. Don Antolín Monescillo y Viso, quien se hallaba á la sazón postrado en cama de la grave enfermedad de que murió. Á pesar de lo importuno, podríamos decir, de nuestra presencia en Palacio en aquellos momentos, al tener noticia S. Excia. de la llegada de un enviado del Primado de Inglaterra, hízonos introducir en su misma cámara. Expusímosle brevemente el motivo de nuestra venida á España, y presentámosle el siguiente documento oficial, que hizo se lo leyera su secretario de cámara.

AL EMMO. CARDENAL PRIMADO,

Á LOS MUY RVDOS. ARZOBISPOS

Y RVDOS. OBISPOS DE LA IGLESIA DE ESPAÑA

Y Á TODOS LOS CONSTITUÍDOS

EN AUTORIDAD Y UNIÓN CON LA SANTA SEDE APOSTÓLICA.

El portador de esta carta es mi hermano el Rdo. Kenelm Vaughan. Le envío en solicitud de la cooperación de la España católica para una obra de fe que tiene por objeto el honor y culto de Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento.

La Catedral de Westminster, ahora en vías de construcción, será un medio eficaz de presentar á la mente del pueblo inglés el culto solemne de la Iglesia. Pero el Santísimo Sacramento ha de ser el centro, el alma y la vida del nuevo Templo.

Hay además una razón especial por la cual el culto del Santísimo Sacramento debe ocupar el puesto más importante en la Catedral Metropolitana.

Inglaterra—como escribió mi ilustre predecesor, el Cardenal Wiseman—es el único país que ha repetido y renovado en cada generación, durante tres siglos, acto formal de apostasía, exigiendo de cada soberano, en nombre de la nación, declaración especial de que ciertas creencias

[1] Así llamada, porque, come dice Lady Herbert en su famoso libro, *Impressions of Spain*, "el Catolicismo no es solamente la religión del pueblo sino *su vida misma*."

católicas son supersticiosas é idolátricas. Esto ha tomado la forma de un pecado nacional de blasfemia y de herejía, y los dogmas contra los cuales se ha dirigido son principalmente dos: la transubstanciación y el culto á la Santísima Virgen. Éstos deben ser, pues, los objetos de la devoción de los católicos en Inglaterra.

El P. Kenelm Vaughan hace muchos años ha trabajado incesantemente para fomentar una devoción especial al Santísimo Sacramento, en expiación de la apostasía nacional y de los pecados de los hombres, y su gran deseo es el lograr el culto perpétuo de adoración, alabanza, acción de gracias y expiación en la Catedral Metropolitana de Westminster.

La devoción excepcional que demuestra la Iglesia de España al Santísimo Sacramento, especialmente en la Catedral de Lugo, donde por más de mil años Nuestro Señor Manifiesto ha recibido la adoración de los fieles en expiación de la herejía de Prisciliano, excita nuestra más sincera admiración, y nos inspira el deseo de solicitar el auxilio de los católicos españoles para la conquista de Inglaterra al amor y devoción de Nuestro Señor Jesucristo.

España, en tiempo de la Reforma y de la persecución religiosa, hizo todo género de sacrificios para sostener la fe y el dogma de la Presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en este país, educando á los sacerdotes y protegiéndolos cuando venían aquí á ministrar á los fieles y recibir la corona del martirio. Á España, pues, recurrimos para que se enciendan de nuevo entre nosotros las llamas del amor y de la devoción á Jesús Sacramentado, y para que se una con nosotros ofreciendo á Dios la única expiación que pueda borrar tres siglos de blasfemia y de herejía contra la Divina Majestad.

No podemos tampoco olvidar que el Cardenal Wiseman, cuyas palabras hemos referido más arriba, nació en Sevilla, y este insigne varón fué el primer Arzobispo de Westminster después de haber tenido la gloria de restablecer la Jerarquía católica en estos reinos.

Se propone, pues, que el *Sagrario* de la Catedral de Westminster sea la obra de la nación española, y que así aquella fe y devoción especial de España hacia el Santísimo Sacramento sean trasladadas á la metrópoli del Imperio británico para cautivar y convertir las almas, no ya al dominio de algún soberano temporal, sino al del Príncipe de Paz y Rey de los siglos.

Para la Capilla de la Virgen Santísima se ha reunido ya la suma de 18,000 libras esterlinas. Hace falta otra cantidad para el *Sagrario*, y la dotación necesaria para asegurar el culto perpétuo de adoración y expiación.

Con sincero afecto ofrezco este proyecto á la consideración de mis Rmos. Hermanos, Cardenal Primado, los Arzobispos y Obispos de España, y de todas las autoridades eclesiásticas y civiles. Á su caridad y buena voluntad encomiendo el Rdo. Kenelm Vaughan, rogándoles se sirvan sancionar y apoyar sus esfuerzos para unir más estrechamente los católicos de España y de Inglaterra por medio de la devoción al Santísimo Sacramento.

Pido encarecidamente la intercesión de la España católica por Ingla-



CARDENAL ARZOBISPO VAUGHAN,

Dirigiendo á sus amigos en España y Sud-América estas divinas palabras.

"AMICE, COMMODA MIHI TRES PANES."
"Amigo, dame tres panes."—S. Lucas xi, 5.

Extracto de una carta suya á su hermano Kenelm.

"BENDIGO Á TODOS LOS QUE HAN COOPERADO EN TU OBRA DE CELO Y DE CARIDAD. AGRADEZCO Á TODOS, IGUALMENTE AL CLERO Y Á LOS SEGLARES POR LO QUE HAN HECHO EN FAVOR DE MI CATEDRAL."

terra, á fin de que Dios sea glorificado y el bien de las almas fomentado por su conversión á la Iglesia única, verdadera, católica y apostólica.

Dado en Westminster, en la Fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes de 1895.

HERBERT, CARDENAL VAUGHAN,
Arzobispo de Westminster.

Terminada la lectura de este documento, lectura que el Exmo. Cardenal escuchó con suma atención y gran interés, dirigiéndose á nosotros díjonos muy conmovido: "Como Primado de las Españas y Patriarca de las Indias, acepto en nombre de mi Patria la honrosa invitación del Cardenal Vaughan." Recordándonos, después, los males que aflijían á la pobre y desgraciada España, añadió: "Tengo, con todo, la certeza de que los católicos españoles no se harán sordos á la invitación del Primado de Inglaterra, pues su pensamiento indicado en este documento es grande no sólo en el orden sobrenatural, teniendo por fin principal la extensión del culto y gloria del Santísimo Sacramento, sino también en el social por estrechar más y más la unión fraternal entre los católicos de las razas sajona é hispano-latina."

Apoyada ya nuestra Misión Eucarística con la aceptación y bendición del Primado de las Españas nos dirigimos á la Capital del Reino de España. El Exmo. Sr. Arzobispo, Obispo de Madrid-Alcalá aprobóla también y nombró Tesorero para recoger las limosnas que para la Capilla Expiatoria se dieran al Dr. Don Julian de Diego Alcolea.[1] El Sr. Nuncio de S. S. en España, Ilmo. Don Serafino Critoni, Arzobispo de Demasco, ahora Cardenal, la enriqueció con la bendición papal, y S. M. La Reina Regente, Doña María Cristina, la favoreció con el Patronato real. Tendremos más adelante ocasión de hacer honrosa mención de esta ilustre Señora, modelo de reinas cristianas.

---

[1] Fué costumbre nuestra en todos los puntos de importancia de España, donde nos detuvimos, el nombrar un Tesorero que, haciéndose cargo de las limosnas recogidas para la Capilla Expiatoria, las girará por sí mismo, y sin intervención nuestra, á Mgr. Johnson, Canciller del Cardenal Primado de Inglaterra. Aprovechamos esta ocasión para manifestar á todos ellos nuestro más profundo agradecimiento por la exactitud y aun escrupulosidad con que desempeñaron su cargo.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

CAPÍTULO III

SEVILLA—BOLETÍN ECLESIÁSTICO—DIPLOMA DE SOCIOS-FUNDADORES—DE PUERTA EN PUERTA—LAS RELIGIOSAS DE SANTA CLARA—DUQUESA VDA. DE MONTPENSIER—ULTIMA OFRENDA DE UNA MORIBUNDA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO—"EL BAILE DE LOS SEISES"—DEVOCIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Los aires fríos de Madrid, muy contrarios á nuestros débiles pulmones, nos obligaron á buscar el clima suave de Andalucía.

Visitamos en primer lugar á Sevilla—ciudad tan católica y maravillosamente linda y morisca, que se dice de ella:

"Quien no ha visto á Sevilla,
No ha visto á maravilla."

Vacante entonces la sede de Sevilla, el Señor Gobernador Eclesiástico de la Archidiócesis acompañó su aprobación á la obra de la Capilla del Santísimo Sacramento con un extenso "Auto," publicado en el *Boletín Eclesiástico*, y del que extractamos los siguientes párrafos:

Como verán el clero y fieles de este arzobispado por la lectura del llamamiento que hace á los católicos españoles el actual Arzobispo de Westminster, existe el pensamiento de asociar de un modo permanente el nombre de nuestra amada nación á la magnífica iglesia que se construye en Lóndres para que sea la Catedral Metropolitana. Este insigne monumento del arte cristiano, bajo cuyas bóvedas han de resonar, tal vez en día no muy distante, los sublimes acentos del himno de San Ambrosio y San Agustin en señal de regocijo por la conversión de Inglaterra, ha de responder por el momento á las necesidades de los católicos, cuyo número crece de día en día, y á la misión de ofrecer á aquel pueblo un medio de presenciar las majestuosas solemnidades de la Iglesia católica y de aprender las sublimes enseñanzas de su elocuente liturgía; y como el centro del culto y de toda la vida espiritual es el Santísimo Sacramento, se ha elegido á España, la nación devotísima de la Sagrada Eucaristía, como lo acreditan mil hechos de su historia, para que sea obra de la piedad de sus hijos la Capilla *del Sagrario* de dicha Catedral, donde se tribute al Altísimo constantemente un culto de adoración, de expiación, de alabanza y de acción de gracias. Así, cuando la Divina Misericordia, escuchando propicia las plegarias de sus hijos allí congregados, ponga término á la tristísima situación religiosa qne desde el escandaloso cisma de Enrique VIII viene atravesando el reino británico, y llegue la hora de retornar las iglesias disidentes al gran centro de unidad de fe y de régimen, España habrá contribuído á la gloria de ese triunfo y su nombre

será pronunciado con gratitud al par de los ilustres Wiseman, Faber, Newman y Manning que tantos esfuerzos hicieron por la conversión de sus compatriotas, y al par también de cuantos, secundando las miras del gran Pontífice León XIII, trabajan con ardor para la realización de este deseo.

El noble fin á que va encaminada la construcción del templo católico metropolitano de Lóndres, según acabamos de indicar, lo exiguo de la cuota que está señalada como limosna para que los españoles de todas las clases sociales puedan contribuir á la erección de la Capilla del Sagrario.

El recibo en Sevilla de los diplomas para los Socios-Fundadores, fué dado á conocer á los piadosos sevillanos por medio de una carta que publicamos en el periódico *El Noticiero Sevillano*, y en la que se hace al mismo tiempo una ligera descripción de él. Copiaremos tan solo los párrafos que nos hacen más al caso.

Al señor director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor mío: Espero de su bondad anunciará en su periódico que han llegado de Lóndres los diplomas para los socios fundadores de la Capilla del Santísimo Sacramento, que España va á erigir en la nueva Catedral de Westminster. Estos diplomas vienen firmados y sellados por el Cardenal Arzobispo Vaughan y ostentan en su parte superior ó encabezamiento una lámina de figura circular que representa al Padre Eterno, teniendo en sus manos la Sagrada Hostia—la divisa de la hermandad.—Esta lámina está rodeada del siguiente lema:

"PER IPSUM ET CUM IPSO ET IN IPSO, EST TIBI DEO PATRI OMNIPOTENTI IN UNITATE SPIRITUS SANCTI OMNIS HONOR ET GLORIA PER OMNIA SÆCULA SÆCULORUM, AMEN."

El texto del diploma es el siguiente:

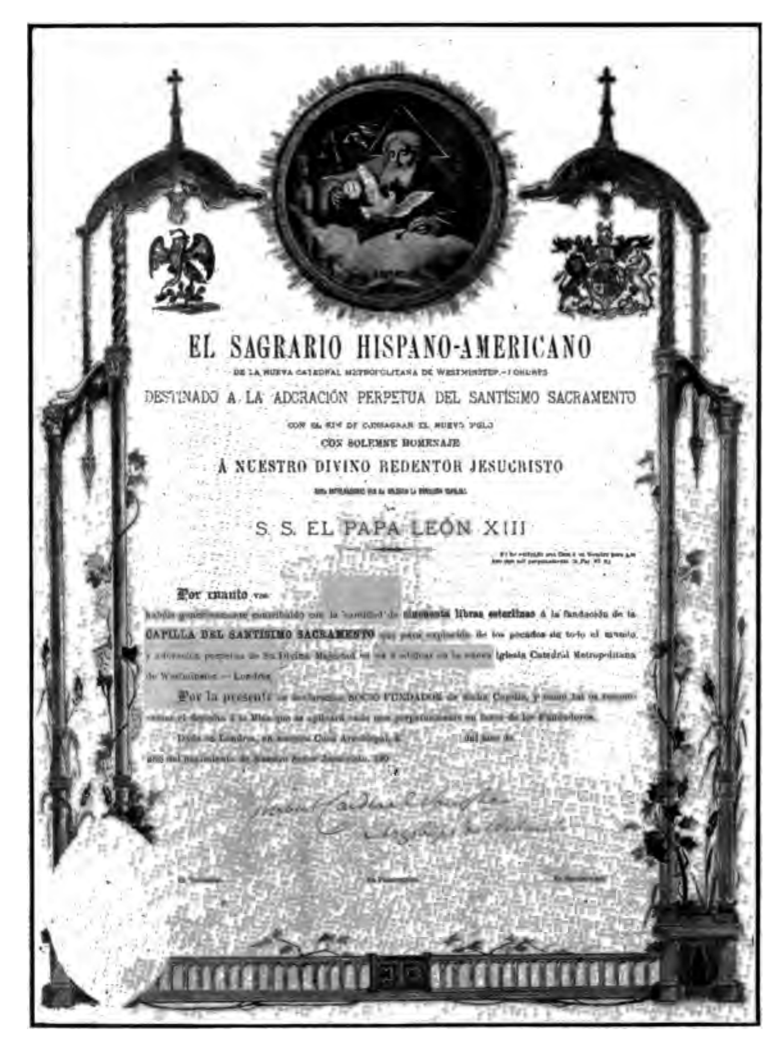
"Por cuanto vos . . . habeis generosamente contribuído con la cantidad de cincuenta libras esterlinas á la fundación de la Capilla del Santísimo Sacramento, que para expiación de los pecados de todo el mundo y adoración perpétua de Su Divina Majestad se va á edificar en la nueva metropolitana Iglesia Catedral de Lóndres.

Por la presente os declaramos Socio-Fundador de dicha Capilla, y como tal os reconocemos el derecho á la Santa Misa que se aplicará cada mes perpétuamente en favor de los Fundadores.

Dado en Lóndres en nuestra Casa Arzobispal, á . . . del mes de . . . año del nacimiento de N. S. J., 189 . . ."

No ignorando que las obras del servicio de Dios han de ir acompañadas de contradicciones, provistos con nuestras dos alforjas, una para las limosnas y para las cruces la otra, empezamos nuestra postulación por las calles de Sevilla, pidiendo de puerta en puerta un óbolo para la Capilla Expia-

toria: "Pedid y se os dará, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá,"[1] dijo nuestro Divino Redentor, y con satisfacción vimos cumplidos en nosotros estas palabras en toda nuestra


EL SAGRARIO HISPANO-AMERICANO

DESTINADO A LA ADORACIÓN PERPETUA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

CON SOLEMNE HOMENAJE

Á NUESTRO DIVINO REDENTOR JESUCRISTO

S. S. EL PAPA LEÓN XIII

Por cuanto

libras esterlinas á la fundación de la

CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Iglesia Catedral Metropolitana

Por la presente

DIPLOMA DE LOS SOCIOS-FUNDADORES.

larga postulación por España y la América del Sur. Pedí en las calles, y en las plazas, y se me dió; busqué en las casitas y en los ranchos y hallé; llamé en los palacios y hacien-

[1] S. Mat. vii, 7.

das, y se me abrieron los tesoros de los ricos y potentados. Felices ellos en el día del Juicio "en el que las obras santas tendrán más valor que las hermosas palabras." [1]

Conocido es el estado miserable á que las liberales leyes desamortizadoras redujeron á innumerables conventos de España. Las Religiosas de Santa Clara, pobres por profesión religiosa, y por la escasez de recursos con que cuenta su convento, viendo que se trataba de desagraviar á su Divino Esposo, hicieron propia nuestra Misión Eucarística, acudiendo á los tesoros celestiales, al verse desprovistas de los terrenales. Empezaron con gran fervor una Novena, pidiendo al Eterno Padre cinco socios-fundadores en memoria de las cinco llagas gloriosas de su Divino Hijo.

La oración del justo y del humilde penetra los cielos. En el último día de la Novena, la Infanta, Doña María Luisa Fernanda de Borbón, Duquesa Vda. de Montpensier, me llamó á su Palacio. Su Alteza, cuya modestia le había retraído de aceptar antes la invitación de ser Socia-Fundadora, se me ofreció espontáneamente à ella desde aquel momento.[2]

Su noble ejemplo fue seguido por la Marquesa de San Juan, Don Miguel J. Alperez, y después por el recientemente elijido Arzobispo de Sevilla, Dr. Marcello Spinola y Mæstre. El motivo que indujo á este último á ser Socio-Fundador fué, según nos dijo, el deseo de asegurar para su

---

[1] Imitación de Jesucristo, lib. i, cap. xxiv, 6.

[2] "La Serenísima Señora, cuyo retrato figura entre la de los Socios-Fundadores, no necesita biografía ; quédense éstas para los personajes políticos ó para otras eminencias cuyos hechos y vida, interesantes sólo á sus amigos y paniaguados, necesitan ser descritos con precisión para que lleguen á conocimiento de todos.

La vida de Da. María Luisa Fernanda de Borbón es conocida por cuantos aman la virtud y el verdadero patriotismo ; hija de reyes, ha sabido ocupar dignamente el alto puesto á que nació destinada, socorriendo noble y generosamente á los que á su beneficiosa protección acuden. Madre de la reina más popular y más cariñosamente acogida por España, supo sufrir con santa resignación la dolorosa pérdida de hija tan amada, cuando era la esperanza de nuestra nación, por las raras dotes que la adornaban ; y el encanto de su joven esposo, por la espléndida hermosura de que estaba revestida.

Una biografía de la Duquesa viuda de Montpensier ¿para qué y para quién ? ¿quién no conoce sus virtudes, sus dolores y sus alegrías? ¿quién no la ha visto severamente vestida de negro y tocada con la española mantilla, recorrer á diario las iglesias y acudir sin temor y sin reparo á cuantos lugares puede llevar sus socorros y sus consuelos ?

En mi opinión, al pie del mismo sólo debió escribirse "La Infanta," porque para Sevilla que la ve á diario y la quiere con alma vehemente y agradecida, S. A. R. no será nunca más que la Infanta por antonomasia." C. V.

Desde que se han escrito estas lineas, Dios la ha llamado á su eterna recompensa. En su testamento dejó para Seminario al Arzobispo de Sevilla el Palacio de San Telmo.

alma una Misa mensual perpétua, pues, añadió, muchas veces sucede que cuando uno se muere se olvidan después de él.

Pero faltaba todavía una firma para completar el número místico de cinco. Dirigíanos á la estación del ferrocarril para tomar el tren del interior, cuando un muchacho saliónos al encuentro en la calle, diciéndonos, algo azorado, que había una persona moribunda que deseaba vernos cuanto antes y, ofreciéndose ser nuestra guía, llevónos á una casa para nosotros del todo desconocida. Introdújonos el buen muchacho á una habitación donde hallamos postrada en cama á una señora que reconociamos hallarse efectivamente *in extremis.* Nos acercamos á ella, la hablamos y, si grande fué nuestra sorpresa al ver que sin prévia invitación nuestra nos entregaba la cantidad necesaria para ser Socio-Fundador, mayor fué la edificación y consuelo de nuestra alma al decirnos que deseaba que su último acto en la tierra fuere una ofrenda para la gloria del Santísimo Sacramento. Bien merece que dejemos consignado en estas páginas el nombre de esta piadosa bienhechora, Doña Cecilia Beck, pues, ciertos podemos estar de que lo habrá Dios escrito también "en el Libro de la vida del Cordero."[1]

Por lo que vimos en nuestro viaje por Andalucía creemos que si se llama "La tierra de María Santísima" puede con razón ser también tenida por "La tierra de la Sagrada Eucaristía." En Sevilla tuvimos la ocasión de ver una prueba de su fe y amor hacia este Divino Sacramento en la ceremonia conocida con el nombre de "Baile de los Seises," única en el mundo.

Esta magnífica manifestación de fe y amor hacia su Divina Majestad es así llamada porque doce jóvenes coristas, vestidos con trajes blancos y de oro, los brazos cruzados, danzan, seis á seis, cantando al son de castañuelas de marfil delante del Señor en el Santísimo Sacramento, como "David bailó con toda su fuerza delante el Señor."[2]

Este baile, que fué autorizado en 1439 por el Papa Eugenio IV, tiene lugar cada año en el Santuario de la Catedral de Sevilla durante la octava de la fiesta de *Corpus Christi*, y la de la Concepción Inmaculada.

Mientras la contemplábamos en 1896 vímos á nuestro lado al Lord Rosebery, que se impresionó tanto al contemplar la

---

[1] Apoc. xxi, 27.

[2] ii Reyes vi, 14.



"Todas las gentes que hiciste vendrán y adorarán delante de Ti, Señor: y glorificarán Tu Santo Nombre, porque grande eres Tu y Obrador de maravillas: Tu solo erés Dios."—Sal. lxxxv, 9.

devoción y reverencia al Santísimo de aquellos acólitos que al salir de la Catedral les regaló 40 pequeñas monedas de oro.

Grande es la devoción del sevillano hacia el Santísimo Sacramento: su primera diligencia por las mañanas es de ordinario asistir al Santo Sacrificio de la Misa. Durante el día se repiten sus visitas al Santísimo, recitando á menudo fervientes jaculatorias tales como éstas:

Viva Jesus Sacramentado,
Por siempre sea amado.
Ave María Purísima,
Sin pecado concebida.
Viva el Señor San José,
Y muera el pecado.
De peste, hambre y guerra
Jesús, José y María
Defendednos noche y día.
En la muerte protegednos,
Y en el cielo acogednos.

Y por las noches antes de retirarse salen algunas veces de la Iglesia, cantando estos versos de despedida al Santísimo Sacramento:

I

Salve, Corazón punzado
Con nuestro olvido y traición
Dulce Jesús de mi vida
Dadme vuestra bendición.

II

Salve, Corazón llagado
Santísima habitación
Dulce Jesús de mi vida
Dadme vuestra bendición.

III

Salve, Esposo de mi alma
Dueño de mi corazón
Dulce Jesús de mi vida
Dadme vuestra bendición
Á Dios, á Dios, á Dios.

Tan viva y sencilla es la fe que los campesinos en España tienen en el Santísimo Sacramento, que si le piden á V. una reliquia de la *Tierra Santa*, creyendo que V. viene del Oriente, y si V. por no tenerla les da un pedacito de la tierra que V. está pisando, se lo aceptan y lo llevan á sus casas con suma reverencia á la manera que lo harían con una

cosa santa: como si estuviesen en la convicción de que toda la tierra que nosotros habitamos ó pisamos con nuestros pies está santificada por la misma Presencia de Jesús Sacramentado.

CAPÍTULO IV

JEREZ DE LA FRONTERA—D. PEDRO DE DOMECQ—NUEVOS SOCIOS-FUNDADORES—GENEROSO OFRECIMIENTO DE D. MANUEL C. DE GONZALEZ—EXITO OBTENIDO EN VARIOS PUEBLOS DE LA CAMPIÑA—TESTIMONIO DE GRATITUD Á LA PRENSA.

Ofreciónos generosa hospitalidad en Jerez de la Frontera la Sra. Doña María del Carmen de Villavicencio Vda. de Domecq. D. Pedro de Domecq su hijo, rico hacendado de esta población, no sólo se dignó aceptar el cargo de Tesorero, sino que quiso dar una pública manifestación de su amor al Santísimo Sacramento, siendo nuestro compañero inseparable en la postulación; ¡ qué elocuente ejemplo para aquellos cristianos que se avergüenzan de parecer tales ante la sociedad ! que Dios le pague, y con creces, lo mucho que con su celo y abnegación contribuyó al buen éxito de nuestro Eucarística Misión.

El número de los cinco Socios-Fundadores de Sevilla, aumentóse con otros siete más de Jerez, número reunido en honor de los siete Santos Patronos de la Hermandad de la Divina Expiación.[1]

El Señor D. Manuel C. de Gonzalez, dueño de una de las más acreditadas bodegas de Jerez, no contento con entregar la cuota de Socio-Fundador, nos ofreció, enviar á Lóndres para el día de la inauguración de la Catedral, un barril de sus escogidos y tan acreditos vinos.

Además de Jerez visitamos los siguientes pueblos del campo: Dos Hermanas, Cremona, Utrera, Marchena, Osuna, Alcaria, Sanlucar la Mayor, Ambrite, Olivares, y Espantinas y la antigua levítica ciudad de Ecija llamada " La Ciudad del Sol "; en todos ellos encontramos almas generosas y aman-

[1] Estos nuevos socios fueron: La Marqueza de Misa, el Marqués de Bertemati, D. Manuel C. de Gonzalez, Don Guillermo Garvez, D. Pedro de Domecq, Doña Josefa G. de la Quintana, Doña Elena de Páramo Vda. de Sol.

tes de Jesús Sacramentado que quieseron ofrecerle su óbolo expiatorio.

No queremos terminar este párrofo sin manifestar nuestro agradecimiento á la Prensa de Sevilla por la cooperación que prestó á nuestra obra, y muy en particular al joven y distinguido abogado D. J. Palacios, reproduciendo íntegro el artículo que publicó en uno de los diarios sevillanos, y en el que supo intrepretar tan bien los motivos que movieron al Cardenal Primado de Inglaterra á reservar para España el Sagrario de la Catedral Metropolitana de Lóndres. Dice así el artículo:

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

ES LA BASE Y PRINCIPIO

DE LA FRATERNIDAD DE LAS NACIONES

España es las nación que más adoración profesa al Santísimo Sacramento: España que cuenta entre los propagadores de esta devoción un San Leandro, un San Ildefonso y un San Julián: España cuna de los fundadores de grandes órdenes religiosas que cuenta entre sus santos un San Ignacio de Loyola gran perseguidor de los hereges sacramentarios, á un Juan de Ribera, á un Juan de Avila y un Fray Diego de Cadiz recientemente beatificados, grandes propagadores de las glorias eucarísticas: España patria de Teresa de Jesús, Marina de Escobar y Luisa de Carbajal, adoradoras de Jesús en el Santísimo Sacramento.

Tal vez se reirán los impíos y dirán que esto no lo han hecho más que los santos, no, también tenemos Monarcas ilustres que antes de emprender alguna batalla comulgaban con sus soldados como Fernando III el Santo, Alfonso VIII el de las Navas de Tolosa y Jaime el Conquistador: y no solamente monarcas sino también capitanes valerosos como D. Juan de Austria el vencedor de la batalla de Lepanto, como el Virrey de Cataluña Francisco de Borja y el gran almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez. También se ha gloriado de tener sus poetas eucarísticos como Lope de Vega y Valdivieso y al príncipe de nuestros ingenios Miguel de Cervantes Saavedra que se complacia en llamarse esclavo del Santísimo Sacramento.

Á España que tiene á gala adorarlo perpétuamente como en la Catedral de Lugo, y en la Colegiata de San Isidoro de León, en las Santas Formas de Alcalá de Henares, en los Santos Corporales de Daroca, en los milagros permanentes de el Escorial etc., y á más se ha gloriado también de sus solemnes procesiones del Corpus verificadas con más fe y espléndidez que en ninguna parte, á esta España tan combatida por los vientos contrarios de la fortuna le ha cabido la gloria de ser la nación escogida por los católicos ingleses para la erección de una suntuosa Ca-

pilla para dar culto á Dios en la Catedral que están levantando y Sevilla, cuna del célebre Cardenal Wiseman gran propagador de las glorias eucarísticas y primer Cardenal de la Iglesia de Westminster, no será la última en contribuir con sus espléndidas donaciones.

Pero no queremos seguir tratado de cosas pasadas sino que ahora vamos á tratar del epígrafe que ha dado objeto á este muy desaliñado artículo que no me ha sido dable renunciar á la inmerecida honora de quien se acordó de mi para encargarme este trabajo.

La institución del Santísimo Sacramento es la obra más grande del universo y sus causas fueron tan grandes y sublimes que únicamente pudieron ser la obra de un Dios y en su amor y caridad para con sus criaturas, y así como el amor de los mortales (nos referimos al amor puro) según la definición de los autores es el deseo de acercarse al objeto amado; así el amor de Dios es buscar el medio de que nos acerquemos á el ¿Y qué mejor medio que el Santísimo Sacramento y su constante exposición?

El prelado, que fué de nuestra diócesis y que presidió el congreso eucarístico de Valencia, dijo: que el siglo que corre proclama como sus principales conquistas la negación del reinado social de Jesucristo. Pues bien como quiera que Jesucristo proclamó la fraternidad cuando dijo "Amaos los unos á los otros" y nosotros los católicos hijos suyos y sus adoradores debemos amarnos y unirnos para combatir á los impíos que tanto se esfuerzan y unen parar borrar de las almas tan sacrosanto principio, no serán nuestras armas la espada, ni el puñal, ni el cañón, ni el Maüsser, ni la dinamita, será la razón, la caridad y el mismo amor que el Crucificado nos recomendó para nuestros enemigos y pidiéndole incesantemente que abra á la luz los ojos ciegos por el orgullo de la impiedad y del escepticismo; que vean en la moralidad de nuestras acciones la base firme de la fraternidad cristiana y en nuestra caridad el lazo indisoluble que debe unir á todos los hombres para todos los fines políticos sociales de la vida humana; que el poderoso ame al desvalido porque este es un hermano en Jesucristo y como tal le proporciona la más íntima y sublime de todas las satisfacciones, la de poder levantarle de la abyección y de las miserias á cambio de la gratitud y amor que la santa doctrina del crucificado le prescribe.

La caridad es de todas las naciones porque esta virtud nació de Jesucristo que no tenía necesidad de haber muerto para regenerarnos y ¿por qué lo hizo? para hacer más ostensible su caridad para con los hombres.

Católicos españoles unámonos para levantar la Capilla del Santísimo Sacramento en la Catedral metropolitana de Westminster destinada á adorar perpétuamente á Jesucristo Sacramentado, p ra que los católicos ingleses oren ante la real Presencia de Dios, pidiendo que vuelva á ser aquella nación la patria de los santos.

J. Palacios.

CAPÍTULO V

CÁDIZ—LA VIRGEN DEL ROSARIO NUESTRA PATRONA EN CÁDIZ—COOPERACIÓN DE LA PRENSA GADITANA—TRISTE INSCRIPCIÓN—VARIOS PUEBLOS VISITADOS—EL CONDE DE ALDAMA—EL CONDE DE OSBORNE—SERMÓN MISTERIOSO—RESULTADO DE NUESTRA EXCURSIÓN Á LA COSTA AFRICANA.

La devoción del pueblo andaluz hacia la Virgen Santísima se halla retratada en sus mil coplillas y endechas que, ya formando parte de sus populares cantos, ya mezclandas en sus ordinarias oraciones; dirigen con amor y cariño filial á la que invocán de contínuo como á su verdadera Madre. Y así cantan en Cádiz, por ejemplo, siguiente cuarteta:

Cádiz no se llama Cádiz,
Que se llama Relicario,
Porque tiene por Patrona
Á la Virgen del Rosario.

Si los piadosos gaditanos quieren que la Virgen del Rosario sea su Patrona, ¿qué cosa más natural que la colocaramos también al frente de nuestra postulación en esta ciudad?

Sí; y ella fué la que nos puso en relación con el Señor Don Guillermo Villaverde, caballero muy cristiano y distinguido administrador de la Compañía Transatlántica quien, con su celo é influencia, facilitónos en gran manera el buen éxito de nuestras gestiones en esta población, no olvidando al Sr. Gallardo de la misma Compañía que con tanta bondad servia como guía y amparo en nuestros trabajos. Al mismo tiempo el Señor Gobernador Eclesiástico, *sede plena*, se dignó nombrar por Tesorero, el dignísimo Sr. Vice-Rector del Seminario D. Francisco Berriozabal y White.

Muy de nuestro gusto sería el reproducir íntegramente los artículos con que la prensa gaditana se adhirió y recomendó nuestra Misión Eucarística; más, no siéndonos esto posible, daremos á conocer las siguientes líneas del que público *El Diario de Cádiz:*

EL SAGRARIO DE WESTMINSTER

Causa grande tristeza para los católicos el lamentable estado religioso en que se encuentra hoy la Inglaterra, semillero glorioso de santos en otra época de más ventura y felicidad para la Iglesia. Las grandes ex-

hortaciones y los amorosos silvos que hácia ella dirige el anciano venerable que con increible fuerza lleva el timon de la nave que Dios le encomendó como sucesor de San Pedro, manifiestan bien claro la amargura que causa al inmortal León XIII la separación en que se encuentra la Gran Bretaña del seno de la verdadera Iglesia, así como también el verla envuelta en los errores del protestantismo y helados sus corazones con su frialdad é indiferencia. Pero ¡ah! que Dios jamás abandona las grandes causas y todo lo dispone de manera que ceda en su mayor gloria y exaltación. Sin duda alguna inspirado por Dios León XIII en una de sus admirables Encíclicas, habla á la Inglaterra y con la dulzura propia del pastor que quiere de nuevo conducir á su grey á las perdidas ovejas les silba dulcemente, invitándola á despertar del letargo religioso en que le ha sumido la apostasía de un rey soberbio y veleidoso, al mismo tiempo que con sabiduría infinita les manifiesta los errores del apóstata Lutero.

Pues bien: en esta época en que el anciano del Vaticano siente y lamenta el hielo de los corazones de los hijos de la raza sajona, Dios, en sus eternos juicios é incomprensibles misterios, quiere colocar en Inglaterra y en Lóndres, su capital, una inmensa hoguera espiritual que derritiendo ese hielo y abrazando sus corazones en amor, se sientan inclinados á nuestra religión, la amen, y amándola, abjuren sus errores protestantes, y vuelvan al redil de la Iglesia de Roma de la que en amargo día para el catolicismo se separaron, dando este fausto acontecimiento días de felicidad y gloria al sublime anciano que emplea las últimas energías de una prodigiosa imaginación consumida y toda empleada al servicio de la Iglesia, al ver cumplidos sus anhelos de ver la Inglaterra convertida de nuevo al catolicismo.

Ya ciertamente comprendo habreís vislumbrado de la hoguera que se trata, aunque lo hallamos deducido por sus efectos en los corazones. Esta no es otra que la sublime adoración y perpétuo culto que bien pronto recibirá en el suntuoso Sagrario que se proyecta erigir en la Catedral londonense al sublime Misterio de amor que desde la sublime é inefable noche de Cena, está siendo alimento espiritual de los católicos y víctima de valor infinito que se ofrece en expiación por las ingratitudes que recibe de los mismos por cuyo amor, redujo su inmensidad infinita á los estrechos y circunscritos límites de una Sagrada Forma.

Llevar á la misma capital de la protestante Inglaterra el culto y la adoración del Santísimo Sacramento, Misterio que inflama los corazones, es en sus efectos muy semejante á los que experimentan los que se ponen y someten á la poderosa acción de un potente foco calorífico ¿quién habrá que no sea abrasado? Pues igualmente debemos esperar que al penetrar y ser colocado este inmenso foco en Inglaterra los hielos del Protestantismo entren en fusión y formando corrientes de convertidos vayan á los pies de León XIII y entren en la Iglesia Católica, se fusione esta disidente Nación y unida á Ella camine en la sublime obra de progreso y civilización. Ahora bien: frutos tan optimos y tan singulares glorias como hemos visto ha de producir el aparecer en el suelo de la Gran Bre-

taña el magnífico Sagrario de Westminster, como no puede menos de serlo según los planos, jamás pudo la pobre España, tan acongojada hoy por sus luchas transatlánticas, soñar, que Ella sola y exclusivamente Ella, fuera la causante de producirlas. Grande predestinación tiene siempre España, pues cuando alguna obra gloriosa en sus efectos se descubre aun en lontananza, á Esta y no á Nación alguna destina la Providencia para que realizándola sus hijos aumenten las laureles de su corona, reverdecidos ya en cien situaciones análogas.

Intérprete de esta Providencia que siempre rige tus destinos gloriosos es el que no ha muchos días ha desembarcado en tus playas, el R. P. Kenelm Vaughan.

Ahora bien, ¿puede negarse á España los efectos en pró del catolicismo que esto produzca, toda vez que ella va á sufragar sus gastos? Si la protestante Inglaterra, al tener ese Misterio de amor y perenne testimonio de la infinita caridad de Dios, se regenerase y volviese á formar parte de la Iglesia católica, ¿no lo debería á España? Si seguramente; supuesto que cada piedra de ese Sagrario representa el óbolo de un hijo de España, esto, hablando en general, pero cuando descendiendo á lugares particulares consideramos á este R. P. Kenelm Vaughan, en esta ilustre y noble Cádiz y que aquí como en otras ciudades es acogido el proyecto católico y que los gaditanos contribuyen con su óbolo á su fundación, me parece á mi representar que Cádiz noble siempre y agena á todo rencor, quiere contribuir á la obra de la regeneración religiosa de los descendientes de aquellos que en día de luto y amargura, fueron causa de la hecatombe cuyo recuerdo no tiene igual en execración.

Este pensamiento parece que lo interpreta fielmente la copiosa colecta que háse formado ya, en esta ciudad, para llevar á cabo obra tan pía, como propia de la nobleza, cultura y religiosidad de esta ilustre ciudad á la cual arrancó Alfonso X de la morisma y plantó el glorioso pendón de Castilla y León.

E. W. V.

Existe en la Catedral de Cádiz, reedificada sobre las ruinas de la antigua Catedral destruida en 1597 por Lord Essex, un cuadro de la Santísima Trinidad, de gran veneración para los Gaditanos el cual lleva la siguiente inscripción:

Esta Imagen de la S. S.ª Trinidad traida de Inglaterra á Cadiz en la persecución de Enrique 8º y acuchillada, como se vé, por los Ingleses en el saqueo de Cádiz de 1596, la piedad de los fieles la sacó lo interior del Colegio, renovada y adornada como está, á la pública veneración, año de 1743.

Precisamente en aquellos días en que nos hallábamos en Cádiz, se cumplían tres siglos del hecho histórico á que alude la inscripción, y del cual hecho habló un diario de Cádiz en el siguiente notable artículo, que, aunque largo, no podemos dejar de reproducir.

ESPAÑA

LA EUCARISTÍA EN INGLATERRA

Hace días publicó *El Diario* una elocuente carta dirigida al Emmo. Cardenal Primado de Toledo y á los MM. RR. Arzobispos y RR. Obispos de la Iglesia de España por su colega en el Episcopado el Emmo. Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster y Primado de la Iglesia Católica de de la Gran Bretaña, impetrando de estas autoridades eclesiásticas protección y auxilio para promover en nuestro país una amplia colecta en beneficio de una obra por la que no pueden menos de interesarse cuantos aman la gloria de Dios y el esplendor de su culto.

Nos referimos al pensamiento iniciado por el ilustre Cardenal inglés de que la gran Capilla que se proyecta erigir en la Catedral londonense para que en ella reciba culto perpétuo el Smo. Sacramento en la misma forma que hace más de mil años lo recibe en nuestra Catedral de Lugo, sea costeada exclusivamente por los católicos españoles.

Excelente sería siempre tal proyecto y digno de ser secundado por todas las almas piadosas, aún cuando solo se tratara de levantar este Sagrario y promover esta adoración contínua en cualquier ciudad de España ó del extranjero, donde el Catolicismo imperase oficialmente en el Estado, como impera individualmente en las conciencias.

Pero sube de punto la excelencia y oportunidad del pensamiento, si se considera que donde se trata de realizarlo es en el centro de la populosa Lóndres, en la capital de la nación que, desde la célebre apostasía de Enrique VIII, alberga en su seno el Protestantismo como religión oficial y protegida, y que, como enérgicamente dijo el Cardenal Wiseman, antecesor del R. Vaughan en aquella silla Primada, viene durante tres siglos repitiendo y renovando periódicamente acto formal de heterodoxia, y exigiendo de cada soberano en nombre del país, declaración especial de que ciertas creencias católicas son supersticiosas é idolátricas.

Promover en el corazón de tal país culto tan ardiente y tan perenne al Sacramento de la Eucaristía á ese Misterio de amor, fuente inexhausta de abnegación y sacrificio, que es la piedra angular sobre que descansa desde la noche inefable de la Cena el majestuoso edificio de la Religión de Cristo, y promoverlo allí donde ese Misterio sirve de blanco predilecto á los dardos de la heregía protestante, equivale á encender una hoguera espiritual y mantenerla siempre viva en el seno de una gran planicie de hielo: que helada fué siempre la pretendida reforma de Lutero, desde el punto y hora en que prescribió de su credo de negaciones el doble culto á Jesús Sacramentado y á la Virgen María, manantial y conducto de toda gracia.

Es tanto más alta y tanto más trascendental y fecunda la significación de este culto expiatorio al Dios vivo y *manifiesto*, cuanto que viene á ser como el complemento *práctico* de la gran iniciativa de restauración católica y de conversión y regreso al seno de la Madre común de todas las iglesias disidentes, tomada hace poco por el inmortal León XIII en una de sus últimas Encíclicas. Y si bajo este punto de vista el pensamiento á que se alude tiene un interés de actualidad que lo hace oportunísimo,

nadie que de español y católico se precie podrá desconocer hasta qué punto es halagador para nuestra patria—donde la adoración Eucarística ha sido siempre el más preclaro de nuestros timbres nacionales—el que sea España quien erije á *sus solas expensas* la principal y más bella Capilla—que á juzgar por los diseños promete ser suntuosa—de la soberbia Basílica ya próxima á ser levantada en aquella gran metrópoli.

Con esto objeto ha venido á España y hace días se encuentra en Cádiz comisionado por el Cardenal británico el R. P. Kenelm Vaughan, quien con la venia y beneplácito de la superior autoridad de la Diócesis, ha dado ya principio á su cuestación domiciliaria, provisto de cuantos documentos y antecedentes acreditan el objeto de su misión y la autenticidad de sus poderes.

Las circunstancias en que por este nuevo conducto se apela una vez más á la generosidad nunca desmentida de nuestro pueblo, no son ciertamente las más bonancibles para el país en general y sobre todo para Cádiz. Pero aparte de que las obras de piedad son tanto más meritorias cuanto mayor sacrificio imponen á quien las realiza, hay para Cádiz en los momentos actuales, prescindiendo de las razones expuestas, un motivo especial de orden histórico que parece incitarla más particularmente que á otras poblaciones de España, á que su concurso pecuniario para esta noble empresa, no quede por debajo del de Sevilla, Jerez y otras ciudades que ya han contribuído espléndidamente á la erección de la Capilla del Sagrario de Westminster.

Precisamente el día 30 de este mes se cumplirán tres siglos de aquel día memorable de execración y luto para los moradores de esta plaza, en que una formidable escuadra inglesa, á cuyo bordo venían unos 15,000 hombres de desembarco á las órdenes del general Conde de Essex, tomó por asalto nuestra población aprovechando el mal estado de defensa en que se encontraba, entregándose los invasores al saqueo y al incendio, y consumando aquí inauditas profanaciones y tropelías, especialmente en los templos, de las que aún se conservan huellas indelebles en algunas, como en la iglesia de Santiago.

Aquella expedición naval fué enviada á nuestro puerto por la protestante Isabel, por aquella hija adulterina de Enrique VIII y Ana Bolena, cuyas horrendas persecuciones á los católicos, cubren y cubrirán de eterna sombra su reinado, en otro sentido grande y floreciente para la antigua isla de los Santos.

Diríase que los católicos ingleses de fines de este siglo, ante el recuerdo de tamaña hecatombe, invitan á sus hermanos los de Cádiz, hijos de las víctimas de entonces, para que el óbolo que ofrezcan para la erección del Santuario en proyecto, sirva á la vez de sacrificio expiatorio por los horrores pasados y las desventuras presentes.

Algo de esto debe significar para muchos la cuestación de que se trata, á juzgar por el considerable incremento, que según nos aseguran, va adquiriendo en Cádiz la colecta.

UN CATÓLICO.

CÁDIZ, *Junio, 1896.*

Mas *Cádiz, noble siempre y agena de todo rencor*, como dice *El Diario*, supo vengarse en esta ocasión de los que en otro tiempo ultrajaron á su Dios, como se vengan los verdaderos discípulos de Cristo crucificado, devolviendo bien por mal. Pues, Cádiz abrió con tanta generosidad sus tesoros, que un diario de la localidad califica de *copiosa colecta*, el resultado de las limosnas recogidas en ella, limosnas que sabía ella habíanse de aplicar á una obra que tanto contribuiría, por ventura, á la vuelta de la desgraciada Inglaterra al redil de la Iglesia.

Á estos donativos de Cádiz, se deben añadir los recogidos en Sanlucar de Barrameda, en donde el Conde de Aldama, varon de singular piedad y oración, pareciéndole poco los $1,000 que nos entregó, excusóse no poderme dar por entonces una cantidad mayor y proporcionada á la alteza de una obra que traíamos entre manos; los entregados por los habitantes del Puerto de Santa María, entre los que se distinguió el Conde de Osborne, quien tuvo por grande honra unir á su título nobiliario el de Socio-Fundador: y los ofrecidos por mil corazones amantes de Jesús Sacramentado en Alcalá de Guadaira,[1] San Juan del Puerto, Moquer, La Palma y Bollullos.

No quiero pasar por alto el siguiente hecho que calificamos de *sermón misterioso*. Á pesar de nuestro mal castellano, y diríamos peor pronunciación, quisimos en Huelva subir el púlpito de la Iglesia parroquial de San Pedro. Cómo apreciarían los oyentes el sermón, puede deducirse de que, al salir de la Iglesia andaban varios de ellos preguntando, en qué lengua ha predicado el Padre? Mas Dios Nuestro Señor suplió nuestra ignorancia en la lengua castellana, hablando al interior de la piadosa muchedumbre que nos escuchaba, moviéndola á ofrecer también copiosamente su óbolo expiatorio.[2]

Aprovechando la proximidad á que nos hallabamos de la costa africana, donde sabíamos que no faltaban almas amantes de Jesús Sacramentado, nos embarcamos en Cádiz para visitar Tanger, Gibraltar, Tarifa y Algeciras. Correspondió el resultado de nuestra corta expedición, á las esperanzas que habíamos concebido, siendo honrada nuestra lista de suscrip-

---

[1] El presbítero D. Fernando Díaz, cura de Alcalá de Guadaira, además de sus dos donativas, ha tenido la bondad de regalar para la Capilla del Santísimo Sacramento, un azulejo antiguo del presbíterio de la iglesia del convento de San Francisco, de Alcalá de Guadaira, fundada el año 1569 y que fué profanada en la revolución de 1834.

[2] " Copiosius donat," dice San Bernardo, " qui ex majore corde donat."

ción con los nombres de todos los individuos que constituían el Cuerpo Diplomático residente en Tanger, siguiendo el consejo de San Agustín que dice: " Derrama lo que tienes y recogerás lo que no tienes."

CAPÍTULO VI

VISITA Á LAS PROVINCIAS DEL NORTE—PAMPLONA—SAN SEBASTIÁN—AUDIENCIA DE S. M. LA REINA REGENTE—REGIA OFRENDA HECHA Á LA CAPILLA EXPIATORIA—S. M. EL REY D. ALFONSO XIII SOCIO-FUNDADOR—CONFERENCIA EN EL CENTRO CATÓLICO—POBLACIONES VISITADAS—EL TOQUE DEL " ANGELUS "—ECOS DEL INFIERNO.

Pasado ya el invierno, dañoso siempre á nuestra débil salud, nos dirigimos, en el mes de Julio, á las provincias del Norte.

La siempre *muy noble*, *muy leal*, y *muy heróica* Pamplona, quiso serlo también en esta ocasión á Jesús Sacramentado, quedando consignadas la fe y caridad proverbial de los pamplonenses por el gran Sacramento del Amor, en las 19 páginas de nuestro libro de suscripciones que se llenaron con sus nombres.

Fuimos después á San Sebastian, capital de Guipuzcoa, y allá, acompañados de D. Antonio de Satrástegui [1] le habíamos visitado al Ilmo. Sr. Obispo de Victoria, Dr. Don Ramón Fernandez Pierola, donde se hallaba para ofrecer sus respetos á la Corte; y ya desde entonces ofrecíonos su valiosa cooperación, indicándonos los medios á su parecer más eficaces, para que su Diócesis no quedará atrás de las hasta entonces recorridas. Más tarde en representación de su celoso y edificante clero quizó figurar en el mismo de Socios-Fundadores.

Aprovechando la estancia de la Familia real en aquella ciudad, solicitamos una audiencia particular que nos fué generosamente concedida. No hablamos, en verdad, palabras para expresar las emociones de nuestra alma durante esta

[1] Este fervoroso cristiano que fué nuestro gran amigo y inseparable compañero en San Sebastian y en Barcelona, falleció en 1900. Dios Nuestro Señor le habría recompensado su cooperación celosa en esta causa tan de la gloria Divina.—R. I. P.



Socios-Fundadores en España.

audiencia, al oir de los labios de Su M. la Reina Regente las más cariñosas, al par que piadosas frases, con que nos demostraba el interés que se tomaba por la gloria del que es Rey de reyes y Señor de señores.

Del resultado de esta audiencia dió cuenta el diario *La Unión Vascongada* en los siguientes párrafos:

El R. P. Vaughan, que continúa recorriendo esta región y recogiendo donativos para la piadosa obra emprendida, ha recibido estos días carta del mayordomo mayor de Palacio, señor Duque de Sotomayor, comunicándole que SS. MM. los Reyes de España se asocian á esa obra y figurarán como Socios-Fundadores de ella.

S. M. la Reina ha regalado un hermoso caliz de oro, con las armas y cifras de la casa real española.

Este precioso vaso sagrado servirá para la primera Misa que se celebre en la Capilla Española de la Catedral de Westminster, que desde hoy puede titularse *Capilla real española*, y S. M. la Reina en nombre de su augusto hijo al ofrecer aquel hermoso donativo suplica que en el sacrificio de la Misa que se celebre en la Capilla Española, se ruegue por el bienestar de la corona española y de su pueblo.

El R. P. Vaughan, después de dar las gracias á S. M. la Reina, ha puesto en conocimiento de su hermano el Cardenal Vaughan tan grata noticia, y pedido el diploma de Socio-Fundador á favor de S. M. D. Alfonso XIII.

No podemos dar cuenta mejor de nuestras impresiones al tratar á la ilustre persona de la Reina Regente que reproduciendo las palabras de Sir Howard Vincent:

"Su Majestad es muy alta de cuerpo, hermosa, sumamente graciosa, tiene 40 años de edad, aunque parece más joven y sus modales muy atractivos. Sabe todo lo que pasa, lee muchos periódicos, y se interesa de todas las cosas de Europa y especialmente de España. La Reina María Cristina se ocupa personalmente de la educación de su hijo Alfonso XIII y de sus hijas la Princesa de Astúrias y de la de su hermana. La persona principal que le ayuda en esta educación es la Miss Hughes, señorita inglesa de mucho mérito. El Rey de España de tiempos inmemoriales permite ser visto y visitado con más facilidad de lo que hacen los más de los monarcas europeos. Al conceder una audiencia es uno recibido con más cordialidad y cariño de lo que se hace en ninguna otra corte.

La Reina Regente es una de las señoras más simpáticas atractivas, y que más llena en su puesto de reina y madre; esta ha sido la impresión que me ha hecho cada vez que he tenido el privilegio de hablarle. La situación crítica de Su Majestad ha sido muy gravosa, pues, no sólo debe reinar sino gobernar. Nadie, quizás en el mundo, merece tanta simpatía y admiración como la Reina Regente. Durante sus 13 años de regencia á pesar de las dificultades no se ha creado un sólo enemigo. Mientras que, al mismo tiempo se bienquista la voluntad de todos, gana nuevos admiradores para la causa de su hijo."

Dimos después una conferencia pública en el Centro Católico bajo los auspicios del Exmo. Sr. Duque de Sotomayor, Mayordomo Mayor de SS. M. M. la señora Baronesa, Viuda de Satrústegui, y del Centro Católico, de la que se ocuparon los periódicos. La descripción que uno de ellos hizo es como sigue:

EN EL CENTRO CATÓLICO

El anuncio de que el R. P. Kenelm Vaughan iba á dar una conferencia en dicho Centro bajo los auspicios del Excmo. Sr. Duque de Sotomayor y de la Excma. Sra. Baronesa viuda de Satrústegui, fué motivo más que suficiente para que el salón de la calle de Guetária, centro de instrucción, propaganda y recreo, se viera muy concurrido de distinguidas y numerosas personas, entre las que vimos á la marquesa de Comillas, señorita de Arnús, señoritas de Satrústegui, Sanfelices, Goitia, Churruca y otras más.

También se encontraban el vicepresidente del Senado, señor Marqués de Pidal, el Barón de Satrústegui, Duque de Sotomayor y personas muy conocidas de esta población.

Bajo dosel y en el escenario se hallaban el conferenciante, el vicario Sr. D. José Sotero Echeverría, tres RR. PP. Dominicos, un Padre Franciscano y los individuos que componían la junta del círculo.

Los puntos que abrazaba la conferencia del P. Vaughan eran dos: su misión en España y un importante hallazgo y de gran interés para esta provincia, realizado en su viaje de tres años desde Panamá á Buenos Ayres.

. . . .

El R. P. Alvarez, dominico y rector del Seminario de Vergara, pronunció un elocuente discurso, explicación de lo manifestado por el P. Vaughan, sintiendo que el pequeño espacio de que disponemos, nos impide dar idea de tan hermosa y patriótica oración, á cada párrafo interrumpida por los aplausos del auditorio, electrizado por aquella frase nerviosa, viril, entusiasta, que rebosaba un sentimiento patriótico y altamente cristiano.

"Iris de paz, decía el P. Alvarez; ha de ser ese templo que sirva para dar culto de perpetua expiación al Santísimo Sacramento; arco de iris, pero no de siete colores como el que muestra la Naturaleza, sino de las tres franjas la bandera española."

Explicó la intervención contínua de España en Inglaterra para mantener la fe católica contra la herejía, dando sus ideas y hasta la sangre de sus santos en aquel apostolado.

Arrebatadores fueron los párrafos que dedicó á nuestros soldados, para quienes pidió la victoria coronada con la cruz; y hermosa frase tuvo para pintar á España, corazón del mundo católico, de donde parten siempre los nobles impulsos de la fe.

La segunda parte del discurso fué interesante, despertando la curiosidad en todo el auditorio; la relación del P. Vaughan, sobre el hallazgo

en Bolivia de los restos del venerable P. Julián de Lizardi, natural de Asteasu.

Un R. P. Francisco pronunció á continuación, y en correcto vascuence, un notable discurso, demostrando que maneja con habilidad y perfección la lengua euskara, sirviendo de tema á su oración, el hallazgo del P. Vaughan.

Hubo 50 parientes del Venerable Julián de Lizardi que venieron de todos partes del Norte de España para presenciar la Conferencia, entre ellos habia doce niños de la misma familia del martir que trajeron en cestas algunas reliquias de él, repartiendo las entre los concurrentes como un recuerdo piadoso.

Dios quiera que el conferenciante obtenga el mayor éxito en su grandiosa empresa.

Hicimos después una excursión por la provincia, visitando á Fuenterrabia, Alegria, Irun, Tolosa, Zarauz, Aspeitia donde fuímos muy bien recibidos por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús que moran en el grandioso edificio que encierra dentro de sus muros la casa en que nació su Santo Fundador, y conocida por el nombre de *Santa Casa de Loyola;* Floratilla, Azcoitia, Ebjoraber, Eibar Erania, Plasência, Zumarraga, suelo natal del Beato Tomás de Zumarraga y Lescano, Villareal, Asteasu, cuna del Venerable Julián de Lizardi, muerto en 1735 á manos de los barbaros Chiriguanos; Beasaín, Udalla, Mondegrón, Segura, y Cegama. Muy complacidos quedamos por las atenciones que se nos guardaron en todos partes, y muy edificados de los campesinos, á quienes la fe y piedad hace muy superiores á los de su clase de otras regiones.

En prueba de ello contaremos, el siguiente hecho de que fuímos testigo en Aspeitia. Hay allá un juego, llamado *Juego de Yuntas de Bueyes* para probar la fuerza de animales, y el modo de guiarlos que los conducen á los Bueyes. Hallábase reunido el pueblo y el vecindario en una gran plaza por celebrarse en ella este juego vascuence. No hay para que decir la algazara y entusiasmo que reinaría entre aquellos millares de personas, tratándose de una diversión á la que son tan aficionadas, pero oyóse que la campana de la Parroquia daba la señal de *La Oración*, y de repente se suspendió el juego, y jugadores y expectadores, reunidos en grupos de 10 y 20 personas, se descubrieron, recitando con mucha devoción el *Angelus.* ¡Dichosos campesinos! Dichoso suelo que merece ser regado con el sudor de vuestro rostro! Más tarde supinos que un espectáculo semejante

tiene lugar también en las plazas y mercados de muchas poblaciones en España, al darse la señal de la Elevación en la Misa Mayor: pues, al oirse la primera campanada, se descubren los hombres, se interrumpen los negocios, y millares de corazones, unidos á los Angeles, adoran á la Divina Hostia pura, santa é inmaculada. Mucho sentimos no haber tenido noticia de este edificantísimo hecho cuando nos hallabamos en España, para hacernos voluntarios espectadores de estos triunfos de Jesús Sacramentado en las masas populares, animadas por la fe y religión; ya que, por nuestra disgracia, lo hemos tenido que ser forzosos, del de Satanás, en pueblos cegados por la herejía é impiedad.

Al modo que en el campo del Padre de familia entre la buena semilla halló zizaña echada por el enemigo;[1] echó también la suya, en esta bienhadada tierra, nuestro común enemigo, el demonio. Y así, no falteron periódicos que estamparon artículos como estos "Boberia piadosa," "Un sacerdote aprovechado," "Explotación de la caridad." Considerándolos nosotros como ecos del infierno, impotentes para hacer mella en corazones tan piadosos, como los de aquellos guipuzcoanos, dejamos que por sí mismo se ahogaran en las cavernas de donde habían salido.

Sucede frecuentemente que donde el Espíritu de Dios está muy acentuado allí el espíritu del mal es más atrevido, no será entonces sorprendiente que en el Católico San Sebastián hubieran hombres que atacarón á nuestra misión. Pero no nos espantabamos, recordando lo que dijó Santa Teresa de Jesús que era tan perseguida y calumniada:

Nada te turbe,
Nada te espante,
Todo se pasa,
Dios no se muda,
La Paciencia todo lo alcanza,
Quien á Dios tiene
Nada le falta,
Solo Dios basta.

Antes de dejar á San Sebastián dirigimos á *La Unión Vascongada* la siguiente carta de Despedida:

Señor redactor de "La Unión Vascongada."

Ahora que voy á dejar á San Sebastián permitidme decir, por medio de sus columnas, cuanto he apreciado durante mi morada en esta her-

[1] S. Mateo xiii, 25.

mosa ciudad del litoral, al noble y magnánimo pueblo vascongado, de quien dijo O'Shea " que es asombroso por su hospitalidad."

Mi experiencia lo confirma: apenas puse el pie en San Sebastián, he recibido pruebas de cariño, en la acogida que la virtuosa señora Baronesa viuda de Satrústegui y su hijo D. Antonio me han dispensado, dándome acogida en su casa, colmándome de atenciones y dándome su poderosa protección para la obra de propaganda que es nuestra misión.

Faltándome palabras con que agradecer tantos favores, pido á Dios les pague, dándoles por sus dones las recompensas eternas.

Debo un tributo de gratitud al Círculo Católico, y especialmente á sus fervorosos asociados señores D. B. Zabalo, D. Victor de Ormazábal, D. Agustín Brunet y Don Bernardo Rezola, que con tantos sacrificios me acompañaron en mis visitas de postulación.

No terminará este escrito sin consignar antes respetuosamente mi profunda gratitud á Su Majestad la Reina Regente, por las atenciones que se dignó dispensarme en su audiencia y por su generosidad al asociarse á mi obra, figurando su augusto hijo entre los socios fundadores, y por la magnífica ofrenda que en su nombre ha hecho á la Capilla española de la Catedral de Westminster.

Puede estar segura S. M. de que una oración especial se elevará al cielo allí fervorosamente por su felicidad y la de sus súbditos.

Siento mucho despedirme de los numerosos amigos que aquí he encontrado; pero decrece mi sentimiento con la esperanza de que muchos de ellos formarán parte de la peregrinación española que dentro de dos años saldrá de Bilbao para Lóndres, con el fin de asistir á la solemne inauguración de la Catedral de Westminster y de su Capilla real española.

Y termino dando á usted gracias por la inserción de esta carta y la eficaz propaganda que ha hecho su ilustrado periódico de mi obra de propaganda.

KENELM VAUGHAN.

CAPÍTULO VII

BILBAO—FUNCIÓN RELIGIOSA EN LA BASÍLICA DE SANTIAGO —PRENSA BILBAÍNA—" LA CANTÁBRIA "—COOPERACIÓN DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN—MISA SOLEMNE EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA—POBLACIONES VISITADAS—EL ARCHIPRESTE DE ORDUÑA.

Bilbao, capital de Vizcaya, si es una de las mayores poblaciones de las provincias por lo que ella es en sí; descuella, permítasenos la comparación, entre todas ellas por su indisputable fe y amor al Dios de la Caridad, oculto en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Inaugurámos nuestra misión en esta capital con una

solemne función religiosa, enriquecida con las siguientes indulgencias por el Exmo. Arzobispo de Burgos.

Fr. Gregorio María Aguirre y García, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Burgos, etc., etc.

Deseando promover en cuanto está de nuestra parte el culto divino y fomentar la devoción cristiana por medio de gracias espirituales; usando libremente de las facultades que nos competen, por las presentes concedemos *ochenta días de indulgencia* á todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que devotamente asistieren á cualquiera de los actos religiosos de la función solemne que ha de celebrarse en la *Iglesia de la residencia de la Compañía de Jesús en Bilbao* para promover la piadosa obra de *fundación de la Capilla Española en la nueva Catedral Metropolitana de Lóndres* y establecer en ella la exposición perpetua al Santísimo como en la Catedral de Lugo, rogando á Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y felicidad de la Monarquía.

Dadas en Nuestro Palacio Arzobispal de Burgos á 8 de Noviembre de 1896. † Fr. Gregorio María, *Arzobispo de Burgos.* — Por mandado de S. E. I. el Arzobispo, mi Señor, Lic. Manuel Vivas, *Secretario.* — (Hay un sello.)

Esta función fué celebrada en la Basílica de Santiago, para que como un imán atrajera sobre nosotros las bendiciones del cielo.

El Basco hizo de ella la siguiente relación:

POR JESÚS SACRAMENTADO

LA FUNCIÓN DE SANTIAGO

Conforme anunciamos previamente, ayer (19 de Noviembre) se verificó en la Basílica del Señor Santiago la solemne función que con motivo de la erección de la Capilla Española en la nueva metropolitana de Westminster era de celebrarse.

Poco antes de la hora anunciada gran muchedumbre llenaba la amplia nave central de la Basílica; poco después de comenzada la función la iglesia era pequeña para contener el gentío que la invadía.

Expuesta Su Divina Majestad y rezado el Trisagio ocupó la Cátedra Sagrada el R. P. Pajares S. J. Su oración fué, como todas las suyas, elocuentísima, y si se nos permite la frase, en ella el R. P. se superó á sí mismo.

Eligió como texto el hermoso del Salmo 83: *Quam dilecta tabernacula.* Comenzó presentando al sacerdote inglés P. Vaughan, en cuyo elogio pronunció elocuentes frases, y de quien se declaró intérprete; á grandes rasgos presentó á la consideración de los oyentes la historia de la revolución religiosa de Inglaterra, lo mismo que la de su vigorosa restauración católica.

Encareció en párrafos brillantísimos la importancia de la erección de la citada Capilla Española en la Catedral de Lóndres, y terminó por fin haciendo un sentidísimo llamamiento á los protestantes de cualquier rito no en comunión con la Iglesia Universal, al reconocimiento del Sacramento Augusto de la Eucaristía. Huelga decir, puesto que nuestros lectores conocen sobradamente al P. Pajares, que la elegancia de dicción, la profusión y novedad de las imágenes, realzaron su magnífico discurso.

Cantóse después el *Miserere*, de Ledesma, y con la bendición del Santísimo terminó la solemne función.

Satisfechísimo puede estar el Padre Vaughan, como nos consta lo está, del resultado de la función: y en su nombre manifestamos la gratitud que siente por el clero y fieles de esta católica villa.

Asistieron muchos señores Sacerdotes de sobrepelliz y otros muchos de manteo: pudiendo decir que estuvo la casi totalidad de nuestro virtuoso clero.

El público salió complacidísimo, y no dudamos que este acto rendirá los más felices resultados, y que, siguiendo la oportuna imagen del P. Pájares, haga Dios Nuestro Señor que la nueva armada que envia España para defender los intereses católicos de Inglaterra, no sólo merezca el nombre de *invencible*, sino de vencedora.

Bilbao que acaba de dar gallardas pruebas de su patriotismo, con ocasión del empréstito, demostrará nuevamente su fe religiosa contribuyendo á la construcción de la Capilla Española en la catedral de Lóndres.

De este público entusiasmo dió manifiesta prueba la prensa. Véase como se espresó "La Cantábria" en el número del 19 de Diciembre:

LA CAPILLA ESPAÑOLA

DE LA

CATEDRAL METROPOLITANA DE LÓNDRES

" Roma es la cabeza de la Iglesia, España el corazón."

Estas gráficas palabras nos repitió el M. R. P. Vaughan cuando anteanoche se dignó honrarnos con su visita.

Cierto es, y debemos de enorgullecernos; así lo han demostrado nuestros antiguos monarcas, mereciendo de la Santa Sede los dictados de fidelísimos y católicos por autonomasía, y brazos sostenedores de la religión.

Y si á Roma, como cabeza, le corresponde la idea y la palabra, á España, como corazón, le toca traducir la idea y la palabra en obras.

Nunca mejor ocasión que la presente para que el pueblo español trabaje por la conversión de los extraviados ingleses al seno de la Iglesia católica, uno de los principales pensamientos que embargan y absorben á nuestro Santo Padre León XIII.

En el centro de la Gran Bretaña se está levantando una magnífica catedral dedicada á Nuestro Divino Redentor, á su Santísima Madre y al



Socios-Fundadores en España.

Apóstol San Pedro: obra gigantesca que en breve estenderá su bienhechora influencia sobre la populosa Lóndres y será la fuente regeneradora de donde fluya la verdadera vida para la nebulosa Albión.

Inglaterra es un cuerpo cubierto de ricas galas y preciadas joyas fabricadas prodigiosamente por la alquimia de la industria, de la ciencia y de las artes; pero es cuerpo á quien le falta la luz del alma, que irradia Roma, y el fuego del corazón que atesora España.

Por ese fuego ha venido á nuestro suelo el R. P. Vaughan. Mientras su Eminentísimo hermano erige en Westminster la majestuosa Catedral, y en ella la *Capilla Española* como ara santa de expiación, el P. Vaughan viene á España, la Nación Eucarística por excelencia, para llevar el vivo fuego de la caridad donde se abrase la inocente víctima, el Cordero Inmaculado, cuya preciosísima sangre lave la mancha horrenda que la desdichada Inglaterra arrojó ciega en su historia al separarse por el cisma de la universal madre la Iglesia romana. ¿Encontrará en España el P. Vaughan la caridad apetecida? ¡Sería la mayor ofensa que se nos puede hacer, el menor asomo de duda! España es todo corazón. Aquí sobran, á millares, hidalgos manchegos que dan la vida por el verdadero amor, pero apenas se hallará un Sancho egoista y tacaño.

Aun se conserva en Valladolid con vida lozana un hermoso Colegio fundado por Felipe II en donde hijos de Inglaterra estudian la carrera eclesiástica. De este modo quiso el católico rey español contrarrestar el error de Lutero en las islas británicas. De este seminario salen todos los años algunos sacerdotes á difundir por su patria la luz de la Fe. Completemos la obra: y si á Inglaterra le damos sacerdotes, démosle también una *Capilla Española* y comuniquémosle en ella el fuego santo de nuestra caridad eucarística. Completemos con gloria en el siglo XIX lo que comenzamos con tan heróico afán en el áureo siglo XVI. Probemos una vez más que si Roma es la cabeza que habla, España es el corazón que obra.

Contribuyamos gallardamente con nuestra jamás dementida generosidad á la erección de la *Capilla Española* de la Catedral de Lóndres.

Dicha Capilla será el retrato de nuestro catolicismo práctico. En ella por privilegio excepcional, á semejanza viva de la Eucarística Lugo, se expondrá á la adoración perpétua la Divina Majestad del Redentor del mundo.

¡Españoles! Demos cima á tan hermosa obra; y si la Historia pregona que España ha sido, no sólo el teatro de las grandes epopeyas, sino el anillo que ha eslabonado las historias y relaciones de todas las naciones, la *Capilla Española* de la Catedral de Lóndres sea grandioso monumento y lazo de unión entre tantos millones de protestantes que, expiando con el fuego de nuestra caridad el crimen de herejía, tornen al seno de la Iglesia Romana.

¡El Sumo Pontífice lo desea!

¡Dios lo quiere!

¡La Fe lo aconseja; la justicia lo requiere; la caridad lo demanda; nuestro orgullo nacional lo exije!

¡Arrerá, bilbainos!

A. DE LA C.

ESPAÑA

El *Apostolado de la Oración* hízose suya nuestra misión en el siguiente artículo:

LA CONVERSIÓN DE INGLATERRA

Cuantos tenemos la dicha de pertenecer al *Apostolado de la Oración* ofreceremos, especialmente, nuestras obras durante el mes de Mayo, *que vuelva de nuevo al Catolicismo de Inglaterra, que se honra con el hermoso título de* DOTE DE MARÍA; y debemos formar el propósito de *pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua* ISLA DE LOS SANTOS.

Para ello conviene acudir incesantemente al Corazón de Jesús, adorándole en la Sagrada Eucaristía, y levantándose de los pies del altar resueltos á prestar todo nuestro auxilio al R. P. Vaughan para que pronto podamos elevar nuestras súplicas al Eterno Padre, dador de todo bien, en la Capilla Española de la Catedral de Lóndres. Nada nos concede el Padre sino por mediación del Hijo, preso por nuestro amor en el Sagrario; á Jesús no podemos llegar sino por el Corazón purísimo de María, cuyo patrimonio está en manos que no son de servidores suyos.

¡Cuánta gloria daríamos á Dios, N. S., y cuánta honra á nuestra Patria, si contribuyésemos á que la nación que mereció ser llamada *Dowry of Mary*, herencia, dote ó patrimonio de María, volviese al regazo de la Virgen Inmaculada!

Como varias veces hemos dicho, no encontramos palabras con que manifestar nuestra gratitud á los católicos ingleses, dignamente presididos por el Cardenal Vaughan, dignísimamente representados por el virtuoso, y ya queridísimo en Bilbao, en Bizcaya y en donde quiera que ha sido conocido, Padre Vaughan. Si tuviéramos un Gobierno verdaderamente nacional, es decir católico, la misión del respetable sacerdote inglés ya estaría terminada como se merece. Observación es esta que no se escapará á cuantos oyen de continuo ponderar ciertas virtudes y ven la frialdad con que la empresa redentora y de expiación de los católicos ingleses ha sido acogida por el *catolicismo oficial* de nuestra Patria.

Aurrerá, aurrerá.

España ha sabido luchar y vencer sin Gobierno, y aun contra su Gobierno; y el *Apostolado de la Oración* y cuantos en él formamos no necesitamos de cooperaciones oficiales para rogar á Dios por la conversión de Inglaterra.

¡Qué hermoso fin del siglo XIX será la conversión de la Gran Bretaña!

Nuestro último acto en Bilbao fué invitar á todos sus fervorosos habitantes á que unieran sus oraciones á las nuestras, ofreciendo al Eterno Padre una Misa solemne en acción de gracias por el testimonio de amor que habían dado á su Divino Hijo en el Santísimo Sacramento.

La solemnidad religiosa fué anunciada por esta tarjeta de invitación.

SOLEMNE FUNCIÓN

QUE EN ACCIÓN DE GRACIAS

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN

POR LA BUENA ACOGIDA QUE BIZCAYA HIZO
AL LLAMAMIENTO DE

SU EMINENCIA EL CARDENAL VAUGHAN ARZOBISPO
DE LÓNDRES

SE CELEBRARÁ EN

EL SANTUARIO DE BEGOÑA

EL DOMINGO 25 DE ABRIL

Á LAS DIEZ EXPOSICIÓN DE S. D. M., MISA SOLEMNE
QUE CELEBRARÁ

EL R. P. VAUGHAN

Y CANTARÁN LOS ALUMNOS DEL

REAL SEMINARIO DE VERGARA

CON SERMÓN Á CARGO DEL

R. P. FRAY PAULINO ALVAREZ

RECTOR DE DICHO SEMINARIO
AL FIN DE LA MISA SE DARÁ LAS BENDICIÓN DEL

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Asistirán el Sr. Gobernador de la provincia, los señores Socios-Fundadores de la Real Capilla Española de Lóndres y todos los colegiales de Vergara con la banda de música.

Se repartirán á los asistentes hojitas de recuerdo de tan solemne acto religioso.

INDULGENCIAS.—El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á cuantos asistan á esta función religiosa, rezando una estación al Santísimo.

Copiamos la relación que de ella hizo *El Basco*:

LA FUNCIÓN DE BEGOÑA

Si toda España responde al llamamiento del Emmo. Sr. Cardenal Primado de Inglaterra, como ésta porción escogida de la península ibérica, nuestra histórica Fe ostentará bien pronto uno de los timbres más bri-

llantes de su escudo. Bizcaya ha contribuído con más de la décima parte de lo presupuestado para la construcción de la Capilla Española, ó del Santísimo Sacramento en la Catedral de Lóndres. Á cerca de doce mil libras asciende ese presupuesto y este antiguo Señorio ha entregado más de mil, y entregará aun el doble, D. m. Bizcaya y Bilbao sobre todo tiene esa deuda que cumplir con Inglaterra y con su opulenta Lóndres, á las que debe tanta riqueza y prosperidad material.

Siendo lo que somos, no hemos de consentir que nos aventaje nadie, y menos una nación herética.

Aurrerá, aurrerá, y que al inaugurarse déntro de tres años, D. m., la magnífica Catedral de Westminster ocupe el primer lugar esta nobilísima tierra, tan española, es decir, tan católica, firme y leal.

Así lo esperan el piadoso Padre Vaughan y el elocuente P. Paulino Alvarez: el primero no encuentra palabras bastante expresivas para manifestar su gratitud, por lo que á pesar de lo rendido que se halla, falto casi por completo de fuerzas físicas, cantó la Misa, siendo sus Diácono y Subdiácono los señores Astigarraga y Jáuregui, Coadjutores de Begoña; y el segundo acreditó una vez más la justicia con que se le considera como uno de nuestros primeros oradores sagrados.

Tomando como texto aquellas hermosas palabras del libro de la Sabiduria.[1] *Infinitus enim thesaurus est hominibus*, que filial y entusiastamente aplicó á España, demostró el Padre Paulino Alvarez lo inspirado que había estado el Cardenal Vaughan al acudir á España, no pidiendo recursos materiales que hubiera podido encontrar con más facilidad en otra parte, sino buscando el *tesoro infinito* de la caridad, del temor de Dios, de la adoración Eucarística, que solo se encuentra en el suelo de la Catedral de Lugo, y de los Corporales de Daroca y del Misterio de Alcalá y de tantos otros milagros estupendos de la Presencia Real de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento del Amor.

Antes de llamar á vuestras puertas—decía el hermano y discípulo de Santo Tomás—el P. Vaughan vino á postrarse á los pies de la Virgen Santísima de Begoña, pidiéndola permiso como á Reina y Señora de este suelo para implorar vuestro concurso, suplicando á la Madre sin mancilla del Hijo de Dios que Ella abriera esas puertas al llegar el humilde Apóstol y fervoroso misionero á sus umbrales. Y así ha sido, continuaba: el número de los donantes lo cuenta por el de los fieles y verdaderos creyentes, á quienes ha pedido una limosna, y el de fundadores excede á la cifra que se había imaginado.

La iglesia estaba perfectamente dispuesta, como sabe hacerlo el clero de Begoña; el señor sacristan D. Melitón Beraza, de acuerdo con el R. P. Vaughan y el señor Cura Párroco, colocó en lugar preferente, para los fundadores, unas sillas que ocuparon los señores Condes de Doña-Marina, Allende, Legórburu y Bilbao. También en sitio distinguido estaba la esposa del señor Gobernador civil, y el Ayuntamiento de la Anteiglesia ocupó el suyo, en el presbiterio.

Como anunciamos, se expuso á S. D. M., colocándose delante del Sagrario cuarenta y dos velas, representando á los fundadores que hasta

[1] vii, 14.

ahora tiene la Capilla Española; y la Misa, de Gimeno, fué cantada por alumnos del Real Seminario y Colegio de Vergara, bajo la dirección de su Maestro el Reverendo P. Cortazar, lequeitiano, que tocó el órgano y cantó en un notable solo el *Incarnatus.* En el solemne momento de alzar la Hostia la banda del Colegio hizo sonar los acordes de la *marcha real.*

Mucho y muy agradablemente llamaron la atención los distinguidos alumnos del antiguo y acreditado Colegio de Vergara, que con sus vistosos uniformes, en número de más de ciento cuarenta, después de asistir á la función en Begoña, y de comer en la *Novena,* bajaron á Bilbao, y estuvieron en Portugalete y Las Arenas.

Iban precedidos del estandarte y de la banda, compuesta de 30 alumnos internos, que tocó escogidas piezas desde la plaza del Instituto á la estación del ferrocarril de Portugalete, y de ésta á la del Central.

Muy de agradecer fué su visita, pues supone haberse levantado antes de amanecer—desde las tres y media estuvieron en pie los Reverendos PP.—y no acostarse hasta después de las once de la noche.

El Santísimo Sacramento y la Virgen de Begoña se lo recompensará, como se lo agradecemos el R. P. Vaughan y nosotros, tan interesados en la empresa del virtuoso sacerdote inglés, que puede estar, y nos consta que está, satisfechísimo de la función de acción de gracias.

No menos entusiastas se manifestaron las siguientes poblaciones que recurrimos: Sodupe, Güenes, Galdamos, Zalla, Valmesada, Plencia, Barrica, Gorliz, Lemoinez, Algorta y Mungina, Erandio, Sondica, Guecho, Berango, Sopelana, Urduliz, Lladio, Aranzazú, Dima, Ceberio, Miravalles, Arrancudiaga, Orozco, el pueblo más antiguo de Vizcaya, Orduña, Vergara, Oñate, célebre por su Universidad, Durango, Amorobieta, Guérnica, inmortal por su histórico roble, bajo cuya sombra solía reunirse el Parlamento basco, Bermeo, Selaza, Mundaca, Lequeito, Ondarroa, Marquina, Elorreo, Villaro, Ceamuri, Yurre, Berango y Leneitoza.

No quieremos terminar este ya largo párrafo sin dejar consignadas en estas líneas nuestro profundo agradicimiento al señor Archipreste de Orduña, Don Faustino Romero, quien ya recomendando desde el púlpito nuestra misión, ya acompañandonos personalmente en la postulación, á pesar de sus muchas ocupaciones é incesantes lluvias, nos fué un grandísimo apoyo. Bienaventurados los pueblos que merecen tener un celoso pastor, cuya caridad no ahogan el torrente de las contradiciones.[1]

Tampoco olvidaremos nuestra agradable visita al famoso

---

[1] Cant. viii, 7.

colegio de los P.P. Jesuitas en dicha ciudad. El digno Rector, P. Venancio Sorondo, nuestro antiguo amigo, nos obsequió en una manera cariñosa y bondadosa.

Aquí será conveniente recordar que don Juan Urdanegui, natural de Bizcaya, que fué virrey de Bolivia, donde murió, fondó el colegio de Orduña, y su iglesia, que dedicó á la Sagrada Familia, y en la que se guardan el corazón del fundador y el de su esposa.

CAPÍTULO VIII

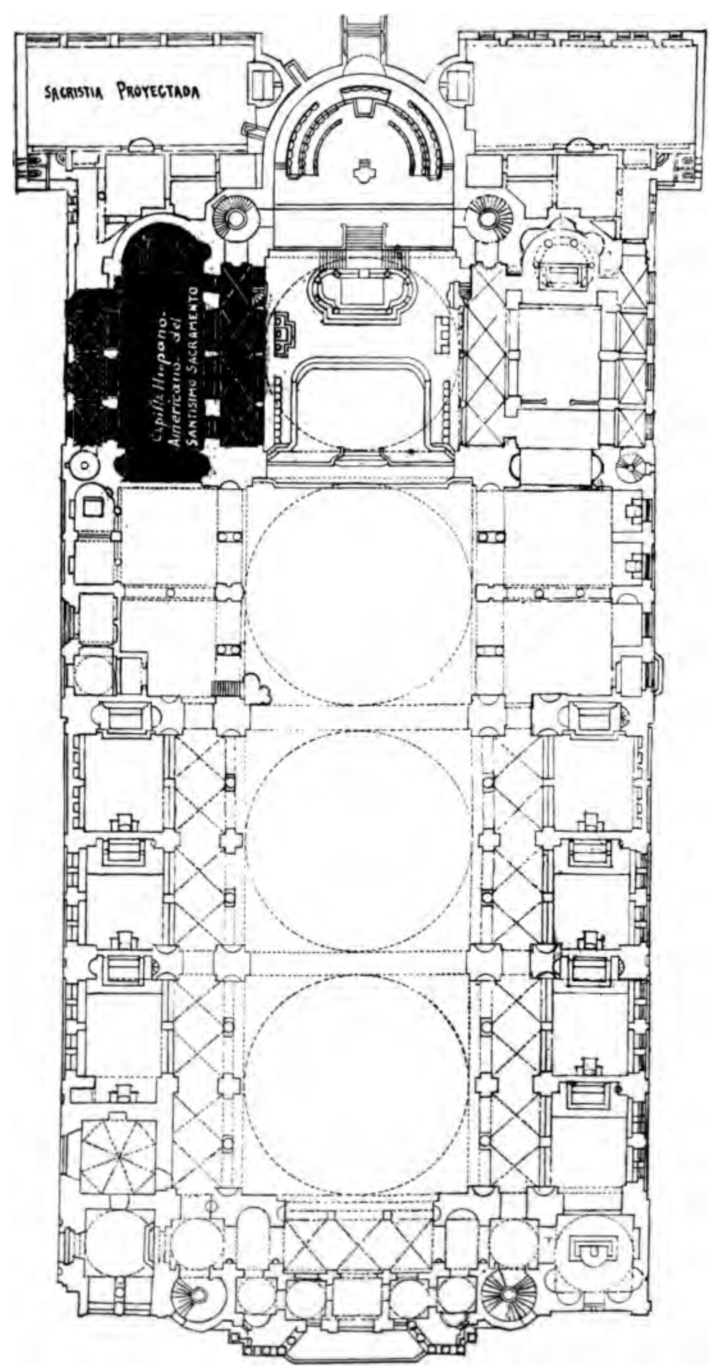
Alava—Valiosa cooperación del Obispo de Victoria—Función en la Iglesia de las Salesas—El óbolo de la viuda—Socios-Fundadores—Poblaciones recorridas—El perro "Moro."

No en vano el Emo. Cardenal Monescillo, como quien tenía bien conocido el celo por la gloria de Dios del dignísimo Obispo de Victoria, D. Ramón Fernandez de Pierola, y la piedad de sus religiosos diocesanos, nos dijo en la visita que le hicimos y de la que dimos cuenta en el párrafo II: "No deje V. de visitar al señor Obispo de Victoria, y de recorrer aquella privilegiada Diócesis." Nuestros lectores verán como los hechos vinieron á confirmar plenamente las esperanzas del Primado de las Españas.

De su Señoría Ilustrísima podemos afirmar que, no sabemos como agradecerle lo mucho que le debe nuestra obra.

En la magnífica Iglesia gótica de las Religiosas Salesas, celebramos una función religiosa de la que quedamos sumamente complacidos por demostrarnos los fieles con su numerosa concurrencia, el interés con que la ciudad tomaba una obra que tanto había de servir para desagraviar á Jesús Sacramentado, y con el recogimiento y compostura que en ellos notamos la fe y la piedad de los alavenses, tan justamente ponderada, y de la que teníamos un concepto tan elevado.

Si atendiendo á los pocos recursos de estos habitantes, podemos comparar á la mayor parte de las limosnas que fuimos recogiendo de puerta en puerta, al óbolo de la viuda del Evangelio; creemos que le igualaron ó superaron, en el humilde y generoso desprendimiento con que ellas fueron



El plano de la Catedral de Westminster

ofrecidas; cuanto se complacería Dios Nuestro Señor al aumentar en Alava el número de sus *deudores*, según expresión de Origenes.[1]

Mas, justo es también añadir que, si los que tenían poco dieron poco, no quisieron quedarse atrás los que tenían mucho, como no lo quedaban ciertamente en el deseo de servir y desagraviar á su Dios, sobresaliendo entre ellos Doña Esperanza Pelaez, viuda de Uregoitia, que quiso figurar también en la lista de Socios-Fundadores.

En una cortita excursión que hicimos por esta Provincia, visitamos las siguientes poblaciones: Arceniega, Gordeguela, Villafranca, Salvatierra, Eguibar, Albeniz, Araya, Respaldiza y Amurrio.

En este último pueblo ocurriónos un hecho que otros podrán explicar como mejor les pareciera, pero que nosotros atribuímos á la santidad del clero alavés. Nos acompañaba en la postulación un venerable sacerdote, muy respetado de todos por su edificantísima vida y raras virtudes. En el zaguán de la primera casa donde ibamos á entrar, había un enorme mastín que la custodiaba, y al que llamaban *Moro* por su bravura y fiereza. Lo mismo fué acercarnos á la puerta, que correr él hacia nosotros ladrando y rechinando los dientes. Mas el buen sacerdote sin inmutarse, miróle de hito en hito y con una paz sorprendente, díjole en tono imperioso: "Cállate, perro, estamos pidiendo por Dios." Al instante, el que se nos echaba encima con la fiereza de un tigre, acercósenos manso como un cordero, meneando la cola y lamiéndonos la mano en señal de amistad. ¿Quién amansó á aquella fiera? *Venti et mare obediunt ei.*[2]

Por lo que hemos dicho en este capítulo se echa bien de ver con cuanta liberalidad y piedad la gente de Alava derramó sus limosnas en favor de nuestra misión: no parece sino que les era familiar el consejo dado por San León el Grande cuando dijo:

"Limosnero cristiano da para recibir, siembra para segar, derrama para coger. No temas perder lo que das, no suspi-

[1] El dice: "La limosna es la cosa más divina y meritoria, singular consuelo de los fieles, prenda de nuestra seguridad, firmeza de nuestra esperanza, escudo de nuestra fe, remedio contra los pecados; es una cosa grande y al mismo tiempo fácil; es la corona que se merece en tiempo de paz, libre de todos peligros de la persecución; es uno de los dones más excelentes de Dios; es necesaria para los flacos, gloriosa para los fuertes, útil á todos los cristianos para conseguir gracias del cielo, para hallar favorable á Cristo el día del Juicio, y *para tener á Dios en el número de nuestros deudores.*"

[2] S. Mat. viii, 27.

res por la ganancia, como si fuera dudosa. La aumentan tus bienes cuando se reparten bien, y apetecer el justo lucro de la misericordia es seguir el comercio de más eternas ganancias."

CAPÍTULO IX

GALICIA—PEREGRINACIÓN INGLESA Á LUGO, Y SU FRACASO—CARTA DEL CARDENAL VAUGHAN—DIPUTACIÓN BRITÁNICA—SENTIMIENTOS DEL OBISPO DE LUGO Á FAVOR DE NUESTRA MISIÓN—ADHESIÓN DEL CONGRESO EUCARÍSTICO DE LUGO Á LA CAPILLA EXPIATORIA.

Dejando con sentimiento de nuestro corazón las Provincias Vascongadas y Navarra, nos dirigímos al reino de Galicia. La ciudad privilegiada de esta llamada Suiza española, es la ciudad de Lugo. Ostenta en su escudo la imagen de la Sagrada Hostía porque, bien puede llamarse la ciudad del Santísimo Sacramento por excelencia, la que lo tiene de manifiesto en el Altar Mayor durante el largo período de trece siglos no interrumpido.

Y ¿era posible que habiendo pisando nosotros tierra española, dejáremos de aumentar con nuestra visita á Lugo el número sin número de adoradores que han doblado su rodilla ante aquel Divino Tabernáculo? No; allí debíamos ir para ofrecer el óbolo de los que con tanto amor y desprendimiento habían contribuído á nuestra misión santa; allí debíamos ir para presentar los votos de nuestro Primado y Pastor que tanto se desvelaba por el reinado de Jesucristo en su cara Patria; allí debiamos ir para pedir la vuelta de nuestros compatriotas al gremio de la Iglesia que en mal hora salieron de él. Ruega, oh España! ruega para que Jesús sea conocido, adorado y desagraviado en su amada Inglaterra, como lo es en tu suelo mil veces bendito.

Para abrasarse en este amor que arda en Lugo por el Santísimo Sacramento, y para abrasar en él á su Patria entera, había proyectado el Cardenal Primado de Inglaterra una peregrinación nacional presidida por él mismo. Más, quiso Dios Nuestro Señor, en los inescrutables designos de su Divina Providencia, que tuviera que ser suspendida *sine die*, como lo indica la siguiente carta:

ESPAÑA

CARTA DEL EMINENTÍSIMO CARDENAL HERBERTO VAUGHAN Á SU HERMANO EL REVERENDO P. KENELM VAUGHAN

Mi querido hermano Kenelm: Deseo que manifiestes en mi nombre al ilustrísimo señor Obispo de Lugo mi profundo sentimiento por haber fracasado la proyectada peregrinación de Inglaterra á Lugo por circunstancias que la han impedido.

Yo mismo pensaba tomar parte en esa peregrinación y presentarla al señor Obispo; pero un compromiso que tengo de mucho tiempo, de predicar un retiro espiritual á los alumnos de mi Seminario, y otras obligaciones relacionadas con la Santa Sede para los primeros días de Septiembre, se presentaron como un obstáculo insuperable en contra de mi proyecto.

Escribo ahora para asociarme con los Obispos y católicos reunidos en Lugo para honrar á Nuestro Señor en su Vida Eucarística.

Con el corazón y con el alma soy miembro del Congreso que ahora se reune en la antigua ciudad del Santísimo Sacramento; y como testimonio de mis sentimientos te envío 300 pesetas para contribuir á los gastos en que ha debido incurrir el señor Obispo.

La gloriosa historia de la devoción del clero y fieles de Lugo hacia Nuestro Señor Sacramentado, ha causado una profunda impresión en mi alma. Es para mí un poderoso estímulo para seguir en Lóndres el ejemplo que nos ofrece la antigua ciudad de Lugo. Deseo que la Capilla del Santísimo que se ha de erigir en la Catedral de Westminster—la primera catedral que se dedica á la Preciosísima Sangre—sea afiliada á la Grande Iglesia del Santísimo Sacramento de Lugo. Cuando llegue el tiempo solicitaré este favor del señor Obispo de la Diócesis.

Además de estas razones importantes para venerar la Iglesia de España, hay otras consideraciones de carácter personal y doméstico que mueven mi corazón hacia esa gran nación católica. Á España huyó destrozada nuestra familia durante la época de la persecución en Inglaterra, y recuerdo con satisfacción que nuestros antepasados militaron en el ejército español, contrajeron matrimonios con familias españolas, y que por consiguiente estamos unidos á la península por estrechos lazos de sangre no menos que por vínculos de fe y caridad.

Manifiesta, pues, al venerable señor Obispo, los sentimientos de mi afecto y cariño, y asegúrale que ofreceré mis oraciones y mi bendición más ferviente por el buen éxito del Congreso Eucarístico.

HERBERTO, CARD. VAUGHAN,
Arzobispo de Westminster.[1]

21 Agosto, 1896.

[1] MY DEAREST KENELM: I desire you to express in my name to the Lord Bishop of Lugo my profound regret that the projected pilgrimage from England to Lugo has been unfortunately hindered by untoward circumstances. I had myself thought of forming part of that pilgrimage and of presenting it to his Lordship, but a long engagement to give a retreat to my seminary, and other duties connected with Rome in the first days of September presented themselves as a fatal obstacle to such a project. I now write to associate myself with the Bishop and Catholics assembled in Lugo to honour Our Blessed Lord in His Eucharistic Life. Heart and soul I am

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

La peregrinación del Reino Unido de la Gran Bretaña debía salir de Liverpool el día 20 de Agosto en el vapor "Chile" de la Compañía de Vapores "Navegación Pacífica" para llegar á Lugo durante la celebración del Congreso Eucarístico, y estar de regreso cuando la apertura de los Colegios. Pero dicho vapor tuvo que demorár una semana más en el dique de Glasgow, y se debía abandonar por entonces la realización de tan sublime proyecto.

El itinerario que debía seguirse era:

ITINERARY

BRITISH PILGRIMAGE TO THE EUCHARISTIC CITY OF LUGO

A general committee is formed in Coruña, Spain, comprising the most respectable of its citizens, lay and cleric, to receive on their arrival the British pilgrims, and to conduct them to the famous sanctuary of the Blessed Sacrament in the ancient Cathedral of Lugo, and from thence, at the close of the session, to the once great pilgrim city of the Christian world—the Catholic "Mecca" of Saxon and Celt, of Frank and Teuton in the golden days of Spain's Catholicity—Santiago de Compostella.

Director of the Pilgrimage: The Rev. Kenelm Vaughan; resident secretary, J. P. M. Farrolly, office at the Continental Hotel, Coruña. For further particulars intending pilgrims are requested to apply at once to Conde de Torre Diaz, 31 Moorgate Street, London.

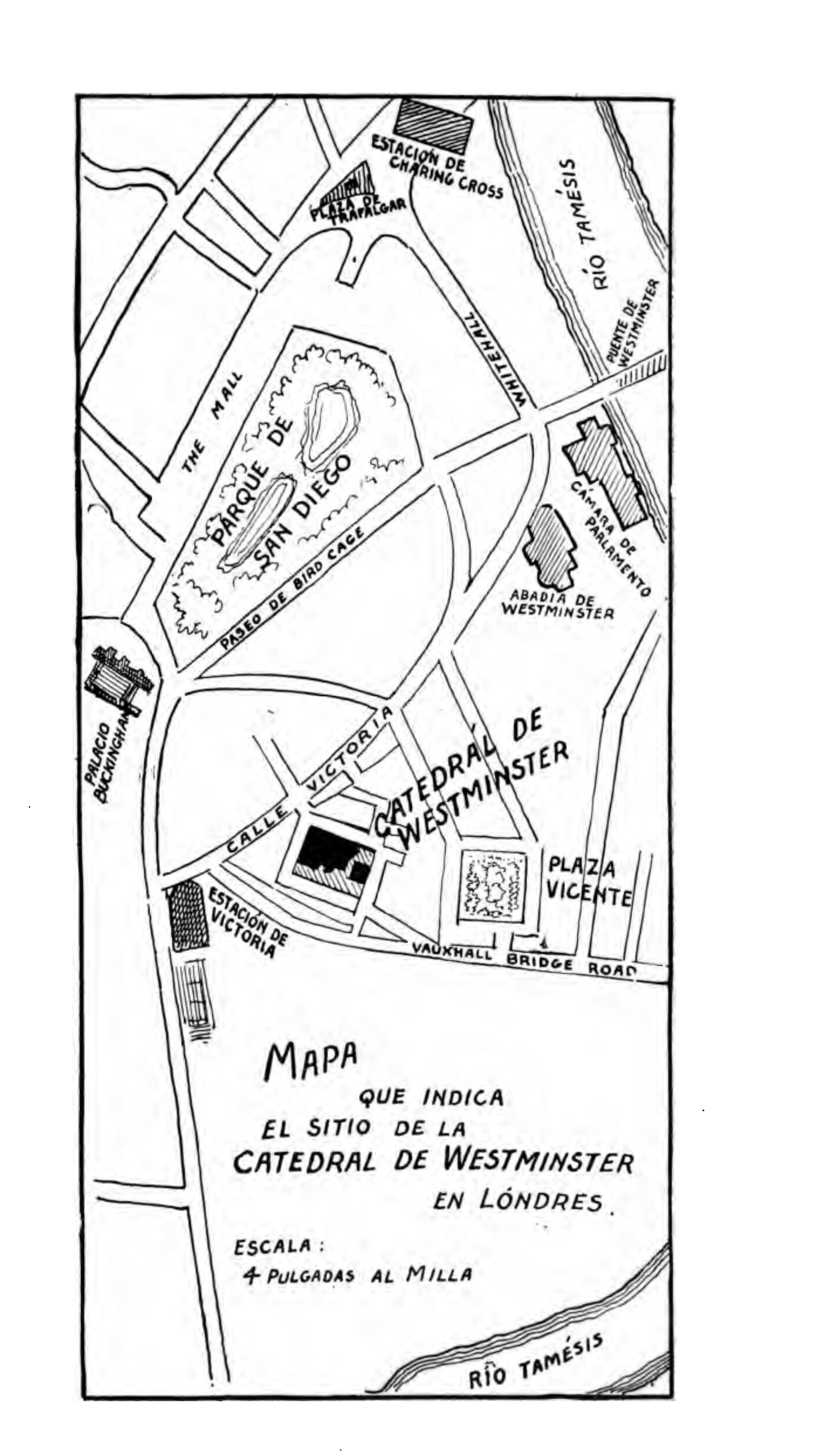
August 20.—Leave Liverpool Dock on board the Chili s. s., for Coruña.
August 24.—Arrive at Coruña.
August 25.—Leave by train for Lugo.
August 26.—Opening of the National Eucharistic Congress.
August 27.—Solemn Session of the Congress.
August 28.—General Session.
August 30.—The imposing ceremony of the closing.
August 31.—Leaving Lugo for the Cathedral City of Santiago de Compostella to visit the tomb of St. James the Great.
September 3.—Leave Santiago for Coruña.
September 4.—Re-embark for England.
September 7.—Reach Liverpool Dock.

---

a member of the Eucharistic Congress, met in the ancient city of the Blessed Sacrament, and, as an earnest of my sentiments, I enclose my subscription of £10 towards the necessary expenses incurred by his Lordship. The glorious history of the devotion of the clergy and people of Lugo to Our Blessed Lord, has made a profound impression on my soul. It has strongly urged me to do all in my power to follow in London the example given to us by the ancient city of Lugo. I desire that the Chapel of the Blessed Sacrament, to be erected in the Cathedral of Westminster—the first cathedral dedicated to the Most Precious Blood—should become affiliated to the great Church of the Blessed Sacrament of Lugo. When the proper time has come I shall make due application to this effect to the Bishop of the diocese. Besides these greater reasons for veneration for the Church in Spain, there are feelings of a personal and domestic kind which turn my heart towards that great Catholic land. It was to Spain that our family fled in exile during the days of persecution in England, and I recall with pleasure that our ancestors served in the Spanish army and married into a Spanish family, and that, therefore, we are connected with the Peninsula by blood, as well as by faith and charity. Convey, then, my heartiest good-will and esteem to the venerable Bishop; the assurance of my prayers and of my most fervent blessing for the success of the Eucharistic Congress.

Your affectionate brother,

HERBERT, CARDINAL VAUGHAN,
August 21, 1896. *Archbishop of Westminster.*


ESTACIÓN DE CHARING CROSS
PLAZA DE TRAFALGAR
RÍO TAMÉSIS
PUENTE DE WESTMINSTER
WHITEHALL
THE MALL
PARQUE DE SAN DIEGO
PASEO DE BIRD CAGE
CÁMARA DE PARLAMENTO
ABADIA DE WESTMINSTER
PALACIO BUCKINGHAM
CALLE VICTORIA
CATEDRAL DE WESTMINSTER
PLAZA VICENTE
ESTACIÓN DE VICTORIA
VAUXHALL BRIDGE ROAD
MAPA
QUE INDICA
EL SITIO DE LA
CATEDRAL DE WESTMINSTER
EN LÓNDRES.
ESCALA:
4 PULGADAS AL MILLA
RÍO TAMÉSIS

Á pesar de este contratiempo, constituyóse una Diputación británica de la que formamos parte, además de los señores Monseñor Cárlos Allen, Rector del Colegio Inglés en Valladolid, Don Luis Allen del mismo Colegio; Dr. Don Anselino Steven, del Colegio Escocés en la misma ciudad; Dr. Juan Cowan, Rector del Colegio de los Nobles Irlandeses en Salamanca, y Don Juan Pedro Moore y Farrolly.

Visitamos en nombre de Inglaterra el Santísimo Sacramento en la famosa Catedral Basilicana, y después al Ilmo. Señor Obispo, Don Benito Muruia y López, quien en frases tiernas y cariñosas nos manifestó lo mucho que le había afligido el que se hubiese frustrado la peregrinación nacional, é indicamos además sus deseos de afiliar á su Catedral Basílica la Capilla Expiatoria de Lóndres. Dirigiéndose á nosotros en particular nos dijo: " Apruebo, alabo y bendigo con todo mi corazón la obra que ha tomado usted á su cargo en nombre de su señor hermano el Cardenal," remitiéndonos más tarde $1,000 por medio de su Tesorero.

Tenía en aquellos días lugar en Lugo, el Congreso Eucarístico, al que acudieron tantos eminentes españoles que dieron muestras patentes de su saber y amor por Jesús Sacramentado en los profundos y piadosos discursos que se pronunciaron, y en las sabias y oportunas resoluciones prácticas que se tomaron.

Cúponos á nosotros la inmerecida honra de hablar en una de sus sesiones, habiendo sido nuestra misión aceptada y aplaudida por aquella tan respetable asamblea, que quiso contribuir á ella con una no despreciable limosna. Aprovechamos también esta ocasión tan propicia para dar á conocer al Congreso la Hermandad y la Archicofradía de la Divina Expiación por la unión íntima en que está con la obra de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento.[1]

---

[1] *Memoria* presentada al Congreso Nacional Eucarístico de Lugo, sobre la Hermandad de la Divina Expiación, por el Padre Kenelm Vaughan.

ESPAÑA

CAPÍTULO X

SANTANDER—INVITACIÓN DEL OBISPO DE SANTANDER AL PUEBLO, Y EN ESPECIAL AL CLERO DE SU DIÓCESIS—"LA ATALAYA," Y NUESTRA OBRA—POBLACIONES VISITADAS—EL CIELO Á POCA COSTA—SUSCRITORES ILUSTRES—"LA FE EN ESPAÑA NO MORIRÁ."

De Lugo pasamos á Santander, ciudad situada en la costa del mar Cantábrico. Su apostólico Obispo nos recibió con suma deferencia y amabilidad y con ocasión de publicar nuestras credenciales en su *Boletín* diocesano, manifestó el interés con que miraba nuestra obra, añadiendo la siguiente invitación al pueblo y en especial á su devoto clero:

Después de publicar los adjuntos documentos creemos innecesario excitar la caridad de nuestros lectores, pero muy en especial del clero, rogándoles contribuyan, é inviten á sus feligreses á hacerlo, con una pequeña limosna á la magnífica obra de expiación que se proyecta. Es indudable que los recursos de que disponen son bien exíguos, pero lo simpático del pensamiento y el celo por el honor de Dios, tan ultrajado siempre, pero más en estos tiempos, les moverán á depositar un pequeño óbolo; y con él y con los que darán también en todas las provincias, podrá edificarse indudablemente la famosa Capilla Española, dedicada exclusivamente al culto del Santísimo, y á la reparación de los ultrajes que en tantas partes se le infieren.

EL OBISPO.

Honró además con su presencia la función que celebramos en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, dando al fin de ella la Bendición del Santísimo Sacramento.

La católica ciudad de Santander, una vez comprendiendo el fin sublime y social de nuestra misión, pronto contribuyó limosnas en su favor con una generosidad *magna* — magna decimos, porque la magnitud de sus limosnas no consistió en la cantidad de dinero dada, sino en la caridad y prontitud con que se nos dieron.[1] El Venerable Beda explica porque la magnitud de limosnas consiste en la prontitud con que se da, porque el que da con prontitud, el dice, da dos veces.[2]

La Atalaya de Santander publicó, sobre el buen resultado de nuestra colecta en la ciudad, el siguiente artículo:

[1] Eleemosynæ magnitudo non in pecuniarum multitudine judicatur, sed in dantium caritate et promptitudine.—*S. Juan Crisostomo.*

[2] Bis dat qui dat celeriter.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

Sobremanera nos complace el excelente éxito que en esta católica y generosa ciudad ha obtenido hasta ahora la recaudación con destino á la por todo extremo simpática obra del ilustre Padre Vaughan, obra que ha recibido la bendición especial de Su Santidad León XIII, obra digna del apoyo moral y material de los católicos españoles, por su significación, por su importancia y por su trascendencia indudables.

Hemos dicho " por su significación " y, en efecto, la construcción de una Capilla especial española, consagrada al culto del Santísimo Sacramento, en la nueva Catedral Metropolitana de la capital de Inglaterra, tiene para nosotros los españoles una significación muy honrosa, pues constituye un verdadero privilegio, debido al cariño que por España sienten los católicos ingleses y particularmente el eminentísimo Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, hermano del insigne sacerdote que nos honra con su visita, toda vez que en aquel suntuoso Templo ninguna otra nación habrá de tener capilla especial como la nación española.

Privilegio es este que debemos vivamente agradecer en lo que vale los españoles, cuya fe, cuya devoción al Santísimo Sacramento, han merecido del por tantos conceptos ilustre Primado de Inglaterra, dignísimo sucesor de los Cardenales Wiseman y Manning, una distinción tan honrosa y extraordinaria.

Conviene hacer constar que en dicha Capilla se ofrecerán á la veneración de los fieles las gloriosas imágenes de Santiago, patrón de España, de San Isidoro, de Santa Teresa de Jesús y de San Ignacio de Loyola, con lo que tendrá la Capilla un carácter genuinamente español, muy simpático á aquellos compatriotas nuestros, que, alejados de la amada tierra en que nacieron, podrán congregarse á rendir homenaje de adoración á santos *españoles* en la populosa ciudad del Támesis, corazón de la protestante Inglaterra, como si estuviesen en el católico suelo ibérico.

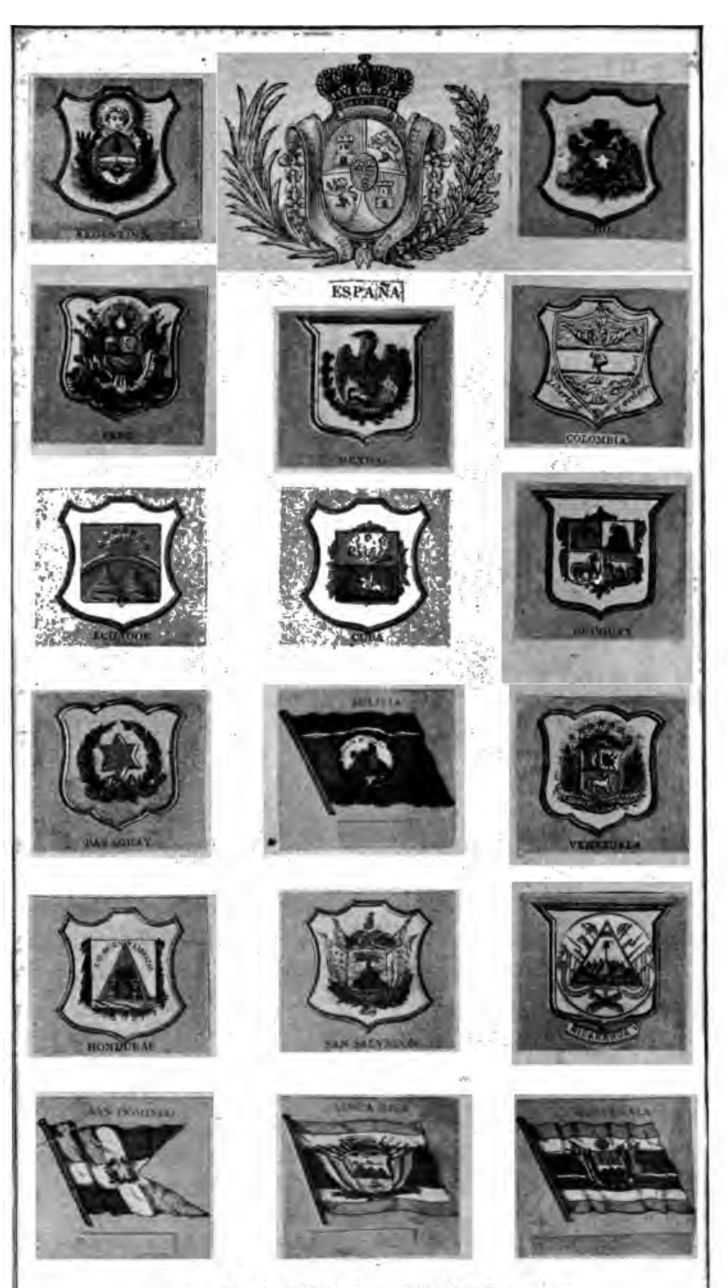
El responder, pues, como lo han hecho ya muchas poblaciones españolas y lo hace en estos días Santander, al llamamiento de los católicos ingleses y, en especial, del fervoroso iniciador de esta *Obra de Expiación*, reverendo Padre Vaughan á más de ser obra de caridad cristiana y manifestación de fe religiosa, es muestra de gratitud, debida al privilegio especial de que hemos hecho mérito.

Por esta razón, si otras no hubiese, deberíamos todos contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, á la realización, pronta y completa, del importante proyecto, ya en vías de ejecución, que tanto ha de enaltecer y fomentar el culto católico en la principal isla británica.

La ciudad de Santander, siempre dispuesta á cooperar en toda obra religiosa, no ha de ser, seguramente, la última en la lista de coadyuvadores á esta hermosa empresa, de la cual hemos de ocuparnos también mañana con el detenimiento que por muchas razones merece.

En todas las ciudades de España, ya visitadas por el Padre Vaughan, ha tenido éste el gusto de encontrar Socios-Fundadores para la Capilla Española en Lóndres.

En Bilbao había 15 Fundadores y en San Sebastián 7. Y el reverendo y celocísimo Padre tiene la viva esperanza de que ésta muy católica ciu-



ESCUDOS DE ARMAS
DE
LAS NACIONES HISPANO-LATINAS
que serán representados en Mosaicos
en
LA CAPILLA HISPANO-AMERICANA

dad de Santander, tan relacionada con la Inglaterra por el comercio, no dejará también de ser representada en la galería de Fundadores por algunos de sus ilustres ciudadanos.

Secundamos vivamente sus loables deseos, creyendo que no tendrá que esperar mucho tiempo para verlos realizados en Santander, siendo éste, como es, un pueblo acreditado por su piedad, generosidad y levantadas ideas.

Habiendo terminado non espléndido fruto nuestros trabajos en la capital, hicimos una excursión por los pueblos de la Provincia, recibiendo de aquellos robustos y valientes montañeses inequívocas pruebas de conservar las cristianas tradiciones que de sus mayores recibieron.

Las poblaciones visitadas fueron : Hazas, Solarzano, Ambrosiso, Villarde de Trucios, Vega, Peña Castillo, Bizana, Soto, Lamarina, San Ramón, Monte, Cueto, Revilla, Maliana, Muriendas, Camargo, Comillas, Cabezón de la Sal, Mazcuerras, San Vicente de San Miguel, Santillana del Mar, Ruiloba, Cóbres, Novales, Sobremazar, Hermosa, Valdecillo, Solares, El Soto, Villasebel, Puente Viergo, Corbera, Prases, San Vicente de Toranzo, Ruente, Las Caldas, Los Corrales, Renedo, Lierganes, Entreambas-aguas, Villa de Hoz, Treceño, Villaverde, Astillero, Las Presillas, Villaacarriedo, Tezanos, Santa María de Tezanos, Lloreda, Esles, La Pinilla de Cayón, Abadillo, Argomilla, San Ramón de Cayón, Castañeda, Selaya, Castro-Urdiales, Liendo, Guneza, Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero, Marrón, Rasines, Cicero, Argoños, Castillo, Meruelo, Armuero, Soano, Noja, Isla, Ajo, Ramales, Lamales, Secadura, Rada, Carasa, Arredondo, Galizano, Güemes, Carreazo, Castañedas, Suesa, Somo, Badames, Santoña, Escalante, y Barcena de Cicero.

Como ejemplo de la arraigada fe y devoción grande de estos montañeses citaremos el siguiente hecho, edificante por demás. Cierto día, dirigiéndonos á pie desde Cóbres á Novales, tuvimos que pasar por una calle en una de cuyas humildes casitas vivía un pobrecito, quien, pocos días antes, se nos había lamentado de no tener ni un céntimo que darnos. Al vernos pasar un hijito suyo, echó á gritar: "Papacito, papacito, el misionero del Santísimo Sacramento está pasando por la calle para irse del pueblo." Al oirle su padre, sin reparar en que estaba medio afeitado y con la cara aún enjabonada, toma una peseta y veinticinco céntimos y se viene corriendo á nuestro encuentro, diciéndonos: "Tome, Padre, este es mi jornal de

ayer." Bienaventurado montañés que con una peseta y veinticinco céntimos compraste, cual otro S. Pedro, el cielo, dando como él á Jesús lo poco que tenías! Nunca olvidaremos este acto heróico de Marcelo Capellán, ni lo que nos dijo de su alma llena de amor de Dios, y que se halla encerrado en estos versos:

Qué consuelo! Dios Santo, que alegría!
Saber que el menor bien que mi amor haga,
Jesús lo recibe, y me lo paga.

No dejaremos tampoco de consignar aquí las finas atenciones que en esta excursión recibimos de personas de gran representación en la sociedad, á fin de que se vea que en España la religión no es solo patrimonio de los pobres. El Señor Marqués de Comillas nos invitó á hospedarnos en su rico palacio en Comillas; el General Martinez Campos quiso encabezar la subscripción del pueblo de Lurganés, escribiendo por sí mismo en ella su ilustre nombre; y el Marqués de Arco que al don de la hospitalidad, añadió el de Socio-Fundador.

Una cosa llamónos la atención al cruzar por tantos caminos y veredas por donde tuvimos que andar en nuestras excursiones y fué el número de grandes cruces con que frecuentemente topabamos, ya en las encrucijadas de los caminos, ya en las cimas de las colinas. Los fieles habían esculpido en muchas de ellas nombres é inscripciones que revelaban bien la piedad de sus autores: una de ellas recordamos que decía:

Para ir al Cielo hay solo un camino,
La Santa Cruz del Redentor Divino.

Ah! en otros tiempos estas cruces adornaban también el suelo de nuestra Inglaterra y de otras naciones; mas . . . arrancólas la herejía, y con ellas arrancó también la fe del corazón de sus habitantes. Por eso en España que las conserve aún, "la fe no morirá." En la cruz está la salud, en la cruz está la vida, en la cruz está el baluarte contra nuestros enemigos.[1]

Nos despedimos de Santander con la siguiente carta:

Sr. Director de La Atalaya.

MUY SEÑOR MÍO: Antes de ausentarme del noble pueblo de la Montaña, permitidme por medio de las columnas de esa acreditada publicación una palabra de despedida.

En primer lugar, tengo el gusto de informarle que la suma recaudada

[1] Imitación de Cristo, lib. ii, cap. xii, 2.

para la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la Nueva Catedral de Lóndres asciende, según la adjunta cuenta del señor Tesorero don Enrique Plasencia, á pesetas 20,261.65. De esta suma 7,655 pesetas fueron donadas por Santander, y lo demás por los pueblos de la Provincia. En esta suma están incluídas las cuotas de los Socios-Fundadores que son:

1. El excelentísimo señor Obispo de Santander en representación del clero de su Diócesis.
2. El señor don Joaquín de Isla Fernández, Marqués del Arco.
3. El señor don Santiago López, diputado á Cortes.
4. La señorita doña María del Piélago.
5. El señor don Julio Castañedo del Rivero.

No encuentro palabras que puedan adecuadamente expresar mis profundos sentimientos de agradecimiento á las personas que, movidas por el amor de Jesús en el Santísimo Sacramento, y por el elevado deseo de restaurar y extender su reino Eucarístico en Inglaterra, han contribuído con sacrificios y generosidad, no obstante las tristes circunstancias porque atraviesa el país, á la construcción de la Capilla Española en Lóndres. Dios Padre recompensará á los donantes, según la promesa de Jesucristo mismo que dice: "Si alguno me sirviese, mi Padre le honrará."

El feliz resultado de la colecta no es debido tanto á mis pobres esfuerzos como á la eficacia de las palabras y bendición del señor Obispo sobre la empresa, al espíritu de celo y sacrificio del ilustrado clero de los pueblos, que me acompañó en mis postulaciones, á la abnegación é inteligencia del tesorero D. Enrique Plasencia, y al apoyo de la prensa que, anunciando graciosamente día por día en sus columnas las listas de los donantes, ha hecho conocer mi misión en los rincones más remotos de la Provincia, y preparado así el camino de mis visitas para pedir. Á todos estos señores ofrezco de corazón mis más expresivas y sinceras gracias.

Aprovecho esta ocasión para pedir perdón á mis amigos por cualquiera falta de paciencia ó de caridad que haya cometido con mis importunidades y ánsias de tener sus firmas en mi libro.

Con respecto á esa peregrinación proyectada á Londres, me parece sería conveniente que las personas que piensan formar parte de ella separen cada mes alguna cantidad para los gastos de la peregrinación, á fin de que, llegado el tiempo de hacerla, se encuentren más fácilmente con los medios necesarios para el viaje.

La perspectiva de ver á mis buenos amigos de la Montaña en mi país, y de darles allá un abrazo muy estrecho, y, sobre todo, la gloriosa esperanza en Dios de encontrarlos, si no en Lóndres, algún día en "la ciudad permanente que está por venir," hace soportable la pena verdadera que me causa la palabra inevitable que tengo ahora que decir á todos mis buenos amigos montañeses:—*Good-bye!*—adiós, adiós!

Ahora, termino dando á usted muchas gracias por la inserción de esta carta y por la ayuda eficaz que su periódico ha prestado siempre con tanta bondad á la obra de mi propaganda.

KENELM VAUGHAN.

SANTANDER, *17 de Diciembre, 1897.*

ESPAÑA

CAPÍTULO XI

DIFICULTADES INSUPERABLES—MÁLAGA: FELIZ ÉXITO—AVILA: CIRCULAR DEL SR. OBISPO—LA VERDAD VINDICADA—CARTA DE DESPEDIDA AL DIRECTOR DEL "HERALDO."

Las tristes circunstancias porque atravesaba entonces España, y que por momentos se iban agravando, y la guerra hispano-americana que no tardó en declararse; opusieron dificultades insuperables á la realización de nuestros deseos de recurrer todas sus Provincias, por constarnos que en todas ellas encontraríamos corazones generosos y amantes de Jesús.

En Málaga expusimos nuestro intento en una función religiosa que, con asistencia de su fervoroso Prelado, celebramos en la Iglesia de S. Agustín.

Contestando un artículo sobre "El Nuevo Siglo" que apareció en un diario local publicamos esta carta:

EL SIGLO NUEVO

Sr. D. Antonio Fernández y García:

Con referencia de su artículo "El Siglo Nuevo," permitidme exponer mi parecer.

Hace poco se ha organizado en Roma una Junta Internacional para inaugurar y consagrar el siglo XX en homenaje solemne á Jesucristo el Redentor, con el fin de ofrecer alguna satisfacción á Dios tan ultrajado y negado por los descreidos de este siglo diecinueve.

El Presidente honorario de esta Junta es el Excmo. el Cardenal Jacobini, el presidente el conde Giovanni Aguaderni, y los vice-presidentes Comm. Tolli y Mgr. Radini Tedeschi.

La Junta está compuesta de todas nacionalidades, siendo el vice-presidente nacional de España D. Juan Manuel Perea.

Se va á acuñar una cruz conmemorativa de esta solemnidad que tendrá esta inscripción:

ANNO 1900
JESUS CHRISTUS DEUS HOMO
VIVIT, REGNAT, IMPERAT

La Junta Internacional ha publicado ya su llamamiento que encabezado con palabras autoritativas de León XIII, "invita á todos los católicos en el mundo á unir con un corazón y un alma para que esta gran manifestación de fe, de amor y de desagravio sea un ejemplo á las generaciones futuras."

La Católica España, siempre al frente de todos los grandes movimientos religiosos va marcar su huella en ese nuevo siglo de culto especial y desagravio á Jesucristo Nuestro Divino Redentor, levantando á su honor y gloria en la Nueva Catedral Metropolitana de Lóndres la Capilla del Santísimo á fin de fundar en ella un culto perpétuo de adoración, ala-

banza y desagravio—culto que ha de durar como señal á todas las generaciones futuras de su espíritu de fe, de amor y de desagravio, y que ha de ser fuente perenne de bendiciones para España.

Me parece que la católica Málaga no puede celebrar más graciosamente y digna la venida del siglo XX que uniéndose con las demás ciudades de España, contribuyendo con su óbolo á la realización de ese grandioso proyecto, tan en armonia con las exigencias del progreso moral, y el llamamiento mencionado arriba que viene de Roma.

KENELM VAUGHAN.

HOTEL DE ROMA.

Esta carta prueba que nuestra obra estaba en plena armonía con las exigencias de la época actual, y al llamamiento del Santo Padre hecho al orbe católico, invitándole á consagrar el Nuevo Siglo á Jesús Nuestro Divino Redentor. Con este espíritu acogierón con entusiasmo nuestra Misión Eucarística, contribuyendo á ella con mucha generosidad. Grandes serán las bendiciones que recogerán en la Vida Eterna, según San Paulo que dice: "El que siembra bendiciones, bendiciones también segará."[1]

No viendo una pronta solución en los tristes acontecimientos que se iban desarrollando en España nos dirigimos á Roma para pedir á Su Santidad se dignara agregar el proyecto de la Adoración Perpetua en la Capilla Expiatoria al movimiento internacional para dedicar este nuevo siglo al homenaje solemne á Jesús Nuestro Salvador, recordando el dicho del Santo Padre que este siglo XX debía ser el siglo del Santísimo Sacramento si quería ser el siglo de resurrección y vida. He aquí mi súplica y su bondadosa respuesta:

Á SU EMINENCIA EL CARDENAL MÁRIO MOCENNI.

Querido y Venerado Cardenal Protector:

Mi visita á Roma tiene por objeto el honor de presentar á Su Eminencia la petición siguiente:

La Sociedad de la Expiación de la que V. Eminencia es Protector, ha tomado á su cargo el edificar la Capilla del Santísimo Sacramento en la Nueva Catedral de Westminster para el culto perpétuo de Adoración y Expiación. Las Naciones Hispano-Latinas en su amor por el Santísimo Sacramento han entrado en esta obra nuestra, contribuyendo con el dinero necesario para la construcción de esta Capilla Expiatoria. Nosotros, miembros de la Hermandad de Expiación, deseamos que la Hispano-Americana Fundación Eucarística de Expiación forme parte del movimiento internacional, principiado en la Santa Ciudad, para dedicar el siglo venidero á un homenaje especial á Nuestro Divino Señor y Redentor. Nosotros, pues, humilde, respetuosamente y con anhelo, solicitamos á Vuestra Eminencia para que se digne obtener que esta obra Eucarística

[1] ii Cor. ix, 6.

sea reconocida oficialmente como parte de su programa. Pues, tal reconocimiento formal aumentará el interés de las Naciones Hispano-Latinas



Cardenal Mário Mocenni,
Protector de la Hermandad de la Divina Expiación.

en la obra, y facilitará nuestros esfuerzos á llevar el proyecto á una feliz realización para la mayor gloria de Dios.

Esperando encarecidamente que Vuestra Eminencia graciosamente obtendrá este favor, tenemos el honor de quedar hijos afectuosos y humildes de V. Eminencia.

Firmado como el representante de los miembros de nuestra Hermandad

Kenelm Vaughan.

Roma, *Marzo, 1898.*

Su Ema. el Cardenal Mocenni tomó con mucho empeño el obtener la concesión pedida del Representante en Roma de este movimiento internacional que era el Cardenal Jacobini, pero sin resultado. Su Ema. dirigióse entonces al Presidente mismo de este movimiento, residente en Boloña, el Conde Giovanni Aguaderni, siendo igualmente rechazada su petición, porque habiéndolo negado á muchos promotores de obras pías que se lo habían igualmente pedido, sería ahora ofenderles el acceder en este caso particular.

No se desanimó por esto el Cardenal, antes acudió directamente al Santo Padre León XIII, solicitando el mismo favor, y el Sumo Pontífice se dignó acceder á sus deseos pero por *concesión especial.* El Santo Padre añadiendo al concederlo "que creía que la Fundación Eucarística en Lóndres promovida por el pueblo español, que profesa una devoción excepcional al Santísimo Sacramento, ayudaría á apaciguar la justa ira del Padre Eterno, provocada por la apostasía de los pueblos y naciones, y que, removiendo así el obstáculo á la gracia, prepararía el camino de la Divina Misericordia para obrar la conversión del mundo."

Antes de salir de Roma para volver á España tuvimos el grato consuelo de recibir en el siguiente escrito de nuestro Protector General la concesión dada *proprio motu* y con *amore* por el mismo Santo Padre.

El Sumo Pontífice en una audiencia el día 3 de Abril por un favor especial concedió la petición.

MÁRIO, CARD. MOCENNI.[1]

Da 4 de Abril de 1898.

Hallándonos ya de vuelta en España, recibimos el *Boletín Eclesiástico* de Avila, patria de la Seráfica Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, en el que su dignísimo Prelado, como tan partícipe del espíritu de esta admirable Santa, publicó una entusiasta circular, excitando la caridad de sus diocesanos en pro de nuestra obra, de la cual lo siguiente es un extracto:

"Esta obra, amados hijos nuestros, tiende y se encamina por modo muy directo y eficaz á procurar la realización de los justos y santos deseos de nuestro Santísimo Padre, el Soberano Pontífice León XIII, manifestados en muchas ocasiones, y especialmente en su carta Apostólica al pueblo Inglés, en cuyo grandioso documento, inmortal, como

[1] Summus Pontifex ex audientia die iii Aprilis per exceptionem annuit juxta petita.
MARIUS, CARD. MOCENNI.
Die iv Aprilis, 1898.

todos los que brotan de los labios y de la pluma de nuestro Sapientísimo Padre y Supremo Pastor, se invita á la Gran Bretaña á volver al seno de la Iglesia Católica y se encarece como medio para llegar á este fin la necesidad y la eficacia de la Oración. Pues bien, en el Sagrario que se proyecta construir en la nueva Catedral de Westminster, resonará poderosa la voz de la plegaria y de la oración no interrumpida, pidiendo á Jesús Sacramentado la conversión de ese gran pueblo que en días de triste recordación, cambio el oro purísimo de la verdad católica, por la amarillez del barro de la división protestante.

En ese Sagrario se darán cita nuestros hermanos los Católicos Ingleses para repetir llenos de fervor y de confianza la Oración de Jesús nuestro Bien á su Eterno Padre en la tierna despedida de sus discípulos: "Padre mío, la hora es llegada, glorifica á tu Hijo para que tu Hijo te glorifique á ti... ¡Oh Padre Santo! guarda en tu nombre á estos que tu me has dado: á fin de que sean una misma cosa por la "caridad" como nosotros lo somos "en la naturaleza," aspiración suprema del Pontificado y de la Iglesia católica.

Al frente de esta "Obra" de que nos venimos ocupando, está el insigne y por muchos títulos esclarecido Primado de Inglaterra, Emmo. Sr. Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, ya conocido de nuestros amados diocesanos por nuestra carta Pastoral, publicada con ocasión del santo tiempo de adviento del próximo pasado año y en contra de la propaganda protestante en nuestra Patria, en cuyo documento reproducimos el ruego de Su Emcia., pidiendo oraciones á la España Católica, á la "tierra de Santa Teresa" por la conversión de Inglaterra. Nos recogiendo entonces las piadosas alusiones á nuestra amadísima Patrona, nos creimos en el deber de responder á ellas y después de ofrecer nuestras súplicas por la mediación de la mística Doctora, dirigimos al Emmo. Sr. Cardenal Vaughan á principios del presente año una carta, asegurándole que aquí en la cuna de Santa Teresa de Jesús y en todos aquellos lugares de esta ciudad santificados por haber sido testigos de las singulares maravillas que Dios Nuestro Señor obró en ella, orabamos por el indicado y pedido fin; habiendo tenido el honor de recibir de Su Emcia. la contestación gratísima que como nuestra dicha carta conocen también nuestros amadísimos hijos.

Esta "Obra" ha sido por último recomendada y bendecida especialmente por nuestro Santísimo Padre el Papa, y aunque no existiera ningún otro de los motivos que dejamos enunciados bastaría este por si solo para que Nos la recomendemos y bendigamos también, pues de ninguna cosa nos gloriamos tanto como de estar siempre y en todo tiempo identificados con los deseos y aspiraciones de la Santa Sede. Por tanto, con suma complacencia y con todo nuestro corazón aplaudimos y bendecimos la dicha "Obra" y autorizamos y encaremos á nuestros amados Párrocos, Ecónomos y demás Sacerdotes para que después de dar á conocer á sus respectivos feligreses y fieles todos de nuestro Obispado esta circular, exciten su caridad en pro de esta "Obra," y remitan á nuestra Secretaría de Cámara el producto de sus cuestaciones para que pueda ser enviado á su destino."

Con la esperanza de que la desgraciada guerra Hispano-Americana pudiera ser evitada por medio de un arbitraje nos



La Catedral de Westminster, vista hacia el sud-este.

detuvimos en España, ocupándonos en hacer un viaje biblico por la costa de la Península Ibérica, dejando cajones de ejemplares del Nuevo Testamento en español, á varios agentes en muchas ciudades de España. (Véase Apéndice.)

ESPAÑA

La obra del Cardenal Primado de Inglaterra se presentaba ya grandiosa con el solo concurso de las pocas Provincias visitadas, y los ataques que contra ella había dirigido la impiedad, quedaban frustrados. Mas, debía ésta probar el último esfuerzo. Valiéndome de ciertas declaraciones del Cardenal, aparece de nuevo para dirigir sus tiros contra el corazón mismo de la grande obra por él proyectada, presentándolo como anti-patriótico, como enemigo de su querida España. Era necesario hablar, y el Cardenal habló, quedando plenamente vindicada la verdad en la siguiente carta que recibimos hallándonos, en Valladolid, la que remitimos al *Nacional*, periódico de Madrid, por haberse publicado en su número del 11 de Junio, un artículo en el que se interpretaban torcidamente sus declaraciones. La carta decía así :

PALACIO ARZOBISPAL, *Junio 25, 1898.*

QUERIDO KENELMO: Mi carta (que has visto) no tenía nada que ver con España. Trató exclusivamente de las cuestiones mas palpitantes de política, á saber: si se ha de consentir que los grandes y crecientes despotismos del mundo vayan en aumento, ó si las libres instituciones basadas sobre las libertades populares deben organizarse para oponerse, si fuese necesario, á la influencia dominante y creciente de los primeros.

Tengo la convicción profunda que está en interés del género humano y de la iglesia el que Inglaterra debe unirse con las potencias que desean trabajar en favor de la paz y de la libertad, y por esta razón favorezco un convenio sincero (un *entente cordiale*) entre los pueblos del Imperio Británico y de los Estados Unidos de América bajo el anterior supuesto y alejada toda ambición.

Había previsto la posibilidad de que tal manifestación de mi parecer pudiese ser interpretada torcidamente como un acto de poca simpatía hacia España, por esta razón aproveché la ocasión para decir que deploraba con toda mi alma y desaprobaba la conducta de los Estados Unidos al declarar la guerra contra España, por ser esta una nación menos poderosa y que intenta defender su derecho.

Si Inglaterra y los Estados Unidos se concertasen en un *convenio sincero* (*entente cordiale*), y acordasen uno y otro seguir una política de justicia y paz, creo que á la guerra sustituiría el arbitraje en la mayoría de los casos, y que el presente ataque de los Estados Unidos contra España no hubiera tenido lugar.

He visto en ciertos diarios en España algunos artículos violentos é injustos: una persona suscita una falsa interpretación que otras luego adoptan ciegamente, sin haber examinado el documento original, ni averiguado el fin y motivo por el cual fué escrito. Pero en tiempos como éstos de sufrimiento y de agitación, tiene uno que tolerar equivocaciones

y falsas interpretaciones, y espero que cuando se rectifique la verdad prevalecerán la buena voluntad y la justicia.

Su afmo. hermano, H. C. V.[1]

Para mostrar el gran cariño y admiración que tienen por España no solamente el Cardenal sino también los demás Católicos Ingleses vamos á reproducir el extracto de una carta que en ese tiempo fue dirigido al *Tablet* de Lóndres por el Presbítero Philip Fletcher, D. D., de la Catedral de Southwark, y jefe del Gremio de "Nuestra Señora del Rescate."

Hablando de España, entre otras cosas, dice:

"Tengo y siempre he tenido desde que soy católico una veneración á España que se asemeja más bien á la devoción á su santo ó á un héroe del pasado que á cualquiera otra cosa; y estoy tan indignado é irritado al lodo echado á España como si lo hubiera sido á una imagen de Nuestra Señora del Rescate; y por mi parte totalmente me opongo á todos los que escriben diatribas contra España. ¿Cuál es el suelo de donde estos "fungi" de abusos brotan? El Protestantismo. John Bull, como lo saben todos los que tienen que hacer con la Inglaterra protestante, tiene en su cerebro la inquisición española, y él no puede ó no quiere creer que España quiera ó piense creer en otra cosa que en los calabozos ó en los tormentos; pero, ¿quién es John Bull para juzgar á otros? ¿Ha olvidado sus propias leyes penales contra los ingleses é irlandeses católicos, más diabólicas que todas las reales ó imaginarias hechas por España? . . . . John Bull se porta muy bien en su casa, mas póngasele en un país católico y se vuelve una fiera. España al menos tiene dignidad como comporta á un verdadero caballero, lo que no es John Bull, y bajo el punto

---

[1] ARCHBISHOP'S HOUSE, *Westminster, June 25, 1898.*

DEAREST KEN: My letter (which you have seen) concerning not Spain, but the much wider questions of policy, whether the great and growing despotisms of the world are to have it all their own way, or whether the free institutions and governments based on popular liberties shall organize themselves to resist, if need be, the dominant and increasing influence of the former.

I have formed a strong opinion that it is in the interest of mankind and of the Church that England should unite with powers that are like-minded with herself in behalf of peace and liberty: and therefore I favour an *entente cordiale* between the peoples of the British Empire and the United States of America.

I foresaw the possibility of such an expression of opinion being twisted into an act of antipathy to Spain, and therefore I went out of my way to say that I deplored and disapproved the conduct of the United States in declaring war on Spain.

Were England and the United States united in an *entente cordiale* and agreed upon pursuing a course of justice and peace, I believe that arbitration would take the place of war, and that such an event as the late attack upon Spain would not take place.

I have seen some violent and unjust articles in some of the Spanish papers: one person starts a misrepresentation and others blindly adopt it without having examined the original document, and weighed the end and purpose for which it was written. But in times of suffering and excitement one must bear with mistakes and misrepresentations, and hope that when the rectification is made, justice and good-will will prevail.

Your affectionate brother, H. C. V.

de vista católico ¿puede Inglaterra *por sí* compararse con España? ¿En qué país se dedican tan intensamente al Santísimo Sacramento, "Su Majestad," como en España? Inglaterra desterró el Santísimo Sacramento; España lo entronizó. Solamente esto basta para poner una aureola de gloria sobre España. ¿Y no debo yo amarla como el suelo natal de la devoción á Nuestra Señora del Rescate? ¿No nos ha enseñado España más que cualquier otro país como se puede conseguir que Nuestro Señor nos diga: "Estuve en prisión y me visitásteis"? No puedo y no quiero creer que España sea ahora menos misericordiosa que en la edad media. No; España puede haber perdido en prosperidad, pero no ha perdido la fe. Inglaterra posée aquella pero no ésta. De Irlanda se puede decir lo mismo que de España. ¿Qué es preferible, la prosperidad ó la fe? Yo escojo la fe."

Al dejar España nos creímos obligados á dirigir á nuestros amados españoles por medio de las columnas del *Heraldo* de Madrid la siguiente carta de despedida:

AL SR. DIRECTOR DEL "HERALDO":

Muy señor mío de toda mi consideración: Como todos los que han contribuído al magnífico Sagrario español en la nueva Catedral de Lóndres tienen derecho á informarse del progreso de la obra, le ruego que me permita, antes de embarcarme para la América del Sur, darles cuenta de los siguientes detalles:

Los donativos recaudados para la Capilla del Sagrario durante mis dos años de postulación en España, importan 5,000 libras esterlinas, que han sido depositadas *íntegras* en manos de los tesoreros locales, quienes lo han transmitido á Lóndres á Monseñor Johnson, canciller general del Cardenal Vaughan.

Los nombres de los tesoreros cuya probidad y desinterés me complazco en reconocer son: en Madrid, Sr. Dr. Julián de Diego Alcolea; en Sevilla, D. Blas de Jesús Oliva; en Jerez, D. Pedro de Domecq; en Puerto Santa María, D. Tomás de Osborne, ahora Conde; en Cádiz, D. F. Berriozabel; en Pamplona, D. Eustaquio Olaso; en San Sebastián, D. Xavier Rasines; en Bilbao, D. F. Mac'-Lennan y D. Jesús Castet; en Santander, D. Enrique Plasencia; en Málaga, D. Enrique Petersen; en Barcelona, D. Antonio de Satrústegui.

La Capilla Española, que es del estilo bizantino, tiene 130 pies de largo y será capaz para contener una muy numerosa congregación.

El Padre Santo ha manifestado un gran interés por esta fundación Eucarística Española, pues en una audiencia del día 3 de Abril del corriente año, Su Santidad la agregó *por una concesión especial* al gran movimiento internacional promovido en Roma, para dedicar al siglo nuevo con homenaje solemne á Nuestro Divino Redentor.

La obra desde ahora tiene un carácter más ancho y más amplio, abrazando las grandes naciones de origen español en la América Meridional, á donde me voy ahora para invitarles á unir su óbolo al de España para esta Fundación Eucarística, para que así sea *Una oblación española*

internacional. — *Una magnífica ofrenda* á la majestad de Dios, ofrecida por todo el mundo que habla la lengua española, tan distinguido sobre todas las naciones cristianas por su acentuada fe, devoción y amor hacia el Santísimo Sacramento.

Antes de salir de su amada España, por cuyas calamidades nacionales se duele mi corazón amargamente, aprovecho esta ocasión primeramente para manifestar de nuevo mis más expresivas gracias á mis buenos amigos españoles por la generosidad, hospitalidad y bondades no merecidos con que me han obsequiado durante mi postulación y agradable peregrinación entre ellos; es, últimamente, para suplicarles pidan á Dios bendiga los trabajos que por su gloria voy ahora á emprender á la tierra cobijada bajo la constelación de la Cruz — la Cruz símbolo de nuestra fe.

Su afectísimo seguro servidor,

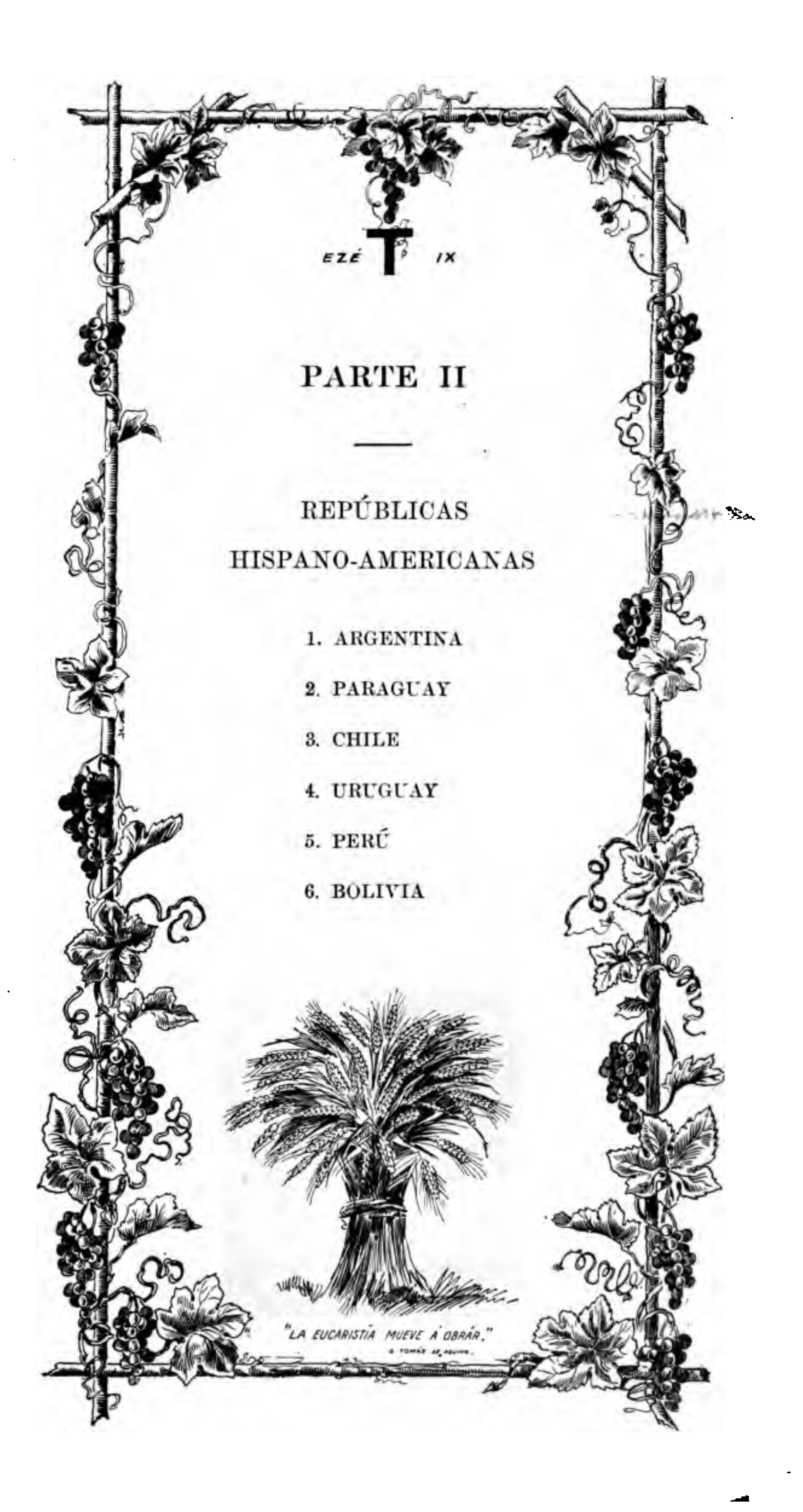
KENELM VAUGHAN.

VALLADOLID, *Julio 19, 1898.*



LA CABEZA DE BUEY.

El buey es el símbolo de nuestro Santo Patrón principal, San Jeremías, Profeta, que aró con mucho trabajo el campo del Señor: y llevó el yugo de la aflicción que los Judíos le echaron, y que apedreado por ellos en Taphnes de Egipto porque predicó con todo la fuerza profética de su celo contra la idolatría, murió como mártir y víctima de Dios. (Véase página 84.)



PARTE II

REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

1. ARGENTINA
2. PARAGUAY
3. CHILE
4. URUGUAY
5. PERÚ
6. BOLIVIA



LAS NACIONES HISPANO-LATINAS
erigen la Capilla Hispano-Americana
AMERICA SUR
COLOMBIA
MEXICO
Archipiélago de las Canarias
Tierra
Fuego
C. de Hornos
Valparaíso

CAPÍTULO I

MIRAS DEL CARDENAL PRIMADO DE INGLATERRA AL INVITAR AL SUD-AMÉRICA PARA CONTRIBUIR Á LA ERECCIÓN DE LA CAPILLA DEL SAGRARIO—NUESTRA MISIÓN—BENDICIÓN DE S. S. LEÓN XIII—PÈRE DOUSSOT.

Conoció el Cardenal Vaughan ser por entonces imposible continuar en España la suscripción iniciada con tan brillante éxito para la construcción de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento en su Catedral Metropolitana de Lóndres. Así que fijó su mirada en las Repúblicas Sud-Americanas en la firme esperanza de que en ellas sería también acogido su sublime y grandioso proyecto con verdadero entusiasmo, siendo descendientes de la Católica España y herederos de su fe, de la cual herencia un Poeta de Lima reconocia cuando dijo:

Dios por una bondad de preferencia
En medio de la Fe nos ha criado,
Y con su Santa Luz nos ha alumbrado,
Por nuestros padres, cuya fiel creencia,
Ha pasado á nosotros como herencia.

Al tomar esta determinación no se dejó llevar por miras del interés mezquino, no; sus miras fueron más elevadas.[1]

Recordado Su Eminencia que era de orígen anglo-español, por circular por sus venas sangre de ambas razas, intentó unirlas también en un monumento grandioso, destinado á la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento. Si la san-

[1] En los principios de las obras de la Catédral, ascendian á 81 las personas que habían dado 1,000 ó más libras esterlinas cada una, entre ellos **El Duque de Norfolk** que ofreció 10,000 (véase Apéndice).

La Baronesa Weld tomó á su cuenta la construcción de la Capilla de Nuestra Señora; **Don Carlos Weld Blundell** la de San José; **la Señora Roberto Walmesley** (**Sor Etheldreda**) la de las Almas de Purgatorio; y **el Lord y Lady Brampton** la de San Gregorio y de San Agustin. Y en especial para la Capilla Expiatoria nos ofrecieron limosnas como Socios-Fundadores las siguientes personas de Inglaterra:

Monseñor Guillermo, Canónigo Johnson, D. D.

Canónigo Cornelio J. Keens.

Presbitero Arturo Barnes, M. A.

Lady Nelson, que ha obsequiado una magnífica lámpara para el Santuario.

Sor Maria Francisco (Stevenson), que ofreció dejar por testimento 1,000 libras esterlinas, y

Don Carlos Weld Blundell, que ha obsequiado á la Capilla con magnífica Custodia, hecha expresamente y enriquecida con alhajas y piedras preciosísimas.

Satisfizó á su devoción el Cardenal, pero diciéndonos al consultarle si podiamos aceptar dichas limosnas, que no por contribuir estas personas dejaria de ser considerada la Capilla perteneciente á la raza española.

Ahora bien, podía haber creido el Cardenal que debía ir al estranjero á mendigar las limosnas para la Capilla Expiatoria?

gre inglesa y española corrió mezclada en los campos de batalla en la guerra de la independencia de Espana, á principios del pasado siglo; y si se ha vertido en el suelo americano en sus antiguas guerras, ¿no era sublime pensamiento el querer que se unieran también ahora en el culto que se había de dar á Dios en el Misterio de Su Amor?

El Cardenal Vaughan por el tiempo que había vivido en estas Repúblicas las tenía bien conocidas, y sabía que la fe de sus moradores de hoy por el Sacramento de la Eucaristía, era la fe de los moradores de ayer. Y á la verdad; ¿qué no dicen el esplendor que pudo observar en la celebración de los ritos Eucarísticos; el gran número de Congregaciones del Santísimo Sacramento; la Majestad de las procesiones del "Corpus Christi," y la magnificencia de las iglesias y catedrales, cuyas gradas se hallan gastados por el gran número de adoradores de Jesús Sacramentado?[1] ¿No debían serle testimonios elocuentes de la fe de los pueblos en la Santa Eucaristía, las imágenes de la Hostia Sagrada que se ven en gran número de ranchos, las toscas pinturas de las paredas de muchos Tambos que se hallan en los caminos, y el contemplar á los naturales arrodillados ante el Sacerdote, como me sucedió en Tuquerres, un pueblecito en los Andes, pidiéndome su bendición con el saludo tan cristiano, como español, de "Alabado y adorado sea por siempre el Santísimo Sacramento del Altar"!

Por tanto, si el Cardenal Vaughan, abrasado en ardientes deseos por ver adorado y desagraviado á Jesús Sacramentado en el corazón mismo de su patria, había acudido antes á España, por conocer su devoción excepcional al Santísimo Sacramento. No era natural que acudiera ahora á estas Repúblicas donde se halla aún sangre espanola.[2]

Y así, nos hallabamos todavía en España cuando recibimos del Primado de Inglaterra una orden terminante de conti-

[1] "Deje que su pie gaste los peldaños de su puerta." Ecl. vi, 36.

[2] Véase como se expresaba en el *Westminster Cathedral Record:*

La idea de erigir en Lóndres una Capilla de Expiación y Adoración, dedicada al Smo. Sacramento, como donativo de la raza Española—una raza tan adicta á la devoción á la Sagrada Eucaristía—ha sido felizmente realizada, pudiendo verla completamente terminada el Rev. Vaughan si Dios le conserva la vida.

El coste de la Capilla se calcula en £5,500, siendo de £12,500 el del decorado que será rico en mármoles y mosaicos. Si, como se piensa, han de celebrarse en la Capilla adoración perpetua y funciones extraordinarias durante todo el año, será necesario un fondo pio para hacer frente á los gastos necesarios. Esto es también parte del gran objeto para el cual el Padre Vaughan está dedicando los mejores años de su vida en la América Española. Ni debe llamarse *quimerica.* Inglaterra ha deshonrado á Nuestro Señor y blasfemado de Él en ese su Gran Misterio de Amor. Ha despojado sus Iglesias,

nuar nuestra Misión Eucarística por las Repúblicas de Sur de América; la orden decía así: "Váyase V. al Sur de América. Pido á Dios que bendiga sus trabajos y creo que lo hará."[1] La fecha de la carta en que nos comunicó este orden es de 3 de Junio de 1898.

Antes de emprender tan largo viaje y para armarnos con las bendiciones del Cielo contra las dificultades que pudieremos hallar, nos dirigimos al Emo. Cardenal Mocenni, nuestro Protector General, á fin de obtener una bendición especial de S. S. el Papa León XIII.

Á los pocos días recibimos la siguiente carta que nos lleno de consuelo:

VATICANO, *17 Junio, 1898.*

D. KENELM CARÍSIMO: Dios protega y bendiga su viaje á la América del Sur.

Nuestro Santo Padre bendice su nueva misión y yo ruego siempre á Dios para que pueda recoger buen fruto.

Lo ruego que me escriba desde América, dándome noticia de su salud, del viaje, de la colecta, y de todo.

Indíqueme á donde debo dirigir la contestación, y yo lo escribiré con mucho gusto mío.

Parta, pues, con la bendición de Dios y téngame siempre por

Su afmo. amigo, MARIO, CARD. MOCENNI.[2]

---

destrozado los Altares, empleado las aras en los usos más profanos y abolido, en cuanto le ha sido posible el sacerdocio destinado á perpetuar la práctica del Sacrificio. Ha hecho cuanto ha podido para atraer sobre sí el crimen de herejía y blasfemia.

Por eso ahora, mientras un número considerable de hombres, clérigos y laicos, de la Iglesia de Inglaterra procuran restaurar la fe en la Eucaristía y honrar at Smo. Sacramento y la Misa, un número mayor de protestantes incitan á los obispos de su secta á renovar sus blasfemas protestas contra esas antiguas doctrinas católicas; de modo que la blasfemia contra la Misa se presenta en primer término, una vez más, como señal característica de la religión nacional. ¿No es, pues, oportunísimo que en la Catedral de Westminster se establezca un perpetuo obsequio de expiación por tantos pecados y tan profundo desprecio del amor de Dios á los hombres? Los corazones de los católicos de Inglaterra se sentirán, sin duda conmovidos profundamente con un ardiente deseo de continua reparación, y de elevar incesantes plegarias, día y noche, en demanda de misericordia y luz al Señor en la Sagrada Eucaristía.

Si tan noble proyecto se realiza, tendremos la inmensa satisfacción de haber contribuído á una patriótica empresa de reparación que dará gloria á Dios y atraerá abundancia de gracias sobre nuestros conciudadanos.

[1] "Start for South America.... I pray God to bless your South American work: and I believe He will."

[2] VATICANO, *17 Giugno, 1898.*

D. KENELM CARISSIMO: Dio protegga e benedica al vostro viaggio nell America del Sud.

Il S. Padre benedice di cuore la vostra nuova missione, ed io pregherò sempre Dio perchè possiate raccogliere buon frutto.

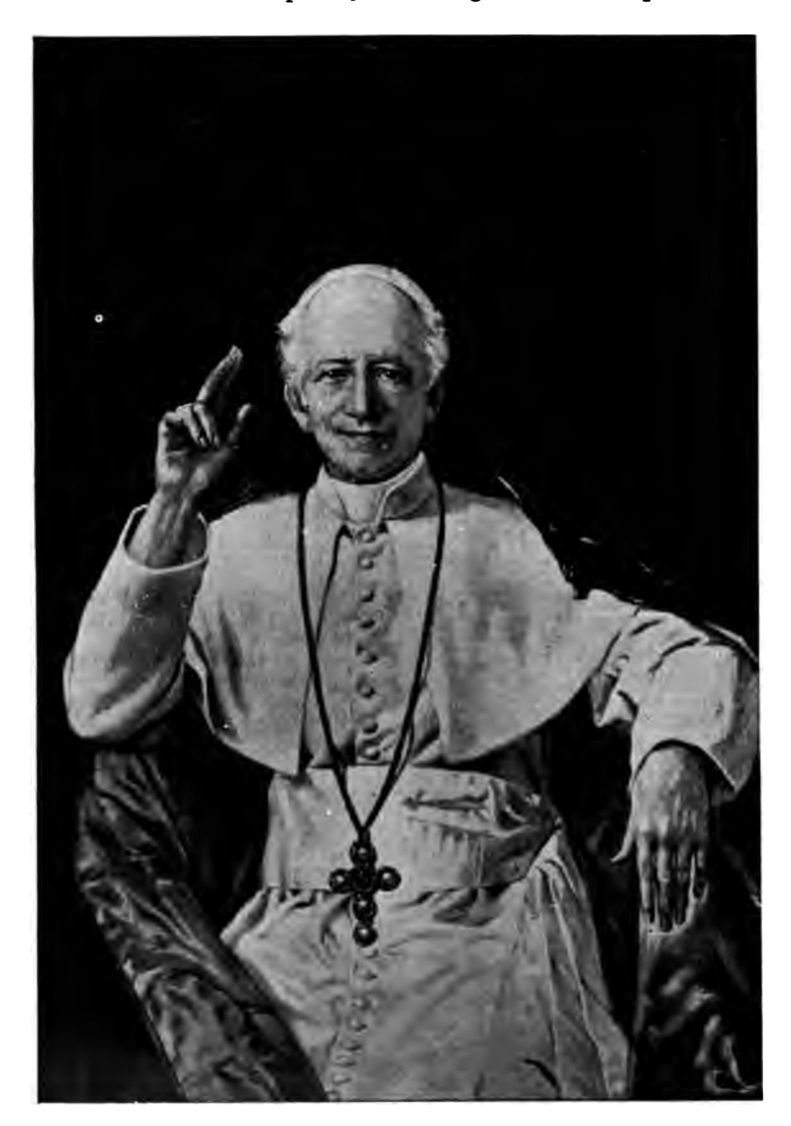
Vi prego a scrivermi dall' America, dandomi notizie della vostra salute, dei viaggi, della questua, e di tutto.

Indicatemi ove vi debba respondere ed io vi risponderò con molto piacere.

Partite dunque colla bendizione di Dio é credetemi sempre

V. affo. amico, MARIO, CARD. MOCENNI.

Recibimos también del Director espiritual de nuestra obra una carta en la cual pide que los Angeles nos acompañen en



S. S. el Papa León XIII bendiciendo nuestra Misión Eucarística y Expiatoria.

nuestro viaje y en nuestros trabajos, cuya protección y ayuda *con* la voluntad misericordiosa de Dios hemos sentido, y aun

sentimos sensible y eficazmente. Hé aquí un extracto de la carta :

JÉSUS

CARMEL DE PIE VII

FONTAINEBLEAU, *13 Juillet 1898.*

MON CHER KENELM:

. . . .

Je me réjouis d'apprendre les progrès de l'œuvre de votre magnifique Cathédrale. Que les Saints Anges vous accompagnent et rendent fructueux votre voyage et vos labeurs dans l'Amérique du Sud.

De loin comme de près très cher fils, croyez-moi toujours entièrement vôtre dans la charité de Jésus-Christ.

FR. JOSEPH ANTONIN DOUSSOT,
des Fr. Prêch.

CAPÍTULO II

REPÚBLICA ARGENTINA—NUESTRA VISITA AL ARZOBISPO DE BUENOS AYRES—CARTA AL MISMO DEL CARDENAL VAUGHAN—SU EXMA. APRUEBA Y RECOMIENDA NUESTRA MISIÓN—JUNTA DE CABALLEROS—LA CABEZA DE BUEY.

En el mes de Noviembre de 1898 llegamos á la capital de la República Argentina, que se puede llamar el Lóndres de Sud-América, teniendo más que 800,000 habitantes.

Fué nuestra primera visita al Exmo. Arzobispo Don Uladeslao Castellano, á quien hacía 20 años que habíamos conocido en Córdova, hallándose él al frente de su Seminario.

Entregamos á su Excelencia nuestras credenciales, de las cuales la adjunta lámina es reproducción, véase p. 82.

Junta con éstas le entregamos la siguiente carta personal que le dirigía el Cardenal Vaughan:

AL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE BUENOS AYRES.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR MÍO: Con el más ferviente amor paternal me permito presentar y encomendar á V. E. á mi hermano, el Reverendo Padre Kenelm Vaughan.

Estoy ocupado en construir una Catedral Metropolitana, la cual, por sus grandes dimensiones y nobles proporciones, será digna de compararse con las antiguas catedrales de la Inglaterra católica.

El progreso de la fe católica, y la importancia de Lóndres como gran centro imperial del comercio, son tales que me he visto obligado á completar los proyectos de mis predecesores en erigir esta Catedral.

Una parte favorita del proyecto ha sido el construir un hermoso Sagrario dentro de la Catedral, que sea conocido en todo tiempo como obra de la gran raza española católica.

Con este objeto mi hermano ha estado recogiendo dinero por España con muy buen éxito. Recibió por todas partes una acogida sumamente cor-

NUESTRAS CREDENCIALES



HERBERTUS

TITULI SS. ANDREAE ET GREGORII IN MONTE COELIO
SANCTAE ROMANAE ECCLESIAE
PRESB. CARDINALIS VAUGHAN
DEI ET APOSTOLICAE SEDIS GRATIA
ARCHIEPISCOPUS
WESTMONASTERIENSIS

Quoniam Nobis proposuimus ut in magnâ et magnificâ Ecclesiâ Cathedrali, quam Westmonasterii in hâc civitate Londinensi, Angliae Metropoli et mundi mercatorii centro, ereximus, Sanctissimi Sacramenti Sacrarium ex oblationibus Fidelium Linguae Hispanicae, fide, pietate et amore erga SSmam Eucharistiam semper conspicuorum construeretur ac splendide ornaretur, idcirco dilectissimum Fratrem Nostrum pariterque Sacerdotem, Reverendum Patrem Kenelmum Vaughan, qui jam plurimas oblationes in hunc sacrum finem in Hispaniâ ipsâ collegit, cum benedictione Nostrâ ad magnas et illustrissimas Nationes Hispanicas in Americâ misimus, ut ab illis etiam auxilium ad opus sanctum supradictum prosequendum ac perficiendum obtinere possit.

Quapropter Illustrissimis et Reverendissimis Confratribus Nostris Archiepiscopis et Episcopis, caeterisque Ecclesiasticis viris ac Fidelibus laicis quibus dilectus Frater Noster has praesentes exhibuerit, eumdem in Domino Nostro Jesu Christo quam maxime commendamus, enixe et instanter rogantes ut in omnibus bonis officiis eidem benevole et peramanter praesto sint, — ita ut, licentiâ oblationes accipiendi et quaerendi in Dioecesibus ad quas venerit benigne datâ, ex pietate et largitate omnium Jesum Christum in Amoris Sacramento amantium ea quae necessaria sint ad Sanctissimi Sacramenti Sacrarium in Ecclesiâ Cathedrali Westmonasteriensi construendum et ornandum liberaliter suppeditentur.

Herbertus Cardinalis Vaughan
Archiepiscopus Westmon.

Datum Westmonasterii,
die 22 Februarii, 1903

Gulielmus Canonicus Johnson,
Secretarius.

dial y dones generosos. Mas en este momento todos los recursos de España se hallan dedicados á la guerra, y he dispuesto que mi hermano prosiga su obra entre las grandes naciones de origen español que se encuentran en la América del Sur.

Mi hermano explicará á V. E. sus proyectos más en detalle. Á mí sólo me queda el encomendarle á V. E., pidiéndole que bendiga sus trabajos, y le dé permiso para que recoja de sus fieles en la Argentina lo que quieran contribuir á obra tan noble.

Con este motivo me ofrezco á V. E. como su más humilde y atento servidor,

† HERBERT, CARDENAL VAUGHAN,
Arzobispo de Westminster.

LÓNDRES, *23 de Mayo, 1898.*

Aceptó el proyecto con verdadero entusiasmo, como puede verse en su circular que reproducimos.

NOS,

ULADISLAO CASTELLANO,

POR GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE BUENOS AIRES

Habiéndonos impuesto del documento que acredita la misión de Pbro. Kenelm Vaughan y de la carta que á éste dirige su hermano el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Westminster en Lóndres, comisionado para recolectar fondos en la América del Sur, con el objeto de construir en la nueva Metropolitana Católica de Lóndres, la Capilla del Sagrario, por nuestra parte también lo autorizamos. No es de extrañarse que el distinguido Jefe de la Iglesia Católica en Lóndres pida nuestro óbolo como lo hace por carta que hemos recibido, pues se trata de una obra de carácter internacional y católico al destinarse la construcción de este Santuario como un homenaje á Jesucristo Redentor con motivo de la terminación del presente siglo. Esta idea ha sido expresamente bendecida y aceptada por S. S. León XIII. El Sumo Pontífice, que ama mucho á la Inglaterra, porque ella es una esperanza para la Iglesia, no puede permanecer indiferente ante este acontecimiento de la erección de esta Catedral, que importa un gran paso para la conversión de esa gran nación á la unidad católica, lo cual sería un gran triunfo para la Iglesia universal.

Y así como la España ha aceptado por su parte el contribuir á la construcción de este Sagrario, por ser una nación que siempre conservó la fe de sus mayores, nosotros sus hijos debemos también llevar nuestro óbolo para que esa Capilla no sea sólo el Sagrario Español, sino también el Hispano-Americano, en la nueva Catedral Católica de Lóndres. Exhortamos, pues, á todo el clero y fieles que presten al referido sacerdote Kenelm Vaughan su decidida protección, para el feliz éxito de esta misión grata á

Dios, aprobada por el Santo Padre, y que nosotros bendecimos como si fuese obra propia.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal á los seis días del mes de Septiembre del año del Señor de mil ochocientos noventa y ocho.

† ULADISLAO,
Arzobispo de Buenos Aires.
LUIS DUPRAT,
Canónigo Secretario.

Bendecida nuestra Misión Eucarística y tan fervorosamente recomendada, la dimos á conocer en la Catedral ante numeroso auditorio y gran concurrencia de Socios de la Cofradía del Santísimo Sacramento, de la cual es Presidente Don Angel Estrada.

Nombramos después la siguiente Junta compuesta de distinguidos caballeros la que coadyuvó eficazmente á nuestros trabajos: Presidente, Don Emilio Lamarca; Tesorero, Don Tomás Duggan, y Secretario, Don Carlos H. Hicken.

Aquí será bueno mencionar que en nuestra postulación por América nos pareció más conveniente el nombrar en las poblaciones de importancia que visitábamos, una Junta compuesta de un Presidente, un Tesorero y un Secretario, en vez de un solo Tesorero, como lo habíamos hecho en España. Gracias al Señor nos produjo esta medida excelentes resultados por el celo y honradez que hallamos siempre en todos. Dios Nuestro Señor se lo recompense, como de corazón se lo pedimos.

Con respecto de nuestro digno Tesorero, Señor Duggan, uno de los principales comerciantes de Buenos Ayres, ocurrió una cosa que *El Standard de Buenos Ayres* comentó, cuyo comentario reproducimos, porque él se refiere á San Jeremías —el gran Profeta y Patrón de nuestra Misión Expiatoria, de quien dice S. Gerónimo: "No hay ninguno tan santo como él."[1]

LA CABEZA DE BUEY

Se ha dicho por algunos de los bienhechores de la Capilla Hispano-Americana, que se construye en la Nueva Catedral de Lóndres, que *la cabeza de buey*, que está en el sello oficial con que firma y sella el Tesorero, Don Tomás Duggan, los recibos de los contribuyentes, es impropio de la santidad de la obra.

Los que así lo piensan, permítannos hacerles las siguientes observaciones. El diseño del Sello creemos que es providencial, y que está en mucha armonía con la obra del Padre Vaughan, Rector de la Hermandad y Capilla Hispano-Americana, que tiene por su Santo Patrón San Jere-

[1] In Hierem, cap. xxiv.

mías profeta, que dijo: "Yo era como un mansito cordero que fué llevado como víctima."[1] De estas palabras se originó el símbolo cordero que en hebreo es *Alluph*, y que significa *Bos* (buey). Por esto el buey es el símbolo de San Jeremías, que aró con mucho trabajo el campo del Señor: y llevó el yugo de la aflicción que los Judíos le echaron, y que, apedreado por ellos en Taphnes de Egipto, murió como víctima de Dios.

Nos alegramos que algunos de los bienhechores hayan criticado el Sello oficial del Tesorero, porque así hemos podido desvanecer esta dificultadilla, y dar el origen histórico del buey de San Jeremías.[2] (Véase p. 74.)



La Catedral de Buenos Ayres.

CAPÍTULO III

Cooperación de la Prensa de Buenos Ayres á Nuestra misión—Artículo de Dr. Emilio Lamarca—Artículo editado por el Dr. F. Durá—Cartas edificantes.

La Prensa de Buenos Ayres miró también con entusiasmo nuestra Misión Eucarística, según podrá verse en los artículos publicados por los distinguidos y celosos abogados Docto-

[1] Jer. xi, 19.

[2] En 1888 el Patriarca de Venécia, Cardenal Domingo Agostini, tuvo la bondad de regalar á la Hermandad de la Divina Expiación en Lóndres, un pedazo de la Mejilla de San Jeremías, cuya rara reliquia está conservada y venerada del tiempo inmemorial en una Iglesia parroquial en Venécia dedicada á dicho Profeta, cuya Misa celebramos en Lóndres el 13 de Mayo por virtud de un rescripto papal de Junio 1, 1890.

res Don Emilio Lamarca y Don F. Durá en *El Nacional* y en *La Voz de la Iglesia* respectivamente.

La misión del Padre Vaughan (decía el Dr. Lamarca), es una de aquellas que revela la expansión y generosidad del catolicismo, el cual aparta de su camino hacia el bien las preocupaciones de raza, elimina las distancias y liga á los cristianos en el noble empeño de ensanchar los dominios de la civilización y de la fe.

Al erigir la Catedral Católica en Lóndres, el Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, apela á los pueblos del habla española para que todos ellos cooperen á levantar ese majestuoso monumento, cuyas grandiosas formas impresionan como un himno de gloria al Altísimo.

El Santo Padre León XIII bendice la obra, la recomienda á los fieles y la incorpora al movimiento de propaganda, honrando á los españoles y á sus descendientes al confiarles la construcción de la Capilla que se destinará á la adoración perpétua del Santísimo Sacramento.

No sin razón se acude á nosotros: la raza española profesa excepcional devoción á Jesús Sacramentado y ha dado pruebas heroicas de ella. No se pide entonces meramente el óbolo con que contribuyamos á la erección de su Templo, sino la prueba de que entre los hijos de la Madre Patria se conserva vivo ese amor al Divino Redentor, que el digno misionero compara al fuego sagrado que Nehemías envió á buscar á las montañas de Judea, donde lo escondiera Jeremías. Ese fuego debía arder y ardió en el nuevo Templo de Jerusalén, como el Amor Eucarístico encenderá los corazones que rodean el Sagrario de la Catedral londonense, la cual se inaugurará consagrando á Jesús el siglo venidero.

El espíritu católico nos incita á responder con calor á la invitación que el Pontífice Romano dirige al orbe, que el primado de Inglaterra formula en tan bellos términos y que nuestro propio Prelado nos recomienda. No se concibe el creyente que no comprenda y no siga con decisión este movimiento internacional de homenaje á Jesucristo.

Á nadie debiera sorprender que en esta emergencia, una nación rica solicite el auxilio de otra que no lo es; porque la riqueza no está en poder de los católicos del Reino Unido. La mano que les arrebató sus iglesias y abadías, les arrancó también los recursos para reemplazarlas de nuevo. De aquí la voz que llama al hermano de América para que coopere á remediar los males del pasado y á contrarrestar la miseria y la corrupción del presente.

El Padre Vaughan se hace eco del clamor de un pueblo, al decirnos que, en una metrópoli de seis millones de habitantes, la pública estadística acusa una cifra de cuatro millones que jamás penetran en una iglesia. Donde la noche de la apostasía así obscurece las inteligencias, no es posible nos neguemos á enviar algo como un rayo de luz de la verdad.

Es indudable que nosotros respondemos al esfuerzo industrial y financiero de la Gran Bretaña con los frutos y productos de las feraces praderas argentinas. El intercambio de valores estrecha más y más nuestras relaciones con aquel país; pero éstas no debieran basarse únicamente en

el interés comercial, que cesa cuando cesa el lucro y donde comienza el sacrificio y la abnegación, rasgos característicos del cristianismo.

Hay algo más noble y más elevado, y por lo tanto más eficaz y más duradero, como que se aviene mejor con los sentimientos del católico. Me refiero á ese principio de amor que está escrito en la frente de los hijos de Dios que se llama la fraternidad.

Esa hermosa virtud nos enseña que doquiera sangre el cuerpo de Cristo, allí hay que restañar la herida. Por eso . . .

Nuestros hermanos de allende los mares nos devolverán con creces cuanto les demos. En efecto, lo están haciendo ya. No sólo acuden nuestros hijos á las cátedras del Reino Unido para adquirir ciencia, sino que de allá nos vienen esos celosos misioneros y esas virtuosísimas maestras, á las cuales confiamos la formación del corazón y la educación de nuestras hijas. Sacerdotes británicos recorren la campaña predicando la fe, y órdenes claustrales, cuyos miembros pertenecen á esa nacionalidad, levantan en esta Capital templos donde la raza anglo-sajona y la hispanoamericana oran en íntimo consorcio.

Se nos ruega que nos empeñemos en reproducir ese bello espectáculo en la Capital del Imperio Británico, en la certidumbre de que los dos países ganarán en ello al escuchar el llamamiento del Primado Inglés.

Haríamos así efectiva la universalidad del catolicismo, seguro de que la gloria de Dios, resplandeciendo en una nación, necesariamente irradiará sobre todos los pueblos que creen en la comunión de vida y de destino, anheladas por Cristo mismo al abrir sus brazos sobre la cruz para abarcar al mundo entero.

La misión del Padre Vaughan tiene una importancia excepcional. Su fe está en perfecta armonía con la nuestra. De aquí que no trepide en solicitar nuestro generoso apoyo para lo que en verdad responde directamente á las exigencias del progreso religioso, que presenta el siglo. Tan bella empresa de fe y de expiación no puede menos de despertar el celo y las ardientes simpatías de los católicos argentinos. Si alguna duda cupiera, ella se disipa ante la voz del Pontífice, que con amor nos llama para que contribuyamos á realizar la hermosa obra que bendice la Santa Sede.

24 Octubre, 1898.

Bajo el título de " La Capilla Hispano-Americana de la Adoración Perpétua en Lóndres " se expresaba en los siguientes terminos el Dr. Durá:

EL POSTULADO DEL P. KENELM VAUGHAN

Hay una delicada atención y un altísimo sentido oculto en esta obra que lleva á cabo el sacerdote inglés Rvdo. P. Kenelm Vaughan en los pueblos de raza española, pidiéndoles una contribución voluntaria á efecto de construir con su producto en la futura Catedral Católica de Westminster, Primada de Inglaterra, una Capilla de Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento.

"Domuit orbem, non ferro, sed ligno," canta triunfalmente la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo, en el día de Viérnes Santo, en que se con-

memora la muerte y la sepultura del Divino Salvador. "Dominó al mundo, no con el hierro, sino con este afrentoso madero de la Cruz" es la fórmula suprema del poder de la convicción religiosa, verificada con la gracia y puesta en práctica con el espíritu del sacrificio. Aplicándola á ideales políticos un poeta ha cantado: que quien sabe morir, sabe ser libre; pero en realidad solo sabe morir el que muere, como Cristo, no en el fragor de la pelea, ni entre las imprecaciones del odio ó con las alucinaciones de las grandes vanidades satisfechas, sino con los anhelos de la paz en el alma y la palabra del santo perdón en los labios. Solo triunfa de la muerte el cristiano.

Estas verdades parecen totalmente olvidadas en nuestra época, presa de las alucinaciones de las conquistas guerreras, en un grado mayor que ninguna otra de la historia. Hoy se rinde culto público á los pueblos, y dentro de los pueblos á los hombres que dominan al mundo *non ligno, sed ferro.* Y hasta tal punto es el hierro el emblema moral del poderío material de la época moderna, que los recientes y no ultimados despojos de la nación española por los Estados Unidos de América se atribuyen por todos, y se demuestra por los entendidos en cosas del arte naval, que son debidos al predominio del hierro de unos buques sobre la madera de los que fueron incendiados en los combates. Sin hierro, no hay derecho, en el orden internacional, á ser respetado y ni siquiera á vivir. Es la enseñanza del "fin de siglo."

Ha nacido de ahí la convicción de que se viene sobre la humanidad del siglo XX una era de dominación del hierro manejado por la raza anglosajona. Los hombres de Estado de esa raza no lo ocultan; antes bien, gloriándose de su propio poderío, marcan en sus discursos la decadencia de algunos pueblos cristianos y los amenazan con su absorción. Es otra vez en la historia el alfanje de Mahoma; solamente que ahora el hierro de los antiguos alfanjes se halla fundido en cañones modernos, y no es puesto al servicio de ningún credo que predique un Paraíso de ultratumba con huríes encantadoras pero intangibles, sino en homenaje á un credo positivista y sólido, emanado de la descomposición del protestantismo, que nos hace ver el Paraíso aquí mismo en la tierra, en forma de libras esterlinas con las que pueden comprarse todos los goces. Bienaventurados los que se visten de franela, desarrollan sus fuerzas físicas en juegos atléticos é inspiran sus ideales en los licores fuerte. El porvenir de la humanidad está en la raza inglesa, mejor que eso, en el ideal inglés de la vida, y puesto que no ha de poder evitarse que sobrevenga, adelantemonos á los sucesos transformadores.

En los momentos en que así se piensa y así se escribe, hé aquí que un sacerdote inglés, del culto católico, hermano del arzobispo de Westminster, se lanza á peregrinar entre los pueblos de habla española, pidiéndoles un poco de dinero para erigir dentro de la Catedral de Westminster, que suntuosamente levantan los católicos ingleses, una Capilla de Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, que lleve el carácter de ofrenda del pueblo inglés por esos otros pueblos de habla española, de raza decadente y absorbible, según los grandes estadistas de aquella nación.

¡ Oh descabellada y santa idea ! ¡ Oh sublime locura de la Cruz ! ¡ Oh simil perpétuamente expresivo del árbol oloroso que perfuma el hierro mismo del hacha que lo destroza ! ¡ Oh dogma bendito, consuelo supremo del alma cristiana, de la comunión de los Santos !..

Pues bien, sí, católicos de habla española, dadle al P. Kenelm Vaughan el dinero que os pide, y que no es mucho ; pero dadle todavía mas el inmenso afecto por la santa obra que él lleva á cabo, importando á Inglaterra, en ese puñado de oro vil, factor de tantas vilezas, un tesoro de ideal cristiano ofrecido por países latinos á ese gran pueblo propagandista en la tierra de las harturas de la carne, de las voluptuosidades de la vida, del epicureísmo escéptico y descreido de las antiguas sociedades paganas. Inglaterra nos envía sus productos: ganados para reproducción que transformen los nuestros; máquinas, grandes empresas, instituciones de crédito, ingenieros, prestamistas y hasta estafadores; nos impone sus alimentos y sus salsas, sus héroes, sus juegos y sus apuestas de dinero; los libros de sus publicistas han inoculado en la juventud de las aulas el evolucionismo, el materialismo, el positivismo filosófico.

He ahí á un sacerdote inglés que nos convida á enviar á esos ingleses nuestro gran fervor cristiano, el culto de la Santa Eucaristía, el amor de Jesucristo á los hombres en ese tremendo Misterio y la gran fuerza del alma humana en las tribulaciones de la vida: en retorno del *ferrum* sajón el *lignum* latino, ó mejor dicho, *lignum Crucis* cristiano. Si el espíritu sajón lo ha de invadir todo y el poderío sajón ha de dominar al mundo, resignémonos con la voluntad de Dios, ante el cual pasan y se disipan las naciones como las tribus de los beduinos ante las pirámides del desierto egipcio; pero hagamos al menos, en cuanto de nosotros dependa, que ese espíritu y poderío sajones sean cristianos. Será otra renovación en la historia; los bárbaros que invadieron la Europa y la dominaron con el hierro, fueron vencidos por la Iglesia, atrayéndolos á su seno, después de haber pasado por los preliminares de la herejía arriana, que no hizo menores daños que las herejías de la Reforma protestante. ¿ Por qué Dios no habría de repetir en la historia de la humanidad el fenómeno tantas veces producido de que el poderío de un gran pueblo concurra con su conversión ó esta suceda á aquél, eligiéndolo Dios mismo para ministro de sus castigos y mensagero de sus misericordias ?

Aunque latente y encubierta por las cenizas de la indiferencia, vive todavía la braza de la fe en los pueblos latinos, y principalmente en los de orígen español, oficialmente regidos por gobiernos semi-paganos ó paganos totalmente, factores principales, en su desorientación moral, de las decadencias que á esos pueblos se atribuyen.

Si tuviéramos fe cuanto un grano de mostaza, se nos dice en el Evangelio, diríamos al monte que se arrojase en el mar, y él, arrancándose de cuajo se arrojaría. Si esa fe no obra milagros, no es, pues, culpa de ella misma, sino de sus depositarios. Llevémosla al seno de un pueblo que, por otra parte, tiene eminentes condiciones de carácter, aunque maleadas por cuatro siglos de apostasía; y acaso esa partícula, que era en nosotros ineficaz para la vida pública nos sea devuelta en forma de centella que reavive nuestro propio fuego y que nos preserve contra nuestros tristes desfallecimientos.

"España," dice el Señor Cardenal Vaughan en la carta credencial que ha otorgado á su señor hermano para esta misión, "en tiempo de la Reforma y de la persecución religiosa hizo todo género de sacrificios para sostener en este país la fe y el dogma de la Presencia real de Nuestro Señor Jesucristo, educando á los sacerdotes y protegiéndolos cuando venían aquí á ministrar á los fieles y recibir la corona del martirio. Á España, pues, recurrimos para que se enciendan de nuevo entre nosotros las llamas del amor y devoción á Jesús Sacramentado y para que se una con nosotros ofreciendo á Dios la única expiación que pueda borrar tres siglos de blasfemia y de herejía contra la Divina Majestad.

"La devoción excepcional que demuestra la Iglesia de España al Santísimo Sacramento.... nos inspira el deseo de solicitar el auxilio de los católicos españoles para la conquista de Inglaterra al amor y devoción á Nuestro Señor Jesucristo."

En la época á que el Señor Cardenal se refiere, los gobiernos españoles eran católicos: Felipe II sacrificó á esa gran obra de influencia religiosa en Inglaterra, caudales cuantiosos y energías que hoy parecerían fanáticas. Ningún gobierno de orígen español es capaz de comprender y valorar la trascendencia de esa idea de "conquista de Inglaterra al amor y devoción de Nuestro Señor Jesucristo." Por eso el Señor Cardenal Vaughan no envía su mensaje á los príncipes y gobernantes católicos, sino á los pueblos de habla española; y dentro de estos tan profundamente perturbados y desorientados, á los creyentes, á esas pocas almas de elección que al ver á un sacerdote inglés pedir dinero para una obra en Inglaterra sean capaces de penetrar la delicada atención de ese pedido, hecho por un opulento á un pordiosero, con la expresión de un fin tan alto como el de la conquista religiosa de aquel pueblo.

Felizmente, el mensaje ha sido bien recibido. El P. Kenelm Vaughan en España, llegó hace poco con objeto de continuarla y ofrece hoy al público el primer resultado de la suscripción por él iniciada. Su obra ha sido comprendida y secundada, y esperamos que lo será hasta el fin, proporcionando al fervoroso colector medios ámplios para que la Capilla de Adoración en la Catedral Católica de Westminster corresponda á la suntuosidad general del edificio, que será un verdadero monumento del arte cristiano, al carácter de ofrenda popular que se ha buscado, á la grandiosidad que conviene á un Monumento Expiatorio, al sentido profundo de la comunión de fe que representará y al gran decoro con que ha de ser tratado el culto del augusto Sacramento en que encerró Jesucristo el compendio de todas sus maravillas.

Durante nuestra permanencia en Buenos Ayres recibimos de cuando en cuando juntamente con dones, cartas edificantes, como la que reproducimos, probando que hay allá hombres justos que practican la enseñanza contenida en estas divinas palabras: "¿No conoces tú que la palabra dulce vale más que el don? Pero el hombre justo acompañará lo uno con lo otro."[1]

[1] Ecl. xviii, 18.

ARGENTINA

Buenos Ayres, *Octubre 25, 1898.*

Señor Presbítero K. Vaughan:

Esta pequeña donación, es de una familia que desea con ansia que reine en todos los corazones ingleses el amor de Jesús Sacramentado.

Saludan las infrascritas con la mayor atención y respeto á S. R.

N. N.

Reproducimos también la siguiente porque prueba que en esta católica ciudad hay gente que sigue el buen consejo de San Cipriano que dice que uno debe ser más limosnero cuanto más hijos se tiene:

"Los muchos hijos que tengo, me dirá alguno (dice San Cipriano), me impiden para que yo haga grandes limosnas; mas esto es tan al contrario, que ello mismo os debe obligar á ser más limosneros; pues, cuantos más hijos teneis, más son las personas por quienes debeis rogar á Dios, y más almas habrá que purificar, y más por quienes trabajar para que el Señor les dé la Salud Eterna." [1]

Sr. Pbro. Kenelm Vaughan, Pte.

Calle Moreno, No. 1792,[2]
Buenos Ayres, *Octubre 15, 1898.*

Muy distinguido Señor: Interesado de la Misión Sagrada que la trae á la República Argentina y obedeciendo complacido á la invitación de un Prelado, como á la fe de mis mayores que es al propio tiempo la mía, me es satisfactorio contribuir en mi modesta esfera á realizar el pensamiento de erigir la Capilla del Sagrario en la Nueva Metropolitana Católica de Lóndres, que á estas horas se levanta merced á los auspicios y esfuerzos poderosos de S. E. R. el Arzobispo de Westminster su ilustre hermano.

El pequeño óbolo que le adjunto á nombre de mis hijitos, y de mi sobrino representa, aunque en limitada escala, el propósito arriba expresado, deplorando á la véz que mi situación económica no me permita responder en las proporciones que anhela mi espíritu de católico entusiasta.

Esperando quiera V. aceptar el testimonio de mi adhesión y mis sinceros votos por el mayor éxito de su importante cometido, le reitero las seguridades de mi respetuoso afecto.

De V. R. atento y S. S.

José María Olmedo.

Nuestro antiguo é ilustre amigo, General Bartolomé Mitre, nos honró también con una carta, en la cual, refiriéndose á nuestra misión, dice: "Deseo que las bendiciones de Dios hagan prosperar su piadosa obra en la tierra para bien y felicidad de todos."

---

[1] Lib. de La Limosna.

[2] Ahora en No. 274 Calle Santa Rosa, Córdova, R. A.

CAPÍTULO IV

El Presidente de la Argentina Socio-Fundador—Entrega al Sr. Arzobispo del Diploma de Socio-Fundador—Expedición por Provincias—La Roma Argentina—La hiel convertida en miel—Resultados obtenidos—Carta del Primado de Inglaterra.

No en vano el Rev. P. Pozo, Rector del Colegio que los Padres de la Compañía de Jesús tienen en Valladolid, llamó á esas Repúblicas del Sur de América "*regiones que alumbra y caldea el Sol Divino del Santísimo Sacramento,*" pues, los hechos confirmaron plenamente sus palabras.

El Exmo. Presidente de la República Argentina, General D. Julio Roca, al hacerse cargo de nuestra misión la abrazó con entusiasmo. En la visita que le hicimos, hablándonos de la historia de su Patria, nos recordó que, en tiempos de la dominación española, el Mariscal del Campo, D. Guillermo Vaughan embarcó en Cádiz al frente de su regimiento "Iberia," para acudir en socorro del Virrey é impedir que los portugueses invadieran el territorio de Buenos Ayres, y se posesionaran violentamente de la capital. Ante este recuerdo histórico, el pundonoroso militar exclamó: "Si esto hizó el Mariscal Vaughan, bisabuelo del actual Primado de Inglaterra, ¿no es por ventura justo que la República Argentina contribuya eficazmente á un proyecto de por sí tan recomendable?" Y levantándose de su sofá, tomó la pluma para iniciar por su ilustre nombre la lista de Socios-Fundadores.

Una comisión del Clero, y de la que formamos también parte nosotros, presentó al Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo un diploma magníficamente iluminado, de Socio-Fundador, el que aceptó el dignísimo Prelado con muestras de singular agradecimiento. Aprovechamos nosotros aquella ocasión para decir al Señor Arzobispo lo siguiente:

Exmo. Senor: En el nombre y con las más sinceras gracias del Cardenal Arzobispo de Westminster, tenemos el gusto de presentar á V. E., y por su intermedio al ilustre clero de su Archidiócesis á quien V. E. representa dignamente en esta obra, el Diploma de Socio-Fundador del Santuario Hispano-Americano en la nueva Catedral de Lóndres.

Muy complacido estuvo el Cardenal con la carta pastoral de V. E., recomendando nuestra Misión Eucarística á vuestro clero y fieles. Al



Socios-Fundadores de Buenos Ayres.

leerla Su Eminencia manifestó á su Canciller, Monseñor Johnson, "que no podia haber deseado nada mejor."

Aprovechamos esta oportunidad para expresar en su nombre y en el propio nuestro profundo sentimiento de gratitud por la manera calurosa con que la autorizada palabra de V. E. ha sido acogida por su católica grey. Se ha comprendido felizmente el carácter sublime é internacional de nuestra mision, y el clero y los fieles impulsados por vuestra palabra y movidos por el amor al Santísimo Sacramento, y por el deseo de extender su reino, que es la base y el principio de la fraternidad de las naciones, han contribuído según sus fuerzas y quizá con sacrificios para su realización.

Mucho debemos también á la prensa que desinteresadamente ha apoyado nuestra mision, publicando día por día en sus columnas las listas de los donantes. Tenemos también que agradecer de una manera especial al Presidente de la comision de nuestra obra, Dr. Emilio Lamarca y al Tesorero, D. Tomás Duggan, cuyas cuentas oficiales él va ha poner ahora en manos de V. E., y al Secretario, Sr. Hicken, por la abnegación é inteligencia con que han cumplido con sus respectivas tareas. Á ellos atribuimos el buen éxito de nuestra misión en Buenos Ayres, y no á nuestros pobres esfuerzos. Á ellos, entonces, y á la prensa damos nuestras más cordiales gracias.

Juzgando por el pasado creemos que, quedando aquí más tiempo la suma que falta para la Capilla podría ser fácilmente realizada.

Pero las otras Repúblicas Sud-Americanas deben ser invitadas á tomar parte en la construcción de la Capilla del Santísimo Sacramento, para que sea *una oblación española internacional*, una magnífica ofrenda á la Majestad de Dios de todo el mundo que habla la lengua española, tan distinguida sobre todas las naciones cristianas por su acentuada fe, devoción y amor hácia el Dios de la Eucaristía, el Dios del Amor y de la Caridad.

Nuestra intención es, entonces, después de haber visitado algunos pueblos de las Provincias argentinas, cruzar las Cordilleras para visitar las Repúblicas del Pacífico.

Dos palabras mas.

Nos es satisfactorio aprovechar esta grata oportunidad para pedir perdón á todos por la excesiva insistencia que haya podido haber de nuestra parte al invitaros á suscribir vuestros nombres en nuestro libro.

Abrigamos la viva esperanza de que V. E. con numerosos delegados del clero y del pueblo argentino, asistirá á la solemne inauguración de la Capilla Expiatoria en la Catedral de Westminster, en la gran ciudad de Lóndres, donde V. E. y su comitiva encontrarán la más cordial y entusiasta acogida.

Una última palabra: todo el mando sabe que Su Santidad León XIII ha publicado un breve "Cum diuturnum," llamando los Arzobispos y Obispos de la América latina á Roma, para asistir á un Concilio Plenaria Sud-Americano. Sabemos que V. E. va á partir muy pronto para tomar parte en este importante Concilio, que augura un porvenir muy grande para la Iglesia del Nuevo Mundo. Deseamos de todo corazón un

feliz viaje á V. E. y que regrese á su patria colmado de bendiciones y con el *cappelo cardenalicio.*

De Buenos Ayres salimos para recorrer algunas Provincias, siendo la primera que visitamos la ciudad del Rosario de Santa Fe, situada á orillas del Río Paraná, y la segunda en importancia entre las de la República Argentina.

Mal informada la prensa de esta localidad, empezó por contrariar nuestra misión, por lo que creimos conveniente tener una entrevista con el redactor del principal periódico que allí se publicaba. Al pedir por él en la redacción, dijéronnos que no podía recibirnos por estar ocupado en su escritorio. Insistímos una y otra vez en verle, logrando que al fin nos admitiera. Recibiónos con frialdad; mas, después de exponerle con minuciosos detalles el objeto de nuestra misión y las garantías que ofrecíamos al público, no pudo menos, el buen hombre, que reconocer la importancia religioso-social de la obra que se proyectaba y la honradez de sus promotores. Con esto cambio de rumbo la corriente de sus ideas; y la hiel que iba derramando en el artículo que contra nosotros estaba entonces escribiendo, Dios Nuestro Señor quizó que se convertiera en miel, pues, lo concluyó alabando nuestra misión; sea todo en desagravio de Jesús Sacramentado.

Llegando á Cordova, llamada "La Roma Argentina," dimos á conocer por medio de la prensa los gratos recuerdos de años pasados pero nunca olvidados.

Al Redactor de *Los Principios*—Señor: Permítame que, por medio de su acreditado diario, manifieste mi gozo al encontrarme, después de más de 20 años de ausencia, recorriendo de nuevo las calles de esta ciudad. Ella, por el número de sus Iglesias, Conventos y Colegios, y por su proverbial ilustración y catolicidad es llamada y con razón "La Roma Argentina." De veras, el alma abatida por el espíritu moderno de incredulidad, que desgraciadamente avanza con osadía sobre la tierra, encuentra aliento aquí, donde se respira una atmósfera de fe y de caridad excepcionales.

Permítaseme también saludar con afecto á mis antiguos amigos cordobeses, que en el año 1880 prestaron con tanto celo su cooperación á la popularización de las Sagradas Escrituras, subscribiendo á la misma. Entre ellos recuerdo especialmente al Venerable Obispo de la Diócesis, al Dr. Castellanos, hoy Arzobispo de Buenos Aires, á los señores J. M. Yániz y Eleuterio Mercado, hoy canónigos y protonotarios, al Cgo. Argañarás —á los señores I. S. Garzón, Dr. P. Julio Rodríguez, Gorgonio Savid, Augusto López, S. T. Ferrer, T. Rodríguez, J. Ortiz y Herrera, Agustín Patiño, Agustín Garzón, Natal Crespo, J. M. Wright, G. Drover, Julio Fragueiro, B. M. Otero. Angel Sosa, Tomás Soaje, Angel Ferreira, H. Ro-



Socios Fundadores en Argentina.

mán, T. Zavalía, F. Cabanillas, Francisco Espinosa, B. González, Andrés Piñero, Antonio Vázquez, N. González, J. M. Suárez, J. del Prado, S. Harrington, T. Solano César, I. S. Perez, Adriano Luque, Nicolás Moyano, Z. Alvarez, C. Peñaloza, Carreras y Hnos., Antonio Garzón, T. de Montera, Manuel Pizarro, Fortunato Rodríguez, J. E. Garzón, M. González, S. de Frontera, E. López de Renedo, José de Arcante, F. López, José Sainza, C. Tagle y también las Sras.: Josefina y A. de la Lastra, María P. de Soaje, Mª N. de Montes, Rosa Rodríguez, Virginia de García, Inés Suárez y Srta. Escalante, y á los Conventos de San Francísco, de Santa Teresa, de Santa Catalina, la Sociedad de Beneficencia, la casa de las Huérfanas y el Banco Provincial, que se pusieron de mi lado en la famosa controversia sobre la lectura popular de las Sagradas Escrituras.

Figuraba en primer lugar el Sr. Dr. P. Julio Rodríguez,—campeón de aquella animada polémica y su hábil pluma sostuvo con brillante energía la consecuencia de aquella lectura popular. Será una grande satisfacción para esos señores saber que su opinión respecto de la oportunidad de la difusión de los Santos Evangelios en lengua vulgar, ha sido confirmada en estos últimos tiempos por el Santo Padre en su célebre Encíclica de Noviembre de 1893 sobre el estudio de la Biblia, y también por el hecho de que Su Santidad ha concedido indulgencias á todos los que la lean por un cuarto de hora cada día.[1] (Véase Decreto papal, p. 139.)

Muchos de los señores que prestaron su apoyo á la propaganda Biblíca duermen ya el sueño de paz. Entre estos se me han nombrado á los señores canónigos Nuñez, Fernández y Castellanos—los señores Gaspar Martierena, C. Guzman, Lucrecio Vázquez, Néstor Escalante, R. García, B. Gould, José Méndez, Georje Poulson, M. Molina, M. Escalante, J. Villagra, Santiago Beltrán, M. Ramos, D. Luque, T. Luque, N. Castellanos M. Román, C. Soaje, Eliseo Soaje, C. Vélez, T. Leyba, Augusto San Millán, Antonio del Viso, Pedro Peñaloza, Manuel Lucero, Ramón Gil Navarro, Andrés de Novoa, A. Villagra, Zenón Peralta, Antonio Pérez Garzón, J. P. de Lynch, Luis Robles, Ignacio Vélez, A. Montes, C. de la Peña, M. J. Goycocchéa, Clodomiro Arzac, Juan Liendo, Laureano Pizarro, R. S. del Prado, Angel Marchand, Camilo D. Prieto, P. Fragueiro, Luis Ataide, Luis Vélez, Gregorio Gordillo, J. H. Suárez, Francisco Beltrán, Salomé Vélez, José P. Soaje, D. Ruiz, Francisco Loza, Rafael Yofre, Eugenio Garlach, las señoras Teresa Oleaga, Fidela de la T. de Rodríguez, Teresa Villagra y W. Rodríguez de la Torre, que me acompañó en mi visita á esta ciudad.

Como tributo á su memoria y señal de gratos recuerdos tendré el consuelo de ofrecer una Misa para que participen de la gloria de Dios y de sus Santos.

Esta Misa rezada será dicha el Sábado 16 de este mes á las 8 en la capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Á ella no dudo asistirán las familias de esos amigos míos que han fallecido con el mérito de haber defendido y apoyado la buena causa.

KENELM VAUGHAN.

---

[1] Uno de los primeros actos Pontíficos del Papa, Pio X, era de promover y alentar *La Sociedad de San Gerónimo* para la distribución de LOS SANTOS EVANGELIOS, Y LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES entre el pueblo Italiano.

El Ilmo. Obispo del orden de los Predicadores, Fr. Reginaldo Toro, recibió con todo el afecto nuestra misión y poniendose á lado de su Prelado, coadjuvó poderosamente á ella el Dr. D. Tomás Dutari, gran campeón de la fe que esgrimía sus armas desde las columnas de *Los Principios*, del que era Director.

En la linda ciudad de Tucumán hicieron verdaderos sacrificios tanto el clero precedido por su Ilmo. Dr. Don Pablo Padilla, como los dueños de los grandes haciendas de azúcar.

De Salta, donde nuestra misión fué apoyada con mucho entusiasmo, nos dirigímos á Jujuy y, aprovechando nuestra estancia en este punto, tras un viaje de doce días y en caballerías, llegamos á Tarija para recoger el cuerpo del mártir P. Julian de Lizardi que descubrimos providencialmente en el año de 1875.[1]

El entusiasmo de las primeras autoridades tanto en la capital, como de las Provincias, prendió bien pronto en todos sus subditos. La lista de Socios-Fundadores vióse honrada con los nombres de todos los sus Obispos sufragáneos, á saber, de los de La Plata, Córdova, Santa Fé, Tucumán, Salta y Paraná.

El total de Socios-Fundadores asciende á 68, entre los que se cuentan muchas personas respectabilísmas por su saber, y distinguidísimos funcionarios de la administración; así se ve que

> . . . La caridad cuando es profunda
> En obras meritorias es fecunda.

Sabedor el Primado de Inglaterra del feliz éxito que su proyecto había obtenido en la República Argentina, mostró su profundo agradecimiento en la siguiente carta que nos dirigió desde su Palacio Arzobispal de Lóndres:

LÓNDRES, *31 de Enero, 1900.*

MI QUERIDO KENELM:

Antes que partas de la hospitalaria y generosa ciudad de Buenos Aires y de la República Argentina, quería expresases en mi nombre la gratitud que siento para con los que te han recibido con tanta bondad, á la vez que se apresuraban á responder con tan buena voluntad á tu llamado.

[1] En un librito, que publicamos en Español y titulado: *Descubrimiento de los restos del Venerable Padre Julian de Lizardi, S. J., y su traslación de Tarija á Buenos Ayres*, dimos cuenta de las incidencias del descubrimiento de los restos hasta entonces ignorados de este insigne mártir de la Compañía de Jesús, muerto á flechazos por los Indios chiriguanos en el acto de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Acompañabamos este relación con 24 ilustraciones y con la vida del mártir escrita por el Padre Lozano de la misma Compañía de Jesús. (Librería de Subirana, Puertaferrisa 16, Barcelona.)

ARGENTINA

El ejemplo conmovedor de católica fe y de caridad, que los habitantes de ese país han dado al mundo entero, no quedará perdido.

Por el contrario, ha de dar sus frutos, incitando á la fe y á la caridad en Europa, y especialmente en Lóndres, donde será conocido; porque se le conmemorará aquí en la Capilla del Santísimo Sacramento. Las listas de la noble contribución, de sus nombres y de sus donativos, perpetuarán en esta capital la memoria de la generosa respuesta con que fuera acogida tu solicitud, aun cuando tú y yo hayamos ya desaparecido.

La posteridad hablará con encomio y con admiración de la manera en que esa distante República Argentina, gracias á la fe y generosidad de sus hijos, supo en nuestros días ayudar á la erección del Templo más grande que se haya construído en Inglaterra desde el siglo XVI, eligiendo como especial objeto de sus donaciones la Capilla de Jesús Sacramentado.

Espero que antes de regresar hayas colectado lo suficiente para concluir esa obra, de modo que pueda en verdad decirse, que, el costo íntegro de la referida Capilla ha sido sufragado por los hijos de esa antigua y grande raza católica á la cual nos ligan vínculos de sangre y de afectuosa admiración. Te bendigo, y bendigo á todos los que han cooperado en tu obra de celo y de caridad. Agradezco á todos, igualmente al clero y á los seglares por lo que han hecho en favor de mi Catedral.

Tu hermano afectísimo,

HERBERT, CARDENAL VAUGHAN.[1]

---

[1] ARCHBISHOP'S HOUSE, WESTMINSTER,
LONDON, *Jan. 31st, 1900.*

MY DEAREST KENELM:

Before you take your departure from the hospitable and generous city of Buenos Aires and from Argentina, I hope you will express in my name the gratitude which I feel to those who have received you with so much generous kindness and have responded with so much alacrity and good-will to your appeal.

The touching example of Catholic Faith and Charity which the inhabitants of the Argentine Republic have given to the world will not be lost. On the contrary, it will bear fruit by stirring up faith and charity here in Europe, and especially in London, where it will be known, because here it will be commemorated in the Chapel of the Blessed Sacrament.

The records of the noble contribution, of their names and of their gifts will perpetuate the memory of their generous response to your appeal, here in London long after you and I shall have passed away. All posterity will speak with praise and admiration of the way in which distant Argentina, by the faith and generosity of her sons and daughters in this our day, helped to raise the largest Church built in England since the sixteenth century, and chose as the special object of their gifts, the Chapel of the Blessed Sacrament.

I hope that before you return, you will have collected enough to complete this Chapel, so that it may be truly said that the entire cost of this Chapel has been defrayed by the children of that grand old Catholic Race with which we are connected by ties of blood and of affectionate admiration.

I bless you and I bless all who have been associated with you in your work of zeal and charity, and I thank all, clergy and laity alike, for what they have done for my Cathedral.

Your affectionate brother,

HERBERT, CARDINAL VAUGHAN.





Asunción (Paraguay).

CAPITULO V

Paraguay—Solicitud al Congreso Legislativo de la República—El Coronel Centurión en el Congreso—Nuestra misión en la Cámara de Diputados—Entrega del Diploma de Socio-Fundador al Presidente de la República—Su Profesión pública de Catolicismo—El Obispo nombrado Socio-Fundador por el cariño de sus fieles—Poblaciones recorridas.

Desde Buenos Ayres nos dirigímos al Paraguay, subiendo en el vapor "Saturno" el Río Paraná.

La República del Paraguay, encerrada en un vasto y dilatado Continente, en el orden natural puede llamarse el Paraiso de Sud-América por la exuberancia extraordinaria de su vegetación, como se podía haber llamado en el orden moral la nación modelo del Nuevo Mundo cuando estaba bajo el gobierno de los misioneros Jesuitas, quienes esparcieron en ella la civilización cristiana.[1]

[1] El Territorio de Misiones, dijo Don Ildefonso Antonio Bermejo en su *Episodios de la vida privada, política y social en la República del Paraguay*, tardó poco espacio en tornar á la barbarie después que fueron expulsados los que habían enseñado la fe y la civilización.

Al llegar á su capital Asunción estaba abierto el Congreso Nacional y aprovechamos esta buena ocasión para presentarle la siguiente solicitud:

AL H. CONGRESO LEGISLATIVO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Kenelm Vaughan, presbítero, enviado por su Eminencia, el Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, tiene el honor de haceros saber que actualmente se edifica en Lóndres un Templo que será la nueva Metropolitana Católica de aquella ciudad, y que en su recinto ocupa lugar preeminente la Capilla del Sagrario que se construye en carácter internacional, previa la aprobación y bendición de S. S. León XIII, con las limosnas de los españoles y de los hispano-americanos, porque simboliza el gran principio de la fraternidad humana dentro de la misma fe religiosa.

Y como es justo que el Paraguay aparezca con las Repúblicas sus hermanas en la lista de los Fundadores de esa obra, os pido, á la vez que presento mis homenajes á V. H., que autoriceis al P. E. á suscribir la cuota de cincuenta libras esterlinas para que esta República esté representada en la galería de los Fundadores del Santuario.

Así lo espera el suscrito de la fe y elevados sentimientos del Honorable Congreso.

Dios guarde y prospere á la República del Paraguay.

KENELM VAUGHAN.

Es copia—FRANCISCO E. MELGAREJO,
Secretario.

Apoyó nuestra petición el ilustre mártir de la Patria, Coronel Centurión, quien ha sabido hermanar tan estrechamente el amor á la Patria con el de Dios, teniendo al propio tiempo gran simpatía por Inglaterra, hablando inglés en la perfección que puede hablarlo un militar que en la guerra de López fué herido de una bala que le atravesó los dos carrillos y le dividió en dos partes la lengua. Al sostener nuestra petición dijo: que el Congreso debía aprobarla, por ser justo que el Paraguay figurara en una obra que simbolizaba el gran principio de unión fraternal entre las razas Latina y Anglo-Sajona. Su moción fué calurosamente secundada por el Doctor Benjamín Aceval y aprobada por seis votos contra cuatro. Al siguiente día, el Doctor Don Juan Güanes presentó la misma moción á la Cámara de Diputados, la que, por gran mayoría de votos, aprobó lo que el Senado había ya sancionado.

La víspera de nuestra partida de la Asunción, tuvimos el honor y satisfacción de visitar al Exmo. Sr. Presidente de la

República, D. Emilio Aceval, y presentarle á nombre del Cardenal Arzobispo Vaughan, el diploma de Socio-Fundador, hermosamente iluminado por Don Hector de Ponte en el Instituto Paraguayo. Acompañónos á este acto la junta local compuesta de Don Santiago Zambonini (Presidente), Don Juan B. Gaona (Tesorero), y el Doctor Don Zubizarreta (Secretario).

El Señor Presidente manifestó su más cordial agradecimiento para con el Primado de Inglaterra por la distinción con que le honraba, y la más profunda satisfacción, que como representante de la nación sentía por tan sublime acto, el cual estaba destinado á promover el culto divino sobre la tierra, y fortalecer el espíritu de fe y unión fraternal entre los hombres. Dijo que estaba firmemente convencido que ninguna nación podía prosperar ni existir sin la religión, y así, que sus anhelos habían sido siempre, y serían en adelante promover el progreso material en unión con el moral y religioso de su país: que por esto, él trabajaba con todo esfuerzo, á pesar de la oposición que encontraba en afianzar en la ciudad los trabajos de Don Bosco y otras instituciones católicas semejantes.

Aludiendo con dolor á un escandaloso artículo titulado: "Gobierno beato" que había aparecido aquella misma mañana en uno de los diarios de la ciudad, dijo en tono enérgico, que él era católico y que no se avergonzaba de practicar sus creencias religiosas. Que él había estado en Inglaterra y observado que los Protestantes iban los Domingos á sus templos. "¿Por qué nosotros, católicos cristianos," él dijo, "nos avergonzaremos de ser vistos en nuestras Iglesias? ¿No están en ellas la Presencia real de Nuestro Señor Jesucristo, oculta en la Sagrada Eucaristía?

Yo tengo por norma de conducta, añadió, ir todos los Domingos á la Iglesia Catedral, no ocultamente, sino en presencia de todos y acompañado de mi ayudante de campo; sé muy bien que el ejemplo es más poderoso que el precepto."

Si todos sus conciudadanos hubiesen sido como su distinguido Presidente, el Paraguay podría llegar á ser un día la República modelo—porque "Según sea quien gobierna, así serán sus gobernados."[1]

Estando ausente el Ilmo. Obispo, por hallare en el Concilio Plenario Sud-Americano que se celebró en Roma, sus piado-

[1] Ecl. x, 2.



SOCIOS-FUNDADORES DE PARAGUAY Y DE OTRAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS.

sos fieles reunieron más de £100, á fin de poderle entregar, á su regreso de la capital del Orbe Católico, el título de Socio-Fundador.

Tomando el tren en Asunción, el primero que se construyó en la América del Sud, é internándonos unas 72 millas, llegamos hasta Paraguari. De Paraguari fuimos á Recoleta, Villarica, Carapé, Ita, Tacural, y Carupé, donde existe el famoso Santuario de Nuestra Señora de Milagros. En carro tirado por bueyes fuimos acompañados con nuestro firme amigo, Don Juan O. Hall, á Pacurí, y nos detuvimos allá en la estancia del Capitán Hunter Davidson, y visitando algunas de las antiguas misiones de los Padres de la Compañía de Jesús, regresamos á Asunción para tomar el vapor que debía llevarnos á Concepción.

Volviendo á Asunción visitamos el Seminario dirigido por los Padres Lazaristas, el magnífico Colegio de Don Bosco,[1] el Hospicio Franciscano, y el hospital que está á cargo de las Hermanas de la Caridad, entre las cuales hallamos con gran sorpresa nuestra á una hermana ignorada, que pertenecía á la noble familia de Howard, y parienta por tanto del Duque de Norfolk.

Más tarde tomando el vapor "Saturno" y hallándonos en territorio Argentino, visitamos á Corrientes, Mercedes y Mendoza—linda ciudad, situada al pie de la Cordillera y al lado de la antigua ciudad que fué totalmente destruída por un terremoto en 1868.

En todas estas poblaciones, á pesar de lo difícil de las circunstancias, encontramos mucha piedad entre sus moradores que con sus cortas dádivas habrán atesorado una gran recompensa para *el día del apuro*, es decir, para el día de la muerte que necesariamente debe llegar.[2]

[1] En nuestros días, cuando los errores del siglo anterior paganizaban á la sociedad y relajaban la educación en la familia, aparece el ejemplar y virtuoso D. Bosco para recoger á los niños que el descuido paterno, la desgracia y la indigencia dejaban sin educación, precaverlos del ocio, la vagancia y el vicio; y poblar de hombres ilustrados, honorables y de trabajo, el clero, la magistratura, el ejército, los talleres y los hogares de la sociedad.

En poco más de medio siglo la prodigiosa semilla plantada por el pastorcillo de Castelnuovo en el fértil y fecundo terreno regado con la sangre de Adventor y Octavio, se ha hecho un árbol gigante de frondoso follaje, bajo cuya benéfica sombra se han cobijado en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, África y América 400,000 niños, 6,000 sacerdotes, muchos obispos, centenares de iglesias y colegios; habiendo evangelizado sus celosos misioneros 25,000 salvajes, y cruzando cien veces la Patagonia y la Tierra del Fuego, donde acaba de morir ahogado uno de sus dignos Superiores.—*De un discurso del Dr. Mariano A. Belaunde, pronunciado en el primer Congreso Católico de Lima.*

[2] Si tuvieres mucho, da con abundancia. Si poco, procura dar de buena gana aun del esto poco que tuvieres: pues con esto te atesoras una gran recompensa para el día del apuro.—*Tob.* 4, 9, 10.



CAPÍTULO VI

CHILE—CARTA DEL CARDENAL VAUGHAN AL ARZOBISPO DE SANTIAGO—CORRESPONDENCIA DE ESTE ILUSTRE PRELADO—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOCIO-FUNDADOR—LA COLONIA ESPAÑOLA—" EL ESPAÑOL "—OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD CHILENA AL CARDENAL VAUGHAN.

El camino de Mendoza para Chile es muy variado y difícil, por tener que atravesarse el formidable paso de los Andes, llamado *Uspallata*, debiendo aprovechar ya el tren, ya el coche, ó ya la robusta mula acostumbrada á estos caminos montañosos y escarpados.

Al llegar á Santiago, capital de la República de Chile, colocada hermosamente al pie de los Andes, cuyas cimas

están cubiertas con nieves perpétuas, me apresuré á entregar á su tan querido y distinguido Arzobispo, Dr. Don Mariano Casanova, la siguiente carta del Cardenal Primado de Inglaterra:

LÓNDRES, *23 Mayo, 1899.*

Al Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

MUY QUERIDO SR. ARZOBISPO: Nuestra antigua amistad de treinta y cinco años hace mucho más fácil, de lo que hubiera sido en otro caso el recomendar á su gran caridad y devoción y á las de sus fieles, la súplica que mi hermano, el Revdo. Padre Kenelm Vaughan, ofrecerá en persona á V. E.

Por espacio de unos dos años ha estado recogiendo dinero por España, para el Sagrario de la Catédral de Westminster. Ha sido una idea el hacerlo Capilla de Expiación y de Adoración, y el unirla á la gran devoción española al Santísimo Sacramento, dedicando á su construcción, adorno y dotación todo el dinero que pudiera recoger mi hermano de aquella gran raza española, que se halla identificada tan completamente con la verdad y piedad católicas, y que se encuentra esparcida por una gran parte del Continente americano.

Aun tengo algunos pocos amigos en Chile quienes quizás se acordarán haberme ayudado tan generosamente en establecer el Seminario para Misioneros en el estranjero que V. E. visitó hace muchos años, cuando aún se hallaba el Seminario en su primera infancia.

Es ahora una institución sumamente próspera, con tres otros Colegios dependientes de ella, y con grandes misiones á los paganos de la India, África, Nueva Zelanda y Borneo.

Esta es la obra que animó y alentó el Chile católico, y para la que V. E., siendo un mero sacerdote, me ayudó eficazmente para recoger limosnas.

Era yo jóven entonces; ahora soy viejo: más antes de salir para el otro mundo, deseo terminar la construcción de la Catedral de Westminster, y ver en ella un Sagrario digno del Santísimo y obra de la raza española.

Con este motivo acudo por última vez á V. E. y á Chile, con la esperanza de encontrar en la persona de mi hermano, acogida tan amable como la que recibí treinta cinco años ha.

La acogida y la correspondencia generosa que entonces recibí nunca las olvidaré, ni se disipará nunca de mi corazón el recuerdo de la bondad y cariño de V. E.

Con este motivo me repito de V. E.

Su afectísimo amigo y atento servidor,

HERBERT, CARDENAL VAUGHAN,
Arzobispo de Westminster.

El Exmo. Sr. Arzobispo Casanova correspondió á esta invitación del Primado Inglés, dándonos *carte blanche* para llevar adelante nuestra Misión Eucarística, generosidad tanto mayor, cuanto mayores eran sus esfuerzos de entonces para

terminar la magnífica Catedral de Santiago que es una verdadera gloria de aquella República.[1]



Exmo. Sr. Dr. Don Mariano Casanova,
Arzobispo de Santiago de Chile.

Pronto entonces algunos distinguidos caballeros de la culta Sociedad de Santiago se formaron en una Junta para secundar nuestra misión, dirigiendo al público santiageño la siguiente invitación:

LA MISIÓN Á CHILE DEL SR. VAUGHAN

Desde que el Eminentísimo Cardenal Vaughan, Primado de la Iglesia de Inglaterra, concibió el proyecto de levantar en Lóndres una Catedral

[1] El dignísimo Arzobispo, en su amor por el Santísimo Sacramento, esta haciendo con toda actividad grandes preparativos para celebrar en su Catedral, ya terminada, un Congreso Eucarístico.



Mapa para el Viaje de Buenos Aires á Chile y vice versa,
mostrando
El Paso de "*Uspallata*" através la Cordillera de los Andes.

destinada al culto católico, formó el pensamiento de destinar la principal de sus capillas al culto perpétuo del Santísimo Sacramento del Altar. Y tuvo al mismo tiempo la buena inspiración de entregar esa Capilla á la generosidad de la raza española de Europa y América, á cuyo efecto envió á su hermano, el distinguido sacerdote que nos visita, á recoger las erogaciones necesarias para la obra.

No obedeció ciertamente al concebir este proyecto á un mezquino interés, sino á un impulso mucho más noble. La raza española ha sido en todo el mundo y en todos los tiempos la que más devoción ha tenido por el Santísimo Sacramento, y cuando la herejía hace tres siglos rompió en casi toda Europa los lazos de lo fe, que bañaba en sangre de mártires, de esa fe y de ese martirio recogían los más puros laureles los hijos de España que se mantenían fieles á su devoción sagrada. Sublime herencia de sentimientos análogos recibieron los países de América y la han conservado hasta la fecha con piadosa constancia.

El Eminentísimo Cardenal que conoce estos hechos, que personalmente los ha visto de cerca en uno y otro continente donde ha viajado, que tiene en España relaciones de familia, que sabe apreciar en lo que vale la fe tradicional de los pueblos y que naturalmente aspira á dar á la metrópoli comercial del Universo el lugar que le corresponde como centro, que debe serlo también, de los intereses morales y religiosos, ha comprendido que se completa su obra dando en la Catedral de Westminster un Santuario á aquella raza que más de cerca tiene derecho á decir que como á ninguna otra le pertenece á ella la preferencia en el culto de la Divina Eucaristía.

Idea es ésta que realizada será un sello hermoso de fraternidad social, honra para el ilustre príncipe de la Iglesia que la concebió y estímulo de propaganda católica para todas las naciones que rinden culto á la cruz en el seno de la civilización cristiana.

Por eso no hemos dudado un momento los infrascriptos, en representación de algunos amigos que se han asociado con este objeto, en recomendar la misión del señor Vaughan á sus amigos chilenos, seguros como estamos de que responderán generosamente al llamamiento que se les hace en nombre y homenaje del Rey de los Siglos, del Hijo de Dios, de Jesucristo, que vive perpetuamente en el Santísimo Sacramento.

Carlos Walker Martínez.
Napoleón Peró.
Luis Gregorio Ossa.

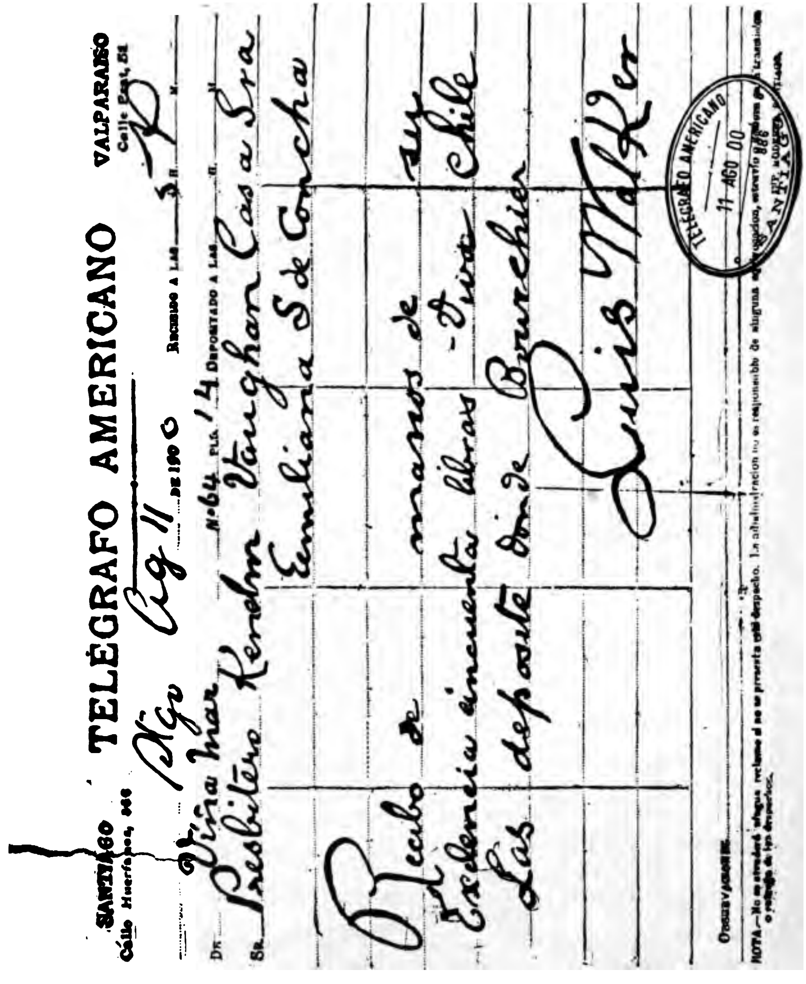
Santiago, *Mayo 24 de 1900.*

El Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Federico Errázuriz, quien por razón de la enfermedad de que murió se hallaba en Valparaiso, no solo aprobó y alabó nuestros trabajos, mas quizó ser también nombrado Socio-Fundador, comunicándonos tan buena noticia por un telegrama su Edecán. (Véase página 110.)

Hallándonos en Buenos Ayres un año después, recibimos la noticia de la muerte de tan ilustre Presidente, é hicimos

celebrar una Misa solemne por el eterno descanso de su alma; sobre esta función religiosa un periódico de la localidad, *La Nación*, que se expresó en los siguientes términos:

El día 2 del presente los Fundadores y Bienhechores argentinos del Santuario Hispano-Americano de la nueva Catedral Metropolitana de



SANTIAGO Calle Huérfanos, 866 — TELÉGRAFO AMERICANO — VALPARAISO Calle Esmt, 51

Agto Ag 11 de 1900 — Recibido a las 5 h. P m.

De Viña Mar N° 64 Pls. 14 Depositado a las ... h. ... m.

Sr. Presbítero Kenelm Vaughan Casa Sra Emiliana S de Concha

Recibo de manos de su Excelencia cincuenta libras - Viva Chile

Las deposite donde Bourchier

Luis Walker

Observaciones

TELÉGRAFO AMERICANO 11 AGO 00 SANTIAGO

Lóndres, hicieron celebrar en el Templo de la Merced una solemne Misa de *Requiem* por el ilustre Presidente de la República de Chile, señor don Federico Errázuriz.

La nave principal, rigurosamente enlutada, presentaba imponente aspecto: delante del Altar Mayor había levantado un elegante y severo túmulo, adornado con plantas y luces.

Á las 10 dió principio la Misa siendo oficiada por el Obispo de La Plata, Monseñor Terrero.

El internuncio apostólico, Monseñor Antonio Sabatucci, el ministro de Chile y el director de dicha asociación, R. P. Presbítero Kenelm Vaughan, hacían cabeza de duelo.

Monseñor Espinosa se hizo representar por el canónigo Duprat.

Entre la selecta concurrencia que asistió recordamos á las señoras Margarita B. de Peró, María E. Arana de Reyes Lavalle, Ana S. de Armstrong, María Teresa Lamarca de Pereira Iraola, Ana S. de Saavedra, Mauricia Iraola, Susana P. de Cárdenas.

Señores: intendente Adolfo Bullrich y su secretario Jorge N. Williams, cónsul de Chile, Ignacio Reyes Lavalle, Patricio Ham, Guillermo Armstrong, Manuel Lainez, Leonardo Pereira y el Director de los Padres Pasionistas.

El ministro de Chile señor Concha, que asistió al acto acompañado de su familia y el personal de la legación, invitó á almorzar en su casa al Obispo Terrero y al R. P. Vaughan.

La colonia Española de Santiago, como compuesta de personas oriundas en grand parte de las Provincias Vascongadas, no extrañará á nuestros lectores que quisiera mostrarse en esta ocasión, digna émula de sus compatriotas.

Formóse de entre los individuos que la componían una junta, la que hizo circular por medio de la prensa esta invitación:

EL SANTUARIO HISPANO-AMERICANO

En la Nueva Catedral de Lóndres bajo la alta protección de S. M. el Rei de España y los Exmos. Señores Presidentes de las Repúblicas Sud-Americanas, y la más entusiasta adhesión del Nuncio de S. S. en Madrid y de la mayor parte de los Arzobispos y obispos de España.

Invitación á la Colonia Española en Chile.

Los infrascritos, naturales de España, residentes en Chile, nos hacemos un honor de arrogarnos la representación de nuestros compatriotas para pedirles su concurso en la grande obra que viene á impulsar en estos países el presbítero Vaughan, en nombre del Cardenal Arzobispo de Westminster.

Se trata de la construcción en la grandiosa Catedral de Lóndres, que está para terminarse, de una Capilla especialmente dedicada á la raza española y consagrada al Santísimo Sacramento. La idea es hermosa! En la metrópoli comercial del mundo, un Templo al Dios de todas las naciones!

Las altas dignidades eclesiásticas de nuestra patria, sus más distinguidas notabilidades políticas, los vecinos más conspícuos de sus pueblos y ciudades, han hecho eco al llamamiento y el óbolo de los grandes y los chicos de toda la sociedad española, ha caído en las arcas destinadas á levantar las murallas de aquella santa Capilla.



Socios-Fundadores en la República de Chile.

Igual cosa ha pasado en las repúblicas de este continente que, á fuer de hijas de la madre patria, no han podido ser menos que ella en sus arranques de generosidad y nobleza.

La raza toda se une en uno y otro mar, en uno y otro extremo del mundo para rendir culto á sus antiguas devociones á los pies del Santísimo Sacramento, con piadosísimo homenaje de Adoración Perpétua.

Los infrascritos tocamos á la puerta de la generosidad de nuestro compatriotas.

La colonia española de Chile tendrá en el Círculo Español de Santiago un diploma del Cardenal, y su nombre se inscribirá en los mármoles de la Capilla como recuerdo para los que vengan después de nosotros, y un ejemplo para las demás nacionalidades cristianas.

Firmada por los miembros de la comisión española que siguen:

Presidente. . . .	Don Ignacio Iturbe.
Vocales.	" Félix Echevarría Ugarte.
"	" Ignacio Incháustegui.
"	" Quintín Arrigorriaga.
"	" Martín Zulueta.
"	" Nicasio Esquerra.

El diario *El Español* secundó esta invitación, publicando el artículo que reproducimos:

EL SANTUARIO HISPANO-AMERICANO EN LÓNDRES

En nuestro último número insertamos la invitación dirigida á la colectividad española por importantes miembros de la misma, en Santiago, con el objeto de allegar recursos para la construcción de la gran Capilla que costeada por España y las Repúblicas de origen hispano, ha de erigirse en la grandiosa Basílica que se construye en Lóndres.

Perfectamente y con marcada simpatía ha sido acogida por nuestros compatriotas la invitación antedicha y son muchos los que han inscrito sus nombres en las listas de erogantes, á lo cual se encuentra muy reconocida la Comisión nombrada y el Presbítero Kenelm Vaughan.

Es verdaderamente un alto honor el que se dispensa á España y á sus hijas las nobles Repúblicas americanas, concediéndoles un lugar preeminente en la suntuosa Catedral que muy bien hubiera podido construirse toda con las erogaciones de los católicos ingleses, pero se ha querido por el Eminentísimo Cardenal Vaughan hacer esta distinción, para unir estrechamente á los católicos ingleses con los españoles é hispano-americanos.

Nuestra patria ha prestado su más incondicional aprobación á tan brillante idea y desde la reina hasta el más humilde campesino han contribuído con su óbolo á tan laudable objeto.

No dudamos de que en vista de las razones expuestas, nuestros compatriotas prestarán también su valioso concurso á la obra mencionada, colmando así las aspiraciones del Presbítero Kenelm Vaughan, persona muy amante de nuestra patria que ha recorrido de uno á otro extremo.

El señor Vaughan, cuya amable visita hemos recibido, es hermano del Cardenal Arzobispo de Westminter, iniciador de las obras de la Catedral,

una de las figuras más prominentes de Inglaterra y biznieto del general Guillermo Vaughan, mariscal de campo de los reales ejércitos de España en 1737, que desempeñó principal papel en la historia de Sud-América.

El es quien descubrió en Bolivia el cuerpo de un mártir guipuzcoano, nacido en Asteasu y martirizado por los indios, cuyos restos conduce á Guipúzcoa, para ser canonizado.

Merece, pues, su alta misión en Chile y los méritos que le adornan, la benévola acogida que se le ha dispensado y hacemos sinceros votos por que la colecta llevada á cabo dentro de nuestra colonia, satisfaga sus aspiraciones y deseos.

La culta sociedad de Santiago manifestó su afecto hacia el Cardenal Vaughan, y el aprecio en que tenía su obra de la Capilla Expiatoria, dando en su honor un banquete del que dió cuenta el periódico, *Ferrocarril*, entre las "Notas Sociales."

UN BANQUETE EN HONOR DEL CARDENAL VAUGHAN

Como una manifestación de simpatía á la obra iniciada en Inglaterra por el Cardenal Arzobispo de Westminster, Monseñor Vaughan, la distinguida señora Isabel Correa de Irarrázaval, ofreció antenoche un banquete en honor de aquel alto dignatario de la Iglesia, representado en Chile por su hermano el señor Presbítero Kenelm Vaughan.

La sala del banquete había sido decorada con las más hermosas flores, presentando el más hermoso golpe de vista. La señora Correa de Irarrázaval, al reunir antenoche en su espléndida morada á las personas invitadas al banquete, había deseado manifestar no solamente su aprecio por el Cardenal Arzobispo de Westminster, á quien le ligan antiguos lazos de amistad, sino expresar también su gran simpatía por la alta misión religiosa social que él ha confiado á su hermano el señor Presbítero Kenelm Vaughan. Se pronunciaron diversos brindis en homenaje al Cardenal Arzobispo de Westminster y á la empresa en que está empeñado, en colaboración con los católicos de diversos países de Europa y de Sud-América. Fueron especialmente acogidas con vivas manifestaciones de adhesión y entusiasmo las palabras pronunciadas por el señor Presbítero Vaughan, quien, al brindar por la salud del infatigable Arzobispo de Santiago, Monseñor Casanova, digno representante de Su Santidad en Chile, recordó que era el íntimo y distinguido amigo del Cardenal Arzobispo de Westminster, y que ambos estaban ligados por vínculos fraternales de un antiguo é invariable afecto.

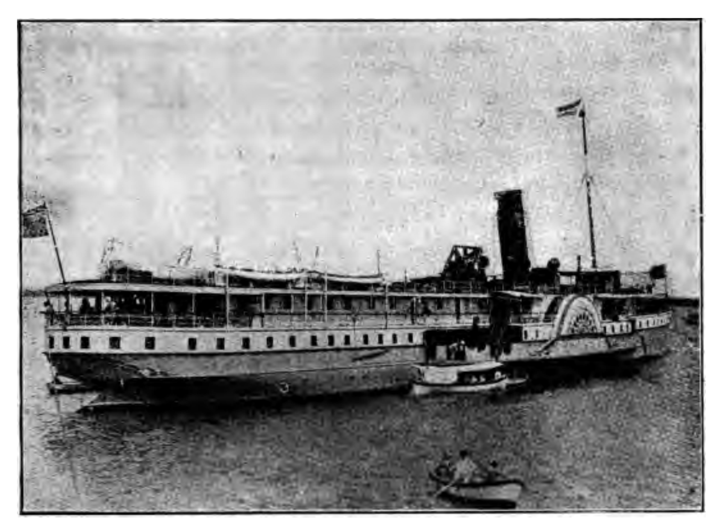
Á propósito de la manifestación de antenoche, transcribimos las siguientes líneas que le dedica el *Porvenir:*

"*Banquete.*—En la casa de la respetable señora doña Isabel Correa viuda de Irarrázaval, se dió anoche un espléndido banquete en honor de Monseñor Vaughan, al cual asistieron, además de la señora dueña de casa y el festejado, las siguientes personas: señoras Elena Concha de Irarrázaval, señora Irarrázaval de Eguigúren é Isabel Irarrázaval de Pereira.

Caballeros: señores Cárlos Walker Martínez, Luis Pereira, Francisco Herboso, Abdón Cifuentes, Leoncio Echeverría, Cárlos Risopatrón, Patri-

cio Larrain A., Presbítero Luis Campino, Joaquín Echeñique, Presbítero Ignacio Zuazagoitía, Luis Larrain Prieto, Napoleón Peró, Daniel Concha S., Francisco Undurraga, Joaquín Díaz B., Luis Ossa B., Miguel Cruchaga, Manuel Foster, Manuel Francisco Irarrázaval, Luis Eguigúren, Guillermo Pereira y Arturo Irarrázaval."

Que Dios dé á la distinguida señora Doña Isabel Correa de Irarrázaval, por su espléndida manifestación de simpatía á nuestra obra Eucarística, una recompensa eterna, realizando en ella misma la verdad de lo que dice San León I, Papa: "*Temporale donum in præmium transit æternum.*" Esta ilustre Señora ha fundado en Santiago una Asociación de distinguidas Señoritas de Chile con el fin de trabajar y suministrar cosas necesarias por las misiones á los Indios de Araucánia. Que Dios bendiga y prospere su apostólica obra, llenando su alma de resplendores de gracias.



EL VAPOR "SATURNO."

CAPÍTULO VII

"LA TARDE" DEFIENDE LA PIEDAD DE LAS DAMAS CHILENAS —"IR POR LANA Y SALIR TRASQUILADO"—ARMAS DE MALA LEY—RASGOS DE VERDADERA GENEROSIDAD Y DESINTERÉS PARA CON DIOS.

En Chile, como en todas partes, no faltan personas que, en lugar de ayudar á las buenas obras, las critican, censuran y

ridiculizan, no teniendo valor para presentarse al enemigo á cara descubierta.

El periódico *La Libertad Electoral*, aunque nos envió desde sus columnas un *atento saludo*, atacó nuestra misión; ¡quién lo diría! por el flanco que él creía ser el más débil, el de las damas chilenas. Pero *La Tarde* salió en su justa defensa con este vigoroso y oportuno artículo:

La Libertad Electoral de ayer, al dar cuenta del objeto que tiene la jira emprendida por el señor Presbítero Vaughan en la América del Sur, supone que en Chile no va á tener mucho éxito.

Y lo supone en nombre de la poca vanidad que caracteriza á nuestras mujeres, que por añadidura son, según *La Libertad Electoral*, personas de profunda fe, aunque no amigas de que emigren los dineros nacionales.

El señor Vaughan, si no estoy mal informado al aseverarlo, no ha venido á mendigar un pequeño número de libras esterlinas para la terminación del Santuario de la Catedral de Westminster. Ha venido á fundar en la asociación de la caridad católica americana el lazo de unión que el Cardenal Vaughan desea establecer entre los católicos ingleses y los que pertenecen á la raza española de que la familia Vaughan es también descendiente.

Se trata solo de la terminación de un Santuario para el cual ha sido destinada una parte de la monumental Iglesia de Westminster, que fué construída y está hoy á cargo del Cardenal Vaughan.

De un Santuario como otro cualquiera de los que el catolicismo consagra en el mundo entero al culto del Señor.

Emigran nuestros dineros en busca de modas, de libros de entretenimientos, de fruslerías de todo jénero, entre las que suelen figurar objetos que nada tienen de benéficos, y de obras de arte, sin que á nadie se le haya ocurrido hasta aquí decir que esa es una cosa digna de vituperio.

¿Con qué derecho, entonces, nos preocuparía la emigración de ese puñado de libras esterlinas que la Sociedad de Santiago va á confiar al miembro de una de las familias más eminentes del catolicismo de Lóndres, para la terminación de un Santuario sin exclusiones y que no reconoce más fronteras que las del catolicismo entero?

¿No las gastamos habitualmente en joyas que importan una fortuna y que sólo sirven para realzar la belleza de una mujer del gran mundo, en exposiciones de que sacamos muy poco provecho, en viajes de puro placer, en puros de la Habana y en manifestaciones de confraternidad americana, como la de socorrer á las víctimas del terremoto argentino que tuvo lugar hace pocos años?

¿Por qué las objetamos, cuando nacen de un sentimiento tan delicado como el que entrelazará á los católicos de las dos razas más religiosas que ha habido en el mundo bajo bóveda de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento de la Catedral de Westminster, del colosal Templo Católico que el sublime espíritu misionero de los Vaughan ha levantado en la vecindad de la antigua Abadía de Westminster como un testimonio de lo que el catolicismo puede esperar de las libertades inglesas?

La Libertad Electoral ha olvidado esta vez ese espíritu de tolerancia que la ilustración de sus sostenedores ha manifestado siempre en cuestiones de creencias, y no ha tenido la suerte de ser oída.

El señor Vaughan ha sido y seguirá siendo favorecido con las erogaciones de todos los que en la terminación del Santuario de Westminster ven solo un acto de catolicismo universal.

No tendrá, por cierto, la misma suerte con los que, á título de católicos, estén pensando en que Dios es chileno y enteramente santiaguino.

CRISÓSTOMO.

Al autor de la siguiente carta, bien podemos aplicarle el adagio castellano de *ir por lana y salir trasquilado*, por lo *bien* que él salió de su mal intento. La mencionada carta dice así:

SANTIAGO, *Mayo 19, 1900.*

SR. PBR. KENELM VAUGHAN, Pte.

MUY SEÑOR MÍO: Sírvase pasar á mi casa habitación Calle de las Rosas 122, ó al convento de dichas monjas donde digo Misa diariamente para entregar á Vd. la suma de quinientos pesos ($500), con que deseo suscribirme para la hermosa obra en que Vd. es colector.

De Vd. Atto. S. S. y Capellán,
ALFREDO DEL SOLAR.

Cuando se supo que esta carta no era más que una burla que su autor quiso gastar con nosotros, Dios se lo perdone, una de las más principales señoras de la alta aristocracia de Santiago, Doña Emiliana Subercaseaux de Concha, sintió tanto este insulto hecho á nuestra misión, que dió enseguida un cheque de $500.

Por *armas de mala ley* calificamos este otro engaño, pues no nos parece pueda llamarse con otro nombre. Cierto día, recibimos un cheque de $5,000 para nuestra obra según se indicaba en esta carta:

TEMUCO, *Junio 10 de 1900.*

REV. KENELM VAUGHAN, Santiago.

MUY SEÑOR MÍO: Mi finado esposo dejó por testamento diez mil pesos para obras de Beneficencia i donaciones i que yo dispusiera como creyera por conveniente.

Creo que es una obra de gran mérito alludar á concluir una nueva casa de Dios i más en un país que no es Católico, sino Protestante. Todo esto me hace acompañarle un cheque á su favor en contra del Banco de Chile por la cantidad de cinco mil pesos los que se servirá V. admitir en pago del bien del alma de mi finado esposo. Saluda á V. S. S.

CARMELA B. DE NAVARRETE.

Leida la carta, endorsamos el cheque á favor del Sr. Tesorero de la Junta, Don Napoleón Peró, y ¡cuál no fué la sorpresa de este, cuando al presentarlo al Banco le dijeron que



Nº 047 SERIE A 80

Santiago Junio 13 de 1900

AL BANCO NACIONAL DE CHILE,

VALPARAISO

SANTIAGO

PAGUESE Á l Señor Kenelm Vaughan

LA SUMA DE cinco mil pesos

$ 5.000

Carmela B. de Navarrete

NOTA.—Si no se borran las palabras "ó al portador" se pagará este cheque al que lo presente para su cobro sin necesidad de endoso; y cuando se borren dichas palabras se pagará solamente á la persona á favor de quien esté jirado, ó á su banquero.

El cheque falso.

era falso! Ojalá nuestro chasco *alluda!!* á su autor á servir de veras á Dios Nuestro Señor. Mayor mal no se lo deseamos.

Si estos actos tan poco edificantes, afligieron nuestro corazón, porqué no confesarlo, por redundar en deshonra de Jesús Sacramentado; no dejaron de consolarnos, y grandemente, otros de verdadera generosidad y desinterés, ocultos bajo el velo del secreto. Y si ahora queremos descorrer nosotros este velo, es, para que redunda más en gloria de Dios Padre, según dice S. Agustin, comentando á S. Matéo,[1] "Si cuando haceis una buena obra, temeis que haya espectadores, no tendreis imitadores. Es bueno, pues, que os vean practicar el bien: mas no debeis ejecutarlo con el fin de que os vean cuando los otros os alaben, despreciaos vosotros, de suerte que sea toda la alabanza para aquel Señor que hace por vosotros el bien."[2]

Por la gloria de Dios, entonces, descorriendo el velo de secreto, mencionamos con sentimiento de gratitud que la Señora Doña Mariana Browne de Ossa, no teniendo á mano dinero disponible, regaló para la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento sus alhajas de boda, siguiendo el ejemplo edificante de las mugeres biblicas, que "con ánimo prontísimo y devoto presentaron sus ajorcas, y zarcillos sortijas y brazaletes al Señor."[3]

Un día entrando por equivocación en una casa nos encontramos con un anciano, medio paralítico, sentado en una silla. Oyendo nuestro buen Don Feliz Bazo, que llevábamos entre manos una obra dirigida á honrar y desagraviar á Jesús Sacramentado, hizo traer su libro de cheques y expidió uno de $1,000, pidiéndome perdón por su pequeñez.

El distinguido caballero Don Francisco Echáurren, ex-Intendente de Valparaiso, enterado de nuestra misión por los periódicos, nos escribió una carta en la que nos manifestaba su gran simpatía por una obra encaminada al sublime fin de restaurar la gloria y culto del Hijo Encarnado de Dios, y en un país donde ha sido negado y ultrajado en su Santo Sacramento por cuatro siglos. Y así, que anhelaba grandemente secundarla, no solamente con palabras de estímulo y simpatía,

[1] Las palabras de S. Matéo, comentadas por el Santo Doctor, están expresadas en el versículo 16 del capítulo v. "De este modo ha de brillar vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras buenas obras, y den gloria á vuestro Padre que está en el Cielo."

[2] Tract. 8 in Ep. de S. Juan.

[3] Exodo 35, 22.

sino también con hechos, incluyéndome un cheque por valor de $5,000.

O, caridad activa y generosa,
Á los ojos de Dios eres preciosa!

No podemos dejar á Chile sin manifestar nuestro indeleble sentimiento de gratitud por la hospitalidad verdaderamente cristiana que nos dió la muy distinguida Señora Doña Emiliana Subercaseaux de Concha—*verdaderamente cristiana*, digo, porque brotó del amor de Dios y de nuestra misión que es por el honor y gloria de Dios. De tal hospitalidad cristiana habla San Agustin cuando dice: "*Illa vera hospitalitas est quæ vere de amore Dei proficiscitur.*"

Ésta ilustre Señora, que esta, como una otra Dorcas, "llena de buenas obras y de limosnas que hace,"[1] está actualmente bordando un magnífico velo del Tabernáculo con qué va á obsequiar á la Capilla del Santísimo Sacramento, por la cual ofrenda damos de antemano, en el nombre de Jesús Sacramentado, nuestras más expresivas gracias.

Tenemos también que agradecer con toda nuestra alma á Don Cárlos Walker Martínez por el apoyo eficaz que nos prestó como Presidente de la Junta; y á Don Rafael Errazúriz E., que ofreció su magnífica casa en la Alameda para una reunión en pro de nuestra misión religioso-social.[2]

Figurando entre los Fundadores de la Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento el gran campeón de la fe, mi amigo Don Macario Ossa, y deseando conmemorar un hecho que honra tanto al Señor Ossa como á nuestra Santa Religión, hago reproducir la siguiente carta:

NEW YORK, *15 de Octubre de 1903.*

REVERENDO Y DISTINGUIDO AMIGO, SEÑOR VAUGHAN:

Cumpliendo con los deseos que Vd. se sirvió manifestarme, de que pusiera por escrito la relación del incidente que me trajo á la memoria ver el retrato de mi muy distinguido amigo, Señor Macario Ossa, consigno las siguientes líneas:

Creo que aquel incidente tuvo lugar por el año de 1897, al discutirse el ramo del presupuesto en la honorable Cámara de Diputados en Santiago de Chile, y puedo ciertamente calificarlo de gran interés para el mundo Católico.

Como Vd. sabe, desde su independencia la República de Chile ha gozado de buen gobierno. Es cierto que al principio los movimientos políticos buscaban solución con la fuerza, pero muy pronto se apartó Chile del

[1] Hechos ix, 36.
[2] Véase en Apéndice un bosquejo de las vidas de estos dos ilustres chilenos.

camino de las revoluciones, de manera que el pueblo chileno ha tenido la suerte de vivir bajo un gobierno patriótico, serio y honrado.

Por muchos años se decía que aunque en nombre era Chile una república, su gobierno era en verdad una oligarquía en manos de las familias opulentas, dueñas de grandes propiedades, y cuyos antepasados remontaban en su linaje más allá del tiempo del coloniaje; pero ésto ha cambiado, y mientras el gobierno reune siempre las cualidades por las que goza Chile tan merecidamente el respeto de todos, los diferentes partidos políticos, por medio de sus representantes, dirijen la nave del Estado. Éstos partidos se conocen con los nombres de Conservador, Liberal y Radical.

En la ocasión á que me refiero, se discutía el presupuesto del Culto. Uno de los honorables representantes del partido radical, de reconocido talento, se oponía con enerjía á la aprobación del presupuesto ó de algunos de sus items; llevado por el calor del debate, se expresó en términos bajo todo punto de vista blasfemos.

Apenas había concluído su discurso el caballero á que me he referido cuando el honorable diputado, Don Macario Ossa, del partido conservador, se puso de pie y obtuvo del Presidente de la Cámara permiso para usar la palabra.

Refirióse en términos amistosos y corteses al orador, comenzando por decir que había oído con gran sorpresa y horror el discurso pronunciado por su amigo, el honorable representante por. . . . . no pudiendo menos que deplorar que en la honorable Cámara de Diputados de una nación católica como Chile, fuera posible que se vertieran tales frases, y que se ofreciera á la Divinidad semejante ofensa; dirigiéndose al Presidente de la Cámara, le dijo que con su permiso, ofrecería allí mismo un acto de desagravio al Señor. Me contaron testigos de éste acto que en ese momento reinó el más profundo silencio en la Cámara; el Señor Ossa se arrodilló en seguida, y con los brazos en cruz, rezó en voz alta el CREDO.

Por acto tan heroico prodigaron al Señor Ossa felicitaciones sus amigos, entre ellos el Ilmo. Señor Arzobispo de Chile.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente el encargo que Vd. se ha servido confiarme, soy de Vd., como siempre,

Afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.

EDUARDO EYRE.

CAPÍTULO VIII

VALPARAISO—TRIBUTO DE AFECTO—PÁRRAFOS DE UN ARTÍCULO DE "LA UNIÓN"—ÉXITO FELIZ DE NUESTRA MISIÓN—IQUIQUE—RECIBIMIENTO DEL SR. OBISPO—LAS OFICINAS SALITRERAS DE LA PAMPA—PUEBLOS VISITADOS—ANCÚD—PÁRRAFOS NOTABLES DE UNA CARTA DEL SR. OBISPO—RESULTADOS OBTENIDOS EN CHILE.

Dejando con sentimiento á la hospitalaria ciudad de Santiago, el París del Sud de América, dimos á conocer nuestra

Misión Eucarística á la ciudad de Valparaiso que cuenta con un importante puerto comercial.

Al saber la muerte de nuestro inolvidable y distinguido amigo, Don Mariano de Sarratia, que fué educado en el Cole-


LA IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO—VALPARAISO.

gio de Ushaw en Inglaterra, nuestro primer acto público fué de ofrecer los méritos infinitos de la Santa Misa por el descanso eterno de su alma, del cual acto de amor á su memoria habló *La Unión*.[1]

[1] **Piadoso recuerdo.**—El presbítero Sr. Kenelm Vaughan ofició ayer en Viña del Mar una Misa por el alma del que fué su amigo Don Mariano Sarratea, y á la cual asistieron los hijos y nietos del ilustre finado.

Terminada la Misa, el Sr. Vaughan invitó á los deudos de su amigo á tomar el desayuno en el Gran Hotel. Allí les dirigió la palabra diciéndoles que eran grande su satis-

La prensa de la localidad, representada por *El Mercurio* y *La Unión*, secundó nuestros trabajos, hablando *La Unión* de ellos se expresaba en los siguientes términos :

Pocos pensamientos tan bellos y fecundos como el que va realizando el actual Arzobispo Católico de Westminster, al dar cabida en la magna Catedral que levanta á un Santuario costeado por los españoles y americanos. Allí, en espíritu y en verdad, estarán unidas estas dos razas que tanto han pesado y pesan en la historia del mundo. La herencia del vasto imperio español parece haberla recogido el pueblo británico y nada sería más digno del espíritu cristiano que el poderoso de ayer y el de hoy levanten un Santuario al Dios que da el poder y oren juntos al pie de un mismo Altar.

Esa mancomunidad en la fe es un fuerte lazo de unión. El comercio, el intercambio de productos nos ligan ya á Inglaterra; pero los intereses materiales pasan ó se trasmudan, los gobiernos cambian, las constituciones varían, mas la Iglesia y la fraternidad que ha traido al mundo como base de la sociedad permanecerán. En mayor ó menor número habrá católicos siempre en Inglaterra y en América, y ese Santuario será un lazo permanente de unión. Podrán trascurrir muchos siglos y siempre habrá católicos americanos é ingleses que orarán bajo el Santuario que levantaren sus padres unidos por la misma fe.

¿ Será de recordar el hermoso pensamiento de Macaulay ? " Algún día en los siglos remotos, algún viajero de Nueva Zelandia, afirmado en los arcos rotos del puente de Lóndres, dibujará las ruinas de la Catedral de San Pablo, y todavía la Iglesia seguirá gobernando las inteligencias y los corazones."

La obra, pues, del Arzobispo de Westminster es bella y fecunda en bienes; y como los católicos chilenos y los demás hispano-americanos saben apreciar su importancia, la misión del Presbítero Sr. Vaughan tendrá éxito seguramente entre nosotros y se completará la cantidad necesaria para que ese Santuário esté concluído en los principios del nuevo siglo.

El entusiasmo que por nuestra misión había manifestado la ciudad de Santiago, nos pareció verlo trasladado á Valparaiso; tal fué el feliz éxito que obtuvo en ella. No solo contribuyeron las más poderosas familias y comerciantes, sino hasta los más pobres, que no por tener poco que dar, quisieron dejar nuestras manos vacías, mas, nos dieron al punto de este poco que tenían, siguiendo el consejo de los Proverbios :

---

facción al visitar de nuevo esta República después de veinte años de ausencia ; pero no era menor su sentimiento al no encontrar vivo á su inolvidable amigo Sr. Sarratea, pérdida de que sólo le consolaba la convicción de que al partir de esta tierra estaba preparado para el Cielo. De ahí que experimentara viva emoción al ofrecer por su alma la Misa de la mañana y ver reunidos allí á los hijos y nietos de aquel ilustre ciudadano. Fué, en su concepto, un hombre grande en el orden natural y sobrenatnral ; figuró con brillo en su tiempo y á haber tenido ambiciones políticas habría escalado los primeros puestos ; y fué cristiano práctico y fervoroso, cumplió con las leyes de la Iglesia sin temor al mundo y esto fué su mayor mérito.

Don Alfredo Lyon Sarratea agradeció en nombre de su familia los conceptos y el recuerdo hacia su abuelo del Sr. Vaughan. Añadió que aquél sin duda experimentaría vivo gozo al ver su descendencia agrupada al rededor de su amigo.

"No digas á tu amigo: Anda y vuelve: mañana te daré lo que pides, pudiendo dárselo luego,"[1] experimentando la lista de los Fundadores y donantes un notable aumento.

Y aquí mencionaremos con gusto que los siguientes jóvenes de Valparaiso, que fueron educados en el *Colegio de S. Beda, Alejandro Park, Manchester, Inglaterra*, fundado por el Cardenal Vaughan y hoy dirigido por el distinguido predicador, el Revdo. señor Don Anselmo Poock, honraron mi libro de subscripciones, llenando una página con sus distinguidos nombres, que Tomás Eastman encabeza con estas palabras:

NUNQUAM OTIO TORPEBAT.

Jorge F. Bourchier (*mi ahijado*), Tomás Eastman, Victor Eastman, Adolfo Eastman, Edmundo Eastman, Juan Enrique Lyon Sarratea, Nataniel Eastman, Carlos Nardi, Daniel J. Lyon, Charles E. Lyon, José Gutierrez Guerra (*Sucre*), José A. Ricketts (*Arequipa*), Ramon Mandiola, Luis Ariztea, D. Amenabar, Carlos Lyon, Julio Lyon, Emilio Lyon.

Antes de salir de Valparaiso visitamos el lindo pueblo de Limache, célebre no solamente por sus viñas escogidas, de sarmientos de buena calidad, como las de "las viñas de Engaddi," sino que también por el muy recomendable Colegio Inglés, dirigido por el muy estimado Presbto. Don Carlos Lorie, el primero en apoyar y contribuir á nuestra misión.

La tercera ciudad de Chile es Iquique, el principal Puerto de salitre que existe en el mundo, y del que hay año que se llega á exportar hasta un millón de toneladas.

Abrazónos con entusiasmo su dignísimo Prelado, movido por su gran amor por la Presencia Real de Jesús en el Santísimo Sacramento, concediendo generosamente á nuestra empresa su valiosa y generosa protección y favoreciéndola con la siguiente carta:

VICARIATO APOSTÓLICO PROVINCIA DE TARAPACÁ.

IQUIQUE, *Diciembre 17 de 1900.*

SR. PRESB. DON KENELM VAUGHAN, Pte.

MUY SEÑOR MÍO: Se construye en Lóndres una hermosísima Catedral Metropolitana, que será la Sede del Exmo. Señor Cardenal y Arzobispo de Westminster D.D. Herbert Vaughan, hermano de V. La Catedral será un gran monumento religioso que honrará á la capital del Reino Británico.

Una de las doce Capillas de la Catedral, la del Sagrario, será un Santuario Hispano-Americano, á fin de que la raza española y los hijos de la

[1] Prov. iii, 28.

América tengan en Lóndres un hermoso lazo que nos una á la noble familia británica. Será unión santa, porque tendrá su base en el más noble de los sentimientos, en el de la Religión, que nos une á todos con Dios.

Hace años recorre V. la América colectando los fondos necesarios para esa obra hispano-americana, que se ostentará en el corazón de Inglaterra, y en la que brillará el amor que los americanos profesamos á aquella gran nación, á la que tan ligados estamos.

Ayer ha llegado V. á Iquique, y al presentarle mis felicitaciones por su arribo á este generoso y bello pueblo, bendigo su obra y deseo que, en Tarapacá, encuentre V., como encontrará, almas nobles que, con mano pródiga, contribuyan á la realización del proyecto monumental que, en breve, será, en Inglaterra, un testigo de la generosidad de los pueblos de América.

Me es muy grato ofrecérmele como su afmo. amigo,

GUILLERMO G. CÁRTER,
Obispo y Vic. Apost.

Por iniciativa suya visitamos las oficinas salitreras de la Pampa, que cubren un campo de más de 60 millas de extensión.

Penoso fué el viaje, pero endulzaron todas sus penalidades la liberalidad y buena voluntad con que fuimos recibidos de los Europeos que dirigen las minas y fábricas de salitre. No solo convirtieron sus casas en centros á nuestra acción, mas nos facilitaron vehículos y caballerías para recorrer en poco tiempo aquella vasta región desierta, donde no hay ni una hoja verde, ni una gota de agua, ni un reptil que dé señales de vida. Quedamos altamente edificados de la vida social, armonía y espíritu fraternal que reinaba entre ellos, con haberlos de todas las naciones, y nos explicábamos cómo así, y solo así, podía ser, no ya soportable, mas alegre una vida tan aislada en aquel gran desierto de Tamaruga.

Antes de salir de Iquique, nos creímos obligados á publicar esta carta:

IQUIQUE, *30 de Enero de 1901.*

SEÑOR DIRECTOR DE "EL NATIONAL."

MUY SEÑOR MÍO: Antes de abandonar estas hospitalarias playas, permítame que por medio de su diario exprese mi gratitud á los habitantes de esta provincia por haber contribuído con mano tan pródiga á hacer erogaciones para la construcción del Santuario Hispano-Americano en Lóndres. Aquí se han verificado verdaderamente aquellas palabras de Nuestro Señor: "Pedid y se os dará: buscad y hallaréis." ¡Que Dios recompense á este generoso pueblo con felicidad en esta vida y gloria en la otra!

Debo un tributo especial de gratitud al Iltmo. señor Obispo Carter (que me glorío de decir que es hijo de inglés) por la generosa hospitalidad que me ha dispensado, acogiéndome en su casa, colmándome de atenciones y dando á mi misión su generosa protección.

Doy también las más cumplidas gracias á todos los administradores de las oficinas salitreras de la Pampa por la bondadosa recepción que me dieron. La vida social, la armonía y el espíritu fraternal que reina entre ellos, aunque de todas nacionalidades, excita mi admiración y explica cómo se puede hacer, no solamente soportable, sino hasta agradable, una vida aislada en aquel desierto del Tamarugal.

En ese gran desierto hay algunas personas y lugares que han quedado grabados en mi memoria. El doctor Hawes, de Dolores; Mr. Walters, y Mr. Hardie, de Caleta Buena; Mr. Humberstone, de Agua Santa; el doctor Fowler, de Constancia; Mr. Brandt, de Rosario de Huara; el Presbítero Jupin, de Pozo Almonte; el señor y la señora Hunt, de Lagunas Central; Mr. Fergusson, de la Alianza; Mr. Ducheylard, de La Palma; Mr. Strick, de Santa Lucía. Todos estos caballeros, no sólo convirtieron sus casas en mi centro de acción y sitios de descanso, sino que también facilitaron mi postulación, proporcionándome caballos, mulas y coches para recorrer en poco tiempo aquella vasta región desierta, donde no hay una hoja verde, ni una gota de agua, ni un reptil que dé signos de vida! Mas las oficinas son como oasis en aquellos páramos, porque en ellas se encuentran todas las señales y hasta el *confort* de la civilización. La oficina Agua Santa cuenta con un capital de 3 millones de pesos oro, emplea 900 brazos y tiene una población de 3,000 habitantes. Hay allí una hermosa Capilla edificada por la bondad de la Compañía Salitrera inglesa. Un Domingo en que casualmente me encontré allí, ví que los devotos llenaban todos los ámbitos de esa Capilla. Llamó mi atención el que entre los devotos se encontraba aquel día una cantidad de hijos de Bolivia vestidos con trajes de carácter en el estilo de su país. Después de la Misa celebrada por el Presbítero Capellán señor Reyes, estos indios, suntuosamente vestidos, principiaron á bailar pausadamente y con mucha devoción delante


IQUIQUE. — LA CATEDRAL.

del Santísimo Sacramento y á cantar himnos compuestos por ellos mismos, en un tono sombrío, pero melodioso, y por fin se despidieron llorando del Niño Jesús, pues aquel día era la octava de la Epifanía. Esta extraña ceremonia religiosa fué muy devota y conmovedora.

En la tarde de aquel día hubo juego de *ténis* y otras diversiones. Á las 7 P. M. treinta personas nos sentábamos á la hospitalaria mesa del señor Humberstone. Durante la comida, la banda de músicos de la oficina tocó en la plazuela bonitas piezas. Después de la comida hubo una representación teatral dada por los entusiastas obreros. El producto de esa función, que ascendió á más de $1,000, se destinó para invertirlo en comprar las rejas que clausurarán el nuevo Cementerio.

Resulta, pues, que en aquel triste desierto se ve el gozo espiritual que viene de servir á Dios, y así, en Tarapacá he notado que se realizan estas palabras del Profeta: "Hará su desierto un lugar de placer; gozo y felicidad se encontrará allí."[1]

El resultado de mi colecta en Tarapacá, es debido también á la abnegación é inteligencia de los miembros de la Junta organizada para el objeto: señor Campaña, señor Harrington, señor Fell, y también á usted, señor Director, que se dignó apoyar mi misión desde las columnas de su diario, haciéndola conocer hasta el extremo más apartado de la Pampa y anunciado día á día las listas de los donantes. Á todos doy, pues, mis más expresivas gracias.

Al concluir, tengo el honor de anunciarle que la nueva Catedral de Westminster está casi acabada. Allá nunca olvidaré en mis oraciones á todos mis amigos de Tarapacá y abrigo la esperanza de que cuando vayan á Londres visitarán esta famosa Catedral, donde serán recibidos siempre con especial distincion y cariño.

Soy de Vd., señor Director, atento y S. S.

KENELM VAUGHAN.

Visitamos después á Antofagasta, Puerto casi igualmente rico en nitrato que Iquique, continuando nuestro viaje hasta Tocapilla, Taltal y Coquimbo, donde Doña Inés Cosgrove honró con su nombre la lista de Socios-Fundadores, no obstante de haber ya gastado una fortuna en edificar y dotar la magnífica Iglesia de su pueblo.

El Ilmo. Obispo de Ancúd, orador elocuentísimo, Don Ramón Angel Jara, demostra su amor por nuestra Misión Eucarística en una fervorosa carta que nos dirigió y de la que ofrecemos algunos párrafos á nuestros lectores:

REPÚBLICA DE CHILE, SAN CÁRLOS DE ANCÚD,
20 de Junio de 1900.

REV. PB. DON KENELM VAUGHAN, Santiago.

RESPETADO SEÑOR Y QUERIDO AMIGO: . . . En cuanto á las palabras de adhesión que Vd. desea ¿cómo podría negárselas un Obispo católico

[1] Is. li, 3.

cuando se trata de levantar un monumento de reparación religiosa, histórica y social hacia la Presencia Real de Nuestro Señor Jesucristo en la adorable Eucaristía?

Por lo mismo que la institución de este Divino Sacramento constituye la prueba extrema de la caridad infinita del Redentor del Mundo, la primera negación de carácter público y social que se hizo de este Misterio en el Parlamento inglés envuelve una ingratitud cuya reparación afecta á todos los buenos hijos de la Iglesia. Y como todo desagravio debe guardar alguna proporción con la injuria inferida, resulta que el grandioso pensamiento de alzar, como parte de la nueva Catedral de Lóndres, un Santuario Expiatorio en honor de Jesús Sacramentado, cerca del mismo Palacio donde se consumó el sacrílego atentado contra la Presencia Real Eucarística, en el siglo XVI, no puede menos que excitar las simpatías del Episcopado Católico. Pues esta obra nos alivia de la obligación en que estamos de reparar, en la medida de nuestras fuerzas, los ultrajes de que ha sido víctima el Fundador Divino de nuestra Santa Iglesia.

Á las líneas generales de este hermoso proyecto se le ha agregado en favor de la raza española una bellísima perspectiva; porque, si España luchó como ninguna nación europea para mantener en ella y en sus colonias la integridad de la fe católica, si, como fruto precioso de esas esfuerzas, se ha distinguido la raza española por su amor y culto á la Divina Eucaristía, justo es que los pueblos ibero-americanos, descendientes de aquellas ilustres y cristianas generaciones, no cedan á nadie la gloria excelsa de construir á sus expensas el Santuario Expiatorio á la Divina Eucaristía, único Sol que no se pone en los dominios de Jesucristo-Rey.

¡Quiera el cielo, amigo mío, que cuando en el corazón mismo de la vieja Albión, se abran las puertas de ese Templo monumental, puedan agruparse enlazadas en torno del regio tabernáculo las banderas de España y de sus hijas para que el Salvador del mundo allí Sacramentado reciba ese homenaje en forma de plegaria universal; y, excitada su misericordia, haga caer los muros levantados por la soberbia entre la Inglaterra y su Madre, la Iglesia Católica, á fin de que esa gran nación vuelva á injertarse en el tronco que le dió la vida, y, en tiempo no lejano, resucite la antigua " Isla de los Santos " para gloria de Dios cuya verdad permanece eternamente!

Abrigo la íntima confianza de que estos serán los sentimientos con que ha de ser acogida la misión de Vd. en los hogares acaudalados de la sociedad chilena. Es verdad que está muy lejos de ser holgada la situación financiera del país, y que son muchas las obras que en nuestro suelo reclaman la generosidad de los fieles. Pero, también es cierto que en el ejercicio de la caridad cristiana fallan las reglas de la economía política y de los negocios humanos. No solo " es mejor dar que recibir," según la frase del Evangelio, sino que no hay interés comparable al que gana todo dinero que con recta intención se destina á la Persona de Jesucristo ó á la persona de sus pobres.

Por lo demás, aquellos de nuestros ricos que deseen venir en auxilio de la empresa de que es Vd. apóstol y limosnero, no necesitan cercenar el

presupuesto de su caridad; les bastaría simplemente rebajar la partida de gastos supérfluos para contribuir una vez en la vida á reparar con esplendor la gloria ultrajada de Aquél amantísimo Jesús que les ha sustentado con abundancia de bienes y que les confortará agradecido en el trance difícil de la muerte.

Al pedirme Vd., en su amable carta, nada más que "un apoyo moral," bien ha comprendido que ese era también el único contingente que podía darle el pobre Obispo de la última y más desvalida Diócesis de la América del Sur.

Permítame, sin embargo, darme el placer de contribuir á la restauración del culto público de la Eucaristía en Inglaterra, con esas moneditas de oro que tenía muy guardadas para los casos extremos. No son libras esterlinas, pero son granitos de trigo que pueden servir para las primeras hostias que se consagren en el Santuario Hispano-Americano de la Nueva Catedral de Westminster.

Cuando de regreso á su patria, logre Vd. ver esa obra realizada, y ofrezca el Santo Sacrificio bajo las bóvedas del Templo Expiatorio en Lóndres, dígnese pedir al Corazón de Jesús Sacramentado que envíe una mirada de misericordia á la grei y al pastor que desde estos confines de la tierra le adoran, le confiesan y bendicen.

. . . .

Deseando á Vd. grata y provechosa permanencia en Chile, le abraza en el Señor su antiguo amigo y capellán.

† RAMON ANGEL JARA,
Obispo de San Cárlos de Ancúd.

Al despedirnos de su Ilma. recordónos las siguientes palabras del Exodo iii, 12, QUO IBIS, EGO ERO TECUM, "¿Qué mejor pasaporte," nos dijo, "que mayor seguridad quiere Vd.?"—palabras que quedaron grabadas en nuestro corazón, y que hemos recordado en mil ocasiones, infundiéndonos grande aliento para llevar adelante nuestra misión.

De todo lo que acabamos de narrar podrán nuestros lectores deducir el feliz resultado que en la República de Chile obtuvo nuestra misión, pues sin contar los simples donantes, fueron 31 los Socios-Fundadores y 31 los Bienhechores que dieron sus nombres. (Véase Apéndice.) De veras no olvidaron los chilenos lo que dice San Pablo: "No olvideis hacer bien y comunicar con otros vuestros bienes, porque de tales ofrendas se agrada Dios."[1]

---

[1] Heb. xiii, 16.



LA CATEDRAL DE MONTEVIDEO.

CAPÍTULO IX

URUGUAY—LEY TIRÁNICA—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOCIO-FUNDADOR—ARTÍCULO ENTUSIASTA DE "EL BIEN"—PUEBLOS RECORRIDOS—RESULTADOS OBTENIDOS.

A nuestra llegada á la República del Uruguay fuimos las primeras víctimas de una ley tiránica, que se acababa de publicar, y por la que se prohibía desembarcar á ningún sacerdote extranjero. Mas, el Ministro Inglés en Montevideo, el Honorable William A. C. Barrington, acudió al Presidente de la República, exponiéndole el motivo de nuestro viaje, y que por tanto, sería corta nuestra estancia en aquel territorio. Accedió generosamente la primera autoridad á la petición, dando orden á la Comandancia de Marina para que se nos permitiera el desembarque.[1]

El Exmo. Sr. Presidente, Don Juan Lindolfo Cuestas, á este acto de generosidad y de rectitud de criterio, añadió

[1] Hablando de este incidente *El Siglo* de Montevideo dijo:

Hace pocos días llegó de Chile, abordo de un buque inglés, el señor Kenelm Vaughan hermano del Cardenal Primado de Inglaterra, con la misión de reunir fondos para la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento en la gran Basílica Católica de Lóndres.

La Comandancia de Marina significó á este sacerdote que no podía desembarcar aquí en virtud del reciente decreto del gobierno, pero el Ministro Inglés se apersonó al Presidente de la República, exponiéndole cuáles eran las causas del viaje de Mr. Vaughan y que la estadía de éste aquí es momentánea. El Presidente dió entonces orden á la Comandancia de Marina para que permitiera el desembarco.

otro más digno de tenerse en cuenta, y fué el de que entendiendo el fin sublime y social de nuestra Misión Eucarística, y teniendo en sus venas sangre inglesa, por su señora madre que era de la Familia de Yorke, quiso iniciar con su respetable nombre la lista de Socios-Fundadores.

Á pesar del buen ejemplo dado por la primera Autoridad de la República, no nos faltaron enemigos, como lo dejó traslucir un artículo de *El Bien*, cuyo editor es el hábil Dr. Zorrilla de San Martín. Dice así:

Todo eso nos dijo el Presbítero Vaughan y de todo ello damos conocimiento á los interesados, satisfaciendo el pedido del referido sacerdote.

Agregaremos que damos cabida en nuestras columnas á las explicaciones que anteceden porque su rechazo contratariaría el espíritu de amplia libertad que informa el programa de *El Siglo*, con relación á las publicaciones cultas.

Por lo demás, juzgamos que el propósito del ilustrado Presbítero, luchará con grandes y justificadas resistencias entre nosotros, por tratarse de allegar fondos para un edificio que se construirá fuera del país, cuando tantas obras de verdadera y amplia caridad demandan todavía el esfuerzo y la colaboración de las clases pudientes.

Hasta aquí el artículo que transcribimos de *El Siglo.*

Seannos, permitidas, á nuestra vez, dos palabras.

El director de *El Bien* agradece la amable acogida que el muy distinguido de *El Siglo* acordó al caballero que tuvo el honor de presentarle accediendo á su pedido.

La obra porque trabaja en nuestra América el simpático sacerdote inglés, nos atrae de una manera irresistible.

El sólo nombre del Santísimo Sacramento, cuyo culto en la Catedral de Lóndres. se quiere confiar á la América española y á su madre patria, nos conmueve como nada podría conmovernos en la tierra . . . ni aún en el cielo. Nadie ha hablado ni hablará jamás dignamente de ese ministerio inefable del amor divino. En torno suyo se siente un infinito silencio; parece que los mundos asombrados contienen el aliento. Fué el recuerdo, el obsequio de despedida que nos dejó Jesucristo nuestro Redentor, al ir á la muerte—*Haced esto en memoria mía.* ¡ Es el recuerdo de Dios ! Es el alma de la Religión Católica.

Escribiríamos demasiado, pues, diciendo muy poco sobre el pensamiento del Cardenal Vaughan, y preferimos dar lugar á lo que, al respecto, decía Carlos Walker Martínez, el gran católico chileno.

" Si en la Roma pagana, capital comercial del mundo antiguo, todas las otras naciones quisieron tener en el Pantheon un lugar para sus ídolos, ¿ es sorprendente que las naciones españolas quieran tener en la magnífica Catedral Metropolitana de Lóndres, capital comercial del mundo cristiano, una capilla propia que les sirva de vínculo de unión con aquella nación."



Socios-Fundadores de Uruguay y otras Repúblicas Sud-Americanas.

URUGUAY

Es verdad lo que dice nuestro estimable colega *El Siglo* sobre las dificultades con que puede tropezar la obra del Cardenal Vaughan entre nosotros; es verdad que muchas obras de caridad demandan en nuestro país nuestra colaboración.

Pero nosotros queremos contestar á eso con las palabras del Cardenal Manning, á quien se le oponía la misma objeción cuando trabajaba en Inglaterra para obtener misioneros y dinero para la difusión del Evangelio en el extranjero:

"En cuanto á la razón, decía, de que tengamos necesidad de hombres y de dinero en nuestro país, estoy convencido de que debemos enviar dinero y hombres fuera."

"Nuestros trabajos prosperarán en casa, en la misma exacta proporción con que adelantarán aquellos que libre y generosamente protejemos fuera de ella; el celo y el número de nuestros sacerdotes se multiplicarán. Ese es el criterio y la medida de la vida católica entre nosotros. El espíritu misionero es la garantía de prosperidad; y si la fe ha de extenderse en nuestro país debe ser por la ayuda que prestemos á su difusión en todo el mundo."

Decir, pues, que lo que se gasta en las misiones del extranjero hubiera estado mejor gastado acudiendo á las necesidades de los nuestros, es una frívola y pobrísima ilusión.

Así hablaba el ilustre Cardenal inglés y creemos que tiene razón.

La caridad bien entendida empieza por casa, es cierto; pero no queda ni es necesario que quede en casa.

Oportet unum facere, et aliud non omittere, decía León XIII.

Es conveniente hacer un bien, pero no por eso dejar de hacer el otro.

El bien es gérmen inagotable de bienes. Dios bendice y hace fecundas todas las obras buenas.

El Uruguay debe, pues, postrarse, al lado de todos sus hermanos, al pie de la Hostia Divina que adorará el mundo arrodillado en la gran basílica que el espíritu católico va á levantar en la capital inglesa, como prenda y símbolo de unión de todos los pueblos y de todas las razas.

Recorrimos también algunos puebiecitos del campo, entre ellos, Paysandú, Colón y San José, donde pudimos contemplar con santo gozo, los progresos que bajo el gobierno sabio del celoso Arzobispo Soler hacía la Religión en pueblos que antes se hallaba tan privados de instrucción religiosa.

El feliz resultado de nuestra colecta en Uruguay podrá verse en la siguiente carta que nos dirigió el Director del Banco Comercial de Montevideo, como Tesorero que era de la Junta de Caballeros, organizada en Uruguay para la recolección de las limosnas.

MONTEVIDEO, *Julio 8, 1901.*

QUERIDO PADRE VAUGHAN:

Le mando con esto la lista final de contribuciones para la construcción de la Capilla Hispano-Americana en Lóndres, importando $296.92 oro,

que he remitido al Canónigo Johnson en esta fecha, por medio de una libranza á la vista por £62 9*s*. 6*d*.

Las remesas que he hecho para el mismo objeto ascienden actualmente, en conjunto, á £642 19*s*. 11*d*.

Incluyo una copia de mi carta que lleva la misma fecha que la presente, para el Canónigo Johnson, y quedo

De Vd. atentamente,

J. C. INGOUVILLE.[1]

CAPÍTULO X

PERÚ—TRIBUTO DE AFECTO—DECRETO DEL ARZOBISPO DE LIMA—INVITACIÓN AL CLERO—LLAMAMIENTO DE LA JUNTA—ATAQUES CONTRA NUESTRA MISIÓN—VALEROSA DEFENSA DEL "EL BIEN SOCIAL"—ENTREGA DEL DIPLOMA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—SU CARRERA PRESIDENCIAL—RELICARIOS.

Si rico es el Perú por los bienes naturales que encierra en su seno, más lo es aún por la fe y religión de sus habitantes.

Nuestro primer acto en Lima visitando de nuevo esta Ciudad de los Reyes, fué ofrecer un tributo de afecto á los antiguos Fundadores de nuestra Hermandad, y celebrar la Santa Misa en sufragio por las almas de los que habían fallecidos, mandando al Redactor de *El Bien Social* la siguiente carta:

ESTIMADO SEÑOR:

Permitidme por medio de su católico diario manifestar mi gozo al encontrarme, después de 22 años de ausencia, recorriendo las calles de esta católica é histórica ciudad de Lima.

Permitidme también saludar con mucho afecto á mis antiguos amigos peruanos que en el año 1879 me ayudaron con tanto celo y generosidad á fundar la Hermandad Expiatoria de la Adoración Perpétua. Entre los Socios-Fundadores de dicha Hermandad me alegro encontrar viviendo aún al Iltmo. Fray José M. Massiá, al Iltmo. Francisco Solano Riesco, Don José M. Carpenter, ahora Dean de esta Iglesia Metropolitana y Obispo de Lorea, Monseñor Don Pedro García Sanz, antiguo rector del Seminario,

---

[1] MONTEVIDEO, *July 8th, 1901.*

DEAR FATHER VAUGHAN:

I send you herewith the final list of contributions towards the building of the "Capilla Hispana-Americana" in London, amounting to $296.92 gold, which I have remitted to Canon Johnson under this date in a sight draft for £62 9*s*. 6*d*.

The remittances I have made for the same object now amount in the aggregate to £642 19*s*. 11*d*.

I enclose copy of my letter of this date to Canon Johnson and

I remain,

Yours faithfully,

J. C. INGOUVILLE.

Doña Magdalena U. de Prado, Don Nicolás de Piérola, Doña Rosaria Elizalde de Terry, Doña Catalina Guerin de Batchelor, Don Alejandro L. de Romaña, Doña Julia S. Romaña, Doctor Don Manuel Jesús Obín, Don Jorge A. Vigors, Don Primitivo Sanmartí, Doña Genoveva M. de Thorndyke, Don Miguel P. Grace, Doña Francisca Madalengoitia de González.

Pero la mayoría de mis antiguos amigos peruanos que figuran entre los Socios-Fundadores duermen ya el sueño eterno del Señor. Entre ellos se me han nombrado el Iltmo. Señor Doctor Juan A. Huerta, Obispo de Arequipa, el Iltmo. Señor Pedro J. Tordoya, Obispo del Cuzco, Doña Carmen Osma de Barreda, Don José Vicente Oyague, Don Jorge de Tezanos Pinto, Doctor Don Federico Panizo, Doctor Don Felipe Varela y Valle, Don José Unánue, Don J. Gregorio García, Don Vicente González Pinillos, Don Santiago Magill, Don Joaquín Ferreyra, Doctor Don José A. García y García, Don Enrique Marco del Pont, Don Miguel Carroll, Don Ignacio de Olazábal, Don Juan de Dios de Quintana, Doctor Don Juan M. L. de Romaña, Doña Carlota L. de Romaña, Don José María L. de Romaña, Don Enrique de Romaña, Doña Baltasara C. Quesada, Don Nicolás Rodrigo, Don Enrique Meiggs, Don Nicanor Keith Meiggs, Don Juan Pedro de Castañeda, Don José M. de Santiago Concha, Don Mariano Cossio, Don Albon de Terry, Don José M. García y García, Doña Rosa L. de Larrañaga, Coronel C. Rivera, Don Pedro Vallevicencia.

Como tributo á su memoria y señal de gratos recuerdos he invitado á nuestro ilustre consocio el Iltmo. Señor Obispo de Lorea, Doctor Don José Carpenter para que se digne celebrar una Misa rezada en sufragio de sus almas en la Iglesia de San Pedro el lunes 23 del corriente á las ocho.

Á ella son invitados los Socios-Fundadores felizmente vivos; y no dudo asistirán también los parientes y relacionados de dichos Socios que han fallecido con el gran mérito de haber fundado en la Santa Iglesia la Obra Expiatoria para honra y gloria del Dios de la Eucaristía, el Dios de amor y caridad.

KENELEM VAUGHAN.

El Exmo. Arzobispo de Lima, Dr. Manuel Tovar, con una generosidad digna de todo encomio, contribuyó muy eficazmente á nuestra misión, y despachó en su favor á pesar de tener entre manos muchas arduas empresas, y estando á punto de emprender la reconstrucción de su Palacio Arzobispal, que se hallaba medio arruinado, el siguiente decreto:

NOS

EL DOCTOR DON MANUEL TOVAR POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, ARZOBISPO DE LIMA, ETC.

Vistas las Letras comendaticias, por las que S. E. Rdma. Cardenal Vaughan encarece la piadosa obra de construir en la nueva Catedral de Lóndres, una Capilla especial destinada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, con la limosna de los fieles de lengua española y recomienda á su distinguido hermano, el P. Kenelm Vaughan, como colector de dichas limosnas.

DECRETAMOS: Autorízese al referido sacerdote para que pueda colectar



La Catedral de Lima, Perú.

limosnas en el territorio de la Arquidiócesis, con el indicado fin, que consideramos muy digno de ser favorecido de nuestros amados diocesanos.

Dado en Lima á los diez y nueve días del mes de Setiembre del año del Señor de mil novecientos uno.

† MANUEL, *Arzobispo de Lima.*

Por mandato del Ilmo. y Revmo. Señor Arzobispo,

LUIS F. POLANCO, *Secretario.*

Con esta valiosa autorización hicimos circular entre el clero secular y regular de la Arquidiócesis de Lima la siguiente

INVITACIÓN

El infrascrito Presbítero invita encarecidamente al digno clero de esta Arquidiócesis á contribuir con una limosna, cuyo mínimum no baje de un sol para la construcción del Santuario Hispano-Americano del Santísimo Sacramento para la Adoración Perpétua en la nueva Catedral Metropolitana de Westminster (Lóndres), y si se llega á reunirse la suma necesaria de £50 ó 500 soles, como espero de la piedad del expresado clero, le será ofrecido en su representación al Excmo. é Iltmo. Señor Arzobispo de esta Arquidiócesis un diploma de Socio-Fundador, firmado por el Cardenal Arzobispo Vaughan, teniendo derecho á una Misa cada mes *in perpetuum.*

No dudo que mis hermanos en el Sacerdocio Eterno secundarán mis vivos deseos de que figure el ilustre clero peruano en la galería de los Fundadores.

Los señores sacerdotes que deseen cooperar á tan santa obra se servirán remitir sus limosnas á Monseñor Dr. D. Carlos García Irigoyen, Secretario Privado del Excmo. Señor Arzobispo, quien entregará un prospecto con el plano de la dicha Capilla.

El Amigo del Clero publicará los nombres de los donantes.

KENELM VAUGHAN.

LIMA, *Setiembre de 1901.*

Correspondió el devoto clero de Lima á esta invitación, reuniendo entre sus individuos el número suficiente de limosnas para poder regalar á su Prelado el Diploma de Socio-Fundador. Finura propia de hijos que aman con verdadero cariño á su padre, y que siguen este divino consejo "Retribuye al Altísimo á proporción de lo que te ha dado, y preséntele con alegría ofrendas según tus facultades." [1]

Después los caballeros de la Junta redactaron el siguiente llamamiento que circuló profusamente entre el pueblo peruano.

Los infrascritos, nombrados por el Sr. Kenelm Vaughan para formar una comisión colectora de fondos en Lima, tienen la honra de dirigirse á todos los católicos del Perú, invitándolos á contribuir con la cantidad que tengan á bien para construir la Capilla Hispano-Americana del San-

[1] Ecl. xxxv, 12.

tísimo Sacramento en la Catedral Metropolitana de Lóndres. Esta grandiosa obra iniciada por su Eminencia el Sr. Cardenal Vaughan, ha llamado la atención de los católicos tanto de España, cuanto de la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas; y nos parece un deber del Perú contribuir á ella, no solamente por la importancia religiosa y social que tiene, sino también porque el Perú no debe quedar separado en la acción combinada de todas las Repúblicas hispano-americanas.

Las erogaciones podrán hacerse al Sr. Presbítero Kenelm Vaughan, que ira personalmente á pedir á las diversas personas que hayan de contribuir; ó también pueden ser entregadas al Sr. Tesorero de la Comisión, D. Carlos M. Elías, en su casa, plazuela de San Pedro número 98.

Esperamos que esta invitación será atendida, dando el Perú una prueba más de su religiosidad y de su desprendimiento.

FRANCISCO GARCÍA CALDERON, *Presidente.*
JORGE VIGORS, FRANCISCO MOREYRA Y RIGLOS, *Vocales.*
CÁRLOS M. ELÍAS, *Tesorero.* RICARDO REY Y BOZA, *Secretario.*

LIMA, *Setiembre 26 de 1901.*

La católica gente Limeña, que "tiene presente que el primer amor se debe á Dios, el segundo al prójimo, y que por esta regla ha de dirigir todos sus afectos para que ni se falte al culto del Señor ni á la utilidad del prójimo,"[1] correspondió con celo activo y amor á esta llamada, contribuyendo cada uno, según sus esfuerzos, á levantar en Lóndres una Casa de Dios por el culto perpétuo de su Divino Hijo en el Santísimo Sacramento, siguiendo de veras lo que manda la Santas Escrituras: "Honre el Señor con sus bienes, y dé á Él el primerizo de todos sus frutos."[2] Felices verdaderamente son los Limeños que han sido nacidos en un país católico, y han recibido la fe desde la cuna, que mayor fortuna! No hay ninguna, como esta reconocida según un poeta español que dice:

Bien sé mi Dios que la mayor fortuna
Es obtener la fe desde la cuna,
Y haber nacido en país cristiano
Donde la graba Tu Divina Mano
Ser hijo de la Iglesia reverente
Y haber bebido de su Divina Fuente
Las primeras sagradas impresiones
Para apreciar Tus soberanos dones.

Pues, saben dicernir y conocer entre la verdadera caridad cristiana y la filantropia, que hoy en día se trata de confundir y refundir mal intencionadamente; pues, mientras la primera es obra Divina por Dios infundida en nuestras almas, la segunda es terrena, propia sola de países *libres en su pen-*

[1] San León el Grande. [2] Prov. iii, 9.

sár y propiedad en las más ocasiones de desalmados millonarios. Refundir ambas difícil sería, á menos de cambiar las corrientes paganas que por desgracia cunden.

Y así lo entiende el poeta diciendo:

Es verdad que la mutua confianza
y de la caridad el dulce trato
todos los siglos en el mundo han visto,
así puede decirse que es anciana;
pero la Santa Caridad cristiana,
y según la ha mandado Jesucristo
es un precepto nuevo y sublimado,
porque su amor divino le ha elevado
á tal grado de amor y de fineza,
que nunca ha visto la naturaleza.

Como una señal de nuestro agradecimiento regalemos á cada dador una papeleta, con la que podia obtener del Librero, Don Alfredo Granda, un ejemplar del Nuevo Testamento en castellano.

T

EZECH. IX, 4.

Señor..

Al entregar Vd. esta papeleta al Sr. D. Alfredo Granda en su Librería, calle de Mercaderes Núm. 162 recibirá un ejemplar del "Nuevo Testamento."

Por la Junta..............................

NOTA.—El interesado podrá separar de esta papeleta el adjunto para colocarlo en el expresado Libro.

DECRETO

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en una audiencia que tuvo lugar el día 13 de Diciembre de 1898, con el infrascrito Cardenal Prefecto de la Congregación de Indulgencias y Santas Reliquias, graciosamente concedió á todos los fieles cristianos de cualquier sexo, que, con piedad y devoción, lean el Santa Evangelio, á lo menos durante un cuarto de hora, en una edición que ha sido ya reconocida y aprobada por la autoridad legítima, una Indulgencia de 300 días, que se puede ganár cada día; pero á las personas que diariamente durante un mes, consagren ese tiempo á la mencionada lectura, como se expresa más arriba, concedió una Indulgencia plenaria que se puede ganár cualquier día del mes, en el cual se hubiere confesado con verdadero arrepentimiento, y se hubiere confortado con la Santa Comunión, orando á la vez piadosamente por la intención de su Santidad. El mismo Santo Padre declaró que estas Indulgencias podían aplicarse á las almas detenidas en el fuego del Purgatoria.

No habiendo nada en contrario, esta concesión es válida, aun cuando no vaya acompañada de un Breve.—PADRE JERÓNIMO, *Cardenal Gotti*, Prefecto.

Pero en el Perú fué también perseguida nuestra misión, y lo decimos con cierta orgullo, por ser ésta una de las señales características de todas las obras solidas de Dios, que florecen por medio de la ley de resistencia.

Salio en nuestra defensa la valiente pluma de Don Rafael Quiroz, ex-Ministro de Hacienda, y actual Director de *El Bien Social.* He aquí parte de uno de los muchos artículos que sobre nuestra Misión Eucarística escribió:

Si los señores de *La Evolución* no comprenden que puede haber satisfacción y espontaneidad en dar su dinero para la construcción del *Sagrario Hispano-Americano, destinado á sostener la Adoración Perpétua,* permítasenos decirles que en ese caso son ellos los sencillos y los inocentes para créer que los católicos sean explotados en una cosa que hacen con pleno conocimiento y con plena satisfacción y con plena espontaneidad, porque ellos créen en esas Misas y en esas prerrogativas religiosas, que los otros no créen, ni sienten ni comprenden. ¿Qué motivo, qué razón poderosa nos obliga á someter nuestro criterio moral al de los llamados *liberales?* ¡Y que monótono sería el mundo por otra parte si todos pensasen de idéntica manera!

Pasa después á ocuparse de la comisión colectora presidida por el Doctor García Calderón y cuyo tesorero es el señor Carlos M. Elías y dice: "El personal que suscribe el documento anterior no puede ser mas á propósito para el objeto que se persigue siempre los mismos!"

¿Qué quiere decir esto? No lo comprendemos y concluimos por creér que es una de aquellas frases de efecto, que ninguno produce en el presente caso á no ser el de una sonrisa irónica, si se contempla la pretendida malicia que envuelve la observación.

Cuanto á la profunda pena que le causa al colega el llamamiento católico para la colecta, destinada á objeto que no se encuentra radicado en nuestro suelo, podemos contestarle primero que guarde su pena para cosa que más y mejor la merezca, y luego el llenamiento de esas necesidades locales que se puntualizan, como son los Templos cuasi destruídos y el Palacio Arzobispal en escombros, aparte que cuentan con medios naturales de refección y de construcción, ¿qué inconveniente existe para que se cumplan unos y otros objetos? La generosidad de los donantes no puede medirse por los estrechos conceptos de la mollera agena; lo único que puede limitarla es la extensión de sus recursos y la voluntad expontánea para darlos.

No sabemos por otra parte desde cuando pedir es exigir por la fuerza. Libre es cada uno de dar ó de negar lo que posée. De todos modos se ha adelantado algo con la controversia actual y ya el señor Vaughan no se dirigirá probablemente á los señores de *La Evolución,* para poner á contribución su generosidad.

El sentimiento de caridad cuando se posée, bien sentido, es cuasi infinito y no se mide como un objeto de proposiciones materiales. El dar

para las "Hermanítas de los pobres," para la "Cuna maternal," para la sociedad de "San Vicente de Paul," y otras instituciones de caridad localizadas en nuestro terreno, no es un impedimento para que se dé en beneficio de la excelencia y majestad del culto y de la adoración perpétua, por establecerse en país extranjero, esperando los beneficios espirituales que á justo título pueden resultar de ello. ¡En que nos diferenciaríamos sino de los ultra-liberales que no creen en esto, que ellos califican de pequeñez y apocamiento de espíritu!

Ni os admiréis, por último, del hombre que ha sabido conmover tan hondamente los sentimientos caritativos de los caballeros católicos; porque no es el hombre, sino la misión que trae y las credenciales que lo autorizan. Compulsadas estas últimas, por quien sabe lo que hace y porque lo hace, y admitido lo loable y honroso de la acción que se intenta, el hombre es un puro accidente y nada más. . . .

Concluyamos ya.

El patriotismo que recomendáis á los señores de la Unión Católica exige que os digan ellos en respuesta.—¡Un poco más de buen sentido y de tolerancia, señores *liberales*, que se puede ser bueno sin ser como vosotros, y se puede hacer el bien sin que ello se radique en el suelo donde se nace, porque el bien no tiene nacionalidad y su patria es el mundo entero!

El bondadoso y magnánimo Presidente de la República, Don Eduardo L. de Romaña, hacía cosa de un año que era ya Socio-Fundador por habérnoslo pedido en carta de 1900, hallándonos nosotros en Chile. Su carta decía así:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,
LIMA, *Julio 2 de 1900.*

REVERENDO PADRE KENELM VAUGHAN, Santiago.

MUI DISTINGUIDO Y RECORDADO SEÑOR Y AMIGO: Grata sorpresa me ha causado su estimada del 9 del pasado, que ha llegado á mis manos con notable atraso, y mucho le estimo y agradezco sus finos saludos y los bondadosos recuerdos que se sirve hacer de los miembros de mi familia —sus buenos amigos de Arequipa,—á quienes Vd. conoció en su viaje anterior, y los que siempre lo recuerdan con cariño.

Mucho siento que su tiempo no le permita hacernos también una visita, pero no pierdo la esperanza de tener algún día el placer de verlo por acá, contando con su gran actividad para las obras piadosas de nuestra vieja Inglaterra que quizá lo traigan otra vez á nuestra costa.

Con el mayor gusto acepto su invitación para que sea Socio-Fundador del Santuario Hispano-Americano, en la nueva Catedral de Lóndres. No le remito las cincuenta libras porque ignoro si estará Vd. todavía en Chile, al recibirse esta carta allá. Si no recibo otra de Vd., mandándome su dirección en Lóndres, se las remitiré, por carta certificada, por medio de algún amigo en esa ciudad.

Hubiera deseado mandarle suma mayor, pero son muchas las exigencias del puesto que ocupo.



SOCIOS-FUNDADORES EN EL PERÚ Y OTRAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS.

Acepte Vd. mi óbolo con la misma voluntad que yo le ofrezco y que Dios prospere y bendiga su obra.

(*Siguen algunas líneas en inglés, que son de carácter privado, por referirse á miembros de la familia del Excmo. Presidente.*)

Sírvase presentar mis más humildes respetos á Su Eminencia el señor Cardenal, y espero que ruegue por mí y por mi patria, para que Dios nos conceda paz y espíritu cristiano.

Créame Vd., señor Vaughan, su mui atento servidor.

ED. L. DE ROMAÑA.

Y ahora aprovechamos nuestra estancia en Lima para presentarle el diploma correspondiente á dichos Socios. El acto solemne de la presentación, fué relatado por *El Bien Social* en los siguientes términos:

EL SANTUARIO HISPANO-AMERICANO

En la mañana de hoy, el R. P. Kenelm Vaughan, acompañado del señor R. Rey y Boza, Secretario de la Junta organizada en Lima para colectar la suma con que el Perú ha de contribuir á la construcción de la Capilla Expiatoria Hispano-Americana al Santísimo Sacramento en la Catedral de Lóndres, se acercaron en nombre de dicha Junta, al Excmo. señor Presidente de la República con el objeto de ofrecerle el diploma de Socio-Fundador de la obra, á que se ha hecho acreedor por el generoso óbolo con que se ha suscrito á ella.

(*Describe aquí el diploma que ya conocen nuestros lectores.*)

La inscripción está litografiada excepto el nombre de S. E. el Presidente, que está escrito á mano con una corrección y gusto tan exquisitos que constituyen una verdadera obra de arte. Este delicado trabajo caligráfico, es obra de una Reverenda Madre del Colegio de Belén.

El diploma lleva las firmas del Eminentísimo señor Herbert Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, y de los señores Francisco García Calderón, Carlos M. Elias y R. Rey y Boza, Presidente, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Junta de Lima.

El señor Rey y Boza al presentar el diploma al Presidente de la República, dijo más ó menos:

EXCMO. SEÑOR:

La Junta formada en Lima para colectar fondos con el objeto de contribuir á la construcción de la Capilla Expiatoria Hispano-Americana de la Catedral de Lóndres, ha recibido de su Eminencia el Excmo. señor Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, el honroso encargo de presentar á V. E. en su nombre este diploma de Socio-Fundador; al propio tiempo que hacer presente á V. E. la gratitud de su Eminencia por la generosidad con que os habeis suscrito á tan hermosa obra.

S. E. el señor Romaña, contestó más ó menos en los siguientes términos:

"Sírvase Vd. manifestar á la Junta en cuyo nombre me ha hablado que agradezco muy particularmente al Eminentísimo señor Cardenal Vaughan, al que me unen estrechos lazos de amistad, el diploma de

Socio-Fundador de la Capilla Expiatoria, el que será conservado por mí, como el más grato recuerdo de mi período presidencial.

La obra iniciada por Su Eminencia es altamente significativa y simpática; y espero que todos mis conciudadanos le prestarán el decidido y generoso concurso que ella merece, particularmente los señores que formais la Junta de Lima, los que estoy seguro, daréis una muestra y un ejemplo del desprendimiento que es uno de los distintivos del carácter peruano."

No podemos aquí pasar en silencio los viles ataques de que fué objeto tan noble acto del Presidente de la República por parte de algunos radicales de *La Evolución* que quisieron impedirle hacer este acto de bien, oponiéndose que se siga esta enseñanza de la Santa Biblia: "No impidas el bien al que puede hacerle; hazle tú también si puedes."[1]

Pero en defensa del mismo, y también del digno Rector de la Universidad, Dr. Don Francisco García Calderón, salió el valiente Señor Quiroz con estos convincentes párrafos:

Pasando el revista el personal de los Socios-Fundadores, ocúpase en primer término del Presidente de la República y le crítica ásperamente de que encabeze una colecta, destinada á llenar un fin ageno á los intereses de la nación—pero si el objeto es innegablemente bueno y los dineros que ofrece son de su bolsa particular ¿qué tiene que hacer nadie con ello?

Y, ¿puede ser esto motivo, no decimos que justifique, pero que explique siquiera las frases irrespetuosas, por decir lo menos, que se propinan al primer magistrado de la República; y todo esto solamente, porque se muestra sensible á un sentimiento y á un orden de ideas, que los ultraliberales no comprenden, y sin tener siquiera en cuenta la alta investidura de que hoy goza el personaje á quien tanto maltratan! Sed más *liberales* señores de *La Evolución!*

Y, no critiquéis tampoco temerariamente al Señor Rector de la primera Universidad de la República, que es perfectamente libre para pensar y sentir en oposición á vosotros y que también lo es para invertir sus dineros aún los ganados por sueldos á la nación, en la forma y los objetos que tenga por conveniente, siempre que ello no irrogue daño á tercero, como acontece en el caso que nos ocupa.

No podemos dejar de reproducir aquí el siguiente extracto de la vida de Don Eduardo L. de Romaña, escrita por Don Edilberto Zegarra Ballón.[2]

El Señor Romaña no sólo es un notable ingeniero, un patriota esclarecido, un ciudadano austero y probo y un político inteligente, generoso y mesurado: tiene también cultura literaria poco común.

---

[1] Prov. iii, 27.

[2] Imp. de la Bolsa. Arequipa, 1900.

Don Eduardo Romaña y su distinguido hermano, Don Alejandro Romaña, fueron educados en el célebre Colegio de Stonyhurst, Inglaterra.

Muy aficionado al estudio de lenguas, posee á fondo varios idiomas europeos y traduce con facilidad los clásicos griegos y latinos. Se ha familiarizado tanto con las grandes epopeyas de Homero, Dante, Virgilio, el Tasso, Milton y demás autores antiguos, que repite de memoria con gran corrección pasajes íntegros de aquellas obras inmortales.



La nave del Ápside de la Catedral de Westminster.

Inteligencia clara, vasta ilustración, carácter firme, corazón noble y valeroso, alma levantada, honradez intachable; en resumen, virtudes privadas y públicas: he ahí lo que significa la personalidad del candidato á la Presidencia de la República Señor Eduardo L. de Romaña.

Sus conciudadanos, anhelosos de ver continuada la obra regeneradora del Excmo. Señor de Piérola, llevaremos al Señor Romaña al Poder y sabremos rodearlo y sostenerlo en él.

Podemos estar seguros de que cumplirá su deber, correspondiendo con creces á la altísima confianza que se le dispensa.

Si sube con el aplauso unánime del Perú, llevando un nombre inmaculado, bajará, á no dudarlo, para volver á su hogar virtuoso seguido de las bendiciones de su pueblo y después de haber iluminado aquel nombre, con la más esplendente auréola!

El tiempo ha probado la verdad de estas últimas palabras, porque el Señor Romaña, después de haber gobernado la nación peruana por cuatro años con muy brillantes resultados, acaba de entregar la banda, insignia del poder Supremo de la República, á su digno sucesor, el Exmo. Señor Don Manuel Candamo, que en su discurso inaugural del ocho de Septiembre de este año, refiriendo al Señor Romaña, dijo:

Á mi gobierno no le ha cabido la mala fortuna que tuvo el de mi honorable antecesor de comenzar sus funciones dedicando de preferencia su atención, los recursos y el crédito del fisco, á debelar los movimientos subversivos que en diversos puntos del territorio habían estallado. Á pesar de esa y otras dificultades que posteriormente se le presentaron, logró que se conservara incólume el régimen constitucional, y hoy, cumplido su período de mando, se retira á su hogar, tranquila la conciencia, acompañado del respeto y la estimación de sus conciudadanos.

En contestación á las palabras dichas por el Exmo. Don Eduardo L. de Romaña antes de despojarse de las insignias de la Magistratura Suprema, el Presidente del Congreso, Señor Antero Aspíllaga, dirigiéndose á él hizo el siguiente encomiástico discurso:

"CIUDADANO:

"En forma legal y tranquila, ha terminado el período de vuestro gobierno y habeis contribuído durante él, á mantener los beneficios de la paz y del orden, con la rectitud y firmeza que os ha caracterizado y que os ha hecho acreedor al apoyo que, de una manera evidente, os ha dado la opinión pública.

"En el curso de vuestra administración, no se ha interrumpido el desarrollo de los elementos que constituyen nuestra riqueza y dan al país bienestar y prosperidad.

"Considero, pues, justa y muy legítima, la satisfacción que tenéis, al bajar del poder, para esperar tranquilo el juicio de vuestros conciudadanos.

"Igualmente, os debe ser grato, presenciar la legal y pacífica trasmisión del gobierno en la persona del ciudadano que han elegido los pueblos, y que hayáis procurado en la órbita de vuestras atribuciones, que suceso de tanta significación solo tenga, en adelante, la importancia que corresponde á la manifestación natural y ordenada de un régimen político, que se encuentra libre de las perniciosas influencias y los vicios del pasado.

"Las legislaturas que se han sucedido, durante el período de vuestro gobierno, tienen cabal conocimiento de los actos que habéis realizado, en ejercicio de las funciones, inherentes al alto cargo que desempeñasteis, presidiendo la administración pública; y debe esperarse que serán juzgados con un criterio sereno, reconociéndose el interés que habéis manifestado por corresponder dignamente á la confianza del país."

Antes de terminar este capítulo no podemos dejar de expresar nuestro profundo agradecimento á la Venerada Madre Abadesa y á la buena Madre Vicaria de Capuchinas de Lima por haber regalado con tanta bondad á la Capilla del Santísimo Sacramento dos magnificos Relicarios, acompañados con sus respectivos certificados.[1]

---

[1] Conste por las presentes que el cuadrito del *Ecce Homo*, ovalado y de piedra blanca, contiene las siguientes reliquias sacadas por las infrascritas de un relicario romano que se halla en nuestro Monasterio de Jesús María, á saber: partículas del **Santo Sudario** de Nuestro Divino Salvador, y además reliquias de los Apóstoles: **San Pedro, S. Pablo, San Andrés, San Jacobi, S. Juan, Santo Tomás, S. Jacobo, S. Felipe, S. Bartolomé, S. Mateo, S. Simon, S. Judas Tadeo, S. Matias, S. Barnabé, S. Lucas**, y **S. Marcós** Evangelistas. Además contiene reliquias de **S. Francisco Javier, Sta. Teresa de Jesús, San Antonio de Padua** y **Santa Rosa de Lima.** Todo está con el sello de Mons. Macchi, el penúltimo Delegado Apostólico, que estuvo en Lima.

En fe de lo cual firmamos las infrascritas Abadesa y Vicaria de esta Monasterio de Jesús María de Lima, y lo sellamos con el del Monasterio á tres de Abril del año del Señor mil nuevecientos dos.

SELLO DE LA REPÚBLICA PERUANA.

SOR MARÍA PRESENTACIÓN,
Abadesa de Capuchinas.
SOR MARÍA DE JESÚS,
Vicaria de Capuchinas.

En la Ciudad de Lima, Perú, á quince días del mes de Diciembre de mil nuevecientos uno.

Por las presentes certificamos las infrascritas, Abadesa y Vicaria del Monasterio de Jesús, María, José (Capuchinas) residentes en esta ciudad, que de las reliquias que posee el Monasterio con sus respectivas auténticas, pertenecientes á la gloriosa **Santa Rosa de Lima**, gloria de esta Ciudad, damos al Presbítero Sr. Don Kenelm Vaughan para que se conserven en veneración en la Catedral que se está fabricando en Lóndres, las siguientes:

1º Una partícula de hueso de Santa Rosa.
2º Una cuenta de su Rosario.
3º Un pedacito de su Silla.
4º Un pedacito del lecho en que murió.
5º Un pedacito de la Cruz del Señor de los Favores.
6º Tierra de la Ermita donde se colgaba de los cabellos por amor á la Cruz y padecer con su esposo Divino Jesús.

Esperamos que estas reliquias, que damos con mucho gusto á dicho Señor, se propagará en Lóndres la devoción á nuestra Santa Patrona.

En fe de lo cual lo firmamos y sellamos con el sello de este monasterio fecha *ut supra.*

SELLO DE LA REPÚBLICA PERUANA.

SOR MARÍA PRESENTACIÓN,
Abadesa de Capuchinas.
SOR MARÍA DE JESÚS,
Indigna Vicaria de Capuchinas.



AREQUIPA AL PIE DEL MISTI.

CAPÍTULO XI

AREQUIPA—EL INFIERNO DESENCADENADO CONTRA NUESTRA MISIÓN—"EL DEBER": ARTÍCULO DEL DR. TAYLOR—D. FRANCISCO GÓMEZ DE LA TORRE, DESDE LAS COLUMNAS DE "LA PATRIA"—NUESTRA DEFENSA—TRIUNFO—TRUJILLO—NUESTROS TRABAJOS EN LA CIUDAD—RESULTADOS OBTENIDOS EN PERÚ.

Fundada Arequipa[1] en 1540 por D. Francisco Pizarro á orillas del Chili, tiene una magnífica Catedral, doce hermosas Iglesias, una Universidad, un Colegio, dirigido por los Padres Jesuitas, y varios particulares, Instituo de Agricultura y Escuela de Artes y Oficios dirigido por los Padres Salesianos, Hospital, bajo el cargo de las Hermanas de Caridad, Biblioteca, etc. Arequipa goza de una campiña magnífica por ser su temperatura la de una primavera perpétua.[2] El Cielo se

[1] Arequipa es palabra *quichua* compuesta de *arc* que significa *sí*, y *quipa* que significa *quédate aquí*.

[2] El sabio astrónomo Camilo de Flamarión en su obra *Contemplaciones científicas* dice:

"Arequipa, ciudad muy notable, no sólo por el número de sus habitantes, su industria, su patriotismo y su valor, sino también por sus instituciones y monumentos.

"No sólo es Arequipa una de las ciudades más importantes del Perú, sino la mansión más agradable de la América del Sur, así por la dulzura de su clima, como por las hospitalarias costumbres de sus habitantes, laboriosos agricultores durante la paz, y soldados siempre que la tiranía ha intentado derribar la libertad de su país."

mostra también generoso en concederle bienes sobrenaturales como lo demuestran la viva fe, piedad y caridad de sus moradores, de la que dieron elocuente testimonio en la gran persecución que se levantó contra nosotros, pareciendo que el infierno todo se había desencadenado en Arequipa.

Obtenida la correspondiente autorización del Ilmo. Obispo, dimos á conocer al pueblo nuestra misión por medio de la prensa, y desde el púlpito de la Iglesia de la Compañía, sabiendo lo que dice San Pablo, que "la fe es por el oído."[1]

Apenas conocida, dirigió contra ella el infierno su ira y furor, como previendo el gran triunfo que había de obtener, siéndole conocido el desprendimiento de los habitantes de Arequipa, cuando se trataba de obras de piedad y de beneficencia.

No le faltaron á la causa de Dios muy atrevidos plumas que salieron en su defensa. El ilustrado abogado Dr. Gutierrez Taylor escribió en *El Deber*:

La histórica frase que el emperador apóstata lanzara hirviente de diabólico despecho antes de darse la muerte repítese día á día por los prosélitos del genio del mal en presencia de los cuotidianos progresos que hace la religión del Crucificado.

Es por esto que se ha abrazado, tristemente, mordáz é irónica voz contra la misión que viene realizando en las naciones hispano-americanas el reverendo padre Kenelm Vaughan.

Y bien, ¿ cuál es la misión de ese ilustre sacerdote?

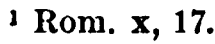
Allegar fondos para que en la Catedral Católica que ha comenzado á edificarse en Westminster, cuya primera piedra se colocó en 29 de Junio de 1895, exista una Capilla con el nombre de Sagrario Hispano-Americano, dedicada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento del altar, *en desagravio* de las ofensas cometidas y que diariamente se cometen contra la Majestad Divina, y cuyo edificio debido á la piedad de la España y de las secciones latino-americanas, sirva para estrechar la raza anglo sajona con aquella y se consiga el aumento y desarrollo del catolicismo en la antigua Albión, donde reina hoy por hoy, la religión anglicana.

Es censurable su labor?

Debemos todos, por la distancia que nos separa de Lóndres, permanecer indiferentes ante el movimiento progresivo del catolicismo que se opera en la capital del mundo anglicano?

No por cierto: ligados todos los católicos por la misma fe, no son una barrera y un obstáculo á su labor común de propaganda ni el espacio ni el tiempo, porque la religión sacrosanta y la moral evangélica que

[1] Rom. x, 17.



sellara con su sangre en la cumbre del divinizado monte un Dios que moría por amor á la criatura, no tiene patria; es la religión de la humanidad.

Y puede haber pensamiento más hermoso que el de estrechar las razas latina y sajona mediante esa creación de la Capilla Hispano-Americana en la Catedral de Westminster?

Ello será de proficuos resultados para los progresos del catolicismo, porque de esa manera y merced á esas íntimas relaciones irá creciendo el número de católicos y los sentimientos de ardentísima piedad que siempre han distinguido al pueblo español y sus antiguas colonias se infiltrarán en el centro del protestantismo y triunfarán de este porque la verdad siempre triunfa sobre el error, la luz sobre las tinieblas y Jesucristo sobre Belial.

El universo entero ha de evangelizarse y no desdeñemos nosotros prestar nuestro contingente á esa obra que se columbra en lontananza para hacer la felicidad del mundo.

Por nuestra parte, si bien hubiéremos preferido callar, dejando que los hechos por sí solos destruyeran las calumnias con que se trataba de infamarnos, nos vimos, no obstante, obligados á publicar la siguiente lacónica aclaración de algunos de ellos para evitar que nuestro silencio se atribuyere á cobardía. "Nunca huir del campo de batalla, mas antes hacer frente á todos y á todo," es el consejo que en cierta ocasión nos dió el Emo. Cardenal Manning de santa memoria. No nos olvidemos también el consejo de la Sagrada Escritura que dice: "Ten cuidado del buen nombre, porque este será para tí más permanente que mil tesoros grandes y preciosos."[1]

Decía así nuestro escrito, dirigido al Director de *El Deber*:

Muy estimado Senor: Deseo por medio de las columnas de su acreditado diario, llamar la atención del público arequipeño, á dos cosas:

En primer lugar; no estoy pidiendo un centavo de los pobres para mi misión. He rehusado las limosnas que se me han ofrecido—y al contrario, estoy ayudándolos con limosnas en cuanto puedo. Solamente estoy visitando algunas de las familias acomodadas, invitándolas si quieren contribuir con su óbolo para que Arequipa tenga su puesto de honor en el magnífico monumento Hispano-Americano en la nueva Catedral de Lóndres.

En segundo lugar: no recibo un centavo del dinero dado para dicho fin. Todo el dinero está entregado íntegro al Tesorero, señor don M. Dámaso L. de Romaña, quien lo remitirá en debido tiempo al Canciller General del Cardenal Arzobispo de Lóndres.

Tengo fortuna propia con que hacer frente á mis pequeños gastos personales.

---

[1] Ecl. xli, 15.

No pido pan de nadie. Si soy " un caballero de industria " como algunos dicen, soy de veras muy tonto y muy idiota al no nombrarme á mí mismo el Tesorero.

Las personas que me acusan en la prensa de ser un estafador, por qué no me aprehenden, por qué no me denuncian al Juez del Crimen, como se está haciendo ahora en París con los Humbert?

No se atreven á hacerlo, sabiendo bien que no existe una sombra de fundamento en sus horrorosas y gratuitas acusaciones.

Mi única contestación á mis calumniadores está contenida en este nacional inglés: — " Honi soit que mal y pense."

Su atento S. S.

KENELM VAUGHAN.

El resultado de esta encarnizada lucha fué, como era de esperar, un triunfo completo para la causa de Dios, pues, con haber sido Arequipa víctima de dos grandes quiebras comerciales que la dejaron muy empobrecida, contribuyó no obstante á nuestra misión con un desprendimiento que superó las esperanzas de su celoso Prelado, estando representado el comercio en la lista de Socios-Fundadores por las dignas personas, Don Alejandro Hartley y Don Jorge Stafford.

Así vimos allí la verdad de lo que dice San Agustin: " Habet semper unde det, cui plenum pectus est charitatis."[1]

Que Dios nuestro Señor recompense á los generosos Arequipeños por su espíritu de desprendimiento y celo para con su culto y su gloria, haciendolos realizar en ellos mismos la verdad de estas divinas palabras: " Unos reparten sus propios bienes y hacen más ricos."[2]

Al salir de Arequipa, la Venécia del Perú, dirigímos al Director de *El Deber* la siguiente despedida:

MUY ESTIMADO SEÑOR:

En vísperas de salir para el Norte, con poca esperanza de volver á esta hermosa y católica ciudad del Misti,[3] no puedo dejar de expresar mi gratitud á mis buenos amigos por las atenciones inmerecidas que me han dispensado durante mi permanencia aquí, y por la manera tan generosa con que me han ayudado mi en misión especial de la restauración de la fe y devoción al Santísimo Sacramento en el Imperio Británico, contribuyendo á la construcción de la Capilla Hispano-Americana, destinada á la Adoración Perpétua, en la Nueva Catedral Metropolitana de Westminster.

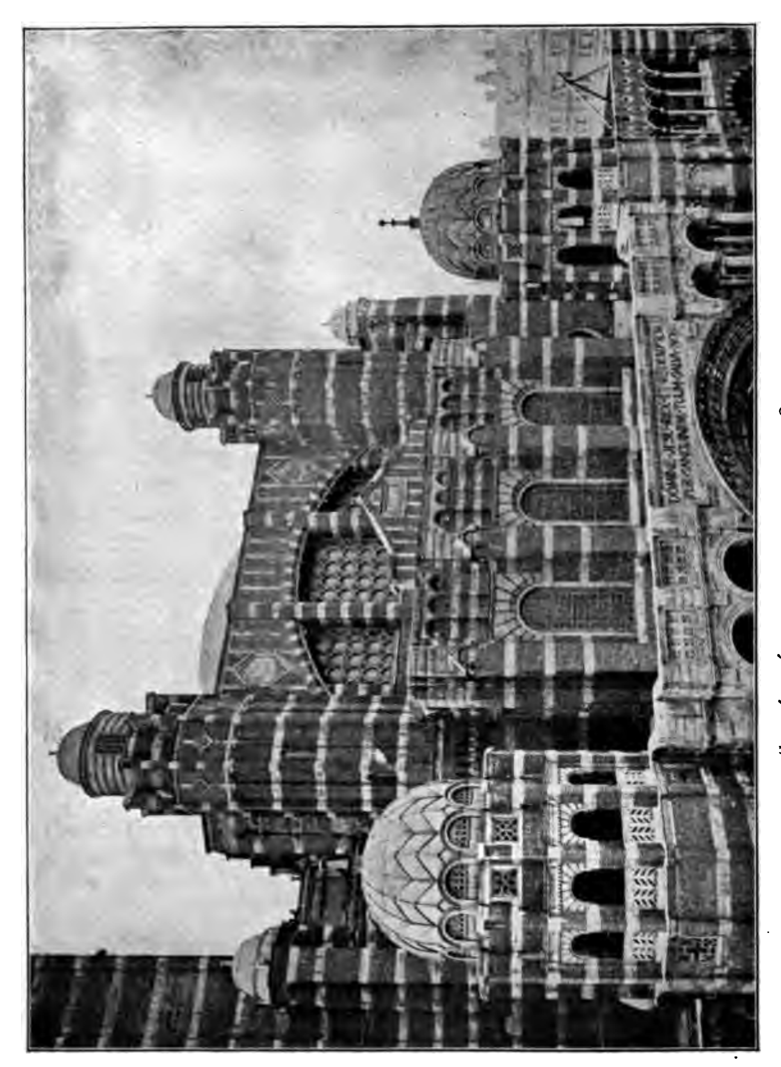
Las erogaciones obtenidas con este sublime fin pasan de $2,000.

Tan satisfactorio resultado se debe á la buena acojida y palabras lau-

[1] Sobre Sal xxxvi, 22. [2] Prov. xi, 24.

[3] " El Misti " es un hermoso volcán de forma cónica perfecta, en cuya cima (19,200 pies) hay establecido un Observatorio Meteorológico y en el cual se ha celebrado por el actual Obispo de Arequipa, Iltmo. Dr. M. S. Ballón, una Misa para conmemorar el advenimiento del siglo XX.

datorias del Ilustrísimo señor Obispo; al apoyo decidido y gratuito de la prensa *El Deber* y *La Bolsa*, y en gran parte á los abnegados servicios de Tesorero, señor don Dámaso L. de Romaña, y demás miembros de la



Sección más elevada, vista por el Oeste.

comisión, y de algunos jóvenes entusiastas, á quienes rindo mis más expresivas gracias.

Ojalá tenga algún día el inmenso placer de encontrarme con algunos de ellos en el mismo Gran Santuario da Lóndres—objeto hoy de nuestros empeños y trabajos solícitos.

Su atento S. S. Kenelm Vaughan.

PERÚ

La última ciudad del Perú que visitamos fué la antigua Trujillo, situada en el hermoso y fértil valle de Chicama, media legua del Pacífico.

El Ilmo. Obispo de Puno y Administrador Apostólico de Trujillo aprobó nuestra misión—aprobación que procuramos acompañarla con el siguiente auto de la autoridad local:

SUB-PREFECTURA É INTENDENCIA DE POLICÍA
DE LA PROVINCIA TRUJILLO.

El Sub-Prefecto que subscribe, de conformidad con el artº 94 de la ley de Funcionarios Políticos, concede licencia al Presbítero Kenelm Vaughan para que puede pedir limosnas en la Provincia de Trujillo, para la construcción de una Capilla Hispano-Americana en la nueva Catedral Metropolitana de Lóndres.

J. A. GARCÍA Y GARCÍA.

TRUJº, *Febrero 19 de 1903.*

Procedimos después el nombramiento de la siguiente Junta: Presidente, Dr. Sr. Pedro Martínez de Pinillos; Tesorero, Don Eduardo González Orbegoso; Secretario, Juan Mc. William Ailken; y dirigímos después á los piadosos habitantes de Trujillo esta invitación:

AL PUEBLO TRUJILLANO

Después de una ausencia de 20 años, tengo el agrado de volver á Trujillo con el objeto de saludar á mis amigos, é invitar á esta histórica ciudad á colocar una piedra en el magnífica Capilla Hispano-Americana de la Nueva Catedral de Lóndres, para que no deje de tener su honrosa representación en este gran monumento internacional.

Habría sido una falta imperdonable pasar el puerto de Salaverry en mi viaje al Norte, sin convidar á Trujillo á unirse á las demás ciudades Sud-Americanas, contribuyendo con su óbolo á esta gran obra social religiosa, cuyo sublime fin es de restaurar la fe y devoción á la Santa Eucaristía en el Imperio Británico, y de fomentar, por medio del Santísimo Sacramento, el espíritu de solidaridad y fraternidad entre la raza sajona é hispano-americana.

Abrigo, pués, la viva esperanza de que los trujillanos, animados por las palabras autorizadas de su Prelado, contribuirán, según sus fuerzas para este *magnum opus.*

Será para ellos un consuelo en vida y en la muerte, el haber hecho una ofrenda para esta Capilla Expiatoria, en donde el Divino Cordero, inmolado par nuestro amor, será servido y adorado día y noche perpetuamente, habiendo dicho Nuestro Señor que "cualquiera que me glorificará, yo le glorificaré." [1]

Á esta invitación respondió generosamente el pueblo de Trujillo á pesar de haber repercutido allí el eco de la perse-

[1] ii Reyes ii, 30.

cución de Arequipa; demostrando así una vez más que su fe no esta muerta, sino viva en las buenas obras, y que se siguen este consejo divino, "Tú, hijo mío, disfruta aquello que tienes, y haz de ello ofrendas dignas á Dios."[1] Dios quiera que estas "buenas obras sean para ellos semilla para la Eternidad,"[2] recogiendo allá con abundancia, lo que acá sembraron con tanta generosidad.

Toda acción por mi fe bien dirigida
Será escrita en El Libro de la Vida,
En fin no habrá obra mía ni talento
Que allí no me produzca más de ciento.[3]

Recibimos también 60 lindos pedazos de plata con el fin de hacer una cadena para una de las siete lámparas del Santuario. Este piadoso regalo tenemos que agradecerlo á la Señorita Bienvenida J. Susoni—persona viviendo en el mundo, pero favorecida por Dios con dones extraordinarios, algo parecidos á los dados á Sor María de Jesús Crucificado, cuya vida maravillosa esta escrita por Lady Herbert.

Finalmente, los resultados obtenidos en el Perú, correspondieron, como en otras partes, á nuestras esperanzas, y á la confianza con que habíamos puesto nuestra Misión Eucarística en esta República bajo el patrocinio de su Patrona y Abogada, Santa Rosa de Lima, que mereció oir la voz de Nuestro Señor Jesucristo, diciendola: "Rosa cordis mei, tu mihi sponsa esto."[4]

CAPÍTULO XII

Bolivia—Pulacayo—El Director de las minas de plata —En peligro de muerte—Oruro—Viaje á Cochabamba—Cochabamba—Carta de Don M. Baptista, ex-Presidente de la República—El eco de Judas—Contestación de "El Heraldo."

Embarcándonos en el puerto del Callao, á bordo del malogrado vapor "Arequipa," el cual supimos más tarde con pena haber echado á pique un huracán en la bahía de Val-

[1] Ecl. xiv, 11.

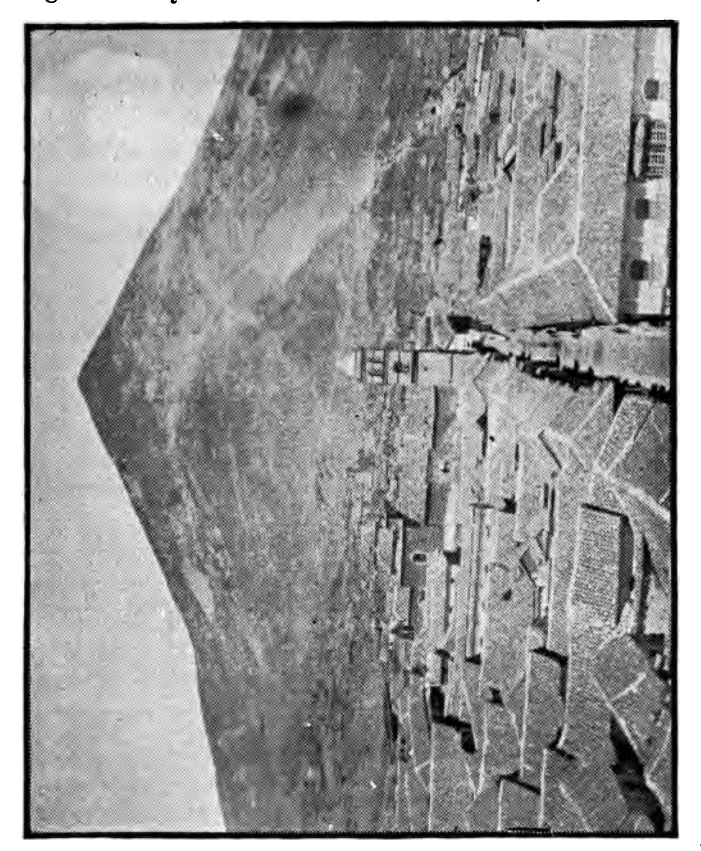
[2] "Bona opera sunt semina æternitatis," dice San Agustín.

[3] Frecuente uso se hace en esta obra de poesías tomadas de *Poemas Cristianos en que se expone con sencillez las verdades más importantes de la Religión*, por el autor del *Evangelio en Triunfo*, publicados por un amigo del autor en Lima, y copiamos todo el título del libro, porque su autor guarda el más rigoroso incógnito.

[4] Véase Lec. vi de su fiesta.

paraiso, nos dirigímos del puerto de Antofagasta para continuar el viaje en ferrocarril de la compañía inglesa hasta la República de Bolivia.[1]

Subiendo empinadas cuestas y cruzando dilatadas mesetas, llegamos á Uyuni, 367 millas tierra adentro, habiendo salu-



Oruro.

dado á nuestro paso al gran activo volcán, San Pedro, que ofrecía un espectáculo imponente en aquellas soledades, con sus negras espirales de humo. Tomando el ramal que parte

[1] Sir Martin Conway cree que esta República sea el país que existe en el mundo con más riquezas que explorar aún. Y así lo es, sin duda porque fuera de las riquezas inagotables de sus minas, tres cuartas partes de su territorio que son las mejores y más fértiles están hasta ahora incultas y despobladas, aguardando solamente para su cultivo, el que suba la marea de la inmigración y capital extranjeros.

Bolivia puede á la verdad ser comparada al *Hortus Conclusus* de las Sagradas Escrituras, porque mientras que abunda en vegetación exuberante y toda especie de ricas producciones, está encerrada en el corazón de este Continente como por murallas, por las giganteseas y eternas Cordilleras de los Andes.

de Uyuni, llegamos á la población de Pulacayo, donde se encuentran los minerales de Huanchaca.

Don Luis Solá, Director de estas importantes minas de plata, que dotado con 2,000 obreros, recibiónos con gran afabilidad, inscribiéndose en la lista de Socios-Fundadores. Por indicación suya, acompañados del Sr. Cura Comacho, y del Sr. Allen, visitamos á los Jefes de los varios departamentos, cuya grata memoria no se borrará tan facilmente de nuestro corazón.

Subiendo y bajando por las calles de este montañoso pueblo, que se halla á la altura de unos 14,500 pies sobre el nivel del mar, fuimos atacados, por la excesiva rarefacción del aire, de un acceso de *Soroche*,[1] y con tal intensidad, que en la visita que nos hizo el Señor Médico por la tarde, nos dijo que moriríamos aquella misma noche. Resignados en la voluntad divina, nos armamos con los Santos Sacramentos para emprender bien dispuestos el gran viaje de la Eternidad, encargando al Señor Intendente que entregara á los pobres nuestras cosillas de uso personal. Pero el hombre propone y Dios dispone; y en este caso se sirvió disponer que, contra el parecer del médico, pudiéramos al día siguiente tomar el tren que debía conducirnos á Oruro.

Oruro, que cuenta con 16,000 habitantes, es la ciudad más importante de Bolivia por sus riquezas minerales de plata y estaño. Mi buen amigo, Don Juan B. Minchin, F. R. G. S., dueño de tres minas de estaño, y que ha sido nombrado últimamente para alto y responsable puesto de Consul General

---

[1] Mi distinguido amigo, el acreditado médico de New York, Don James J. Walsh, me ha dado el siguiente informe sobre el *Soroche*.

El *Soroche*, ó como es también llamado en varios distritos de los Andes, *Veta*, *mal de la luna*, ó mareo de la Cordillera, es conocido en Inglés como *mareo de montaña*.

Consiste en un mal estar que se apodera de la mayor parte de las personas cuando por primera vez suben á una altura de 10,000 pies. Al principio hay siempre dificultad en respirar, con opresión al pecho. Si uno continúa esforzándose, la respiración se vuelve agitada y fatigada y á veces le vienen á uno síntomas de sofocarse.

En personas delicadas tienen el pulso lijero, palpitaciones al corazón, aturdimiento y á veces dolor de cabeza. Algunos se desvanecen, y otros en un estado aletargado. En casos graves vomitos sobrevienen, y el estado de fatiga es tan grande hasta ser doloroso. Aunque los síntomas no son poco común alarmantes, desgracias del mal son raras.

Personas con corazón débil ó con pulmones afectados, sufren mucho y á veces concluyen fatalmente. Pacientes generalmente se curan de dos á cuatro días habiéndose acostumbrado al aire que es la causa de los síntomas. Sin embargo á veces para habituarse á este nuevo estado de cosas, toma semanas ya aun meses.

Para más pormenores véase el libro sobre *Patología Geográfica y Histórica*, por Hirsch, Volumen II, página 503, publicado por New Sydenham Society Publications, Lóndres, 1885.

de Inglaterra en Bolivia, fué mi Tesorero, y remitió á Lóndres una libranza regular, probando así que los que trabajan buscando en las entrañas de la tierra, ocultos tesoros, nò son tan metalizados que no arda en sus almas el amor de Dios.

De Oruro fuimos á Cochabamba, pasando por Condorchinoca, Huaillas y Challa, donde el Padre Salinas nos recibió con suma bondad. Este Señor Cura es un gran apóstol de los Indios Chihuas, cuya moral, que data desde los tiempos incaicos, se resume en estos tres dichos:

AMA LLULLA (*no mientas*)
AMA SUA (*no robes*)
AMA KCELLA (*no estés ocioso*).

De Challa, bajando por espacio de 4 leguas, una difícil senda por demás retorcida y poco menos que perpendicular, atravesando con la obscuridad de la noche el grande y peligroso río Huateka, llegamos á la posta de Tapacarí, de donde pasamos por la orilla del río Phutina á Parotaní. Al día siguiente, que era Domingo, celebrada la Santa Misa, y, después de haber predicado á los devotos campesinos, nos trasladamos á Quillacollo, capital de la Provincia de Tapacarí y una alegre población. ¡ Qué espectáculo tan consolador fué para nosotros el encontrarnos en aquellos caminos carreteros, en otros días tan desiertos, con una verdadera procesión de campesinos, que ya á pie, ya en caballerías, ya en vehículo regresaban á sus respectivos pueblecitos, haciendas, caseríos ó ranchos, después de haber cumplido con el precepto de la Santa Misa ! ¡ Qué dirán los que en las ciudades y poblaciones grandes eluden su cumplimiento por tan leves motivos ! Pasamos la noche con el hospitalario Cura de Quillacollo, y al día siguiente se nos comunicó la triste noticia de que en aquella misma noche una partida de hombres, hostil al Gobernador, Don Genero Quintanilla, habían entrado violentamente en su Palacio, asesinándole en su misma cama: con cuánta razón dice la Santa Escritura que la muerte nos asaltará, como un ladrón, cuando menos pensemos.[1] Pocos días antes, estuvimos nosotros preparados y dispuestos para recibirla, y no quiso llamar á nuestra puerta. Dejamos el pueblo de Quillacollo con el corazón aflijido por la desgracia ocurrida al Señor Gobernador (q. e. p. d.), llegando por la tarde del mismo día á Cochabamba, habiendo empleado en el viaje siete jornadas.

[1] S. Luc. xii, 39.

Colocada Cochabamba—una ciudad muy española—en medio de un valle, riquísimo en trigo y maíz, es con razón llamada *el granero de Bolivia.*

Á la autorización del Ilmo. Señor Obispo de Cochabamba eregido en Sede Episcopal por Pio IX,[1] fuénos forzoso añadir la del Concejo Municipal por exigirlo así una ley del Estado. (Véase Apéndice.)

D. M. Baptista, ex-Presidente de la República, intrépido adalíd de la verdad, dió á conocer nuestra misión con la siguiente carta que nos dirigió, en la que revela sus elevados sentimientos religiosos y patrióticos:[2]

COCHABAMBA, *Abril 4 de 1902.*

SEÑOR KENELM VAUGHAN.

MI QUERIDO SEÑOR: Hace poco tiempo que el economista Leroy Beaulieu, vislumbraba la necesidad para el progreso humano de la distinción de las razas, su contrapeso, de modo que no fueran á absorberse en una sola. Sin embargo, todo converge á la unidad; el arte y la ciencia avanzan sólo en cuanto descubren que lo parcial y lo múltiple viven y se explican por lo que es uno y generalizador.—Podrá suceder, tal vez, que la humanidad llegue á refundirse en una sola raza que concentre, en ponderación perfecta, todas las energías y cualidades que ahora se distribuyen entre varias. Sería lo ideal. Las leyes de la Providencia habrían tenido su final cumplimiento en nuestro mundo: UN REDIL, UN PASTOR.

Sin detenerse en estes oscuros presentimientos, el ánimo se entrega confiado á lo que le es asequible,—la unión de las razas,—que será una realidad creciente, porque ha de seguir formándose al impulso del sentimiento más intenso, más predominante, más universal de que sea capaz la especie humana: el sentimiento religioso. En esta grande esfera se llena como en ninguna otra, maravillosamente, la ley incontrastable de la solidaridad.

Acabo de ver en su precioso libro, sobre Julián de Lizardi, cómo V. despertaba la misma emoción íntima, de hogar en Tarija de Bolivia como en Durbán de Sud África, como en Guípuzcoa de España. Parece que un rayo de solidaridad hubiese atravesado el mundo de parte á parte para confundir en una misma aspiración á los vecinos de Tarija, á las misioneras españolas de África y á los lejanos descendientes del amado mártir.

Se explica: el catolicismo abarca todo el campo humano y sobrehumano de la solidaridad; lo cultivamos diaria é incesantemente. Encomendamos á nuestros muertos; esperamos de ellos, cambiamos los sufragios del tiempo con los de la eternidad; todo acto de virtud, todo buen pensamiento nos beneficia á todos recíprocamente. Tiempo llegará en que cada nota del catolicismo, donde quiera que se produzca, resuene en

[1] Véase Apéndice.

[2] Hace poco dió á luz este Señor dos publicaciones importantes, cuyos títulos son *Dándose Cuenta*, que dirige á la Juventud, y *La Empresa Jacobina en Bolivia*, en la que prueba que la propaganda jacobina es para Bolivia una verdadera ruina social.

armonía universal. El progreso material concurrirá, está concurriendo á ese fin ; y he aquí cómo en el corazón de Sud-América, Bolivia, en el seno profundo de las montañas que la rodean, Cochabamba, el hilo telegráfico nos trae á breves horas la palabra, el quejido, la plegaria del anciano de Roma, centro de nuestra solidaridad terrestre.

Pensamiento magnífico ha sido moverla en servicio del culto al fondo de la Metrópoli protestante por llamamiento á la piedad del americano y del español. Penetrar allá en los dinteles de la nueva Catedral, será una prolongación grandiosa de los atrios modestos de la patria querida. Nuestros viajeros se postrarán para comer de un mismo Pan, símbolo ante los ojos profanos; pero realidad viviente del amor supremo para nuestras almas. Voces y acentos de la raza latina, adorarán en su grave y dulce idioma, al *Santísimo Sacramento.*

Los creyentes gozamos de estas emociones que realzan y purifican las relaciones sociales, como es la de amistad con V. en el segundo rápido pasaje que hemos hecho los dos en esta vida.

Con este recuerdo, acepte V. la expresión de todas mis consideraciones, como de su afectísimo amigo y—

S. S. M. BAPTISTA.

Había en esta ciudad algunos pocos jóvenes de la escuela liberal—liberal en un mal sentido—que quisierón pervertir por medio de su diario *El Comercio* al buen pueblo, enseñándole que no debían dar limosnas para el culto de Dios en Inglaterra, sino á los pobres de su nación :

Mas estos son pretextos é ilusiones,
la caridad no admite estas razones.

Al igual que Judas reprendió á María Magdalena por el ungüento gastado en ungir los pies de su Divino Maestro, en lugar de dar su precio á los pobres, así ellos también censuraron á los que daban dinero para la Capilla de Jesús en Lóndres, haciéndose eco de su reprensión : " Á que este despilfarro ! " [1]

Contestándoles *El Heraldo* entre otras muchas cosas les decía que :

Es cierto que aparenta amparar á la beneficencia, pero, es sabido que, esos Srs. de *El Comercio* jamás han dado un centavo para la tal beneficencia, que por otro lado, no sufrirá nada con el óbolo que se dé para la piadosa obra británica, así como nada ha sufrido con los óbolos de la estátua de Cobija y los buenos miles que se han llevado de aquí las compañías de Zarzuela.

Entre las múltiples necesidades de una sociedad, es evidente que hay unas más premiosas que otras, pero á todas se puede atender en la gran medida de lo posible, como siempre se ha hecho, se hace y se hará.

[1] " Ut quid perditis hæc ? " S. Mat. xxiv, 8.

Por honor de Cochabamba, sepa el señor Vaughan, que este es un país hospitalario y católico; como hospitalario le acoge con gusto, como á uno de sus más respetables huéspedes, y como católico le prestará todo su concurso; no será mucho: pero lo hará con toda voluntad.

Cochabamba, no es la tierra bárbara que pinta *El Comercio*.

Experimentemos la verdad de estas palabras porque la católica y culta Cochabamba no solamente nos recibió con suma hospitalidad, sino también repartió sus dádivas para nuestra misión, y Dios se los premiará porqué,

Al corazón de Dios llegan tus artes,
Pues, Dios recoge lo que tu repartes.

CAPÍTULO XIII

CONTRATO CON UN ARRIERO—NUESTRO VIAJE DE COCHABAMA Á CHUQUISACA—LOS PADRES FRANCISCANOS EN TARATA—SUERTE DE MISQUE DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN DE LOS FRAILES—CARTA EDIFICANTE—LUCHA SANGRIENTA.

Los campesinos bolivianos por regla general son muy honrados, y por tanto de mucha confianza. Sin embargo, como es conveniente seguir en estos tiempos más que en otros el consejo de Jesús: "Sed prudentes como serpientes y sencillos como palomas,"[1] antes de alquilar el arriero que debía conducernos de Cochabamba á Sucre, hicimos con él un contrato, el cual redactó el dueño del Hotel de Colón, donde nos hospedamos, por no saber escribir nuestro bueno arriero —un contrato semejante habíamos hecho también al salir de Oruro para Cochabamba. El contrato hecho con el arriero, fue escrito en estos terminos. (Véase página opuesta.)

Dejando Cochabamba con una recomendación del Sr. Obispo à los Señores Curas y fieles del transito,[2] paramos la

---

[1] S. Mat. x, 16.

[2] *Abril 24 de 1902.*

OBISPADO DE COCHABAMBA:

Por las presentes recomendamos al Presbítero Sr. Kenelm Vaughan á todos los Srs. Curas y fieles del tránsito. Dicho Sr. lleva una misión altamente social y religiosa como es aquella de recolectar limosnas para la construcción de una Capilla Hispano-Americano en la Metrópoli de Inglaterra. Va con dirección á Sucre para continuar su santa misión. Al recomendarlo así á la piedad de los fieles y de nuestros curas la impartimos también nuestra pastoral bendición.

P. O. de S. S. Iltma,
J. FRANC. PIERINI,
Secretario.

primera noche de nuestro viaje en Tarata bajo el techo hospitalario del antiguo convento, llamado allí *Colegio de Propaganda Fide*, morada de los Reverendos Padres Franciscanos.

CONTRATO

Yo, Apollinario Rojas, arriero dueño de récua, vecino de Colcapizhua (Cochabamba), he convenido con el Señor Dr. Don Adan Torrico en el siguiente contrato de fletamento:

1. Me comprometo á darle en flete hasta la ciudad de Sucre, tres mulas buenas para el viaje del Presbítero Kenelm Vaughan, de las cuales una será de silla y buenos movimientos, en la que cabalgará el Presbítero; la otra servirá para conducir el equipaje del mismo, y la última para el arriero conductor del pasajero.

2. El flete convenido es de Bolivianos 20 por cada mula, corriendo de mi cuento los gastos de manutención de los animales en el camino.

3. El conductor prestará al pasajero los servicios de mozo durante el viaje.

4. Si por algún motivo se demorase el itinerario que tenemos fijado, recibese por cada día de atraso la suma de Bolivianos 2.

5. Declaro haber recibído á tiempo de firmar el presente la suma de Bolivianos 30, ó sea la mitad de mi flete, debiendo pagarseme la otra mitad en Sucre inmediatamente después del felix arribo del viajero. El fiel cumplimiento del presente contrato obligo mi persona, y bienes habidos renunciando domicilio.

Haber . . . . Bolivianos 60
Recibído . . . . Bolivianos 30
Saldo . . . . Bolivianos 30

Por APOLLINARIO ROJAS,
Delfin Pozo.

Cochabamba, Abril 23, 1902.

Lo que debe la República á estos laboriosos Padres lo indicaba en *La Revista Católica* de Cochabamba de Abril 15 de 1903, diciendo:

Los franciscanos, esto es, los Frailes extranjeros, desde el año 1600 prepararon el advenimiento de la República, estableciendo *veintidos* pueblos.

El Colegio de Tarata, actualmente tiene á su cargo las misiones de Yotau, Ascención, Yaguarú i Urubicha, con un total de 4,539 neófitos, con 967 niños en sus escuelas.

La Policía en los países organizados, es la fuerza que mantiene á sus poblaciones dentro de los límites fijados por la moral de sus leyes.

Entre nosotros á falta de este servicio existe una sola fuerza que preserva del crimen, que sostiene el equilibrio social: la incesante labor de los Frailes extranjeros, en el confesionario i el púlpito. Allí se dirigen las masas, allí dejan el pringue de sus vicios i malas costumbres i vuelven á la casa i al taller, más honradas, más sumisas, más respetuosas. . . .

Yo no extraño que tantos misioneros,
tantos nuevos apóstoles fervientes
y del celo apostólico herederos,
dejando patria, amigos y parientes,
á través de peligros y pesares
recorran tierras y atraviesen mares,
del martirio exponiéndose á las palmas
para ganar á Dios algunas almas.

Tampoco extraño yo que los Pastores
consagrados al culto religioso
abandonando todo su reposo,
á pesar de fatigas y dolores
trabajen con ardor y con cuidado
por preservar las almas del pecado,
ni que la Santa Iglesia vigilante,
arrebatada por su activo celo,
las encamine fervorosa al Cielo,
y las aplique con ardor constante
ya los socorros que las asegura,
ya los medios que activa las procura.

De Tarata nos trasladamos á Cliza, donde contemplamos reunidos en una feria anual, millares de Indios de toda la comarca, adornados con sus pintorescos y vistosos trajes, llevando siempre el indispensable poncho, y el *charango*, instrumento musical de cuerda. Pasamos luego por Punata, antigua Sede de los Obispos de Santa Cruz de la Sierra, cuya Iglesia es la más rica de Bolivia, y Arani, donde Benjamín Blanco, hijo del Presidente de la Municipalidad de Cochabamba, nos ofreció una generosa hospitalidad y una limosna para la Capilla Expiatoria. Habiendo subido las alturas de la Cordillera, nos cogió la noche en la cima de los Andes en un lugar llamado Rumi-Corral, debiendo pasarla en un miserable rancho de un pobrecito Indio, que no podia hablar más que el idioma de Manco Capac.

Bajando al día siguiente la Cordillera, llegamos por la tarde á Misque, antigua Ciudad de los Reyes. La población de esta ciudad llegó á ascender á unas 20,000 almas, pero, desde que fueron expulsados los Frailes que moraban en sus cuatro conventos, á saber, el de Santo Domingo, San Fran-

cisco, San Agustin y San Juan de Dios, ha disminuido tanto este número, que actualmente apenas cuenta con 600, número que cada día va siendo menor por lo mal sano en que se han convertido aquellas tierras antes tan cultivadas y feraces.

Estando en este pueblo recibimos la siguiente carta que publicamos como muestra de la piedad de estas gentes:

Rev. P. Kenelm Vaughan,
Presente.

Venerable Padre: Le envío 10 bolivianos. Es una pequeña arena con la que contribuyo para la construcción de la Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento en la Nueva Catedral Metropolitana en el gran Lóndres.

Lo felicito, Padre, por la alta misión que V. desempeña, igual á la del Santo Rey David, que Dios comisionó á recoger materiales para su Santo Templo en Jerusalén.

Dios lo bendiga á V. en la vida presente y futura, este es el deseo de
Su atenta y S. S.

Misque, *1 Mayo, 1902.* Rosaura Taborga de Argandoña.

Al salir de Misque tuvimos que pasar por un desfiladero llamado Sinigani, donde era imponente el ruido del torrente que serpenteaba por entre aquellas peñas.

Allí tuvo su guarida Absolem Ortiz, hombre malo y sanguinario para los viajantes. Poco tiempo hacía que el joven Flavio Barrera pasó por aquel sitio, montado en su caballo y fué por él, villamente asesinado. Á nuestro paso por aquel lugar, estaba preso en la cárcel de Misque.

Antes de llegar á Aiquile encontramos al Dr. Rosales, que después supimos que presentaba su candidatura para diputado. Bien lejos de pensar lo que nos había de ocurrir, nos juntamos con su numerosa escolta hasta Aiquile.

La gente de este pueblo es conocida de todos por su carácter belicoso. Al llegar al pueblo, armóse un sangriento combate con los de la escolta del Dr. Rosales. Saltando al instante de la mula en que ibamos montados, hicimos todo lo posible para impedir una matanza entre ellos. Dios quizo que al fin lo consiguieramos sin que dejará de haber algunas víctimas, y saliera nuestro *poncho* salpicado con manchos de sangre de los beligerantes.

En la lucha perdimos el antiguo reloj, mas á nuestra llegada á Sucre, llamado algunas veces Chuquisaca, nuestro venerable amigo el Canónigo Lloza, hermano del Arzobispo Lloza del Oratorio de San Felipe Neri de santa memoria, nos regaló otro en el cual estaban grabados su nombre y el escudo

de su nación: hacemos mención aquí de este hecho, para indicar la cariñosa generosidad de los Bolivianos.

Oh caridad, ¿quién puede definirte?
¿quién alcanza á elogiarte y describirte?
virtud amable, que con nobles dones
enlazas los humanos corazones.

Desde Aiquile pasamos por Quiroga y Constancia, donde fuimos agradablemente entretenidos por D. Ricardo Arce, hijo ilustre del ex-Presidente, Don Aniceto Arce, quien además de la Constancia, posee un sin número de haciendas que hacen de sus propiedades un verdadero reino, según podrá verse por la lista abajo.[1]

Siguiendo nuestro viaje estuvimos hospedados con mucha cordialidad por la distinguida familia de Vellido en su rica hacienda de Medialuna á orillas del río Chico, donde los peces abundan y los pájaros vuelan. El clima aquí es ardiente y su suelo humedo, estando regado por la abundante agua del río que la baña. Y para dar una idea de la exuberancia de su vegetación es bastante decir que fuera de una grande variedad de flores y arboles, y también de mucha madera para combustibles y construcciones, produce grandes variedades de frutos.[2]

Un poeta, escribiendo sobre la Providencia de Dios y su gran bondad para con sus criaturas, y mirando tales riquezas que la tierra encierra en su seno, exclama con una sencillez evangélica:

¿Quién no observa espantado
su hermosa variedad inagotable
de yerbas, plantas, arboles y brutos?
¿Quién no admira la copia innumerable
de pescados, de pájaros y frutos?

¿Qué corazón ingrato
puede desconocer la Providencia,
que con tan dulce y amoroso trato
presta tanto socorro á su indigencia?

[1] Chinguri, Constancia, Zamora, Pobellon, Carapari, Barca, Camus, Guadalupe, Obejeria, Pasopaya, Seripona, Rodeo, Sausal, Santa Isabel, Florida, Calera, Achura, Misca, Cuispaya, Yuruna, Aroya, Chalviri, Cuero, Chicha, Pilcomayo, Lava, Mosca-llueta, Coro-coro, Suipacha, Carapulqui.

[2] Naranjas *dulces, agrias, dátiles, mandarinas* y *blancas;* coronjas, limas, asimboyas, limones *reales* y *sútiles;* cidra, palto (cacahuate), chirimoyas, plátanos, *diez á doce clases;* membrillos, lujmas, nueces, monococos, granadillas, granados, guayabos, café, nísperos, dátil, zumbos, pacaes, ajipas, tacon, yuca, camote, higos, fresas, papayas, duraznos, peros, col *y toda clase de legumbres;* damascos, caña de azúcar, caña brava, algodón, mora, maíz, papas, patatas dulces, y cebada.

Observa bien los ríos caudalosos,
que por la tierra corren majestuosos,
refrescando la sed que la devora.
Miro como atesora
riquezas, que cada año la produce,
y que el año que sigue, reproduce.

Ve sus árboles llenos y agoviados
con el enorme peso que los carga;
y que su mano liberal alarga;
esos prados vistosos y esmaltados
con tanta copia de galanas flores.

Mira como brillantes sus colores
los visten con sus trajes taraceados
y como los sentidos embriagados
gozan la suavidad de sus olores.
¡Y qué! Viendo tan próvida afluencia,
¿puedes dudar si ha una Providencia?

Después subiendo una muy pendiente casi casi perpendicular, llegamos á la capital de la República, la muy católica y culta ciudad de Sucre, ó como está también llamada Chuquisaca, que significa en Quichua *Puente de oro*, ó Charcas, ó La Plata, por las ricas minas en las montañas que la rodean.

CAPÍTULO XIV

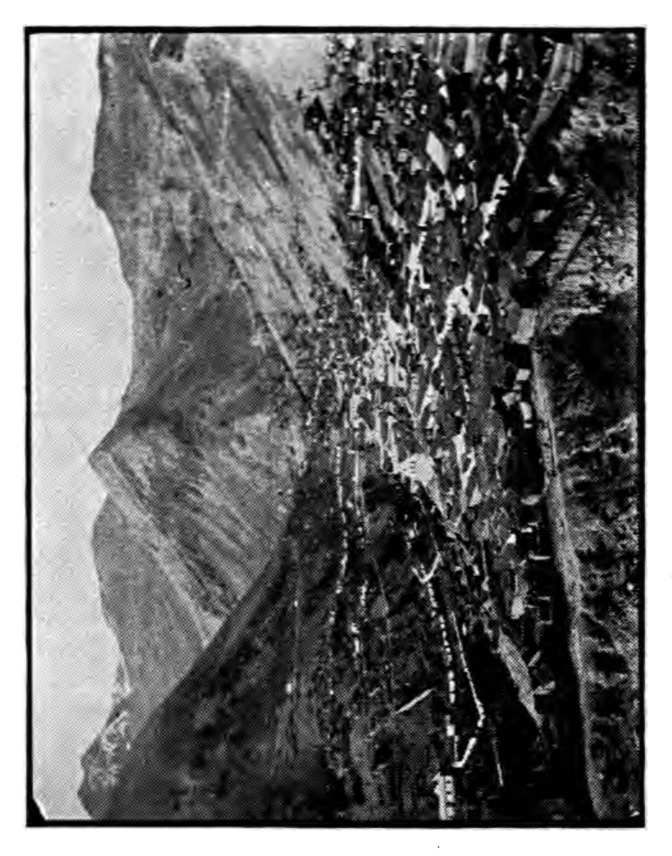
SUCRE—AUTORIZACIÓN DEL SR. ARZOBISPO—TRAMITACIÓN ODIOSA—LLAMAMIENTO DE LA JUNTA—COMUNICADO AL REDACTOR DE "LA PRENSA LIBRE"—RESULTADO DE NUESTRA MISIÓN EN SUCRE—CARTA DE DESPEDIDA.

Sucre esta hermosamente situada en una llanura de la Cordillera cerca el manantiál del afluente río de Cachymayo. La Silla Arzobispal estaba ocupada por el eminente y celosísimo Prelado, Dr. Don Miguel de los Santos Taborga, digno sucesor de Don Manuel Angel de Prado, que murió en olor de santidad,[1] el cual abrazó con devoción apostólica nuestra misión, favoreciendola con este decreto:

[1] Su vida manuscrita, llena de hechos portentosos y actos heróicos de virtud, forma un cuaderno de 151 páginas, y se halla en poder de Don Ernesto O'Rück, quien tiene una larga y preciosa colección de manuscritos que tratan de asuntos importantes que sucedieron en Sud de América desde el año 1560 á 1897.

ARZOBISPADO DE LA PLATA,
SUCRE, *Mayo 3 de 1902.*

Vistas las letras comendatícias por las que Su Eminencia Rma. Cardenal Presbítero de la Santa Romana Iglesia. Herbert Vaughan, comisiona á su distinguido hermano, el Pbro. Kenelm Vaughan, para colectar donativos en todas las naciones de la lengua española, con el laudable y piadoso fin de construir en la Catedral de Lóndres una Capilla Hispano-Americana especial destinada á la Adoración Perpétua del Smo.



COLQUECHACA, SUS MINAS DE PLATA.

Sacramento de la Eucaristía, que sea como un monumento levantado en esa populosa ciudad á la fe, piedad y amor al Santísimo Sacramento que distingue al pueblo español y americano: autorizamos al referido sacerdote Sr. Vaughan, para que en todo el territorio de nuestra archidiócesis busque suscripciones y organice la recolección de ellas, y de los donativos voluntarios que puedan ofrecer nuestros diocesanos á los que recomendamos tan laudable obra.

† MIGUEL ARZOBISPO.

FELICIANO CABALLERO, *Secretario.*

Pero su decreto no bastó. Tuvimos que solicitar del poder civil el correspondiente permiso para valernos de él. Nos dirigimos por tanto al Concejo Municipal en el siguiente escrito:

AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE.

El infrascrito, Presbítero Kenelm Vaughan, presentando su homenaje respetuoso á los señores miembros de la ilustre Municipalidad de Sucre, suplica que se dignen concederle el permiso para invitar á esta ilustrada y católica ciudad á unir su óbolo con los de las ciudades de las otras Repúblicas Sud-Americanas para la construcción de la Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral Metropolitana de Westminster, Lóndres. Adjunto el permiso del Iltmo. Arzobispo Metropolitano de la Plata.

Favor que pide de su fe y generosidad.

KENELM VAUGHAN.

SUCRE, *Mayo 10, 1902.*

Nuestra solicitud dió lugar á la siguiente tramitación, que no podemos dejar de llamar *odiosa,* por serlo á los derechos de la Iglesia:

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHUQUISACA.

SUCRE, *12 de Mayo de 1902.*

Pase á la Comisión de Peticiones Extraordinarias.

L. IPIÑA.

JULIO ZAMORA, *Secretario.*

SEÑOR MUNICIPES: Vuestra Comisión de Peticiones informa la solicitud del meritorio sacerdote Kenelm Vaughan para recolectar donativos con destino á la construcción de una Capilla dedicada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento en la Nueva Catedral Católica que se edifica en la Ciudad de Lóndres, capital del Imperio Británico, es atendible á juicio de la Comisión, y cree que debéis darle vuestra autorización, por la importancia de su objeto, atentas las creencias religiosas del pueblo, esencialmente conformes con las que enseña la Iglesia Católica Apostólica Romana, así como, por el fin social que se propone alcanzar Su Eminencia el Cardenal Vaughan, con obra tan importante, estableciendo un vínculo de fraternidad entre las razas Española y Anglo-Sajona.

Es condición previa que el peticionario preste la caución exigida por ley de 3 de Enero del año 1900; para lo cual os indica la Comisión la suma de veinte Libras, que la estima suficiente; suma que debe depositarse en el tesoro de este Concejo, para los fines determinados en la citada ley.

S. W. CARVAJAL.

SUCRE, *Mayo 16 de 1902.*

CONCEJO MUNICIPAL DE CHUQUISACA.

SUCRE, *16 de Mayo de 1902.*

Visto en Sala, y aprobado el informe que precede de la Comisión de Peticiones Extraordinarias, verbalmente completado por el miembro de la merituada Comisión, expresando que el sacerdote Kenelm Vaughan, sometiéndose á las prescripciones de la Ley de 3 de Enero de 1900, ha depositado como caución, en el Tesoro del H. Concejo, la suma de veinte libras esterlinas (£20). En su mérito: se declara suficiente dicha caución, y se concede autorización al sacerdote Kenelm Vaughan, para que pueda dirigirse á la piedad de los fieles que quieran contribuir á dar cima á la obra del Sagrario Hispano-Americano que, formando parte de la Catedral Católica de Lóndres, ha de ser destinado á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento.

Tómese razón y devuélvase.

LUIS IPIÑA.

JULIO ZAMORA, *Secretario.*

Abierto ya el camino para nuestra misión, nombramos la correspondiente Junta, la que dirigió á sus conciudadanos el llamamiento que transcribimos:

Á LA SOCIEDAD DE SUCRE

El Presbítero Kenelm Vaughan nos ha comprometido á formar la Junta que diriga y secunde su misión piadosa de recolectar fondos en esta capital, con destino á la construcción de la Capilla del Santísimo Sacramento en la Nueva Catedral de Lóndres.

Antes de aceptar el compromiso, nos hemos impuesto cuidadosamente de los papeles que acreditan el carácter del expresado sacerdote; del objeto de su colecta y de los deberes ó responsabilidad á que estamos obligados con nuestra colaboración.

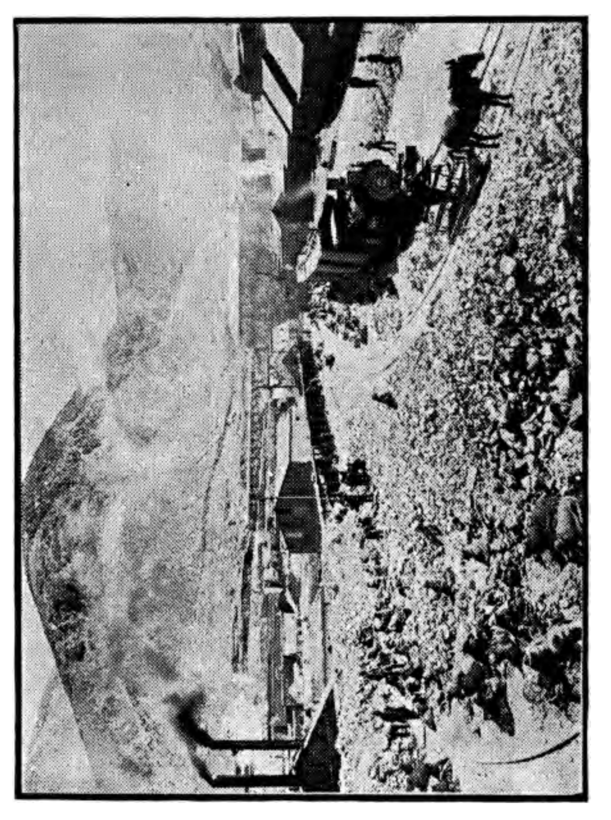
Hemos llegado al pleno convencimiento de que el Presbítero Vaughan desempeña una misión de propaganda católica, que tiene el carácter de internacional en los pueblos Hispano-Americanos.

Hace siete años que el Eminentísimo Cardenal Herberto Vaughan, Arzobispo de Westminster, Lóndres, se ocupa de hacer construir una grandiosa Catedral Metropolitana, en aquella capital del protestantismo, que será una de las obras que más honren este siglo, porque tiene por objeto principal, procurar y facilitar la vuelta del Imperio Británico al seno del Catolicismo; lo que no es un empeño en el que está comprometida la bolsa de Lóndres, sino la fe y la aspiración de todos los pueblos católicos del mundo.

Su Eminencia el Cardenal Vaughan, deseando establecer un vínculo de fraternidad entre las razas Española y Anglo-Sajona, ha resuelto construir en esa Catedral de Lóndres una Capilla especial, destinada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento de la Eucaristía con la limosna de los fieles de lengua española; que será el centro de unión, por la fe, de los hijos de España y América en la más grande capital del

mundo, y su concurso para que Inglaterra vuelva á ser la nación católica de otros tiempos.

El inmortal Pontífice León XIII ha dado su particular bendición á esta obra, como todos los Arzobispos y Obispos de España y América, y el Eminentísimo Cardenal Vaughan, ha comisionado á su distinguido hermano el Presbítero Kenelm Vaughan para colectar donativos en todas las naciones de la lengua española, para realizar el laudable y piadoso fin.



Estación del Ferrocarril de Oruro.

La obra iniciada por el Cardenal Vaughan ha encontrado la más ardiente acogida en España como en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, que ha recorrido el Presbítero Vaughan, tanto, que está próxima á llenarse la fuerte suma en que ha sido presupuesta la construcción de la Capilla Hispano-Americana.

No se trata de recolectar una fortuna ó un capital, ni de nada que pudiera sustraer del cumplimiento de necesidades imperiosas á esta sociedad; hemos creido, sencillamente, que el pueblo de Sucre, Capital de la República de Bolivia, debe, como acción moral, contribuir con un óbolo cualquiera, á la realización de la grandiosa empresa, no solamente por la

importancia religiosa y moral que tiene, sino también porque no debe quedar separada de la acción y del concierto de todos los pueblos Hispano-Americanos, en cuya historia y cultura ocupa lugar preferente.

Se trata de la caridad, que no se agota ni se concentra en las necesidades locales; que alcanza para todo y para todos, y que cada uno sabe distribuir conforme á su conciencia y á los recursos de que dispone. El Presbítero Vaughan pide una limosna para la propagación de la fe católica y la adoración del Santísimo Sacramento en el centro del protestantismo.

Este misionero no maneja los fondos que recauda, ni distrae un centavo de ellos; nos consta que viaja á su costa, con recursos propios de que dispone para este objeto.

Toda contribución se hace con la firma del contribuyente en un libro especial, en el que están registrados los autógrafos de los nombres más eminentes de España y de los pueblos hispano-americanos, con las cantidades suscritas por cada uno.

Las limosnas se harán en esta Capital al Presbítero Kenelm Vaughan, con la formalidad indicada, quien las pasará al Tesorero de la Junta, Sr. José María Linares, el que se encarga de su remisión á Lóndres.

Creemos prestar un servicio al buen nombre y á la fe religiosa de esta Capital, contribuyendo á la misión evangélica del Presbítero Vaughan.

LUIS PAZ, *Presidente.*
JOSÉ MARÍA LINARES, *Tesorero.*
N. ORTIZ, ROMÁN PAZ, LUIS DE ARGANDOÑA, *Vocales.*
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA, *Secretario.*

Para desvanecer ciertas preocupaciones nos vimos también precisados, antes de principar nuestra postulación, á dirigir el siguiente comunicado al redactor de *La Prensa Libre.*

SR. REDACTOR DE "LA PRENSA LIBRE":

Debo dar una palabra de explicación sobre lo que Vd. ha dicho en el Nº 7 de su periódico relativamente á la misión que tengo.

Cooperar á una obra religiosa en Lóndres, no es arrojar al océano un vaso de agua, como Vd. piensa, pues si la Inglaterra protestante es riquísima, la Inglaterra católica es pobrísima, sin que esto quiera decir que los católicos ingleses sean indigentes, y no puedan por si solos edificar su Catedral, como lo están haciendo actualmente con donativos. Para solo la Capilla de la Virgen, la Baronesa Weld ha dado £17,000, y así muchos otros. (Véase p. 77.)

La comisión que desempeñó en estas regiones á nombre de mi hermano, no es buscar ante todo dinero: la obra que se propone es de grande importancia moral; el dinero es lo secundario. Se propone construir en aquel emporio del comercio, y por tanto tiempo centro del protestantismo, una Capilla dedicada al Santísimo Sacramento, entre las que tendrá la Catedral, Capilla que será un vínculo especial de fraternidad cristiana entre las razas latina y anglo-sajona, á las que pertenece, por circular en sus

venas sangre de ambas razas, y así secundar los esfuerzos del Santo Padre, que tantos años ha trabajado para fomentar la unión fraternal entre todas las naciones cristianas del mundo.

Respecto de la duda que con tanta lijereza manifiesta Vd.: de si el dinero que se colecta llegará á su destino, debe Vd. saber que ni un centavo entra en mis manos, y que todo lo que se dá lo reciben los Tesoreros nombrados en los distintos locales, quienes lo trasmiten directamente al Canciller general del Cardenal de Lóndres. Cada donante al entregar su cuota, recoje del Tesorero un recibo sellado é impreso, que después se confronta con el libro de suscripciones en que estampa su firma; y las cuentas se llevan con tal escrupulosidad, que no se admiten donaciones anónimas. Parece que no pueden darse garantías más seguras para asegurar al público la recta inversión del dinero. No ha tenido Vd., pues, razón alguna para arrojar sombras sobre mi honradez. Y para no confundirme con impostores, que por desgracia no faltan, debe Vd. saber también que no es esta la primera comisión que desempeñó con un fin religioso en este país.

Por feliz y consolador consideramos nosotros el resultado obtenido en Sucre, y lo decimos, no tanto por la cantidad recolectada, que no es por esto despreciable, cuanto por la buena voluntad, celo y sacrificio hechos por los donantes para honrar y desagraviar á Jesús en el Santísimo Sacramento, que pueden exclamar á Dios con verdad : " El celo de su Casa me ha consumido."[1]

Dignese Dios Nuestro Señor, que mira no la cantidad dada, sino el amor y el celo ardiente por su Casa de los que dan,[2] recompensarselos con mano liberal en la Eternidad. Esta dichosa Eternidad se alcanzará con la misericordia de Dios, porque ha dicho, "la limosna libra de la muerte, y es la que purga los pecados y alcanza la misericordia y la Vida Eterna."[3]

¡ Feliz Eternidad ! solo en tu seno
el corazón del hombre está sereno,
y halla la dicha que le satisface ;
cuando deja la tierra, es cuando nace.
Dichoso el hombre que tu luz adquiere,
que deja el suelo, donde tanto muere,
y con las alas de un amor activo
va á vivir en la gloria del Dios vivo.

Antes de salir de Sucre mandamos al redactor de *La Capital* la siguiente carta :

---

[1] S. Juan ii, 17.
[2] Voluntas dantis a Deo pensatur non dati quantitas.—*S. Agustin.*
[3] Prov. xii, 9.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

SUCRE, *Junio 16 de 1902.*

SEÑOR REDACTOR DE "LA CAPITAL."

MUY SEÑOR MÍO: Antes de retirarme de esta ciudad de Iglesias, de esta ilustre Metrópoli de Bolivia, permítaseme por medio de su acreditado periódico una palabra afectuosa de despedida.

En primer lugar debo un tributo especial de profunda gratitud al querido y docto Arzobispo de la Plata, por la bondadosa hospitalidad que me ha dispensado, durante mi agradable permanencia en Sucre, llevándome á su Palacio, colmándome de atenciones, y favoreciendo mi misión, no solamente con su autorizada palabra, sino también con la liberalidad de su injustamente disminuido bolsillo.

Debo también expresar mis sinceros sentimientos de agradecimiento al Venerable Cabildo, al digno Clero y á las personas que, comprendiendo el sublime carácter de mi misión religioso social, y movidos por el amor del Santísimo Sacramento, y el deseo de restaurar y extender su reino Eucarístico en el Imperio Británico protestante, no obstante las tristes circunstancias por que atraviesa el país, han contribuído tan generosamente á la construcción del Santuario Hispano-Americano en Lóndres. Su generosidad es una prueba mas del verdadero espíritu católico con que contribuye á esta obra transcendental, que será la faz característica más sublime en el movimento universal para consagrar este nuevo siglo XX al homenaje perpétuo á Jesús.

Me complazco del bien que se han hecho, cooperando á esta obra, que va á radicarse en un país lejano, porque es una garantía de la prosperidad de su propio país, pues, como dijo el Cardenal Mánning: "Nuestros trabajos prosperarán en casa en la misma proporción con que adelantarán aquellos que libre y generosamente protejemos fuera de ella."

El feliz resultado de mi misión en esta Capital, que consiste no tanto en la cantidad colectada, que no es despreciable, sino en la buena voluntad y sacrificios hechos por los donantes, es debido, no á mis pobres esfuerzos, sino á la eficacia de las palabras del Sr. Arzobispo, del H. Concejo Municipal y de los distinguidos caballeros que forman la Junta de mi misión, y á la abnegación é inteligencia con que la han dirigido y secundado. Á todos estos señores ofrezco de corazón mis más espresivas gracias.

Ahora tengo que decir á todos mis buenos amigos sucrenses *Good-bye.* Esta palabra inevitable me causa verdadera pena, pero una pena mitigada por la perspectiva de ver algunos de ellos en la ciudad de Lóndres, y por la consoladora esperanza de encontrarnos todos un día, con la misericordia de Dios, en *la Ciudad permanente que está por venir.*[1]

Termino, Señor Redactor, dando á Vd. mis sinceras gracias por la inserción de esta carta, y por la ayuda eficaz que su periódico ha prestado siempre, y con tanta bondad á la obra de mi propaganda.

KENELM VAUGHAN.

Nunca se borrará de nuestra mente y corazón agradecido la fe y el amor hacia Dios, que animan á la culta población

[1] Heb. xiii, 14.

de Sucre—fe hecha fecunda y evidente por las buenas obras que se tributan á nuestra Misión Eucarística.

El árbol se conoce por el fruto,
decía el Salvador, y el buen cristiano
se debe conocer por el tributo
de las obras, que paga el Soberano;
sin que el labio se explique, sus acciones,
probarán de su fe las intenciones.
No está escrita la fe sobre su frente
mas su conducta, pura y estimable,
sus costumbres dirán continuamente
que la respeta y hace respetable.

CAPÍTULO XV

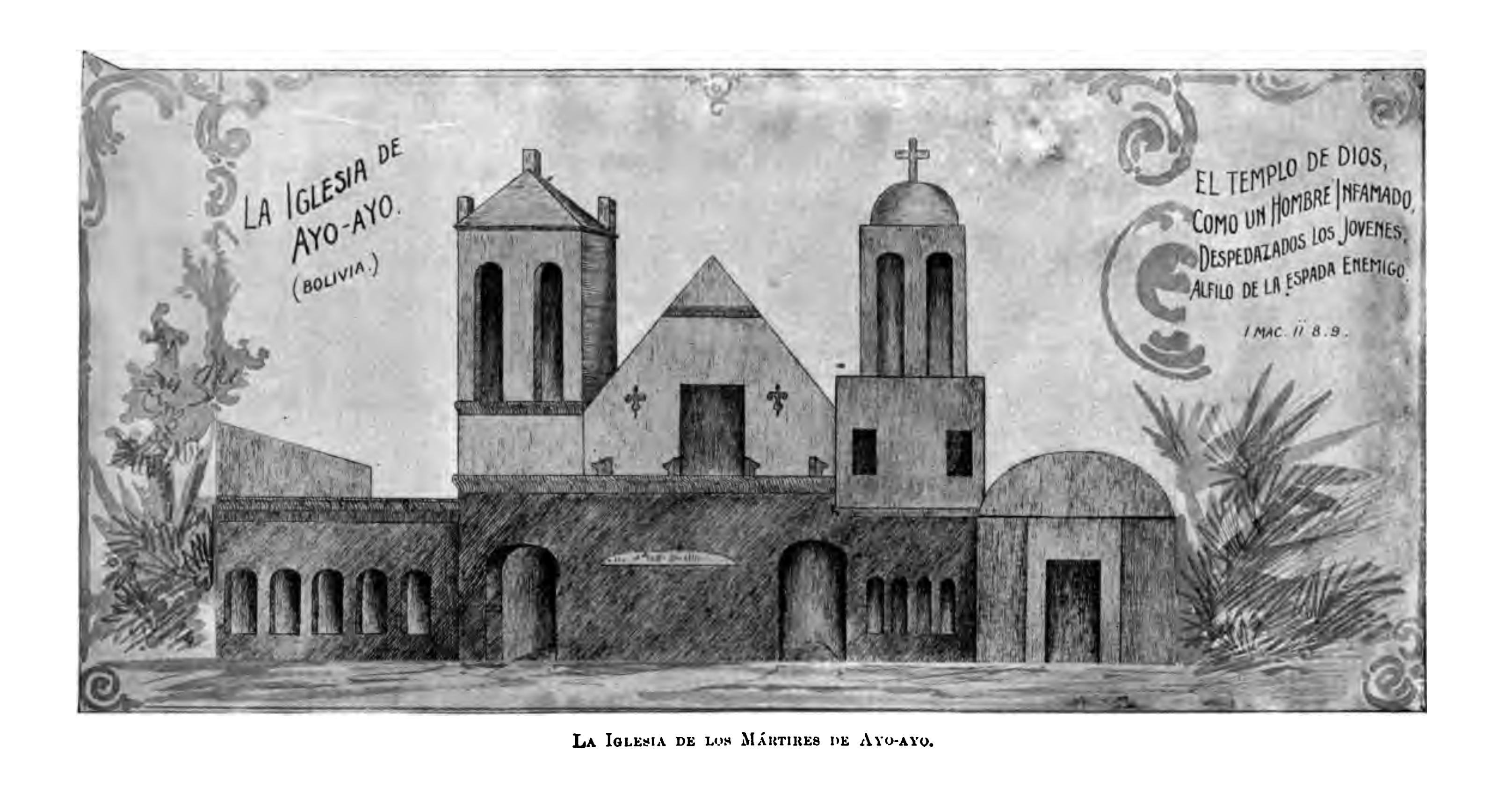
Viaje de Sucre á La Paz—Tragedia de Tolapalca—Los Mártires de Ayo-ayo—Autorización del Sr. Obispo—Solicitud á la Municipalidad—Negativa de la misma—Reiteración de la Solicitud—Comunicado al Director de "El Comercio de Bolivia"—Concesión de la licencia.

Sucre, por vía del famoso Valle de Cliza que abarca más de 1,200 kilómetros cuadrados y tiene 80,000 habitantes, dista de La Paz unas 600 millas, y el viaje debe hacerse en mula.

Visitamos á nuestro paso Caraza, Londo, Capinota, Palermo, Tocopaya, la Ventilla y Tolapalca. Ésta Hacienda, situada en la Cordillera, perteneció primitivamente á los Indios, pero, puesta en pleito, ganólo tras 60 años de tramitaciones, nuestro antiguo amigo Don Antonio Marcó. Tomada posesión de ella, pusó á su frente como administrador, á su cuñado Señor Shaw, quien pocos días después fué cruelmente asesinado con el hijo adoptivo del Señor Marcó, el joven Teiry, por los Indios que asaltaron la Hacienda, haciéndolos padecer horribles tormentos.

De la Hacienda de Tolapalca nos dirigímos á París, Pongovilque, Caracollo, Panduro, Aroma, Sicasica, Chicto y Ayo-ayo, en cuyo pueblo ocurrió en la reciente revolución, una tragedia mucho más terrible que la de Tolapalca.

El Partido revolucionario del General Pando quedó vencedor en un combate decisivo, que tuvó lugár en Cosmini cerca de La Paz; y los soldados del Presidente Alonso—"jóvenes



La Iglesia de los Mártires de Ayo-ayo.

esforzados, inteligencias descollantes de las aulas Universitarias de Sucre—adolescentes que eran la esperanza de sus padres y de la Patria"—que pudieron escapár, se refugiaron junto con sus tres capellanes, Padre Cordova, Rector del Seminario de Sucre, Padre Gómez y Padre Rodríguez en la Iglesia parroquial de Ayo-ayo. Pero los indios revolucionarios, ciegos con la victoria, siguieron como lobos carniceros á los fugitivos, y forzando la puerta de la Iglesia, perecieron todos, víctimas del más atroz salvajismo. "Para encontrár una hecatombe semejante á la de Ayo-ayo, necesitaría ir á buscarla," dijo *La Capital*, "ó dentro de los circos del viejo paganismo, ó bajo las negras tiendas de los bárbaros errantes."

Ofrecimos en aquella misma Iglesia, Gólgota del deber patrio y de la caridad sacerdotal boliviana, la Santa Misa por el eterno descanso de las almas de estas víctimas inocentes y mártires de su Patria.[1]

Á nuestra llegada á La Paz nos hospedamos en el humilde Tambo del Quirquincho, pero á los pocos días, tuvimos que aceptar la amistosa invitación del R. P. Gaspar Tovía, S. J.,[2] trasladando nuestro domicilio al Colegio de San Calixto, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús. Este

---

[1] El Presbítero Don Juan Fernández de Cordova, que se distinguío en el Colegio Pio Latino-Americano en Roma, aceptó el compromiso de partir á la campaña como Capellán del Escuadron "*Sucre*." *La Capital*, en su No. 207, hablando de él y de su martirio, dice:

"Al dar el abrazo de despedida á sus hermanas, de ver que el llanto embargaba á una de estas, la interrogó con su jovialidad, genial: "¿Por qué lloras, hermana? ¿No quisieras acaso el honor de tener un sacerdote *mártir*, en la familia . . . . ?"

¿Era un presentimiento?

¿Era una revelación fatídica?

Oh! inescrutables designios de Dios!

Después . . . . *¡ lugentes campi !*

"Rodeando con sus brazos de ángel, á sus amados heridos," es atacado por la jauría antropófaga, en el Templo mismo del Señor. "Movido de impulso ideal, el sacerdote se ase del *Santísimo;* lo levanta en alto, para protejer á los desválidos, contra el salvaje" cuyos sentidos, piensa en vano, agitar y conducir hácia la reacción religiosa, con ese acto venerando.

La masa bestial se atropella rugiendo en las gradas del Altar. "Uno de los idiotas, bravío, descarga su hacha en la frente juvenil. Restalla en el Sagrario la sangre inocente. Muere el *mártir*, en una santa comunión inenarrable . . . . !"

En memoria de las víctimas de Ayo-ayo, el Canónigo Dr. Emilio Mendrata pronunció en Sucre, en 25 de Febrero, 1899, la Oración Funebre, tomando por su texto i Mac. ii, 8, 9. (Véase lámina.)

[2] El Rvdo. Padre Tovía desempeñó el cargo de Vicario Apostólico de la Provincia del Oriente en el Ecuador; fué expulsado con Padre Antonio Salazar, Padre Juan Antonio García y con todos los otros Misioneros Jesuitas de esta floreciente Provincia, por el tirano Alfaro. Las Misiones de la Compañía de Jesús en esta Provincia, como las del Paraguay, están ahora, ¡ ay ! abandonadas y destruídas.

Colegio es la única casa que actualmente tienen los P. P. Jesuitas en esta República, donde antiguamente redujeron á la civilización, formando varios pueblos con más de sesenta mil bárbaros.

El Sr. Obispo de La Paz, Fr. Nicolás Armentia, había sido Comisario General de los Colegios de *Propaganda Fide* en Bolivia, es un célebre misionero y notable escritor,[1] acogió con gran gusto suyo nuestra Misión Eucarística, concediendonos ámplias facultades para su desempeño. (Véase Apéndice.)

Sujetándonos á las leyes de aquel país, presentamos una súplica á la H. Municipalidad, pidiéndole licencia para nuestra postulación en La Paz. Á pesar de que el Presidente Municipal se mostró desde un principio amigo de nuestra misión, se contaban entre los vocales algunos fanáticamente radicales, que votaron en contra, habiendo sido nuestra petición rechazada, según consta del siguiente párrafo de la *Gaceta Municipal:*

MOISÉS ASCARRUNZ, La PAZ, *Agosto 4 de 1902.*
S. Alipas N.

SOLICITUD DE LICENCIA: En el escrito del Presbítero señor Kenelm Vaughan, pidiendo autorización para la colecta de óbolos destinados á la construcción de una Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento, en la Nueva Catedral Metropolitana de Westminster, Lóndres; votada la dispensación de trámites:—no ha lugar, por ser perjudicial á los intereses económicos del país.

No nos desalentó esta negativa, antes teniendo experiencia de que las obras de Dios florecen con la contradicción, y estando convencidos de que la resolución de la H. Municipalidad no representaba la voluntad de esta católica ciudad al negar nuestra súplica, sino su propia opinión, la reiteramos de nuevo, y publicamos en los columnas de *El Comercio de Bolivia* el siguiente comunicado:

MUY SEÑOR MÍO: Sirvase insertar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

Hace dos semanas llegué aquí enviado por el Primado de Inglaterra para invitar á La Paz á que juntase su óbolo á las otras ciudades Sud-Americanas para la construcción de la Capilla Hispano-Americana en su Nueva Catedral Metropolitana de Lóndres, que servirá de lazo de unión entre las razas Española y Anglo-Sajona.

[1] De entre sus escritos citaremos una historia muy interesante sobre las misiones á los Indios de Charcas, y una notable obra sobre la *Exploración del Rio, Madre de Dios,* etc.

Habiendo recibido la autorización del Obispo de La Paz, para postular por este fin social y religioso, y sujetándome á las leyes del país, pedí el mismo permiso de la Honorable Municipalidad de esta ciudad. La Municipalidad rechazó mi petición con alguna precipitación, sin nombrar siquiera una comisión para investigar la naturaleza de mi mensaje. Entonces yo le presenté una segunda petición por escrito, solicitando una *reconsideración* de mi primera propuesta, incluyendo documentos que manifiestan el carácter trascental de mi misión.

Se ha rechazado también esta!

Ahora yo pido en justicia las razones por las cuales se han rechazado mis peticiones.

Estoy deseoso de saberlas, porque hasta ahora en todo el mundo español—en España, en las Repúblicas, de la Argentina, de Chile, del Perú, del Paraguay y del Uruguay, y también en Oruro, en Cochabamba, en Sucre, Pulacayo y otras poblaciones del Sud que he visitado, la honrosa invitación del Cardenal de Lóndres ha sido aceptada, no solamente con suma cordialidad, sinó con entusiasmo. Todas las notabilidades políticas, sea cual fuere el partido á que pertenecen, así como también las dignidades eclesiásticas, se han suscrito á esta obra.

No es un puñado de plata—factor de tantas vilezas—lo que vengo á buscar, sino, lo que busco es la digna representación de La Paz, en esta grande obra internacional y social.

Espero se sirva la Honorable Municipalidad comunicarme las razones que ha tenido para rechazar la honrosa invitación del Primado de Inglaterra, El Cardenal Arzobispo de Lóndres.

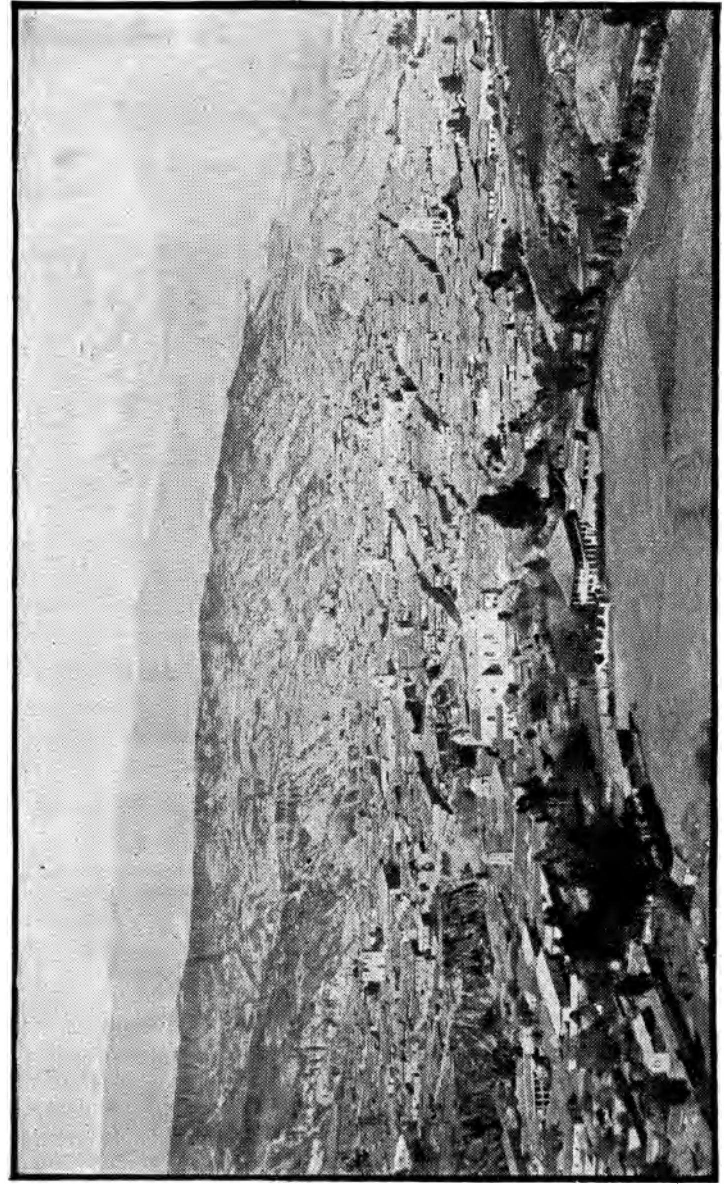
KENELM VAUGHAN.

LA PAZ, *Agosto 21 de 1902.*

Por fin, la justicia de nuestra causa triunfó, como verán nuestros lectores en el siguiente Decreto que insertó la *Gaceta Municipal* en su número de 24 de Setiembre, 1902:

COLECTA DE ÓBOLOS: Votada la reconsideración del auto por el cual se negó al Presbítero señor Kenelm Vaughan, la colecta de óbolos con destino á la construcción del Santuario Hispano-Americano, en la Nueva Catedrál Metropolitana de Lóndres; oído el dictámen verbal de la Comisión de Constitución, Gobierno y Régimen; considerando:—que dicho sacerdote es mero propagandista de la obra que se viene llevando á cabo, mediante el concurso de los pueblos americanos y como especial lazo de unión entre ambos continentes; que es un Directorio expresamente organizado en cada una de las ciudades, el que se encarga de la recepción y remisión de óbolos á la oficina central que funciona en la Capital Inglesa; que los señores Heriberto Gutiérrez, Jorge Saenz, Dámaso Gutiérrez, José Sántos Machicado, Elías Zalles, Manuel Vicente Ballivián, Julián Cisneros y Abel Iturralde, forman en esta ciudad el Directorio merituado; se resolvió:—conceder la licencia respectiva, para que durante cuarenta días consecutivos pueda insinuarse la suscripción voluntaria de sumas empleables en el trabajo de la Catedral Católica de Lóndres, mediante la fianza real de cien libras esterlinas ó su equivalente en moneda nacional, emplazable en uno de los bancos á orden de la Presidencia del

Concejo; haciéndose constar que será cancelada la fianza, exigida en virtud de la ley de 3 de Enero de 1900, una vez que se tenga conocimiento del empoce en Lóndres de todo lo coletado, con la certificación del Ministro ó Cónsul de Bolivia en esa Metrópoli.



VISTA DE LA PAZ EN LA FALDA DEL YLLIMANI.
Obsequio debido á Don José Aguirre Achá, Consul General de Bolivia en Nueva York.

BOLIVIA

CAPÍTULO XVI

Artículo de "La Union"—Esquela de la Junta—Cooperación del Clero y del pueblo—Regalo hecho á los donantes—Resultados obtenidos—Viaje de La Paz al Perú—Suspensión de nuestra viaje de postulación por la América Hispano-Latina—"Usque ad mortem."

Por el siguiente artículo de *La Union* verán nuestros lectores que no nos engañabamos al creer que la opinión de la H. Municipalidad, no representaba la de los católicos habitantes de La Paz:

MISIÓN RELIGIOSO-SOCIAL

Comenzamos á publicar los documentos relativos á la misión religioso-social del estimable y distinguido sacerdote inglés, Kenelm Vaughan.

Como se verá por ellos, el señor Vaughan es hermano de su Eminencia el Cardenal Herberto Vaughan, Arzobispo de Westminster, quien ha concebido el pensamiento de mandar construir, como parte integrante de la magnífica catedral metropolitana, en actual edificación, de Lóndres, una Capilla destinada al culto perpétuo del Santísimo Sacramento y que se llamará *Sagrario Hispano-Americano*, comisionando á su hermano para que recoja en España y en las naciones latino-americanas, limosnas y donativos que deben aplicarse á esa construcción.

El proyecto del Cardenal Vaughan es altamente religioso y social, en el más noble y trascendental significado de estas palabras, y no puede menos que ser simpático é interesante para todos los verdaderos católicos, que están individual y colectivamente obligados á secundár con todos sus esfuerzos la propaganda de la acción y predominio de la Iglesia, prendas y caminos de la felicidad temporal y eterna de la raza humana, sin excepción de ninguna clase.

Levantar la Catedral Metropolitana en Lóndres, la gran ciudad, la ciudad más populosa del mundo, el centro del comercio universal, el núcleo más sólido de la civilización moderna, es plantar el pendón católico en la cumbre misma de la vida contemporánea, es completar el triunfo de la verdad religiosa sobre la idolatría, y anunciár la victoria de Cristo y de su Iglesia sobre todas las disidencias que hasta ahora los han combatido.

Consagrar en esa Catedral una Capilla especial á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, en nombre de España y de las Repúblicas Hispano-Americanas, es decir, de la raza española, es orientar la iglesia anglicana hácia la verdadera fe, restaurando solemnemente la adoración del inefable Misterio de la Santa Eucaristía, allí, donde su negación fué un tiempo la bandera de la rebeldía y de la protesta contra la religión del Salvador divino y su Jefe visible en la tierra; es unir y estrechar dos

razas, ambas con títulos gloriosos en la historia, con el más fuerte é imperecedero de los vínculos, cual es la uniformidad del sentimiento religioso.

La obra del Eminentísimo Cardenal Arzobispo Vaughan y de sus ilustres colaboradores ofrece señales inequívocas de inspiración religiosa y de celo por la gloria de Dios y el bien de la humanidad, y debe ser cooperada por todos los hombres animados de espíritu cristiano y católico.

Es por eso que ha sido aprobada por el santo Padre León XIII, siendo acogida con aplauso y entusiasmo en España, en la Argentina, en Chile, en el Perú, en el Paraguay y en el Uruguay.

Oruro, Cochabamba y Sucre aquí en Bolivia han aceptado generosamente la invitación del Sr. Pbro. Kenelm Vaughan, suscribiendo cantidades considerables en las tres formas prescritas.

La autoridad eclesiástica y la municipal le han prestado decidido y franco apoyo. Los decretos de Iltmo. Sr. Obispo de Cochabamba, del Rdmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de La Plata y de los respectivos concejos municipales, honran la piedad católica de los respetables prelados y de esas corporaciones, dando al propio tiempo incontestable testimonio de la importancia y realidad de la comisión del Sr. Vaughan.

Por otra parte, las letras comendaticias de que este se halla premunido y otros documentos que le abonan, muchos de los cuales son de alta procedencia, forman la prueba concluyente de la honorabilidad y delicadeza del comisionado, relegando al terreno de la calumnia y de la difamación cualesquiera suposiciones indignas respecto á su conducta.

El Sr. Kenelm Vaughan no es nuevo en el país. El año 76 estuvo en esta ciudad y recolectó suscripciones para editar en castellano el Nuevo Testamento, cumpliendo religiosamente sus compromisos con los suscriptores.

El católico pueblo de La Paz, estamos seguros, dará en esta ocasión nueva prueba de sus ideas y aspiraciones cristianas y por consiguiente progresistas, imitando con ventajas la acción protectora que Oruro, Cochabamba y Sucre han desplegado en favor de la proyectada Capilla del Santísimo Sacramento en la Catedral de Lóndres.

Los caballeros de la Junta, organizada para secundar nuestra misión, dirigieron á los Paceños la siguiente esquela:

SANTUARIO HISPANO-AMERICANO

Se invita á los habitantes de La Paz á que depositen sus donativos para la Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento de la Catedral de Lóndres, en la Agencia, calle de Ingavi, Nos. 19 y 21, propia del señor Manuel Crespo, quien recaudará las cantidades ó con recibo otorgado por el señor Tesorero de la "Junta para dirigir y secundar la obra del Santuario Hispano-Americano en Lóndres," ó bajo de anotación en lista, cuya publicidad será la garantía de la aplicación del donativo á su objeto.

Los donativos pueden ser desde un boliviano para arriba.

Las personas que no quieran la publicación de sus nombres lo manifestarán así al entregar el donativo.

También el Presidente y los Vocales de la Junta pueden recibir los donativos, mediante un recibo del Tesorero, ó la anotación en lista.

HERIBERTO GUTIÉRREZ, *Presidente.*
JORGE SAENZ, *Tesorero.*
DÁMASO GUTIÉRREZ, JOSÉ SANTOS MACHICADO, ELÍAS ZALLES, MANUEL V. BALLIVIÁN, JULIÁN CISNEROS, *Vocales.*
ABEL ITURRALDE, *Secretario.*

LA PAZ, *Septiembre 12 de 1902.*

Dirigieron también á las familias principales la invitación siguiente :

"Los suscritos, Presidente y Vocales de la Junta encargada de secundar la obra del "Santuario Hispano-Americano en Lóndres," tienen el agrado de dirigirse á Vd. é invocár, amparados en la ilustración y espíritu religioso que le distinguen, su cooperación para edificar el Santuario mencionado, mediante un donativo que sea de su entera voluntad y con arreglo á la gradación establecida en las instrucciones del adjunto folleto.

El donativo se entregará al Tesorero don Jorge Saenz, á cualquiera de los vocales de la Junta, ó bien al señor Presbítero Kenelm Vaughan, que está suficientemente autorizado por ello.

También podrán depositarse los donativos en la Agencia del señor Manuel Crespo, calle Ingavi, No. 19, de donde se recogerán todos los recibos otorgados por el señor Tesorero.

Esperando ser atendidos en esta insinuación, se ofrecen de Vd. muy atentos.

S. S.

Firmada por los miembros de la Junta arriba mencionada.

Por la siguiente acta de los miembros de la misma Junta nos nombraron postulante.

Los suscritos Vocales de la Junta autorizada por el H. Concejo Municipal de La Paz, para recolectar óbolos con destino á la Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento, en Lóndres, declaran que el Presbítero Kenelm Vaughan tiene facultad para representár á la Junta y recibir los donativos voluntarios que las personas piadosas quieran entregarlo. Los recibos los otorgará el señor Tesorero, Don Jorge Saenz.

Firmada por los miembros de la Junta.

LA PAZ, *13 de Septiembre de 1902.*

Una de las primeras personas que correspondió á este llamamiento, fué el caballeresco militar, General Pando, Presidente de la República, que, en una visita que hicimos con el Sr. Saenz, honró nuestro libro con su nombre, agregandose á la Asociación de Fundadores. Tuvimos el honor de conocer



Socios-Fundadores de Bolivia y otras partes.

al bizarro joven en 1875, en el que solo contaba con el grado de capitán de artillería, y sirviendo yo como capellán particular del Presidente Frias, en su marcha á Cochabamba, al frente de su ejército, para sofocár una revolución.

El celoso clero y los seglares respondieron con viva fe y generosidad al llamamiento de la Junta, no obstante la oposición de los radicales que creían que la caridad se debe limitar á su pueblo y á sus pobres, olvidando que ésta virtud no tiene fronteras, sino que es *universal*, como dice un Poeta Limeño:

> La caridad *universal* se llama
> porque sin excepción á todos ama;
> no hay persona, motivo, tiempo ó lance
> á que el precepto con rigor no alcance,
> y éste nombre de prójimo se extiende
> á cuantos hombres la raza comprende.

Olvidaron también que el primer y más grande mandamiento és el de amar á Dios sobre todas las cosas y de promover en su reino, su culto y su gloria en la tierra. Esta verdad fué reconocida por alguno de los mismos filósofos paganos, por ejemplo por Aristóteles que dice, que " la manera más noble de hacer gastos es el contribuir con su dinero al SERVICIO DIVINO."

El Señor Saenz, penetrado con esta verdad, y en su deseo de extender el reino y el culto divino del Hijo de Dios en el Santísimo Sacramento, y de ofrecer "un olor suave en la Presencia del Altísimo," se agregó á la lista noble de Fundadores. "La oblación del justo es como víctima escogida que engrasa el Altar y es un olor suave en la Presencia del Altísimo."[1] Al darle nosotros las gracias y el Diploma, nos honró con la siguiente carta:

YALACA, *Octubre 24, 1902.*

REV. SEÑOR KENELM VAUGHAN.

REVERENDO SEÑOR: Me es muy grato corresponder, á la estimable de 14 del presente con que Vuestra Reverencia se ha dignado honrarme, dandole mis más expresivas gracias por su ofrecimiento de mandarme por conducto de mi sobrino, Jorge Saenz, el Diploma y la bendición de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal.

Como paceño he tenido verdadera pena de saber que ha tenido V. R. inconvenientes y obstáculos para el feliz exito de su misión, pero en cambio ha sido grande el gozo que me ha causado saber que mi sobrino, Jorge Saenz, ha procurado corresponder á la honra que se sirvío Vuestra Reverencia dispensarle, nombrando le su Tesorero.

[1] Ecl. xxxv, 8.

Por mi edad y salud no es probable que salga de acá y tenga el gusto de volver á ver Vuestra Reverencia; pero alentado por su amabilidad me atrevo á suplicar á Vuestra Reverencia que en sus oraciones ante el Santísimo Sacramento me haga la caridad de rogar alguna vez, á Nuestro Divino Redentor, por su muy atento servidor. Q. S. P. B.

FEDERICO SAENZ.

Antes de despedirnos de aquellos valientes y piadosos habitantes, tuvimos el gusto de regalar á todos los donantes, como recuerdo de nuestra visita, un opúsculo, conteniendo la Encíclica del Santo Padre, León XIII, sobre *La Sagrada Eucaristía*, encabezandolo con este:

PREFACIO DEL ILTMO. SR. OBISPO DE LA PAZ

En momentos en que el Sr. Presbítero Inglés, D. Kenelm Vaughan, se nos presentaba, pidiendo licencia para colectar en Nuestra Diócesis limosnas para la construcción en la Nueva Catedral Metropolitana de Lóndres del "Sagrario Hispano-Americano" destinado á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, en reparación de la ofensas que en él recibe Jesucristo y para que sirva de especial lazo de unión entre las Naciones Latino-Americanas y Anglo-Sajonas; recibiamos la "Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, León XIII, sobre la Sagrada Eucaristía." En ella el Padre de todos los Creyentes, "recomienda con nuevas instancias al pueblo cristiano la devoción á la Sagrada Eucaristía, por que es dón divino, salido del corazón del mismo Redentor, *que deseó con vivo deseo* esta unión especialísima con los hombres, y que, además, es muy propia para asegurar con abundancia los frutos saludables de la Redención." ¡Coincidencia rara!

La Iglesia Católica, tan duramente combatida en todas partes en nuestros días, cuenta con el apoyo de su Fundador, de Aquel que la dijo: "*Ved que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.*" Y Jesucristo está con su Iglesia protegiéndola desde los Cielos, donde está sentado á la diestra de su Padre, y está con ella de un modo especialísimo en la Sacratísima Eucaristía, donde no solamente da á los individuos la vida espiritual y sobrenatural, ó por lo menos se la alimenta y sustenta, sino que al mismo tiempo *es la vida del mundo;* es el vínculo entre Dios y el hombre, y de los hombres entre sí; es por excelencia el "recuerdo de nuestra Redención y una prenda de la Gloria Eterna."

En vista de esta coincidencia tan singular, no hemos podido menos de recomendar á Nuestros Diocesanos una obra tan importante como sublime. El único centro de unión para los hombres, lo mismo que para las naciones, es Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de Señores.

(firmado) FR. NICOLAS OBISPO.

Setiembre 4 de 1902.

Dando por terminada nuestra Misión Eucarística en La Paz, visitamos varios de los pueblos de Indios situados en los montes que, como murallas, la protegan y defienden. Entre

los pueblos visitados citaremos á Laja, Collacollo y Tiahuanaco, que había sido en tiempos muy remotos ciudad, conservandose aún ruinas del tiempo de Manco Capac que cubren cuatro millas cuadradas del extensión.

Los Indios Aymaranos, tan orgullosos de su antigua raza y tan bravos cuando sus derechos son violados, nos edificaron mucho por su mansedumbre, su viva fe y ardiente devoción al Santísimo Sacramento, por cuya gloria me ofrecieron pedazos de oro y plata, porque

> No se contentan con las intenciones,
> No les bastan deseos, sino acciones.

Estos actos generosos y meritorios de amor de Dios, tendrán, con seguridad, su recompensa en el día de Juicio, cuando Dios " dará á cada uno según sus obras."[1]

Llegando á Huaqui, puerto del Lago de Titicaca, el más elevado del mundo, estando 12,900 pies sobre el nivel del mar, y tenido por los Indios como sagrado, nos embarcamos á bordo del vaporcito " Coya." Actualmente un ferrocarril de propiedad del Gobierno comunica este puerto de Huaqui con La Paz.

Hizimos escala en el famoso Santuario de Nuestra Señora de Copacavana, dando gracias á Dios por su Divina Protección, y perdiendo después de vista á la tierra Boliviana, nos despertamos por la mañana en tierra de la República del Perú, dando fin por ahora á nuestro viaje de postulación por la América Hispano-Latina, suspendiendo por tanto nuestra visita al Ecuador, Columbia, y Venezuela, hasta que estas Repúblicas "forjen de sus espadas rejas de arado y hoces de sus lanzas,"[2] y que la luz de la paz, que felizmente ha amanecido ya sobre estas Repúblicas, brillen días de perfecta quietud pública, y amor fraternal.

El total de las limosnas recogidas en España y en las Repúblicas del Sur de América, que hemos visitado, es de **£14,600**, como se ve por el siguiente documento del Tesorero General en Lóndres:

Yo, el infrascrito Tesorero Honorario de la construcción y decoración de la Capilla del Santísimo Sacramento en la Catedral de Westminster, certifico que los donativos recibidos por mí suman £14,600, catorce mil seiscientas libras esterlinas.

---

[1] S. Mat. xvi, 27.
[2] Is. ii, 4.

Dado en Westminster, Lóndres, bajo el sello Capitular de la Archidiócesis, por estar vacante la Sede de Westminster.

SELLO.

CANÓNIGO WILLIAM JOHNSON.
Canciller de la Archidiócesis de Westminster.[1]

Agosto 1º de 1903.



MONSEÑOR CANÓNIGO WILLIAM JOHNSON, D. D.
Canciller, y Provoste del Cabildo de la Archidiócesis de Westminster, Lóndres.

[1] I, the undersigned, hereby certify that the contributions received by me, as Honorary Treasurer, for the construction and decoration of the Chapel of the Blessed Sacrament in the Westminster Cathedral, amount to the sum of £14,600 (fourteen thousand six hundred pounds sterling).

Given at Westminster, London, under the Capitular Seal of the Archdiocese, the See of Westminster being vacant.

SEAL.

WILLIAM, CANON JOHNSON,
Chancellor of the Archdiocese of Westminster.

August the 1st, 1903.

Faltan aún £3,400 para completar las £18,000, á que ascienden los gastos de construcción y rica ornamentación con mosaicos y marmoles de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento.

Á estos £3,400 hay que añadir £20,000, suma que el Cardenal Vaughan creía necesaria para rentar la cantidad que representa los gastos que exigirá el mantenimiento del culto perpétuo de adoración y expiación ante Nuestro Señor Manifiesto con el esplendor y magnificencia que requiere el fin sublime á que la Capilla se destina.[1]

Por tanto, faltan aún para recolectar:

£23,400.

¿Se habrán ya agotado el desprendimiento y generosidad de la raza española? No seremos nosotros los que le hagamos la injuria de sospecharlo siquiera. Antes, para llevar á feliz término esta Fundación Eucarística y Expiatoria, estamos dispuestos á penetrar hasta el más escondido rincón del mundo donde sepamos se halle sangre española, porque estamos seguros de que la hallaremos calentada y enardecida por el amor hacia Jesús en el Santísimo Sacramento. Avanzada es nuestra edad, flacas y débiles nuestras fuerzas, pero nos sentimos aún con aliento para surcar los mares, subir las cordilleras, navegar los ríos, traspasar las pampas é internarnos por los bosques y las selvas. No nos desaniman las dificultades, no nos arredran los peligros, no nos espantan las persecuciones. *Usque ad mortem* hemos de proseguir, con el favor divino, nuestra empresa, que tiene por alto fin de desagraviar á Nuestro Señor de manifiesto, y de tributarle culto perpétuo de adoración, alabanza, acción de gracias, y oración.

"No entraré yo por las puertas de mi casa, ni me echaré en mi cama para reposar en ella:

"No concederé descanso á mis ojos, ni permitiré que mis párpados cansados se cierren para conciliar el sueño:

"Ni reclinaré mi cabeza sobre la almohada: hasta que tenga en mi poder todos los medios de edificar al Dios Santo de Jacob un magnífico y suntuoso Templo."[2]

---

[1] Escribiendo sobre *la Exposición Perpétua* del Santísimo Sacramento en esta Capilla el Cardenal Vaughan dijo:

"If, as is proposed, *Perpetual Exposition* and special services be carried out all the year round in this Chapel, a fund will be needed to produce an income sufficient to meet the necessary expense. This also is part of the grand object, to the realization of which Father Vaughan is dedicating these best years of his life in Spanish America. Nor can the ideal aimed at be accounted chimerical." (Véase Parte primera, p. 78.)

[2] Sal. cxxxi, 3–5.

LIBRO DE JEREMÍAS

CAP.
1. Misión de Jeremias.
2. Dos maldades de Israél.
3. Suma bondad de Dios.
4. Israél llamado á expiár.
5. Castigos amenazados.
6 "Ay! de nosotros."
7. Sermón de Jeremias.
8. Pertinaz obstinación.
9. Jeremias inconsolable.
10. Vanidad de los idolos.
11. Alianza con Dios.
12. Prospéridad de los malos.
13. Exhortación á penitencia.
14. Ruegos de Jeremias.
15. Quejas de Jeremias.
16. Males anunciados.
17. El doble azote.
18. El tipo del alfarero.
19. La vasija de barro.
20. Jeremias encarcelado.
21. Decretos irresistibles.
22. Juicios sobre Sellum.
23. Falsos profetas.
24. Dos canastos de higos.
25. Amonestaciones.
26. Motin contra Jeremias.

CAP.
27. Ataduras y cadenas.
28. Un falso profeta.
29. Carta de Jeremias.
30. El Mesias predicho.
31. La ley de gracia.
32. La escritura de compra.
33. "El Señor nuestro Justo."
34. Libertad á los esclavos.
35. Piadosos Rechabitas.
36. Santo Libro quemado.
37. Vaticinios de Jeremias.
38. Echado en un pozo.
39. Conquista de Jerusalén.
40. Jeremias libertado.
41. Godolias asesinado.
42. Jeremias consulta á Dios.
43. Judios desobedientes.
44. "No queremos obedecerle."
45. Baruch consolado.
46. Derrota de Faraón.
47. Ruina de los Filisteos.
48. Juicios de los Moabites.
49. Ruina de los Idumeos.
50. Redención de Israél.
51. Juicios de Babilonia.
52. Jerusalén destruida.

LAS LAMENTACIONES DE JEREMÍAS

CAP.
1. Llantos de Jeremias.
2. Exhortación á llorar.

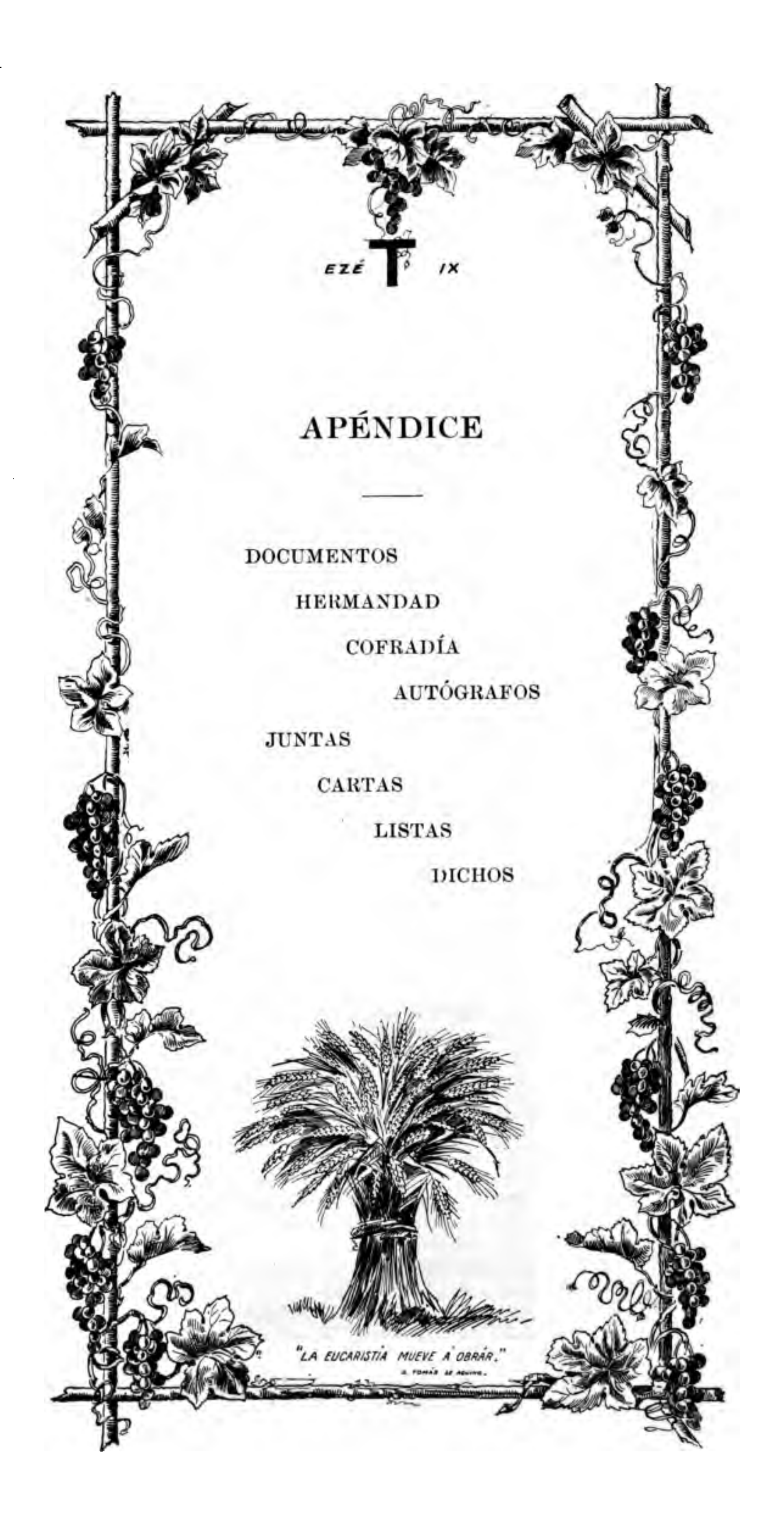
CAP.
3. Lamentos de los justos.
4. Miserias de Sión.

5. Oración de Jeremias.

LIBRO DE BARUCH

CAP.
1. Actos de expiación.
2. Confesión de pecados.
3. Perdón implorado.

CAP.
4. Saco de rogativa.
5. La Vuelta á Sión.
6. Carta de Jeremias.



APÉNDICE

DOCUMENTOS

HERMANDAD

COFRADÍA

AUTÓGRAFOS

JUNTAS

CARTAS

LISTAS

DICHOS



San Jeremías, Profeta,
Patrono de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación.

Oh! Profeta! con gritos lamentables
Llorabas los estragos deplorables,
Con que Jerusalén ya desolada
Yacía en sus ruinas sepultada,
Desfigurada toda su hermosa.
¡Y cuánto ser debiera mi amargura,
Mirando á mi Patria desposeída
De tanta gloria, de que fué vestida!
¡Cómo mi corazón triste no llora,
***De* ver que la que fué, no la es ahora!**

I

Hermandad de la Divina Expiación—Su erección Canónica—Breve Papal—Sanción de la Jerarquía Inglesa—Aprobación del Concilio Nacional de Baltimore—Adhesiones Episcopales—¿Cómo podemos ser Cooperadores en la Obra de la Divina Expiacións?

En este librito hemos referido varias veces á la Asociación de la Divina Expiación, por cuya razón creemos que sea conveniente el hacer conocer á nuestros lectores su origen, objeto y espíritu, publicando los siguientes autoritativos documentos:

DOCUMENTOS
RELATIVOS Á LA ERECCIÓN CANÓNICA DE
LA HERMANDAD DE LA DIVINA EXPIACIÓN

I.—CARTA DIRIGIDA AL CARDENAL MANNING

AL EXMO. SEÑOR EDUARDO, CARDENAL MANNING,
Arzobispo de Westminster.

Apenado nuestro corazón al ver todos los días como disminuye la fe y la caridad de los fieles, como Nuestro Divino Salvador previó, al ver también los escándalos que causan entre los fieles los pecados de infidelidad é inmoralidad, los infrascritos sacerdotes de la Diócesis de Westminster hemos resuelto dedicarnos á la expiación de nuestros pecados y los de los otros; cumpliendo bien con nuestros deberes sacerdotales, y dedicándonos á las obras de caridad, según nuestras fuerzas, hasta el final de nuestra vida.

Por tanto, acudimos á V. E., pidiéndole el permiso para fundar la Hermandad de Expiación, en la casa que tenemos ya dispuesta para ésto; también pedimos á V. E. establecer dicha Hermandad canónicamente, protegerla y bendecirla con vuestra autoridad episcopal.

CORNELIUS J. KEENS.
JOHN S. VAUGHAN.
KENELM VAUGHAN.

WESTMINSTER, *Fiesta de San Andrés, 1888.*

II.—DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA

MUY APRECIADOS HIJOS: Con mucho gusto aprobamos y bendecimos vuestra obra. Nuestra triste experiencia nos prueba bien los días calamitosos que

tendrémos que presenciar, según el Apóstol; hombres sin juicio atacarán el santo nombre de Cristo y se revolcarán en el lado del vicio. Codiciosos y orgullosos con la apariencia de bondad, negarán el poder del Todopoderoso; mientras que otros indiferentes, pero presumidos y llenos de orgullo, aunque no del todo malos, disparatarán y se desviarán del camino recto de la verdad. Ofreced, pues, mis amados hijos, con todo vuestro corazón, todos vuestros oficios y sacrificios, como expiación, á la Majestad de Dios. Y para que nosotros también participemos del mérito de ésta obra, la aprobamos con toda nuestra autoridad episcopal, y declaramos canónicamente eregida la Hermandad de Expiación en vuestra casa.

Que el Dios Trino en Personas derrame sus gracias á fin de que por medio de Él, con Él y en Él, os llene de su santo celo para la salvación de las almas y el espíritu de expiación se aumente mas y mas en medio de vosotros.

† Enrique Eduardo, *Cardenal Arzobispo.*

Westminster, *Fiesta de San Andrés, 1888.*

DOCUMENTOS

RELATIVOS Á LA APROBACIÓN PONTÍFICIA DE

LA HERMANDAD DE LA DIVINA EXPIACIÓN

I.—CARTA AL SANTO PADRE

Santísimo Padre: Los infrascritos, sacerdotes de la Diócesis de Westminster, humildemente postrados á los pies de Vuestra Santidad, os presentamos un relato del objeto y fin de la Hermandad de Expiación que fué canónicamente establecida por nuestro Arzobispo, y de la cual somos Socios.

El objeto de la Hermandad es ofrecer diariamente á la Majestad Divina muchos sacrificios, para que Dios, en sus justos juicios, proteja á su Iglesia y pueblo.

Los miembros de ésta Hermandad tendrán siempre en su mente bien gravada la intención de expiar por los muchos pecados, ofensas y negligencias con que se ofende el Santo Nombre de Cristo. Por ésto se dedi-

carán además á cumplir con los diversos deberes sacerdotales, á la oración, á la vida contemplativa, y á la activa, haciendo obras de caridad.

Exentos de los deberes parroquiales, se presentarán por toda la Diócesis á servir al clero parroquial encargado de la curación de las almas.

Finalmente, se esforzarán á establecer entre el clero y pueblo la Obra de la Expiación.

La Hermandad tiene de propiedad una casa y local con todos sus enseres, que providencialmente está colocada en los terrenos que antes servían de jardín del Venerable que fué Tomás More, Canciller real de Inglaterra, y nuestro más glorioso mártir por la causa de la Primacía de San Pedro.[1]

Sin la gracia de vuestra bendición, Santísimo Padre, no nos atrevemos á ir adelante. Por lo tanto, humildemente suplicamos su bendición para nuestra obra.

CORNELIUS J. KEENS.
JOHN S. VAUGHAN.
KENELM VAUGHAN.

II.—BREVE DE SU SANTIDAD LEÓN XIII

De la Sagrada Congregación de la Fe.

ROMA, *25 de Mayo de 1889.*

AL EMINENTÍSIMO ENRIQUE EDUARDO, CARDENAL MANNING, *Arzobispo de Westminster.*

MI SEÑOR CARDENAL: La Sociedad establecida en vuestra Diócesis para la expiación de los pecados de los hombres, especialmente de los Cristianos, ha sometido recientemente sus reglas al Santo Padre. Después del debido exámen del objeto, fin y medios, Su Santidad cree que será de gran beneficio para los fieles, y que la Sociedad es digna de recomendación, y que será muy bueno extender este mismo espíritu entre los hijos de la Iglesia Católica. El ofrecer y recibir el Sacrificio Eucarístico aplacará la justa ira de Dios contra los pecadores, y les librará del cas-

[1] Hace dos años que hemos traspasado esta casa á las religiosas de la "Adoración Reparatrice," del Rue d'Ulm de París, donde se mantiene la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, con el fin de construir con los productos de la venta una casa para nuestra Hermandad al lado de la Catedrál, para que de éste modo podamos estar cerca de Jesús en la Capilla del Santísimo Sacramento, futuro centro de nuestra vida expiatoria de adoración y oración; y para que se pueda decir de nosotros: "Ellos tienen su habitación junto al Templo para que puedan servir continuamente día y noche, en su ministerio."—i Pa. ix, 33.

tigo que les amenaza, y será sin duda una fuente inagotable y abundante de gracia para la humanidad que anda ahora desviada de la Casa de su Padre.

Por éstas razones Su Santidad aprueba la Hermandad de Expiación, con cariño especial, y desea que vuestra Eminencia les ayude y anime, y finalmente en señal de su benevolencia paternal, les concede su bendición apostólica.

De V. E. h. s.,

JUAN, CARDENAL SIMEONI,
Prefecto.
DOMINGO, *Arzobispo de Tyre,*
Secretario.

APROBACIONES EPISCOPALES
SANCIÓN Y APROBACIÓN DE LA JERARQUÍA INGLESA

Los Obispos, teniendo presente la carta del Cardenal Prefecto de la Propaganda, con fecha 25 de Mayo de 1890, se unieron en recomendar muy eficazmente á todos los fieles la Obra de la Divina Expiación y en oraciones por la Bendición Divina para sus promotores.

APROBACIÓN FORMAL DEL TERCER CONCILIO PLENARIO DE BALTIMORE

Nosotros, Santiago Gibbons, por la gracia de Dios y la Santa Sede, Arzobispo de Baltimore y Delegado Apostólico, certificamos por la presente que los R. R. P. P. del Tercer Concilio Plenario de los Estados Unidos de América en Baltimore, han bendecido y aprobado la Obra de la Expiación universal propuesta por el Reverendo Kenelm Vaughan. También, los Reverendos Arzobispos, Obispos y Abates, reunidos en el mismo Concilio, desean muy de veras que ésta santa obra tenga cuanto antes un feliz y próspero éxito, para que se aplaque de éste modo la justa ira de Dios, que su Gloria Divina aumente, y que se extienda tan gran ayuda á la salvación de los hombres.

SANTIAGO GIBBONS, etc.,
Arzobispo de Baltimore y Delegado Apostólico,
(ahora Arzobispo Cardenal).

Al manifestar al Papa Pio IX la idea de nuestra aún no nacida Hermandad de Expiación Su Santidad nos dijo:

¡Adelante! La Obra de Expiación hará más que ninguna otra para apaciguar la justa cólera del Padre Eterno y obtener su misericordiosa compasión para el mundo.

APÉNDICE

Y una vez fundada canónicamente, el Papa León XIII no solamente la favoreció con su *Laudamus* sino también en una audiencia personal nos estimuló á seguir adelante en ella, diciendonos estas inolvidables palabras:

"Como Vicario de Jesucristo Yo enteramente y con todo corazón apruebo y bendigo su Hermandad de Expiación, creyendo firmamente que es una inspiración directa de Nuestro Señor mismo. Yo además urjo á todos los que deseen unirse á su Obra Expiatoria de hacerlo sin demora, porque és muy aceptable ante los ojos de nuestro Señor, y algo más, es urgente. Ayudará á aplacar la ira justa del Padre Eterno, provocada por la Apostasía de nuestros tiempos; y removiendo así el obstáculo á la gracia, preparará el camino por la Misericordia Divina á obrar para la conversión del mundo."

Otro día visitamos al entonces Vicario del Papa León XIII, el Cardenal Parrochi, en conexión con nuestra Hermandad, y agarrando la pluma, escribió en latin clásico la siguiente bendición expresada en estos sublimes terminos, de la cual es una pobre traducción lo que sigue:

POR
JESUCRISTO
QUE SE HIZO NUESTRA PROPICIACIÓN
SANTIFICACIÓN Y REDENCIÓN
Y QUE POR LA VIRTUD DE SUS LABIOS
DESTRUYÓ TODOS LOS PODERES ADVERSOS
YO IMPLORO
SOBRE VOSOTROS TODO BIEN
YA QUE SOIS VÍCTIMAS DE EXPIACIÓN
UNIENDOOS ASÍ Á LA GRAN VÍCTIMA
CUYA SANGRE
BORRA LAS MANCHAS DE SÍON
HASTA EL FIN DEL MUNDO
CUANDO LO TERRENAL Y LO DIVINO
EN ESTRECHO LAZO EN EL CIELO
SE UNIRAN
EN LA VISIÓN DE DIOS

Roma, Vigilia de San Miguel Arcangel, 1887.

Á esta bendición añadiremos esta del Cardenal Manning:

Que la Santísima Trinidad guie y multiplique esta "Obra de Expiación."

ENRIQUE EDUARDO, *Cardenal Arzobispo.*

El célebre y sabio Obispo de Potosí, Monseñor Montes de Oca, refiriendose á nuestra obra en un sermón que predicó en la Catedral de México, dijo: "Solo de Dios puede venir el triunfo de la Iglesia, y este triunfo sólo puede alcanzarse por las lágrimas, por la predicación de la penitencia, y las oracio-

nes continuas elevadas día y noche antes los Altares hasta que calmen á la Divina Justicia."

El Señor Obispo de Chilapa también, en una carta que nos dirigió, dice: "Vuestra Obra de Expiación será el remedio contra la general apostasía que lamentamos." El Arzobispo de Guadalajara nos alienta también con estas palabras: "Bendecimos vuestra obra, creyendo que es el remedio de los males del día." Refiriéndose á esta obra de Expiación nos dice el Cardenal Ricci: "Que no conoció anteriormente obra alguna más excelente ni oportuna, ni encaminada á satisfacer en mejores términos, las injurias con que la Majestad Divina, tan frecuentemente sé vé ultrajada; siendo además la obra que dará gran ayuda y consuelo á la humanidad, sobre la que pesa el cúmulo de todos los crímenes de un modo tan patente." También, y ocupandose de esta misma obra, el Cardenal Ledochowski escribió como sigue: "Constituye algo sagrado multiplicar las oraciones, y actos meritorios de penitencia, para apaciguar la justicia de Dios, implorar su misericordia, hoy que la malicia de la humanidad multiplica sus ofensas contra Él." El Cardenal Mermillod, considera "que el estado de nuestra sociedad, el total olvido de Dios, y la creciente invasión del mal, claramente demuestra que la obra que tratamos de realizar, es la justa y verdadera para la época presente." Abundando en la misma opinión, el Cardenal Schiaffino dijo: "Que semejante obra es la más ajustada y oportuna para contener la justa cólera de Nuestro Dios, provocada por nuestros pecados, inclinando Su pensamiento, que medita una tan justa como merecida venganza, á tener piedad de todos nosotros." Idéntica es la opinión del Arzobispo de Colossi, que estima esta obra en los siguientes términos: "Precísase, en estos tiempos de apostasía, calmar la justa colera del Padre, y hacer llegar hasta la tierra Su perdón y abundantes bendiciones." Y el Obispo del Cairo, en parecida frase expone: "Tenderá á calmar la Divina Justicia, que amenaza á todas las razas humanas, con razón, por las iniquidades de la humanidad." El Obispo de Oaxaca la considera: "Como á una inspiración Divina y visible prueba del amor de Dios hacía la humanidad, que gime y suspira bajo el opresivo yugo del ateismo y apostasía." El Obispo de Popayan dice: "Que será fuente de nueva gracia para el mundo y acelerará la hora de la Divina Misericordia." Mientras que el Obispo de Pará estímala "como un gran foco luminoso

que despide sus rayos lejos y en gran extensión," y como "un reservoir[1] de aprisionadas aguas, sueltas en torbellino para vivificar con su corriente, campos y valles, llevando por doquier, frescura, vida y abundancia." "Abrira," sigue en otro punto diciendo, "los Tesoros Secretos de Gracias, que Dios se reserva para estos días de tan asombrosa apostasía." Creyendo el Patriarca de Cilicia "que será la más eficaz *panacea* para atacar el mal de esa indiferencia que hoy carcome el mundo."

Y el Arzobispo Ullathorne de S. M., en una notable carta que nos escribió, dice: "Para mí, pensando muy detenidamente en el asunto, nada puede haber mejor para la pecadora y dolorida raza humana; nada más eficaz para la salvación de las almas del mal, en cuanto el hombre puede cooperar con Dios, que esa obra de la Divina Expiación; porque puede llevar almas hacia la Cruz de Cristo y el centro mismo de sus sufrimientos, poniendo en su Santo Cuerpo las cosas que falten en éstas, para atraer su gracia sobre las almas que nadan en la sensualidad y la soberbia."

Este notable pasaje de la carta citada nos mueve hacer las siguientes observaciones:

El Santo Sacrificio del Calvario fué ciertamente una abundante expiación de todos los pecados de la raza humana. Sin embargo, San Pablo expresó enérgicamente su sentimiento cuando dijo: "Yo llenaré esas cosas, que falten de los sufrimientos de Cristo, en mi carne, por su Cuerpo, que es la Iglesia."[2] ¿Qué puede faltar en eso cuando la satisfacción fué infinita? Pues es una falta que nace de la misma abundancia de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. Porque por su acto de la Redención no somos meros pasivos recipientes de su gracia. Nuestra *liberación* fué todavía más generosa y nos hizo *cooperadores* de su Obra. Se dignó echar mano de nuestra ayuda. Dejó algo para que lo hiciésemos nosotros, y mediante la maravillosa eficacia de sus méritos, estamos habilitados para hacerlo. Así, pues, cuando vemos el aterrador espectáculo del pecado en el mundo que nos rodea, que las culpas se amontonan sobre las culpas, sin pensar en la cuenta que hay que dar de ellas, y pensamos al mismo tiempo que las exigencias de la Divina Justicia deben de ser satisfechas hasta el último ochavo, es consolador ver

[1] Sitio destinado á la conservación de las aguas, y mantenidas á cierta presión.
[2] Col. i, 24.

que no nos quedamos sin ayuda y sólo como testigos desolados de los ultrajes inferidos á Dios y de la ruina de nuestros hermanos en Jesucristo.

Podemos poner manos en la obra, tomando parte en la vida de inmolación de Nuestro Señor en el Altar. Y la caridad de Dios nos apremia. En esto hemos conocido la caridad de Dios en que dió su vida por nosotros, y nosotros debemos dar la nuestra por nuestros prójimos.[1] Esta unión con Nuestro Señor Jesucristo—El Divino Expiador " no tan solo por nuestros pecados mas también por los de todo el mundo,"[2] es el principal carácter de nuestra Obra de Expiación, pues, es la que le dá su especial sello, y le otorga su nombre.

II

Archicofraternidad de la Divina Expiación—Su orígen—Su fin—Su simplicidad—Su Sublimidad—La obligación única de los Socios—Motivos excitando á la gente á agregarse á ella—Indulgencias—Oraciones.

La Cofradía de Expiación, á la cual nos hemos referido varias veces en este opúsculo, reconoce como orígen lo siguiente: Los miembros de la Hermandad de la Expiación, tristes de ver al Padre Eterno robado de la gloria que se le debe, alarmados de ver su ira provocada por la apostasía del mundo y aterrados al preveér sus juicios amenazadores, concibieron la idea de invitar á las personas laicas de unirse á ellos, de ayudar á restaurar el honor debido al Padre Eterno, de trabajar para apaciguar su ira, para advertir sus castigos y de implorar misericordia para el mundo culpable. Entonces se formaron algunos laicos en una Cofradía, llamada de la Divina Expiación, con el objeto de unir todo el mundo más estrechamente con Nuestro Salvador en Su Divina Expiación que borra los pecados del mundo.

La Cofradía fué fundada en Lóndres en 1885 por el Cardenal Manning de santa memoria, de donde se extendió á Europa, América, África y Asia, contando en el día de hoy

[1] i S. Juan iii, 16.

[2] i S. Juan ii, 2.

200,000 Socios. En el año de 1893 fué elevada por el Santo Padre León XIII á la categoría y dignidad de Archiconfra-



MONSEÑOR JOHN S. VAUGHAN,

Canónigo del Cabildo de la Archidiócesis de Westminster, Lóndres, y Superior-General de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación.

ternidad, y tiene por su Patrón celestial, San Jeremías, Profeta, y por su Protector en la tierra, el Cardenal Mário Mocenni.[1]

[1] Todas las personas, cuyos nombres aparecen en nuestros libros de suscripciones, son consideradas *ipso facto* como Socios de la Archicofradía de la Divina Expiación, y por lo tanto pueden, cumpliendo con la obligación correspondiente, ganar las Indulgencias con que está enriquecida por S. S. León XIII.

Hay solamente *una obligación* exigida á los Socios que es hacer *cada día* UN ACTO DE EXPIACIÓN y de ofrecerlo al Padre Eterno por medio de Jesucristo en satisfacción del pecado y para apaciguar su justa indignación, provocada por la apostasía del mundo.

Al tiempo de hacer este acto expiatorio se puede decir esta oración:

Eterno Padre yo os ofrezco este acto de expiación, en unión con Vuestro Hijo Divino, la Víctima inmaculada del Altar, para aplacar Vuestra justa ira, provocada por mis pecados y por los pecados del mundo.

Se puede definir un acto expiatorio como un acto de sufrimiento mental ó corporal, que se ofrece á Dios por los méritos de Jesucristo en propiciación del pecado. Estos actos son expiatorios de dos maneras: 1º *accidental*, y 2º *esencialmente.*

1. Los actos expiatorios *accidentalmente* son aquellos que *en sí* ó por su naturaleza, no son penitenciales, pero que lo son únicamente por razón de nuestra humana flaqueza y debilidad. Por ejemplo, la oración, medio de comunicarse el alma con Dios, no es *en sí* una penitencia, sino un privilegio. Y la oración es únicamente expiatoria *accidentalmente*, verbigracia por razón de la debilidad humana, que á veces convierte la oración en ejercicio penoso.

2. Los actos son *esencialmente* expiatorios cuando por su misma naturaleza son penitenciales.

Estos actos solamente por su práctica pueden los Socios de la Cofradía desempeñar su obligación, pues actos que son solamente expiatorios accidentalmente, es decir, penosos en sus circunstancias y no *en sí,* no bastan.

Los actos que rigurosamente son de carácter expiatorio son sin número en sus clases. La vida está llena de ellos. Pueden dividirse en dos clases:

1. Actos de penitencia *involuntaria.* Bajo esta cabeza se comprenden todos los actos penitenciales que nos impone Dios, ó su Santa Iglesia: son de tres clases:

1º Las obligaciones molestas de nuestro modo de vivir, v. gr., tener que ganarnos la vida, visitar á los enfermos, peleár por nuestra patria, enseñar. Así es que, el sacerdote en la misión, el religioso en el claustro, el comerciante, el hombre de negocios, el trabajadór, la madre de familia, el sirviente, el estudiante, el alumno en la escuela—todos tienen la oportunidad forzosa de hacer diariamente actos de penitencia involuntaria—en fin, no puede haber vida que sea debidamente empleada que no ofrezca cada día alguna ocasión de hacer penitencia involuntaria.

2º Los ayunos y vigilias y demás preceptos penitenciales de la Santa Iglesia.

3º Las pruebas enviadas ó permitidas por Dios, las cuales resultan ó de *causas naturales*, como son enfermedades, fiébres, dolóres, achaques, falta de salud, pérdida de bienes, pobreza, epidemias, terremotos, la inclemencia de las estaciones, la muerte, *ó por la acción de la voluntad perversa del hombre*, como son agravios, injusticias, escarnios, persecuciones, calumnias, molestias.

2. Actos de penitencia *voluntaria.* Bajo este título entran todos los actos penitenciales que cada cual se impone y que consiste en la mortificación del alma y del cuerpo.

1. *La mortificación del alma* que consiste:

a. En sujetár la imaginación.
b. En desechár recuerdos vanos ó pecaminosos.
c. En cedér la propia voluntad ú opinión.
d. En subyugár las pasiones y malas inclinaciones.
e. En refrenár el mal génio.
f. En sufrir penas interiores.
g. En vencér los defectos de carácter, como son la dureza, la impetuosidad, la suspicacia, el censurár, la curiosidad, el orgullo, etc.

2. *La mortificación del cuerpo.* "Traigamos siempre representada en nuestro cuerpo la mortificación de Jesús."[1] Esto se puede hacer de cuatro maneras:

1º La mortificación de los cinco sentidos corporales, v. gr.:
El oído, la vista, el tacto, el gusto, el olfato.

2º Actos de privación, v. gr.:

a. En la comida.—*Jesús ayunó.*[2]
b. En la bebida.—*Tengo sed.*[3]
c. En el sueño.—*Pasó toda la noche haciendo oración á Dios.*[4]
d. En la ropa.—*Y desnudáronle.*[5]
e. En el gasto de dinero, v. gr., hacer limosnas.—*Siendo rico se hizo pobre.*[6]
f. En los atavios de la casa.—*El hijo del hombre no tiene sobre qué reclinar la cabeza.*[7]
g. En los goces y comodidades del cuerpo.—*Cristo no buscó su propia satisfacción.*[8]

3º Actos exteriores, v. gr.:

a. Las obras espirituales y corporales de la misericordia.
b. El orar con los brazos extendidos como Nuestro Señor en la Cruz.
c. La oración hecha postrado como Nuestro Señor en el Huerto.
d. Las genuflexiones.
e. El velar de noche, las peregrinaciones, las procesiones, etc.

---

[1] ii Cor. iv, 10. [2] S. Math. iv, 2. [3] S. Juan xix, 2. [4] S. Lucas vi, 12. [5] S. Math. xxvii, 2. [6] ii Cor. viii, 9. [7] S. Math. viii, 20. [8] Rom. xvi, 3.

4º El uso de los instrumentos de penitencia:[1]

a. La flagelación propia.—*Y mandó azotarle.*[2]
b. El cilicio.[3]
c. El encadenamiento.[4]
d. Tela de saco. — *Vestíos de cilicio.*[5]

Los Socios de esta Cofradía satisfacen sus obligaciones ofreciendo á Dios, cada día, cualquier acto de penitencia involuntaria ó voluntaria, con tal que dicho acto sea ofrecido, por mediación de Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento, con la intención de expiar los pecados de los vivos y muertos, con el fin de aplacár la justa ira de Dios Padre, satisfacer su Divina Justicia ultrajada, y desviár, si fuere posible, la ira que nos ha de sobrevenir.

El motivo que debe inducirnos á agregarnos á esta Cofradía es el gran deseo de consolar á Jesús que, desde sus Altares, está buscando almas generosas para cooperar con él en la obra de la Redención.

Rehusando ó defiriendo el cumplir con este deseo vehemente de Su Sagrado Corazón, podríamos incurrir en su descontento, y podríamos oirle quejarse con palabras semejantes á aquellas que de antiguo Él dirigió á su pueblo de Israél, al dirigir sus miradas hacia su desagradecida y perversa ciudad: "Y busqué entre ellos un varon *justo* que se interpusiese *entre mi y el pueblo* como un vallado y pugnase contra mi *con sus oraciones y actos expiatorios*, á favor de la tierra para que yo no lo destruyese; mas no hallé ninguno."[6]

Lo que hace recomendable esta Cofradía es en primer lugar su simplicidad, porque como se dice en inglés:

There is nothing to pay,
There is nothing to say,
But there is something to do every day.

Es decir:

En esta expiatoria Cofradía,
no hay nada que pagar,
ni hay nada que rezar,
más sí algo que hacer en cada día.

---

[1] Muchos siervos de Dios, como sucedieron aûn en la Ley Antigua (véase p. 214), hacen uso de los instrumentos de penitencia. Pero referimos aquí ésta manera de hacer penitencia para completar la clasificación de los actos exteriores de mortificación, y de ningún modo recomendarlos á todos nuestros Socios, porque es mejor que se azoten con el látigo de la voluntad que con la disciplina. (Véanse nuestras reglas.)

[2] Juan xix, 1. [3] Judit ix, 1. [4] Jer. xxvii, 2. [5] Jer. iv, 8. [6] Ezech. xxii, 30.

APÉNDICE

El Socio tiene solamente que hacer CADA DÍA un acto de penitencia involuntaria ó voluntaria en satisfacción por el pecado, llevando su cruz, cada día, como ordena Jesucristo, cuando dice: "Si alguno quiere venir en pos de Mí, renúnciese á sí mismo y lleve su CRUZ, CADA DÍA, y sígame."[1]

En una palabra, esta Cofradía es ni más ni menos que *una sugestión de un motivo.* Muchas personas sufren sin motivo sobrenatural y pierden el mérito de sus sufrimientos. Muchas lloran, y sus lágrimas corren por sus mejillas y caen en el suelo, perdiéndose por no haberlas ofrecido á Dios. Y esta Cofradía es como un cáliz que recoge las gotas de lágrimas de un mundo arrepentido para ofrecer á Jesús, nuestro Sumo Sacerdote, para que Él pueda ofrecerlo en el Santo Sacrificio junto con el Cáliz de su Preciosísima Sangre á su Eterno Padre para aplacar su ira, suspender su castigo é implorar su perdón y misericordia.

El pueblo escogido de Dios acostumbraba á llevar por los pecados al Templo sus ofrendas de cualquier clase que fuesen. Consistian en productos de la tierra, frutos de árboles, cuadrúpedos ó pájaros, que depositaban en la Puerta del Tabernáculo, para que el Sumo Sacerdote pudiese ofrecerlas á Dios en el Sacrificio Matutino. Así también el Socio debe llevar al Templo su acto diario de expiación de cualquier clase que fuese, voluntario ó involuntario, y ponerlo en las manos de la oculta Humanidad de Jesucristo, para que Él pueda, como nuestro Sumo Sacerdote, ofrecerlo en el Sacrificio Matutino á su Eterno Padre, junto con el Cáliz de su Preciosa Sangre.

"El don metido *oportunamente* en el seno *de otro*, aplaca la mayor cólera."[2] Y ahora, cual sería el don que sirviese para aplacar la justa cólera de nuestro Padre Eterno provocada por la apostasía del mundo? Solo uno. "El Cáliz de Salvación"—el Cáliz de la Sangre Preciosa de su Divino Hijo ofrecido por Él Mismo en el Sacrificio de la Santa Misa, junto con el cáliz de lágrimas de un mundo arrepentido. Y toca á los Socios el ayudár de una manera especial á llenarlo y rebosarlo, cumpliendo con los deberes de nuestra Cofradía.

Pero esta Cofradía se recomienda no solo por su simplicidad, sino también por su sublimidad, porque esta Cofradía

[1] S. Luc. ix, 23. [2] Prov. xxi, 14.

consiste no solo en actos exteriores. Penetra en lo más íntimo del alma, dirigiendo la voluntad, haciendo que los hombres ofrezcan al Padre Eterno los sufrimientos y penalidades de la vida.

El Santo Padre para mostrar su aprobación no solamente se agregó á ella, sino que también la enriqueció con las siguientes Indulgencias:

INDULGENCIAS CONCEDIDAS Á LA ARCHICONFRATERNIDAD DE LA DIVINA EXPIACIÓN

AUDIENCIA DEL SANTO PADRE EN 9 DE FEBRERO DE 1890

Nuestro Santísimo Señor, por la Divina Providencia Papa León XIII: por pedido hecho á mí el infrascrito Arzobispo de Tyre, Secretario de la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide á instancia del Eminentísimo y Reverendísimo señor Enrique Eduardo, Cardenal Sacerdote de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Westminster, concedió las Indulgencias que siguen á favor de la Cofradía de la Expiación:

I. Indulgencia plenaria á todos los fieles de ambos sexos, en el día que se asocian en la susodicha Cofradía, á condición que, con verdadera contrición por sus pecados, y después de confesarse y comulgar, visiten la Iglesia de la Cofradía ó la Iglesia Parroquial, y rueguen á Dios por la Propagación de la Santa Fe, y por la intención del Sumo Pontífice.

II. Indulgencia plenaria á la hora de la muerte, para los fieles de ambos sexos, que hayan ingresado, ó vayan á asociarse en la dicha Cofradía, á condición

que hayan, con verdadero arrepentimiento, confesado y comulgado (ó en caso de no poderlo hacer, á lo menos tenga contrición de corazón) y que con devoción invoquen el Santísimo Nombre de Jesús, de palabra, si pueden, y si no, á lo menos de corazón.

III. Indulgencia plenaria en la fiesta principal de la Cofradía de Expiación, cumpliendo con las condiciones del número 1.

IV. Indulgencia parcial de siete años en los cuatro días escogidos por el Ordinario para los Socios de la Cofradía visitando la susodicha Iglesia.[1]

V. Indulgencia parcial de sesenta días para los hermanos y hermanas de las Cofradías, cuando hagan alguna buena obra para el objeto de la Cofradía.

Todas estas Indulgencias así plenarias como parciales Su Santidad las declara aplicables á manera de sufragio por las almas del Purgatorio.

Estas letras presentes han de quedar válidas y eficaces á perpetuidad.

Dada en Roma, desde el Palacio de la Sagrada Congregación de la Propaganda de la Fe, en el día y años susodichos.

SELLO.

C. LAURENTI,
Por el Secretario.

---

[1] El señor Obispo de Lugo escogío los días siguientes:

Señalamos la Fiesta del SANTO JEREMÍAS, (13 de Mayo), como la Fiesta principal para poder ganar la Indulgencia plenaria.

Los cuatro días en que se puedan ganar las Indulgencias parciales de siete años, nosotros escogemos que sean:

1º DOMINGO INFRAOCTAVA DEL CORPUS.
2º SAN FROYLAN (5 de Octubre).
3º FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
4º INMACULADA CONCEPCIÓN.

+ BENITO, *Obispo de Lugo.*

LUGO *en el día 11 del mes de Julio de 1896.*

Aquí añadimos por el bien de los agregados las siguientes Oraciones de la Asociación:

ORACIÓN PARA ASOCIARSE

QUE SE DIRÁ EN PRESENCIA DE NUESTRO SEÑOR EN EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Padre Eterno, somos pecadores y de todo indignos, pero venimos con corazones amantes y leales á tomar parte en esta Confraternidad de Expiación. Prometemos como socios de ella, hacer cada día un acto de expiación, y llevarlo, como un ofrecimiento de reconciliación, á Vuestro Divino Hijo para que os lo ofrezca á Vos, en el sacrificio matutino, en unión con Él mismo, la Víctima Divina, por los pecados del mundo. ¡Oh! Padre Eterno, dignaos aceptarlo en unión con los méritos infinitos de Vuestro Adorable Hijo para apartar Vuestra justa ira, que los pecados de los hombres están provocando tan vehementemente, satisfacer Vuestra Justicia ultrajada continuamente en estos postreros días, y para obtener Vuestra Misericordia y perdón. Amén.

ACTO DE CONSAGRACIÓN Á DIOS PARA USO DIARIO

Yo os adoro ¡oh Dios mío! Un Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Siento un infinito dolor de haber ofendido á Vuestra Divina Majestad. Á Vos consagro mi cuerpo con todos sus sentidos, mi alma con todas sus potencias y mi corazón con todos sus afectos. Dignaos aceptar esta ofrenda, junto con todos los sufrimientos y penas que ofrezco á Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento, en expiación de mis propios pecados, y de los pecados del mundo.

Dignaos, por los méritos infinitos de Vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, que vive con nosotros en el Sacramento de su Amor, aceptar esta ofrenda que yo, libre, plenamente, y gustosamente os hago á Vos mi Dios y todo mi Bien. Amén.

EJERCICIOS DE DEVOCIÓN

QUE SE RECOMIENDA SEAN REZADOS DELANTE DE NUESTRO SEÑOR EN EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

1º EL CREDO DE SAN ATANÁSIO, en expiación de los pecados contra la fe.

2º LOS SIETE SALMOS PENITENCIALES, en expiación de los pecados capitales.

3º LA DEVOCIÓN DE LAS CINCO LLAGAS, en expiación de los pecados cometidos por los cinco sentidos del cuerpo.

4º LAS LAMENTACIONES DE SAN JEREMÍAS, en expiación de la apostasía del mundo.

APÉNDICE

III[1]

SANTO PROFETA JEREMÍAS—SU ÍNTIMA É INSEPARABLE RELACIÓN CON LA IGLESIA—CON LA HERMANDAD DE EXPIACIÓN—SU AMOR POR EL TEMPLO—SU HERMANDAD—REFLEJO DE ELLA EN LA HERMANDAD DE LA DIVINA EXPIACIÓN—RAZONES PARA RESTABLECERLA—PARALELO ENTRE LA CORRUPCIÓN DE SU TIEMPO Y LA ACTUAL—EL CASTIGO—EL REMEDIO USADO POR ÉL ES EL QUE USAMOS—VIDA CONTEMPLATIVA—VIDA ACTIVA—DOS FASES INSEPARABLES DE NUESTRA SOCIEDAD—"AD LATUS DOMINI."

El empeño de estos capítulos será contestar estas preguntas que tan á menudo se nos hacen. ¿Porqué San Jeremías esta elegido entre todos los santos por patrón especial y guía y modelo en nuestra Sociedad Expiatoria? Porque su símbolo es el cactus nocturno, y su marca característica la Cruz de San Antonio, es decir, la Cruz que tiene la forma de la letra *Tau* (T).

Antes de aclarar estas naturales preguntas removeremos la idea erronea, sustentada por algunas personas, de que es impropio que un santo de la ley mosaica sea el patrón de una obra religiosa en la dispensa cristiana.

Les recordaremos que la Iglesia de Dios en todas las edades es una é invariable en su esencia. Los santos que en remotos tiempos se ponían en la Presencia de Dios en el Templo para adorar, alabar y ofrecer los sacrificios por los pecados, y pedir por el pueblo, y para predicar, no caían como las hojas de otoño para ser barridas como inútiles, cuando sus días mortales habían terminado, su destino no es como el polvillo que, en la frase del Salmista, de la seca tierra arranca el viento y por el aire vaga en torbellinos. Son piedras vivas escogidas, preciosas en el Eterno Edificio de la Santa Iglesia, que se levanta sobre los cimientos tanto de los Profetas como de los Apóstoles.[2] Su vida está inseparablemente unida á la vida de la Santa Iglesia de Dios que abraza todos los tiempos y alcanza á la Eternidad. Existe un lazo de comunión que une en Dios á los Santos de la Antigua con

[1] Tuvimos ocasión de pronunciar una *Memoria* en el Congreso Eucarístico de Lugo en 1897 que fue publicada, y de la que transcribimos algunos párrafos en este capítulo.
[2] Efes. ii, 19.

los de la Nueva Ley, algo más, según Santiago, "Debemos tomar como ejemplo de sufrimiento de los males, de trabajo y paciencia á los Profetas que hablan en nombre de Dios."[1]

San Jeremías vivió unos 600 años antes de Jesucristo. Fué hijo de Helcias, de una tribu sacerdotal. Su lugar natal fué Anathoth, y tuvo el maravilloso privilegio de ser purificado del pecado original antes de nacer. Y cuando tenía solamente 14 años el Señor Dios "alargó su mano, y tocó sus labios," y le dijo: "Mira, yo pongo mis palabras en tu boca: He aquí que hoy te doy autoridad sobre las naciones y sobre los reinos para *intimarles que los voy á* desarraigar y destruir y arrasar, y disipar y á edificar y plantar *otros*."[2] En una palabra, en su tiempo el pueblo de Israél perdió de vista la apreciación de dos cosas: de EL GRAN BIEN, que era la Presencia de Dios en el Templo de Jerusalén, y EL GRAN MAL, la enormidad del pecado que llegó á su colmo, abandonando á Dios en el Templo, y trocando La Gloria Suya que era Él, por un ídolo infame. La misión divina de San Jeremías era de destruir y arrasar los ídolos, disipar y desarraigar las malas costumbres, llamando á su pueblo á la expiación y al culto de Dios presente de una manera misteriosa en el Templo "sobre los Querubines,"[3] y unirse con él para á desagraviar á Dios y por medio de los sacrificios y los clamores de la oración en el Templo desviar su justa indignación hacia su pueblo.

HERMANDAD DE SAN JEREMÍAS Y LA NUESTRA

Para cumplir con más eficacia su divina misión fundó en Jerusalén, según aparece en sus escritos, una Hermandad— "un Albergue de peregrinos"[4]—donde reunió á su alrededor jóvenes, como Baruch, á su misión divina, nutriéndolos con su espíritu de predicación, de oración, expiación y amor por la Casa de Dios. Parece que alude á ellos cuandò dice: "Los que he llevado conmigo y nutrido con mi espíritu mis enemigos los han destruído."[5]

Esta Hermandad de Expiación y Adoración de Dios oculto en el "Sanctum Sanctorum," fundada por el Proféta de las Lamentaciones, hace más de dos mil seiscientos años, es la misma que queremos resucitar en la plena luz de la Revela-

[1] Santi. v, 10. [2] Jer. i, 9, 10. [3] Sal. xcviii, 1.
[4] Jer. xi, 2. [5] La. ii, 22.

ción cristiana en esta época de ruina moral, que es muy parecida á la época de corrupción universal en que vivió el Profeta.

San Jeremías fué el que inició el origen del nuestra Hermandad. La idea, fin, y plan de la Sociedad de la Expiación, inspirada por Dios y afirmada por el Espíritu Santo, serviónos de modelo. En un palabra, su misión es nuestra misión; el programa de su obra, nuestro propio programa; su espíritu, nuestro mismo espíritu; su vida, nuestra vida; porque en gran parte su vida narrada en las Sagradas Escrituras muestra vivamente ante nuestros ojos aquella parte de la vida de Nuestro Señor que deseamos imitar que lo representa como "Hombre de Dolores," el Abogado de su pueblo y la Víctima y Predicador de expiación.



San Jeremías, dictando á su secretario, Baruch, las Palabras del Señor.

Creemos haber demostrado lo bastante que San Jeremías el Profeta, aunque vivió años antes de la venida de Nuestro Señor, forma una parte integral de su Santa Iglesia, comunicándole su gran amor por el Verbo Eterno, ahora humanado, y su espíritu que cada año, en la Semana Santa, oimos en las Lamentaciones. Señalaremos á nuestros lectores las gracias maravillosas que Dios le dió, y que dieron un fin y carácter especial á su Hermandad, que con todo empeño nos esforzamos por resucitar en estos días que, cual en su tiempo, los pueblos de la tierra están abandonando á su Dios, presente en el Santísimo Sacramento, la Fuente de Agua Viva, y han ido á fabricarse aljibes, aljibes rotos que

no pueden retener las aguas—las aljibes de los "falsos cristos." [1]

AMOR DE SAN JEREMÍAS POR LA CASA DE DIOS

Las gracias con que tan especialmente Dios dotó á San Jeremías sobresalieron en su ardiente amor por la Divina Presencia del Verbo Eterno en el Templo de Jerusalén. Y este amor le hizo exclamar:

> Enamorado estoy de la hermosura
> de Tu Casa magnífica y excelsa,
> de ese Templo en que habitas majestuoso,
> y en que toda Tu Gloria [2] manifiestas.[3]

Y no porque estuviese enamorado de la magnificencia exterior é interior del Templo, sino porque vió claramente con los ojos de la fe y realizó intensamente la Presencia Divina del Verbo Eterno, morando allá sentado sobre el Propiciatorio que cubre el Arca de la Alianza en el *Sanctum Sanctorum.* Y Esta Presencia del Verbo Divino, que es "el Esplendor de la Luz Eterna, y un Espejo sin mancilla de la Majestad de Dios y una Imagen de su Bondad,"[4] fue verdad dominante y consolante en su alma, ante la cual todas las cosas fueron insignificantes. Hacia profesión de fe en la Divina Presencia del Verbo de Dios en el Templo cuando exclamó: "Oh! Señor, Tu habitas entre nosotros, y nosotros llevamos el nombre de pueblo Tuyo, no nos abandones pues." [5] Su ardiente

---

[1] Jer. ii, 13.

[2] La GLORIA DIVINA (llamada por los Judíos el Shekinah, *Shekan* = morár) que residió en el Tabernáculo de Moisés, y después en el Oráculo del Templo de Jerusalén en el "Sancta Sanctorum," bajo las alas de los Querubines, no era otra que el Verbo Divino, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad,[6] "cuyas delicias era estar con los hijos de los hombres." [7] Sentada bajo las alas de los Querubines, el Arca de la Alianza servia como su Propiciatorio ó Trono de Misericordia. Se manifestaba por medio de una nube visible que flotó encima del Arca del Testamento del Señor. Desde este Oráculo dió respuestas á Moisés.[8] De allí acostumbraba á manifestar su Voluntad á San Jeremías, y Santos varones que frecuentaban su Templo. Y esta niebla,[9] visible apareció primeramente cuando Moisés consagró el Tabernáculo del desierto, siendo vista después en el Templo de Salomón luego de su consagración; desapareciendo con la destrucción del primer Templo.

[3] Sal. xxv, 8.

[4] Sal. vii, 26.

[5] Jer. xii, 9. Usamos todos los días en "Completas" éstas mismas palabras, con las cuales hacemos también una profesión de fe, amor y confianza en la Divina Presencia de este mismo Verbo, pero *Encarnado,* habitando entre nosotros en el Tabernáculo del Altar.

[6] Véase *La Vida de Cristo* por Fouard.

[7] Prov. viii, 31.

[8] Cuando entraba Moisés en el Tabernáculo de la Alianza para consultar el Oráculo, oía la voz *del Señor* que hablaba con él desde el Propiciatorio, que estaba sobre el Arca del Testamento entre los dos Querubines, desde donde hablaba á Moisés." Nu. vii, 89.

[9] "El Señor ha promitido que pondría su Mansión en la niebla." ii. Par. vi, 1.

deseo fue vivir y morar siempre en el Santuario *ad latus Domini*, que le hizo exclamar:

Solo una cosa del Señor imploro,
pero la buscaré con todo anhelo,
y és habitar en su Sagrada Casa
todos los días de mi vida enteros,
gozar de las delicias inefables
que comunica á sus amantes siervos,
volver á entrar en su Mansión Divina
y visitarle en su Sagrado Templo.[1]

Y, abandonando todas reuniones mundanas, se retiraba con sus discípulos en el seno del Santuario para cantar las alabanzas de su Dios adorado, diciendo:

Aborrezco el comercio de los malos,
su sociedad mi corazón detesta,
y jamás me verán tomar asiento
en sus abominables asambleas.

Antes bien buscaré la compañía
de los justos que te aman y respetan,
con ellos solos lavaré mis manos
antes de presentarme en Tu Presencia.

Antes de entrar en el Lugar Sagrado
en que Tu Tabernáculo se sienta,
y rodearé el Altar en que Te adoran
con gozo, con amor y reverencia.

Para oir con consuelo y alegría
de Tu alabanza las canciones tiernas,
y allí yo mismo cantaré en Tu gloria
las admirables obras de Tu diestra.[2]

Cuando le siguieron y persiguieron como "ave en el cazadero" volaba al Monte Sión, al Señor Dios en Su Santuario, y se sabe por estas sus propias palabras:

Ya otra vez me metió en su Santuario
en lo más escondido, y más secreto
y en el día cruel de los malvados
me tuvo oculto en su amoroso seno.

Enseñame tus leyes soberanas,
guíame por caminos los más rectos
á causa de mis muchos enemigos,
que me acechan con pérfidos intentos.

---

[1] Sal. xxvi, 4.
[2] Sal. xxv, 5, 6, 7. Este Salmo y los Salmos xxvi y lxv y cxxxvi se atribuyen á S. Jeremías por Hitzeg y otros.

No me abandones al furor terrible
de los que solo anhelan verme muerto,
porque mentira no hay, no hay artificio,
que contra mí no inventen los perversos.[1]

Como sacerdote ofrecía á Dios en el Templo sacrificios contínuos de alabanzas :

Ya me puse á los pies de su Altar Santo,
ya le sacrifiqué con grato afecto
sacrificios continuos de alabanza
y siempre cantaré canticos tiernos.[2]

San Agustin dice que la alegría nace de la pureza del corazón. Grande entonces debe haber sido el gozo interior de San Jeremías en su unión con el Dios del Santuario; nadie como él tuvo el alma tan pura, porque nació sin mancha de pecado, y así expresó su gozo interior: "Yo hallé tu Palabra y alimenteme con ella, y en tu Palabra hallé el gozo mío y la alegría de mi corazón."[3] Y esta misma pureza de corazón por la que le hizo ver y amar tanto á Dios del Santuario, le consumió de tristeza al verle abandonado ultrajado y negado por su pueblo, y al ver su Templo entregado al fin por la "furibunda ira de Dios" al poder de sus enemigos, que exclamó: "Atended y considerad si hay dolor como el dolor mío."[4] "Vis amoris," como dice San Bernardo, "lacrymas emanat."

Ofrecía sacrificios de acción de gracias :

Entraré, pues, en tu Sagrado Templo
á ofrecerte las gracias más rendidas,
y, en él ferviente cumpliré los votos,
que mis humildes labios te ofrecian.[5]

Ofrecía al Señor el incienso de plegarias y en holocausto un cordero, en figura del Sacrificio Eucarístico que hoy tenemos :

En lo más triste de mi infausta suerte
yo te dije con alma enternecida
te ofreceré, Señor, en holocausto
las víctimas más puras, y más limpias.

Yo las haré quemar en tus Altares
con incienso con ambar y con mirra,
y sacrificaré los animales,
que presentarse puedan á mi vista.[6]

[1] Sal. xxvi, 8, 11.
[2] Sal. xxvi, 7.
[3] Jer. xv, 16.
[4] La. i, 12.
[5] Sal. lxv, 13.
[6] Sal. lxv, 15.

APÉNDICE

El Santo Profeta Jeremías fué por sus sufrimientos la principal figura en la Antigua Ley de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo,[1] y la perpétua memoria de esa Pasión y Muerte es la Sagrada Eucaristía, la cual fué el primero en proclamar al mundo. Este hecho se sabe por Sor Catalina Emmerich que lo vió aparecer en el Templo de la Santa Ciudad de Jerusalén, cuando el velo del Santuario se rasgó, para proclamar que los antiguos sacrificios expiatorios habían concluído, y que el verdadero Sacrificio Eucarístico de Expiación había llegado ya. Esto no es sorprendente, por Tertullian y otros escritores nos dicen que este Santo Profeta sabia por conocimiento profético que el Verbo Divino, morando en el *Sanctum Sanctorum* en el Templo, llegaría á ser hombre,[2] conversaría con los hombres,[3] moriría sobre leña por los hombres, y por los hombres residiría bajo el velo de pan en el Santísimo Sacramento.[4]

¿Quien puede negar que San Jeremías que vió claramente por la fe y amaba con tanto ardor al Verbo Eterno en el Templo y que leía y cantaba diariamente sus oraciones en el Libro de los Salmos; quien puede negar, repetimos, que no quisiera encontrarse entre nosotros en la Iglesia cristiana, ante el Altar cristiano, donde el mismo Verbo de Dios que él adoraba, vive ENCARNADO como Víctima pura, santa, inmaculada, figurada por los sacrificios que él ofrecía? ¿Y quien dudará, que no se nos unirse en las oraciones é himnos de los Salmos que acostumbraba á cantar, viendo que estos alcanzan en nuestra Iglesia cristiana su plena y perfecta significación? La Iglesia ha reconocido esta verdad en su cóptico ritual, dando al Santo Profeta Jeremías lugar en el cánon de la Santa Misa.

Otra prueba evidente de su inmenso amor por Dios del Santuario fue el dolor profundo que se posesionó de su alma, cuando veía que su pueblo abandonaba, ultrajaba y hasta negaba la Presencia de su Dios soberano en el Santuario, y profanaba su Templo santo, haciéndolo "una guarida de ladrones."[5]

---

[1] La Iglesia lee sus escritos en el Divino Oficio durante las Semanas Santa y de la Pasión. De aquí este dicho:

Vult sibi scripta legi
Jeremiæ Passio Christi.

[2] Jer. xxxi, 22.

[3] Bar. iii, 38.

[4] Jer. xi, 19. Este texto Tertulliano y otros interpretan, refiriéndose á la muerte de Jesús sobre la Cruz, y también al Santísimo Sacramento.

[5] Jer. vii, 11.

Se quejó diciendo: "Echaron en olvido al Dios que los crió."[1] "Han abandonado al Señor, vena de aguas vivas."[2] Y del olvido y del abandono de Dios del Templo lleváronlos á su negación, porque al fin "renegaron del Señor y dijeron: "No es Él"—el Dios verdadero.[3]

Esta terrible negación de su Dios y la visión de la enormidad de los pecados de su pueblo, que siguieron como legítima consecuencia, llenó de horror y de compasión su espíritu, impulsándole á ofrecer su vida como víctima de expiación por los pecados de su nación, cual estas palabras suyas dicen: "Yo era un humilde cordero que era llevado como víctima."[4]

Para ese fin se vestió con un saco, y cubrió su cabeza de cenizas, y por más de 20 años llevó un yugo de madera en el cuello.[5]

San Jeremías era el Profeta "amante de sus hermanos."[6] Sobrecogido, entonces, de espanto ante el terrible castigo que les amenazaba, se tornó como otro Moisés en su especial abogado ante la Presencia de Dios en el Templo, é implorando día y noche con lágrimas de dolor para que apartase de ellos su justa ira. "Acuérdate de que yo he estado á Tu vista (decía orando) hablando cosas buenas para ellos y para desviar Tu indignación de ellos."[7]

Inconsolable ante los males espirituales y corporales que azotaban á su pueblo, gritó: "Quien dará agua á mi cabeza y hará de mis ojos dos fuentes de lágrimas para llorar día y noche la muerte de la hija de mi pueblo."[8] Sus lágrimas no eran el resultado de la debilidad, ó de las quejas, sino que brotaban de la fuente de su gran amor hacia el Dios del Santuario. El dolor es el latido del amor, y si su llanto era frecuente era porque su amor á Dios era muy grande.[9] Puede decirse de él lo que se dijo del "Hombre de los Dolores," al que figuraba, cuando las lágrimas surcaban su Divina Faz: "Mirad cuanto amó."[10]

Pero no estaba satisfecho con solo exhalar sus lagrimosas súplicas en la soledad del Templo. Quería infundir su espíritu de expiación en todos. Lleno de la divina inspiración

---

[1] Bar. iv, 8. [2] Jer. xvii, 13. [3] Jer. v, 12.

[4] Jer. xi, 19. Los Padres de la Iglesia han creido siempre que San Jeremías, asemejado á un manso ó inocente cordero, como traducen los Setenta, era figura del Cordero de Dios: de aquel Cordero Inmaculado, representado por el Cordero Pascual, y por el que se ofrecia mañana y tarde en el Templo.

[5] Bar. iv, 20. Jer. xxvii, 2.

[6] ii Mach. xv, 24.

[7] Jer. xviii, 20.

[8] Jer. ix, 1.

[9] Pulsus doloris est amor.

[10] S. Juan xi, 36.

y de su impulso profético, se mostraba en público, predicaba en los atrios del Templo, en las calles de la ciudad y por



Santo Profeta Jeremías, nuestro Patrón, á la edad de catorce años.[1]

todo el país, "mostrando al pueblo sus iniquidades para exhortarlo á hacer penitencia," y mediante ella atraerlos á su Dios adorado en el Templo.

[1] Jer. i, 6. Fragmento del famoso cuadro *L'Eterno Padre in Gloria* de Perugino en Perugia.

Sabiendo que se acercaba la ruina de Jerusalén y el incendio del Santo Templo por los chaldeos, "por una orden expresa que recibió de Dios"[1] hizo trasladar consigo el Arca de Alianza, escondiéndola en una cueva del Monte Nebo, tapiando la entrada, para que no fuese profanada por los infieles chaldeos, y adorada más tarde por los Judíos en lugar de Jesús, que él sabia vendría pronto. Sabia que el Arca del Testamento fue solamente "una sombra de los bienes venideros," una figura de Jesús; y que cuando vendría "no se hablará ya de la Arca del Testamento del Señor; ni se pensará en ella, ni habrá de ella memoria, ni será visitada, ni se hará ya nada de esto,"[2] porque entonces Jesús será "omnia et in omnibus."

Por fin vino el día fatal, profetizado por él, cuando Jerusalén fué sitiado por Nabucodonosor é incendiado con su Santo Templo.

Y á quien no les son familiares los llantos y lamentaciones que salieron de su corazón quebrantado, cuando, sentado sobre sus ruinas, contemplaba la destrucción del Santo Templo.

Y al ser llevado por los Judíos á Egipto, su grande amor por el Dios del Santuario no disminuyó. Sentado á la orilla de los ríos que á la soberbia Babilonia bañan, y colgando en los sauces los instrumentos musicales que ante el Trono de Dios en el Templo Santo con tan dulce placer le deleitaba, exclamó en estas tiernas, vehementes y significativas palabras:

O tú Jerusalén! que otra vez fuiste
del Templo del Señor la mejor Arca,
si de Tí me olvidare ni un momento,
que mi mano derecha quede manca.

Si de Tí no me acuerdo de continuo
con memoria tan viva como grata,
y si no me propongo que tú sola
de todos mis placeres seas causa,
que en la boca mi lengua se me seque,
y que á mi paladar quede pegada
á fin de que otra vez cantar no pueda
de nuestro culto las canciones sacras.[3]

"Bienaventurados los que ahora llorais," dice Nuestro Señor, "porque sereís consolados."[4] Y estas palabras de Nuestro Divino Maestro, fueron cumplidas de una manera porten-

---

[1] ii Mach. ii, 4.
[2] Jer. iii, 16.
[3] Sal. cxxxvi, 5, 6.
[4] S. Luc, vi, 21.

tosa en la vida de nuestro patrono, San Jeremías. Es cierto que él fué bendecido muy particularmente por el don de lágrimas y en esta tierra no tuvo consuelo humano como se vé en estas palabras suyas: "Recurrí á los amigos míos, y me engañaron. Han oído mis gemidos y no hay nadie que me consuele."[1] Fué perseguido hasta al fin de sus días, y, predicando en Egipto contra la idolatría, fué apedreado en



En los márgenes de los ríos de la moderna Babilonia allí nos sentamos, y nos ponemos á llorar, acordándonos de Tí, Oh Sion! y de los felices dias llenos de fe hacia la Presencia de Dios del Santuario, y que ahora no tenemos! Ay! de nuestro país apóstata, donde se cumple de nuevo esta profecía: "Contaminarán el Santuario de la Forteleza, y quitarán el Sacrificio Perenne, y sustituirán la abominación de la desolación."—Dan. xi, 31.

Taphnes á muerte.[2] Solamente entonces, cuando su alma salió de la prisión de su cuerpo, fué consolado con un consuelo inefable y sempiterno; porque el mismo Dios, hacia quién su amor fué tan grande en la tierra, le recompensó con la corona de la Vida Eterna en el Cielo, donde Onias, sumo sacerdote, en su visión le vió "lleno de gloria y circuido por todos lados de magnificencia."[3] En él se realizaron

[1] La. i, 19, 20. [2] Heb. xi, 36. [3] ii Mach. xv, 13.

bien estas palabras de San Agustin: "Præsens luctus lætitiam generat sempiternam."

Demostramos ahora que nuestra Hermandad aspira á hacer una implantación de aquella que fundó el Santo Profeta Jeremías en tiempos moralmente semejantes á los nuestros. El carácter distintivo de su alma fue su viva fe y ardiente amor por el Dios en el Santuario. Él era, como su nombre significa, *Grande ante el Señor*, grande de veras como sacerdote, profeta, adorador, intercesor y víctima de expiación por los pecados de su pueblo. Así también en nuestra Hermandad, el centro de nuestra vida, el objeto de nuestro culto de adoración y expiación está en el mismo Verbo Divino, pero ahora ENCARNADO y viviendo con nosotros bajo el velo de pan en el Santísimo Sacramento. El objeto, fin, y espíritu de las dos Hermandades son idénticos. La diferencia es solamente accidental, y consiste en que, viviendo en la era cristiana, tenemos mayor facilidad y ayuda divina para llevar á cabo con más eficacia nuestra Misión Eucarística y Expiatoria. Porque mientras que San Jeremías efectuó su Misión Divina ANTE THRONUM DEI, nosotros podemos hacerla, no solamente como él, ANTE THRONUM DEI, sino también IN CONSPECTU AGNI. San Jeremías tenía en el Templo de Jerusalén la Presencia misteriosa del Verbo Divino, pero nosotros tenemos en "la Ciudad Santa de Jerusalén que descendia del Cielo,"[1] es decir, en la Iglesia Católica, este mismo Verbo Divino, pero *Encarnado*, y viviendo, como hemos dicho, en los Tabernáculos de nuestros Altares, actuando allí como nuestro Sumo Sacerdote. No nos encontramos solos en nuestra obra expiatoria como estaba San Jeremías en su época, porque tenemos la Persona Divina del Verbo Encarnado con nosotros como nuestro Sumo Sacerdote, haciendo eficaces y aceptables á Dios Padre nuestros pobres actos de adoración y expiación. Por medio de Él, nuestro Divino Mediador, todo se hace. Mediante Él y con Él y en Él, el único adorador digno de Dios, adoramos, alabamos y postramonos delante del Padre Eterno. Mediante Él y con Él y en Él, único Mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús,[2] que es oído por Su Majestad,[3] ofrecemos nuestras plegarias á Dios. Participamos continuamente de la vida de Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento donde está como Sacerdote, Adorador, Víctima divina y Intercesor

[1] Apoc. xxi, 10. [2] Tim. ii, 5. [3] Heb. v, 7.

del mundo ante su Padre Eterno. Ya estemos en su Presencia Sacramental, ya lejos del Templo, toda oración y todo acto de penitencia nuestra están puestas en las Divinas Manos de su OCULTA HUMANIDAD para que puedan ser presentadas por Él mismo ante el Trono de su Padre Eterno.

Para explanar con más claridad este maravilloso hecho recordaremos, que en cada Hostia consagrada hay la misma plenitud de vida que existe en la radiante Persona de Nuestro Señor, tal como está en el Trono, á la derecha de su Padre Celestial. Si pudieramos tener el privilegio de mirar por los ojos de los angeles al Príncipe de todos los moradores del Cielo, advertiríamos todas las mismas infinitas virtudes de su humana naturaleza ofrecidas en homenaje al Padre Eterno. Nunca dejará, ni por un momento este espiritual ocultamiento de los sublimes poderes de su Cuerpo y Alma, ante Él que es su primer Principio y su último Fin. Y como su adoración es incesante, nunca se relaja. Es un manantial de vida, corriendo rápidamente y en su total volumen hacia el océano infinito de las infinitas perfecciones de Dios. Su Padre lo glorificó para que Él lo glorificará á su vez.[1] Pero no podemos ver con los ojos de los angeles, y nuestros carnales ojos no pueden penetrar las puertas del Cielo, ni los velos del Santísimo Sacramento. Más por la luz de la fe podemos ver mucho, y esa luz nos muestra imperfectamente, es verdad, pero de manera que no podemos engañarnos, á Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento, viviendo con la misma vida de adoración que tiene en el Cielo. Debajo del delicado y blanco velo hay la misma incesante contemplación de la Belleza y Majestad de Dios, el mismo fuego de Amor, y el SANCTUS, SANCTUS, SANCTUS, es repetido día y noche por toda la Corte Celestial.[2]

Y así con más razón podemos exclamar con las palabras de nuestro Patrono San Jeremías: "Una sola cosa he pedido al Señor, esta solicitaré, y es el que yo pueda vivir en la Casa del Señor todos los días de mi vida para contemplar las delicias del Señor, frecuentando su Templo."[3]

Pero como el culto divino rendido á Dios en el Santuario por San Jeremías fué en carácter expiatorio por los pecados enormes y especialmente los cometidos allí contra la Divina Presencia, así también nuestro culto rendido á Dios en el Santuario toma la forma distintiva de expiación, á causa de

[1] S. Juan xvii, 1. [2] Apoc. iv, 8. [3] Sal. xxvi, 4.

los pecados de nuestro siglo y especialmente de los muy horrorosos perpetrados contra Dios en el Santísimo Sacramento.

APOSTASÍA DE NUESTROS DÍAS

Mirad al mundo cristiano en su aspecto moral. ¡Qué espectáculo terrible! ¡qué cuadro de desolación espiritual! La corrupción que caracterizó los tiempos en que existió el Gran Profeta existe visiblemente en el mundo hoy. En nuestros días, como en los del tiempo del gran Profeta, la gran masa de los pueblos rehusa oir la voz de Dios, ha aban-



"Cogieron á Jeremías y, por medio de sogas, le descolgaron en un pozo, donde no había agua, sino lodo:"[1] significando el "pozo de perdición"[2] en el que Tu, Oh Dios! has dejado caér al mundo apóstata.

donado el Templo, han negado su Presencia Real, lo han sacado de los Tabernáculos de nuestros Altares, han colocado pan-imágenes en su lugar. Existen falsos sacerdotes y un culto idolátrico, y muchos, torciendo el instinto natural del corazón humano que inclina al hombre á postrarse para adorar á su Hacedor, levantan la cabeza con soberbia y niegan que exista un Ser Supremo que les pide su sumisión.

[1] Jer. xxxviii, 6.

[2] Sal. liv, 24.

APÉNDICE

1. No quieren escuchar la voz de Dios.

1. La Biblia es la voz de Dios. ¡Cuántas veces es ésta burlada y puesta en ridículo y objeto de impíos ataques! Muchos de los que declaran que la reverencían, corrompen su sentido por medio de falsas interpretaciones, y así convierten las límpidas fuentes de sus verdades divinas en turbios ríos de error.

2. La voz de Dios se escucha en su infalible Iglesia, porque Él dijo: "él que la oye, á mí me oye."[1] Fijémonos por un momento en las distintas disposiciones salidas de la Iglesia sobre materias de la mayor importancia en nuestros días. Recordemos brevemente las cartas y escritos, llenos de celestial sabiduría, que nuestro Pontífice, León XIII de santa memoria, envió á las naciones, y convendremos en que éstas no quieren oir la voz de Dios.

a. Declaró que es de la más alta importancia que la instrucción religiosa vaya juntamente con la instrucción profana. Los gobiernos de naciones cristianas responden, quitando de las escuelas los símbolos religiosos y prohiben mencionar siquiera el Nombre de Dios, durante las horas del estudio.

b. El Santo Padre insistió en que se mantenga la santidad é inviolabilidad del matrimonio, siguiendo así las enseñanzas del Divino Maestro: "Lo que Dios ha unido, no debe separarlo el hombre."[2] El Estado responde con leyes que desconocen el carácter sacramental del matrimonio y proporciona todo género de facilidades para que sea violado.

c. El Supremo Pontífice clamó, como lo hizo su predecesor Gregorio el Grande, por la libertad de sus sacerdotes del poder secular: libertad que el mismo Dios fijó para los escogidos hijos de la tribu de Leví.[3] El Estado degrada el carácter de los ministros del Altar, obligándoles al servicio militár.

d. El Papa condenó la fracmasonería, condenó el socialismo y la anarquía y á todas las sociedades secretas,[4] y éstos no hacen sino crecér y dilatarse, como vemos por la marcha de las cosas.

e. Durante más de veinticinco años, el Papa ha elevado su voz desde la Santa Ciudad de Roma, para reclamar el territorio á que tiene derecho, porque la Providencia lo asignó así para bien de la Iglesia, y sin él su libertad no está garan-

---

[1] Luc. x, 16. [2] Mat. xix, 6. [3] Deut. x, 9.

[4] Véase su carta encíclica "*Humanus genus*," 1884.

tizada; y hasta ahora y hace más de veinticinco años permanece prisionero en su propio Palacio.

Más, ¿para qué empeñarnos en probar lo que todos sabemos? Es un hecho demasiado sabido, que los gobiernos del día desconocen la verdad de la existencia en la tierra de un representante de Dios, que tiene derecho á fijar los límites que las leyes no han de pasar, y contenerlos en el abuso del poder. Es un hecho que los periódicos del día nos obligan á notar que los hombres en su acción conjuntiva social rehusan escuchar la voz de Dios.

Más este pecado del cuerpo social tiene su eco en el pecado individual. El espíritu irreligioso que anima á los gobiernos, surge de la corrupción de los individuos. Los males legalizados por los actos públicos de las naciones, vienen por natural consecuencia de la corrupción personal de los ciudadanos. Si las naciones se muestran sordas á la voz del Vicario de Jesucristo, es porque las insinuaciones del Espíritu de Dios han sido desdeñadas por los corazones de los individuos. Parecen que están poseidos del "espíritu sordo."[1]

2. Decimos que habían sido abandonados los Templos del Señor. ¿Qué es lo que nos revela la estadística de Lóndres? Que tan sólo un veintinueve por ciento de su actual población acude á los lugares de oración. Y ¡qué pequeña porción de esa cifra aparece ante el Altar que Dios mismo ha edificado! ¿Qué noticias nos llegan de la infortunada Francia, esa nación que tantas bendiciones ha recibido de Dios, la hija primogénita de la Iglesia? ¡Cuán pocos de sus hijos ponen el pie en los Templos! "Pasan de largo por delante de la Casa de Dios, como pasa un rápido torrente por las cañadas."[2]

Los que conocen Italia nos dicen que el número de los que no observan sus deberes religiosos, aumenta siempre. No podemos dar mejores noticias de otros países católicos; así, pues, apenas hay nación de la que no pueda decir con razón Nuestro Señor: "Mis aliados me han abandonado y los que me conocen me han olvidado."[3]

3. Que han negado su Presencia Real en el Templo más de noventa millones de cristianos, desidentes de nuestra Santa Iglesia, y lo han arrojado fuera de él. Aquí nuestro pensamiento se vuelve hacia los tristes recuerdos de nuestro país. Hubo un tiempo en que el pueblo de Inglaterra se regocijaba

---

[1] Mar. ix, 24. [2] Job vi, 15. [3] Job xix, 13.

con la consoladora doctrina de que Nuestro Señor Jesucristo estaba aún entre nosotros, personalmente en el Santísimo Sacramento. Pero el doloroso día llegó, cuando por un acto solemne y público del Parlamento, esta Gloria, este gran consuelo fué arrancado al pueblo. "Desapareció su Gloria como un pájaro que ha tomado el vuelo."[1]

Nuestro Señor fué sacado del Tabernáculo que había escogido para sí mismo; y ahora, hace más de 350 años, los templos del Estado diseminados en nuestra tierra, ¡no albergan ya á Dios! Había no menos de 100,000, en los cuales se hospedaba tranquilamente. Algunos de éstos fueron derribados hasta sus cimientos, "y sus piedras consagradas dispersadas en cada calle."[2] Así pues, bien podemos decir, como Isaías cuando el Santo Templo de Jerusalén quedó desierto: "La Casa de nuestra santificación y de nuestra Gloria, donde nuestros padres cantaron tus alabanzas, está hecha un montón de cenizas, y todas nuestras grandezas se han convertido en ruinas."[3] Pero algunos, como la Abadía de Westminster y muchos otros de ellos, aún permanecen en pie como testigos mudos de la fe perdida.

Sus Lámparas han sido sacadas; sus Altares están en ruinas; sus Tabernáculos se ven destruídos. "Han renegado del Señor, diciendo: No es Él."[4]

4. En su lugar han puesto una imagen—una imagen de masa—un ídolo de pan, un "cristo falsificado." Y advertidos vivimos, pues ya Nuestro Señor nos lo dijo: "Si alguno os dijere: Mirad, el Cristo está aquí, ó allí, no lo creáis, porque se levantarán falsos cristos."[5]

5. Á su lado han formado un sacerdocio falso:[6] de hombres que jamás ha sido llamados por Dios; que no tienen misión divina; ninguna autoridad ni poder espiritual, porque el que no recibe del Papa, como Vicario de Jesucristo en la tierra, la potestad para consagrar, enseñar, regir y santificar á los cristianos, no tiene misión legítima.[7]

6. Parece duro el decirlo, pero esos llamados sacerdotes, que levantan altares sacrílegos, que intentan hacer un sacrificio eucarístico, que encienden cirios, que queman incienso

[1] Os. ix, 11. [2] Lam. iv, 1. [3] Isa. lxiv, 11.
[4] Jer. v, 12. [5] Mat. xxiv, 23, 24.
[6] Véase la carta apostólica del Papa León XIII, publicada en 1896, condenando Ordenes Anglicanas.
[7] Véase el celebre libro sobre el *Derecho Público Eclesiástico*, por el Obispo Chileno, Mgr. Fernandez Concha.

y doblan las rodillas en acto de adoración ante las imágenes de masa de sus mesas, y las rodean con el ceremonial que pide el culto á Dios, no son sino desgraciadas víctimas de una terrible ilusión. Y esa imitación del Santo Sacrificio de la Misa, que al presente practican bajo su responsabilidad, están tratando de que sea legalizada, á fin de fijarla firmemente en las instituciones de Inglaterra.

Hemos dicho lo bastante para demostrar la exactitud del paralelo entre los males del tiempo del gran Profeta y los de la actualidad.

El saldo de maldad queda, sin embargo, en contra nuestra. El pecado tiene más malicia ahora, porque los hombres pecan en la clara luz de la Revelación.

Hemos echado en verdad á un lado las más espesas tinieblas de los pecados del mundo. Nada hemos dicho respecto de la intensa corrupción moral, nutrida por el espíritu del mundo y alentada por una prensa excitante y la culpable tolerancia de la opinión pública. Nada hemos dicho de los miles de influencias perversas que rodean al niño y agostan en la aurora de la vida los capullos apenas entreabiertos de la virtud. Nada tampoco hemos dicho de la implacable guerra hecha á la Iglesia por las sociedades secretas con infinita perfidia y odio satánico. Hemos pasado en silencio las impías jactancias de los modernos infieles que están, dicen, "libertando al mundo de los espantajos," cuando arrancan de las almas de los hijos de Dios los gérmenes de la Celestial Sabiduría, y el temor del Señor, que es el principio de la virtud y todas las contiene. *Initium sapientiæ timor Domini.*[1] Y en la Encíclica de Nuestro Santo Padre, Pio X, parece referirse á estos irreligiosos hechos de los gobiernos, cuando dice:

"De allí en la mayoría una repulsa total de todo respeto de Dios. De allí ciertos hábitos de vida, tanto privada como pública, en que ninguna cuenta se tiene de su soberanía. Aún más, no hay esfuerzo ni artificio que no se ponga en obra para abolir enteramente su recuerdo y hasta su noción."

Así, pues, nos encontramos dentro de los límites de la verdad, cuando digamos que la universalidad de corrupción, de-

[1] Ps. cx, 10.

apostasía é idolatrías triunfantes en la época del Profeta Jeremías, está una vez más dominando el mundo, y así nos la dá á entender nuestro Santo Padre Pio X en su mencionada Encíclica, de la que copiamos lo siguiente:

"¿Puédese ignorar la enfermedad tan profunda y grave que trabaja en la época actual, mucho más que en las pasadas á las sociedades humanas, y que agravándose de día en día y cundiéndole hasta la médula de los huesos la arrastra á su ruina? Vosotros, Venerables hermanos, conocéis esta enfermedad es respecto á Dios, el abandono y la apostasía."

Comparando la época en que vivió el Profeta con la nuestra, ha mostrado la semejanza y los escollos morales de ambas.

Mas hay otra faz de ese paralelo que no debemos pasar por alto.

EL CASTIGO SIGUE AL PECADO

Es ley que Dios ha puesto para los hombres que el castigo seguirá de cerca al pecado. "Lo que el hombre sembráre eso recogerá."[1] Así ha sucedido desde el principio. Los ángeles pecaron y la Divina Justicia los hundió inmediatamente en los abismos del tormento eterno. Pecó Adán, y la divina herencia de la gracia fué perdida para toda su posteridad, y la puerta de todos los males quedó abierta para todos los mortales. En los siglos que siguieron, la misma verdad brilla en todas las épocas. Cuando el pecado es general, el castigo es tan extenso como él. Esto fué así cuando las ciudades de la Pentápolis fueron incendiadas hasta sus cimientos.[2]

Así mismo aconteció cuando casi toda la raza humana pereció en las aguas del Diluvio. En los tiempos de Jeremías, la general corrupción moral del pueblo judío atrajo sobre él los horrores de la guerra, la destrucción de la Ciudad Santa y la servidumbre de sus hijos. Esta ley no ha sido abrogada por disposición divina. Al tiempo mismo de las primeras predicaciones del Evangelio recibió una aplicación terrible. Los judíos rechazaron la luz del Evangelio, y fué su Ciudad des-

[1] Ga. vi, 8. [2] Gen. xix, 24.

truída en medio de los horrores de un sitio que no ha tenido igual en la historia; y aquellos de sus moradores que escaparon con vida de la espada y del fuego, quedaron dispersos por toda la tierra. ¡Cuán frecuentemente en el curso de los siglos, desde aquel tiempo, la caída de las dinastías, la ruina de las naciones y la esclavitud de los pueblos han seguido á la apostasía de estos y á la corrupción de sus pobladores! No pretendemos asumir el papel de profeta, pero fijos nuestros ojos en la Justicia de Dios, cuando vemos lo que pasa actualmente en el mundo, y la visión de los pecados (¡terribles pecados!) asalta nuestra mente, y preguntamos si será posible que tarde mucho el castigo. Mas estamos lejos de fiarnos en estas conjeturas. Existen vivas señales de los propósitos del Cielo, indicándonos terribles castigos para tiempos no muy lejanos.

No podemos ignorar las revelaciones—aunque sean privadas—hechas á la madre Catalina Emmerich,[1] á Bernardita de Lourdes, y á Sor María de Jesús Crucificado. Además, las súplicas, con pesarosos acentos, son hoy más frecuentes en la Iglesia, que lo eran antes. No pasa una sola hora del día sin que los ministros del Señor dejen de estar arrodillados ante los Altares por disposición de la Iglesia, pidiendo misericordia en medio de sus lágrimas—*gementes et flentes in hac lacrymarum valle*—y bajo su dirección, como si la Iglesia tuviese el presentimiento de más terribles fases en el actual conflicto, de nuevos y más cercanos peligros para sus hijos, aclama pidiendo el socorro del Grande Arcángel para que empuje á los antros del infierno, las huestes de los malignos espíritus, cuyo creciente poder amenaza de destrucción á los hombres.

---

[1] *Oigo* que Lucifer estará libre por algún tiempo, cincuenta ó sesenta años antes del año 2,000 de la era cristiana. Otros años anteriores serán marcados por las tentaciones y los castigos. En nuestros días vemos algunos ya señalados por estos males y poco después de nuestra época vendrán otros, igualmente funestos.—*Cat. Emm.*

La verdad de sus revelaciones privadas han sido confirmadas por un hecho que tuvo lugar hace años en una Isla desierta en los mares del Sud, donde estuvimos detenidos en quarentena, cuando la bestia de la Apocalipsis,[2] saliendo del abismo, apareció con su ejército ante más de cien personas, en las que se encontraba quien escribe. En el año 1893, cuando establecimos la Cofradía de Expiación en la ciudad de Nueva York, en las palabras que dirigimos en la Catedrál de San Patricio en ocasión del solemne acto de asociarse 5,000 individuos, relatamos este espantoso hecho para mostrar que Dios esta permitiendo en su ira, como predicho por Sor Emmerich, que el dominio de Satanás se propague sobre la tierra, y de ahí la necesidad que existe para tratar con todo empeño aplacar, cuanto se pueda, su justa indignación. El Santo Padre León XIII, sabiendo lo que pasó en esta Isla, dió para el uso expreso de nuestra Hermandad una oración de Exorcismo escrita por su Santidad.

[2] Apoc. xvii, 8.

Y nuestro Santo, Padre Pio X, nos dá cuenta de su creencia que los tiempos terribles del Anticristo están tan próximos, que parece cual si fueren los presentes, y copiamos de su mencionada Encíclica lo que sigue:

"Quien pesa estas cosas tiene derecho á temer que tal perversión de los espíritus sea el principio de los males anunciados para el fin de los tiempos, y como su primer contacto con la tierra y que verdaderamente 'el hijo de perdición' de que habla el apóstol,[1] tenga hecho ya su advenimiento entre nosotros. Tan grande así es la audacia y tan grande el encono con que en todas partes se lanza el ataque de la religión, se bate en brecha los dogmas de la fe, se tiende con obstinado esfuerzo á destruir toda relación del hombre con la Divinidad. En cambio y éste es según el apóstol, el carácter propio del Anticristo, el hombre con una temeridad inaudita, ha usurpado el lugar del Creador, elevándose por cima de 'todo lo que lleva el nombre de Dios.'"

Cuando la Santa Biblia habla de *la ira de Dios*, de *la indignación y furor de Dios*, no significa que Dios tiene pasiones ó emociones como los hombres. Dios es impasible, siempre el mismo, eterno é inmutable.

Pero la expresión *ira de Dios* es la manera humana de decir que Dios Soberano ejerce sus justos juicios sobre los hombres, bien para condenarles, bien para corregirles, condenando á los pecadores perversos con la justa recompensa de su condenación, ó castigando á los estraviados en su paternal amor para su corrección.

Cuando pecamos por ignorancia ó debilidad, dice el Cardenal Hugo, *merecemos* la justa ira de nuestro Padre Eterno; cuando no hacemos lo que sabemos que debemos hacer *provocamos* su *ira;* pero cuando negamos, por ejemplo, y con malicia ultrajamos á su Divino Hijo en el Santísimo Sacramento y á su Santa Iglesia, *provocamos su indignación y furor.*

Muchos de los que están al corriente del abandono que de

[1] ii Thes. ii, 8.

Dios se hace en su Santuario, y de la espantosa apostasía que se sigue, no parecen saber que esta está provocando la ira y furor de Dios. Y la razón es el que Dios no visita el mundo, que "esta puesto en el maligno,"[1] con algunas catástrofes visibles, destruyendo con fuego, por ejemplo, sus grandes centros de corrupción, como lo hizo hace poco con la Martinique. Pero están equivocados. Las señales más evidentes de la ira y furor de Dios Padre en estos nuestros días son: (*a*) que Dios no castiga *aquí* á los hombres malos; (*b*) los entrega á la prosperidad material; (*c*) les abandona al poder de Satanás, y á sus propios malos deseos y hábitos.[2] Estas son las señales visibles y evidentes de la ira de Dios en estos días. "Magna ira est," dice San Gerónimo, "cuando peccantibus non irascitur Deus."[3]

EL REMEDIO

¿Qué cosa más natural, cuando buscamos el remedio para estos espantosos males, que tomar el que pusó el gran Profeta, con la sanción del Cielo? Ese es el espíritu de las Lamentaciones, que el Santo Padre, Pio X, dice es muy aplicable á nuestras días.

"'Es para nuestro corazón (*dice el Santo Padre*), motivo de gran tristeza y de continuado dolor,'[4] comprobar que puede aplicarse á nuestros días esta Lamentación de Jeremías: 'Los niños pedieron Pan, y no hubo persona que se los partiese.'"[5]

Y el espíritu de las Lamentaciones vibra actualmente entre nosotros, porque vemos á esta nuestra Madre la Santa Iglesia de Jesucristo, durante las solemnidades de la Semana Santa, vestida con el luto de la penitencia, exhalando los acentos del Profeta y derramando en lágrimas toda su alma, pidiendo misericordia ante el Trono de Dios Soberano.

Esas inspiraciones de la Iglesia vienen del Profeta Jeremías, y en esto nada tiene que tomar de los hombres. Pura é inocente como fué el alma de Jeremías, y profunda como era su ternura, sus compasivos lamentos tienen todavía más profundos y santos orígenes. Vienen del Espíritu mismo de Dios, que iluminó su mente, llenó su corazón de tiernos

---

[1] S. Juan v, 19.
[2] Véase Card: Hugo.
[3] "Grande es la ira de Dios, cuando Dios no la manifiesta."
[4] Rom. ix, 7.
[5] Lam. iv, 4.

afectos y lo movió á las lágrimas. Cual la roca del desierto, su alma fué tocada por báculo divino y las aguas de la compasión brotaron, no para el desahogo del cuerpo, sino para apagar el fuego de la Ira Divina. Su vida fué la personificación del espíritu de penitencia y expiación.

Con el fin de acentuár é infundir en el mundo su espíritu de Expiación que, según muchos santos varones, es el remedio para los males actuales de nuestros tiempos, la Hermandad de Expiación ha sido implantada y bendecida por la Santa Iglesia. Sin duda será apoyada por el Santo Padre, Pio X, que, posesionado del espíritu y misión de este Gran Profeta, en su mencionada Encíclica, ocupándose de la apostasía de estos días, dice:

"Á tan inmenso mal Nos comprendíamos que Nos estimabamos que á Nos se dirigía esta orden de Dios: 'Mira que hoy te establezco sobre las naciones y los reinos para arrancar y para destruir, para edificar y para plantar.'"[1]

Y esta Hermandad, como aquella del Santo Profeta, tiene su lado contemplativo y activo.

1.—VIDA EN EL SANTUARIO

En nuestra vida común vivímos con Nuestro Señor en el Santuario, al pie de su Altar, uniéndonos con Él en el Santísimo Sacramento como víctimas y adoradores. Él és el centro de nuestra vida cotidiana. Su Sagrada Casa es nuestra habitación. "Una cosa he pedido al Señor, esta solicitaré; y és el que yo pueda vivir en la Casa del Señor todos los días de mi vida."[2] Tratamos de imitar de un modo especial su vida de Expiación por el dolor de los pecados, por la propia mortificación y por medio de oraciones para interceder por el mundo. Nuestra regla tiene por especial objeto infundirnos el espíritu de compunción, por cuyo motivo nos levantamos á media noche para recitar y meditar las Lamentaciones, y pedir al Señor por el pueblo como nos exhorta el Salmista:

Levantad por la noche vuestras manos,
y dirigidlas al Santuario excelso,
para adorar su Nombre Soberano,
y rogarle con ánsia por su pueblo.[3]

---

[1] La. i, 10. [2] Sal. xxiii, 4. [3] Sal. cxxxiii, 2.



"Ved aquí el Tabernáculo de Dios entre los hombres, y el Señor morará con ellos. Y ellos serán su pueblo y el mismo Dios, habitando en medio de ellos, será su Dios."[1] "No os dejaré huérfanos, vendré á vosotros."[2]



"El Altar será santificado con la Presencia de mi Gloria.[3] Habitaré en medio de los hijos de Israél y seré su Dios, y no desampararé nunca al pueblo mio."[4]

---

[1] Apoc. xxi, 3. [2] S. Juan xiv, 18. [3] Ex. xxix, 43. [4] iii Rey. vi, 13.

Dice San Bernardo que " lo que el ojo no vé, el corazón no le llora,"[1] y nosotros nunca nos doleriamos de la apostasía de nuestros días al no tenerla presente ante nuestra vista, por eso nos excitamos á tener siempre ante nuestros ojos el cuadro de la desolación espiritual del mundo, para que este terrible espectáculo pueda movernos á ofrecer todas las mañanas al Padre Eterno el Santo Sacrificio de la Misa, en expiación de los pecados; y en unión con " ésta Hostia pura, ésta Hostia Santa y ésta Hostia sin mancha," á ofrecernos nosotros mismos, cuerpo y alma, juntamente con nuestros cuotidianos ejercicios de penitencia para el mismo fin.

El temor del inminente castigo que puede caer sobre el mundo, nos mueve á unirnos á Nuestro Señor, no sólo como víctimas, sino como co-intercesores á sus pies, ante el Trono del Eterno Padre, ofendido, para pedirle el perdón de los pecados del mundo.[2] Á ese fin nos unimos con Nuestro Señor, como nuestro Altísimo Sacerdote, en oraciones suplicatorias, recordando las palabras del Profeta Joel: " Entre el Pórtico y el Altar, los ministros del Señor deben de gemir y decir: Señor, salva á tu pueblo y no des tu herencia al oprobio."[3]

2.—VIDA ACTIVA

En nuestra vida común de expiación, dejamos el Santuario para ir entre la muchedumbre á predicar, dar misiones y retiros y promover toda clase de obras de caridad cristiana.[4]

Pero el fin principal de nuestras predicaciones es hacer conocer, servir, adorar y amar la Presencia Real del Hijo Encarnado de Dios en el Santísimo Sacramento. " Alzad Bandera en la tierra "[5] nos manda San Jeremías. El Santísimo Sacramento és la Bandera, que el Dios Padre ha levantado á las naciones, llamando á las armas á todos sus soldados para la batalla. " Haced resonar la trompeta entre las

[1] Quod non videt óculus, cor non dolet.

[2] Causa, qua hanc illi vitam ducere et specalia infra descripta pietatis exercitia adoptare impelluntur, ea est, ut pro peccatis continuo afferatur expiatio, sed super omnia pro orbis Christiani et Christi fidelium peccatis, qui justam Dei iram hoc tempore exasperant et in mundum idcirco judicium adducent.—(*Preámbulo V. de nuestras reglas.*)

[3] Joel ii, 17.

[4] Omnia sacerdoti officia et obligationes: id est sermones, sacræ Misiones, spiritualia exercitia, spirituales conventus, adque supra quod libet proprium sacerdotis officii argumentum lectiones. Omnia pietatis charitatis et publicæ utilitatis opera promovere.—Sección 1, Regla IX, de nuestras *Constituciones.*

[5] Jer. LI, 27.

naciones,[1] dice San Jeremías. Consecuentes con esta voz de mando, haciendo públicos la enormidad sacrílega de los ultrajes y negaciones contra el Hijo de Dios en el Santísimo Sacramento, hemos de "mostrar abiertamente las iniquidades de los hombres para excitarlos á hacer penitencia;"[2] y también anunciar continuamente los presagios de los terribles castigos que amenazan al mundo y advertirles que eviten el peligro tan grande, recurriendo por el camino de la penitencia á pedir la omnipotente mediación de Jesús, Nuestro Señor, en el Santísimo Sacramento, porque Él sólo puede salvarnos del peligro que nos amenaza. En una palabra, la materia principal de nuestras predicaciones es la Presencia del Divino Hijo del Padre Eterno en el Santísimo Sacramento, y las verdades que fueron predicadas por nuestro Santo Fundador, en época semejante á la nuestra, y que se nos dan en las páginas de las Santas Escrituras.

NUESTRA HERMANDAD ES EUCARÍSTICA Y EXPIATORIA AL MISMO TIEMPO

De lo dicho se ve que la característica esencial de nuestra Hermandad es que és EUCARÍSTICA y EXPIATORIA en su carácter al mismo tiempo; porque su objeto es la penitencia; más la penitencia EN EL SANTUARIO; la penitencia "AL PIE DEL ALTAR," á "LA VISTA DEL SEÑOR," "ANTE EL TRONO, Y DELANTE DEL CORDERO."[3] Toda la Escritura nos enseña, nos instruye en la Justicia[4] y la memoria de los Divinos Hechos nos enseña que cuando las calaminades eran inminentes y la Justicia del Cielo amenazaba, el pueblo de Dios se humillaba en la penitencia, se cubría con sacos y con ceniza, pero EN EL TEMPLO, AL PIE DEL ALTAR,[5] Á LA VISTA DEL SEÑOR.[6]

El natural refugio de las almas iluminadas por la fe—en estos tiempos de plena Revelación cristiana—es el Altar, donde está en su Trono el Divino Mediador. Si tememos las consecuencias de los terribles ultrajes que se cometen contra el Sagrado Cuerpo del Hijo Eterno de Dios Padre, en el Sacramento de Amor, podemos apelar á Él, y Él nos oirá, y aunque su voz no llegue á nuestros oídos, llegará á los Cielos. Repetirá el grito de su Corazón, que exhaló cuando su

[1] Jer. LI, 27.
[2] Lam. ii, 14.
[3] Apoc. vii, 9.
[4] ii Tim. iii, 16.
[5] ii Mac. x, 26.
[6] Juec. iv, 14.

Sagrado Cuerpo fué desgarrado en la Cruz: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hacen."[1]

Nuestra obra es de Expiación; pero de "Divina Expiación," en la cual el mismo Hijo Encarnado de Dios, en el Santo Sacramento del Altar, es el principal agente y nosotros tan sólo sus ministros privilegiados para servirle.

En su vida mortal, á menudo oraba á solas en la cima de los montes. Mas cuando fué al huerto de Getsemaní á afrontar los horrores de la visión de los pecados, se acompañó de algunos de los recién consagrados sacerdotes y les dijo que permaneciesen allí y velaran con Él. Bebió el amargo cáliz de expiación, pero prometió que ellos participarían de éste.

Sus días de sufrimiento ya pasaron; pero en el silencio del Tabernáculo, en este Misterio que perpetúa su Pasión y Muerte, vé los pecados del mundo, tan claramente, como los vió en la noche de su agonía, cuando brotó la Sangre de sus poros y su alma estaba triste hasta la muerte. Conocemos sus deseos en la inspirada narración del Evangelio y como sacerdotes suyos, podremos participar del cáliz de su expiación y presurosamente responder á su invitación y velar con Él.

Nuestra vida pasa *ad latus Domini;* y con Él y por Él y mediante Él, nuestra sumisión, penitencias, oraciones, expiación y reparaciones van ofrecidas á Dios.[2] Esta unión con nuestro Divino Redentor en el Santísimo Sacramento es carácter tan esencial de la Obra de la Divina Expiación, que ha sido incluida en la *Divisa* de nuestra Hermandad, tomada del Canon de la Misa,

PER IPSUM, ET CUM IPSO, ET IN IPSO
EST TIBI
DEO PATRI OMNIPOTENTI, IN UNITATE SPIRITUS SANCTI
OMNIS HONOR ET GLORIA
PER OMNIA SÆCULA SÆCULORUM. AMEN.

Al concluir este largo capítulo deseamos observar que la católica raza española, en su estrecha unión de fe y amor con nuestra Santa Madre la Iglesia, sabe unirse á ella en sus lamentos por el olvido y abandono de Dios del Santuario y

[1] Luc. xxiii, 34.

[2] Siquidem Altaris Sanctissimum Sacramentum quotidianæ vitæ nostræ fons et centrum est, nostri omnes obedientiæ, penitentiæ, expiationis reparationisque actus Divino Domino Nostro in amoris sui Sacramento præsenti offeruntur.—Sección 1, Regla III, de nuestra *Constitución.*

la apostasía de nuestros días. Sin embargo no están llamados, nos parece, á fundar en su seno una "Casa de Expiación," como nosotros en Inglaterra, porque nunca se provocó, como entre nosotros, la ira de Dios en el horroroso delito de negar y ultrajar á su Divino Hijo en el Santísimo Sacramento, y de caér en la apostasía. Su gloria está en que nunca perdió la fe de sus mayores, debido, sin duda, á la ilustración y saber teológico de su clero, y á la honda raíz que tiene la raza que peleó por ella tan valientemente en tiempo de la dominación mora. Y si hemos dado aquí una relación un poco detallada de nuestra Obra de Expiación, es porque creemos sea conveniente el que se sepa algo del espíritu de la Hermandad y Archicofradía, que van á encargarse de la Capilla Hispano-Americana en la Catedrál de Westminster.

IV

La Cruz Tau—Marca de la Sociedad de Expiación—"Cereus Grandiflorus"—Símbolo de nuestra Obra—Origen de ésta adopción—Una visita al anochecer al Sr. Estrada—El Santísimo Sacramento es nuestra Bandera—Escudo de protección contra la ira de Dios.

Hay muchas corporaciones religiosas en la Iglesia, la Sociedad del Santo Nombre, de la Sma. Trinidad, de la Pasión, del Sagrado Corazón, y muchísimas otras que tienen marcas, divisas ó botones, por los cuales sus Socios son conocidos. La Sociedad de Expiación posee también su distintiva marca, su botón,[1] que esta en la forma de un escudo, en el cual figura la Cruz Tau [T], llamada también la Cruz de San Antonio.[2]

[1] El botón de nuestra Sociedad está hecho de oro plateado con esmalte de varios colores. Tiene la forma de un **escudo** representando el Santísimo Sacramento, que suele llamarse también el "Escudo Celestial que nos protege de la ira de Dios."

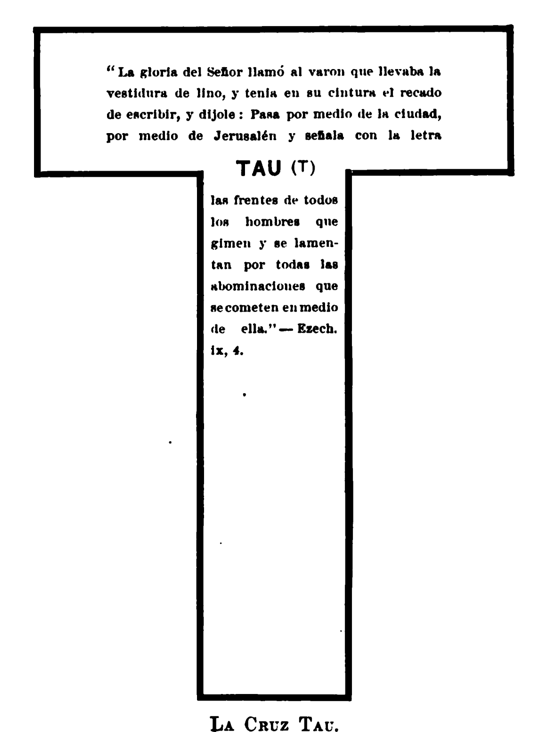
En su centro aparece **un rayo**, representando la ira de Dios provocada por la apostasía del mundo. **El cáliz flór del cactus** representa lo único que puede apaciguár Su ira, el Cáliz de la Santa Misa; y también representa nuestra Sociedad, recogiendo las **lágrimas** que allí aparecen. Los números **V** y **VII** representan nuestros Patronos y Protectores Celestiales, y la **Cruz Tau** recuerda la única obligación de los Cofrades. Todo esto orlado con las palabras "**Sociedad de Expiación**" y "**Ez. ix, 4**," de donde nació la idea de nuestra Sociedad del Tau ó de Expiación.

Puede conseguirse en la "Christian Press Association," 26 Barclay Street, Nueva York.

[2] Así llamada porque la tradición dice que estaba bordada sobre su casulla. San Antonio nació en Egipto en el año 251, y es el padre de la vida monacal.

APÉNDICE

Existen más de 40 formas de cruces por las cuales los cristianos representan y honran la Gran Obra de la Redención. Entre ellas hay la Cruz Latina, la Cruz de San Andrés, la Cruz Papal (con sus tres barras), la Cruz Griega, la Cruz de Santiago, llamada así porque la usán los Caballeros de dicha Órden en España, la Cruz de Malta y la Cruz Tau. Esta



La Cruz Tau.
Sagrada marca de la Sociedad de Expiación.

"No hagais mal á la tierra, ni á la mar, ni á los árboles, hasta que señalemos á los siervos de nuestro Dios en sus frentes."—Apoc. vii, 2.

Cruz, según San Gerónimo, San Paulino y muchos otros es de la misma forma que la Cruz que Nuestro Divino Redentor llevó al Calvario, y en la cual fué clavado, sufrió y murió por amor nuestro.[1] Más, Pílatos añadió un pedazo de madera en-

[1] S. Gerónimo en Ezech. ix. S. Paulino Epist. 24. No. 23. Dict. Hist. de l'Abbé Migne.

Relicarios del siglo VI y los tesoros de Monza (cf. Mozzoni, Tau, Crow 7, No. 79) se encuentran adornados con cruces semejantes á Tau. La cruz de un Cristo, pintada en sentido de mofa por un pagano en los muros del palacio de los Césares, en el

cima de la Cruz, poniendo este escrito: JESÚS NAZARENO, REY DE LOS JUDÍOS.

Esta es la forma de la Cruz que nuestra Sociedad ha adoptado por varias razones. La cruz, sobre la cual fue levantada la serpiente en el desierto, tenía la forma del Tau, por cuya razón Jesús dijo: "*así* también es necesario que sea levantado el Hijo del hombre."[1] Dice la tradición que el leño llevado por Isaac era en forma del Tau, por cuya razón el Padre Eterno tuvo compasión de él, salvándole, sabiendo que Su Divino Hijo moriria en una cruz de esta forma; y al adoptarla nosotros esperamos asimismo atraer sobre nosotros su Divina misericordia y perdón. También en el Libro del Profeta Ezechiel se lée que en el tiempo de la corrupción general de Jerusalén todos los hombres que lloraban y gemían por los pecados del pueblo fueron marcados por un angel, vestido de lino, con la Cruz Tau. Tal era la tradición de los Hebreos en el tiempo de San Gerónimo. Y nos lo relata diciendo, que cuando los Setenta Traductores de la Biblia preguntaban á los Hebreos que tradición conservaban del Tau, uno contestó: "La Tau es una de las 22 letras, y la última del alfabeto Hebreo: de ahí que fuese escogida para marcár la perfección de aquellos que, debido á sus virtudes, gemían y lloraban por los pecados del mundo."[2]

Y siguiendo la costumbre y tradición antigua, aquellos, que agregándose á nuestra Sociedad lloran y gimen por los pecados del mundo, tienen por marca distintiva la Cruz Tau. Y la tienen por *dentro* y por *fuera;* interiormente, al hacer cada día un acto de expiación por los pecados del mundo, y exteriormente al inscribirse en el Registro Tau que es necesaria condición para ganár las Indulgencias Papales, ó al llevar consigo como señal de luto el botón *Tau*, que nosotros

Monte Palatino, y recientemente descubierta, tiene también esta forma. Este singulár Monumento, que data, según se cree, desde el siglo III, confirma hasta cierto punto la tradición á que nos referimos. También se encuentran cruces semejantes en las piedras que cubren sepulcros antiguos . . . Algunas veces, la cruz, semejante á la "Tau," se usa como símbolo en medio del nombre del difunto en los epitafios . . . Y esto se vé en una plancha de mármol, que perteneciente al siglo III se encontró en el cementerio de Callistus Ire T ne (De Rossi, Bullet. 1863, pag. 35).

[1] Juan iii, 14.

[2] Otro dijo: "La Tau es un signo simbólico de quienes guardan la Ley, pues en hebreo la palabra Ley es *Thora*, y su primer letra es la "Tau"; luego simboliza á quienes viven dentro de la Ley." Un tercero, creyente en Cristo, dijo: "La letra "Thau" se asemeja á una cruz y denota profeticamente el signo con que los Cristianos deben santiguarse en la frente. Práctica seguida por todo creyente de Cristo, cuando comienza cualquier obra, especialmente oraciones y lecturas sagradas." Cf. Migne, Pat. Lat. Tom 25, p. 87.

les proporcionamos.[1] Muy apropiada como se vé resulta ésta distinción de nuestra Sociedad de la Hermandad y de la Archicofradía de la Expiación por representar claramente su fin, que no consiste en llamar á los hombres á llorar por sus propios pecados, y á hacer penitencia por ellos, porque todo pecador tiene el deber de hacerlo según las palabras de Nuestro Señor: "Si no hiciéreis penitencia todos pereceréis."[2] Más, su fin específico, cual dicho antes, es llamár y excitar á los hombres á llorar[3] y hacer actos expiatorios por los pecados del mundo y á implorar por este la misericordia y perdón, y así seguiremos el consejo de San Pablo: "Dios dió su vida por nosotros, y así debemos estar pronto á dar la vida por la salvación de nuestros hermanos."[4] Por esta razón dice Hugo de S. Victor: "Bienaventurados los que lloran sus propias culpas, porque serán consolados por la remisión de ellas, pero mas bienaventurados son quienes lloran las ajenas."[5]



Tal obra expiatoria, admitimos, es una obra de supererogación, siendo en exceso del estricto deber exigido por la Ley Divina á todo cristiano; sin embargo es una obra que la asombrosa apostasía de nuestros días esta haciendo necesaria, y más aún, según León XIII dijo, *urgente.*

Nuestra Santa Madre la Iglesia, á imitación de Raquél,[6] está llorando y gimiendo por la muerte espiritual de muchos de sus hijos y por el castigo que les amenaza. Cada momento y en cualquier lugar del mundo ella, por medio de sus sacerdotes, esta de rodillas al pie de los Altares, gimiendo y

---

[1] En lo antiguo los griegos acostumbraban marcár á los soldados absueltos con la letra T, y los sentenciados á muerte con la letra *θ*, aludiendo á la palabra *θανατος* = muerte.

[2] S. Luc. xiii, 3.

[3] Á aquellos Socios que no sabèn llorar ante los males espirituales de este mundo, porque no les tocan de cerca, pueden seguir el consejo de San Alberto Magno: "Si non luges, propter hoc luge."

[4] Juan iii, 16.

[5] Beati qui propria peccata lugent, quia accepta remissione consolantar; sed beatiores qui et aliena deflent.

[6] Jer. xxxi, 15, S. Mat. ii, 18.

llorando "*gemente et flente*" por los pecados de sus hijos,[1] "ni quiere admitir consuelo en órden á la muerte de ellos."[2] Como San Jeremías llamó á hombres y mujeres para llorar



"Quien en pos de mí quiere venir, niéguese á sí mismo, y tome su cruz cada día, y sígame."—S. Luc. ix, 23.

con él las calamidades que cayeron sobre Jerusalén [3] así la Iglesia está invitándonos á unirnos á ella al pie de los Altares para gemir y expiar con lágrimas la apostasía del mundo.[4] ¿No

[1] *La Salve* de la que tomamos estas palabras está mandada por el Papa decir al fin de cada Misa en cualquier parte de la tierra que se celebre.

[2] Jer. xxxi, 15.

[3] Jer. ix, 17.

[4] "La luz de la fe y el orden sobrenatural en las naciones y pueblos del viejo mundo, durante los últimos trescientos años, han ido descendiendo en algunas rapida y violentamente; en otras lenta é insensiblemente, pero de un modo firme y persistente.

La espúrea reforma ha engendrado revolución, y ésta ha desecrado las soberanías y estados de la Cristiandad, dejando á la Iglesia aislada como en el principio."—CARD. MANNING.

es natural que sus fieles y amantes hijos que, escuchando su voz "de lamentos, de luto y gemidos," y que no son insensibles á su dolor, se unan en su duelo, no solamente con lágrimas y oraciones sino también con *hechos*, comprometiéndonos, como Socios de la Cofradía de Expiación, á cada día á hacer un acto expiatorio en desagravio por los terribles é innumerables pecados de nuestros días? Porque nuestra Cofradía no es una Cofradía de "los sauces llorones," sino de *hechos*, creyendo con Santa Teresa, que "no está ya hecho todo llorando mucho, sino con hechos y virtudes." [1]

CEREUS GRANDIFLORUS

Como la Cruz Tau es la marca distintiva de nuestra Sociedad de Expiación, así su símbolo es el Cactus, llamado por los botánicos "Cereus grandiflorus," ó vulgarmente "La Antorcha de la Noche."

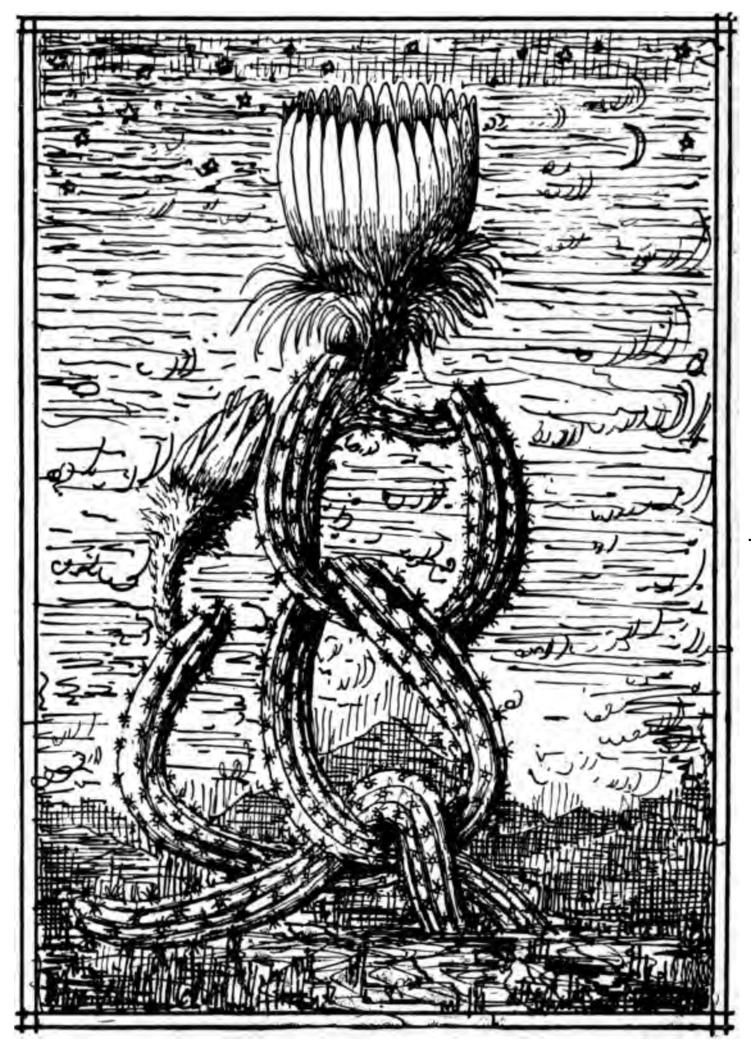
Esta planta tiene la particularidad de florecer solamente por la noche, y de recoger en su flór, que afecta la forma de un cáliz, los rocíos de la noche, que son las lágrimas de la naturaleza. Por esto, esta flór simboliza la obra de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación, que se está abriendo en la noche de esta época de apostasía, y empieza á recoger en su cáliz las lágrimas de un mundo arrepentido, con el fin de presentarlo á Jesús Nuestro Señor, para que, como nuestro Sumo Sacerdote, pueda ofrecerlo, junto con el Cáliz de su Sangre Preciosa, á su Padre Eterno en el Sacrificio. Matutino de la Santa Misa. Con estos dos cálices, uno lleno de su Preciosísima Sangre, y el otro lleno de las lágrimas de un mundo arrepentido, esperamos pueda apaciguar su justa ira, apartar sus castigos, é implorar la misericordia divina y perdón para el mundo culpable.

Frecuentemente se nos ha preguntado, en que ocasión surgió la idea, de que el nocturno y florido cactus, sirviese de emblema á nuestra Obra de Expiación. Pues sencillamente en esta.

En 1881, nos tocó la suerte de visitár la ciudad de Buenos Ayres, con el objeto de invitar á nuestros amigos los porteños, para ayudarnos á fundár la Hermandad de la Divina Expiación. En uno de los calurosos días de verano, hacia el anochecér, nuestros pasos se dirigían á la casa de Don José

[1] Camino de Perfección.

Manuel de Estrada, ferviente católico, y entonces Presidente de la Compañía de Gas de Buenos Ayres. Su magnífica



CEREUS GRANDIFLORUS.
Símbolo de la Sociedad de Expiación.

mansión, situada en una elevación del terreno, tiene anexo un hermoso jardín, cuyos macizos arreglados con elegantes flores, se resbalan hasta lamér las riberas del río de la Plata.

No hicimos más que sentarnos en la terraza, y á la luz de la luna vislumbramos el hermoso aspecto que el jardín presentaba. Mi amigo me ruega le explanase el objeto y espíritu de la Hermandad en perspectiva. Seguidamente, con gran dificultad (pues entonces eran cortísimos mis conocimientos del idioma español) comencé mi explicación, cuando apareció el jardinero, llevando en sus manos una hermosísima flór del nocturno *cereus*. Acercándose hacia donde nos encontrábamos, entregó la flór á su dueño, el Sr. Estrada.

Mirarla yo, é inmediatamente surgirme la idea, de que la dicha flór de cactus estaba destinada á simbolizár emblematicamente nuestra Obra de Expiación, fué momentáneo. Y volviéndome hacia el Señor Estrada le dige: "Ya no es necesario el que con tanta dificultad y difícil fraseo, le explique mi obra, vedla, clara y graficamente representada por la Mano de Dios en ese admirable cactus, creado por Él, y que ahora está en vuestras manos." Desde entonces esta planta del cactus llegó á ser reconocida y aceptada como especial emblema de nuestra Obra de Expiación. Después de algún tiempo Don Santiago Estrada, hijo, un brillante escritor Argentino, dió á luz un opúsculo sobre este lindo cactus de la noche. Con una hermosa facilidad y elevado lenguaje pinta como este cactus en sus espinosos tallos, en su alba flór que recoge las gotas del rocío nocturno, en la forma de la flór que es como un cáliz, en el tiempo de abrirse, en sus pistilos y en todos sus detalles, simboliza hermosa y perfectamente nuestra Sociedad de Expiación.

DESCRIPCIÓN DE LA BANDERA[1]

DE

LA SOCIEDAD DE EXPIACIÓN

Leemos que "los hijos de Israél acamparán al rededor del Tabernáculo de la Alianza cada cual en su compañía bajo las Banderas y Estandartes propios de su casa y linage."[2]

Nuestra Sociedad de Expiación tiene también su propia Bandera, bajo la cual sus Socios se reunen al rededor del verdadero Tabernáculo de la Alianza, el Santísimo Sacra-

[1] Dibujado en estilo decorativo, y regalado por el distinguido Socio de la *Cofradía del Tau*, Don Tomás H. Poole, acreditado arquitecto de Nueva York.

[2] Num. ii, 2.



La Bandera, en la cual está descrita la historia de la Sociedad de Expiación, para qué, aun el que corra, pueda leerla.

mento del Altar. Es el espejo de nuestra Obra, porque mirandola con atención verémos que es perfectamente descriptiva del origen, fin, objeto y espíritu de nuestra Sociedad, y todos sus principales detalles.

I

1, Dios Soberano—2, Mundo—3, Dragón—4, Relámpagos—5, Vara—6, Caldera—7, Refugio—8, Terminus—9, Paloma—10, Hostia—11 Asientos—12, Llaves.

1. EL TRIÁNGULO EQUILATERO simboliza á Dios Soberano, Trio en Uno que todo lo hizo, todo lo vé, y todo lo gobierna. Ex quo omnia, per quem omnia et in quo omnia.

2. LA CIUDAD representa "todo el mundo" que "está puesto en el maligno,"[1] del cual el diablo es "el príncipe."[2]

3. EL DRAGÓN representa Satanás, cual descrito en la Apocalipsis, y la extensión del imperio de este "angel de las tinieblas," evidenciada por la apostasía del mundo.[3]

4. LAS RELÁMPAGOS en la tempestad representa la ira justa de Dios, provocada vehementemente contra el mundo por ésta apostasía.

5. LA VARA DE ALMENDRO, sin hojas ni flores, representa la Divina Justicia de Dios Soberano.

6. LA CALDERA HIRVIENDO anuncia el terrible castigo que caerá sobre el mundo apóstata, si no se arrepiente y expia sus pecados.

7. LA CAPILLA DEL SAGRARIO en el medallón representa nuestro Refugio en la tempestad: "Venid á su Santuario," dice el Espíritu Santo, "y se apartará de vosotros su furor é indignación."[4] "El Tabernáculo servirá para seguridad y refugio contra el torbellino."[5]

8. EL PADRE ETERNO és el *terminus* de nuestra Sociedad, siendo su fin distintivo el ayudar á aplacar en el Santuario su justa ira é indignación, provocada por el abandono de su Divino Hijo en el Santísimo Sacramento, y la apostasía que ha seguido.

9. LA PALOMA representa el Espíritu Santo, bajo cuya luz y guía nuestra Sociedad esta humildemente puesta.

---

[1] i Juan v, 19. [2] S. Juan xii, 31.

[3] El diablo es llamado tanto león rugente como dragón alado. Fue el león en el tiempo de los mártires, pero en estos días de prosperidad material es el dragón, teniendo la ferocidad de aquel y la astucia de este.

[4] ii. Par. xxx, 8. [5] Is. iv, 6.

10. LA SAGRADIA HOSTIA representa (como lo indica las letras I. H. S.) " Jesus Hominum Salvator,"[1] Jesús Salvador de los hombres, bajo el velo misterioso de Pan. Es la figura central, porque solamente por Él, en Él y con Él nuestra obra puede ser efectuada, porque solamente " nos salvarémos por Cristo de la ira de Dios."[2]

11. LOS CUATRO TEXTOS en los cuatro libros de las esquinas representan los cuatro asientos de doctrína, sobre los cuales descansa nuestra creencia en la Presencia Real de Jesús en el Tabernáculo.

12. LAS LLAVES DEL REINO DE LOS CIELOS, dadas á San Pedro, representan la Santa Iglesia que abre y revela el sentido verdadero de estos textos doctrinales de la institución del Sacramento de la Sagrada Eucaristía en el Cœnáculo de Jerusalén, 33 A. D.

II

13, A y Ω—14, Víctima—15, Maná y Panes—16, Vid y Trigo—17, Antorcha—18, Leño sobre Pan—19, Tijeras—20, Escudo—21, Acto Magno 22, Rio—23, Árbol—24, Clavos.

13. LAS LETRAS ALPHA Y OMEGA nos recuerdan que Jesús es nuestro todo. " Yo soy el Primero y el Postrero, Principio y Fin."[3]

14. EL CORDERO PASCUAL figuraba á Jesús en el Santísimo Sacramento como Víctima de Expiación.

15. EL MANÁ Y LOS PANES de la Antigua Ley fueron tipos de Jesús en el Santísimo Sacramento, que es el Pan que desciende del Cielo para la vida del mundo.

16. LA VID Y EL TRIGO simbolizan Jesús en el Santísimo Sacramento, que es " Vitis vera " y " Panis Vitæ."

17. LAS ESCRITURAS DIVINAS son nuestra, " antorcha que luce en un lugar tenebroso,"[4] " conduciendonos con seguridad hasta lo más interior del velo donde está el Santo de los santos."[5]

18. LA CRUZ PUESTA SOBRE LA SAGRADA HOSTIA significa las sacrílegas negaciones y profanaciones hacia Jesús en el Santísimo Sacramento, donde está en un sentido mistico crucificado de nuevo por los impios. " Póngamos el leño sobre su Pan, y exterminémosle de la tierra de los vivientes."[6]

---

[1] Ó como los niños dicen : *Io He Sufrido.*
[2] Rom. v, 9.
[3] Apoc. xxii, 13.
[4] II Pet. i, 19.
[5] Imit. lib. iv, cap. xi.
[6] Jer. xi, 19.

19. LAS TIJERAS Y EL BRASERO significan las negaciones y perversiones de los Inspirados Libros de Dios por los incredulos. "El rey hizo pedazos el Libro (inspirado por Dios) con el cortaplumas del secretario, y arrojóle en el fuego del brasero, en el cual le hizo consumir todo." [1]

20. EL ESCUDO, que forma el fondo de la Sagrada Hostia, indica que el Santísimo Sacramento solamente puede defendernos de la justa ira de Dios. Por cuya razón un escritor sagrado llama al Santísimo Sacramento el "Escudo Celestial que nos protege de la ira de Dios."

21. EL CÁLIZ DE ORO, indicado por estas palabras del Canon de la Misa, "PER IPSUM, ET CUM IPSO ET IN IPSO," representa el Divino Acto de Expiación que Jesucristo, nuestro Sumo Sacerdote, ofrece cada día por medio de sus ministros al Padre Eterno para aplacar su justa ira.—ACTO MAGNO COTIDIANO de nuestra Sociedad.

22. EL RÍO representa el Agua de la Vida, que, por medio de los Santos Sacramentos, sale del Trono de Dios y del Cordero, y solamente puede apagár el fuego del cual habla San Jeremías: "Lanzó cual fuego la indignación suya." [2]

23. EL ÁRBOL DE LA VIDA representa á Jesús del Santuario, "cuyas hojas" de gracias celestiales "sanan á las gentes." [3]

24. LOS SAGRADOS INSTRUMENTOS, la Cruz, la Corona de Espinas, la Lanza, la Escála, las Esponjas, los Clavos, la Túnica, los Dados y los Azotes, representan la Pasión y Muerte de Jesús, que están renovadas de una manera mistica en la Santa Misa.

III

25, Copón—26, Coro—27, Incienso—28, Lámpara—29, Custodia—30, Lágrimas—31, Puertas Celestiales—32, Cáliz-flór—33, Cruz Tau—34, Espada—35, Trompeta—36, Áncora.

25. EL COPÓN indica la Fuente Divina, donde la Sociedad busca su vida, fuerza y espíritu para ir adelante con su misión.

26. EL NUEVE CORO DE ANGELES, cantando SANTO, SANTO, SANTO, representan el culto de Adoración Perpétua que debemos rendir á Dios en el Santuario de nuestra Capilla Expiatoria, en unión con Ellos en el Cielo.

---

[1] Jer. xxxvi, 23. [2] Lam. ii, 4. [3] Apoc. xxii, 2.

27. EL INCENSARIO DE ORO representa la Sociedad, ofreciendo delante del Trono del Altísimo incienso de oraciones de intercesión por el mundo culpable.

28. LA LÁMPARA QUE ARDE significa la luz de la fe y el fuego del amor de Dios del Santuario, que debe ardér en las almas de los Socios, sin el cual todo no vale nada.

29. LA CUSTODIA significa que en nuestro programa se tendrá en nuestra Capilla la Exposición Perpétua del Santísimo Sacramento.

30. LAS LÁGRIMAS representan las lágrimas, que Jesús derramó para nuestra Redención, y que debemos ofrecer al Padre Eterno todos los días para aplacar su justa ira.

31. LOS ANGELES LLORANDO representan á los que hoy se plañen al ver el abandono de Dios del Santuario, y el ídolo de pan que se ha puesto en su lugar. De ellos habla San Jeremías: "Mi pueblo ha trocado la Gloria suya por un ídolo *infame.* Pásmaos, Cielos, á vista de esto; y vosotros, ¡oh! Puertas Celestiales horrorizáos en extremo sobre este hecho," dice el Señor.[1]

32. EL ESPINOSO CACTUS Y EL TORRENTE DE LÁGRIMAS, que caén en su cáliz-flór, significa el dolor intenso de la Sociedad de Expiación por el abandono del Hijo de Dios del Santuario, por la apostasía que se sigue, y por el castigo que amenaza al mundo.[2]

33. LA CRUZ TAU, marca distintiva de nuestra Sociedad, significa que los Socios deben expiar por hechos y servicios expiatorios los pecados del mundo. El que no procura aplacar á Dios, dice San Agustin, no puede escapar de su provocada ira.

34. LA ESPADA DE ORO entregada por San Jeremías,[3] representa nuestra vida activa, que consiste en la predicación de la Palabra de Dios. "Tomad," dice San Pablo, "la Espada del Espíritu que es la Palabra de Dios."[4]

---

[1] Jer. ii, 12.

[2] Explicaremos aquí que hay tres especies de lágrimas, como dice San Buenaventura:

1. Lágrimas *amargas* son las que se derraman por las propias faltas, y se llaman lágrimas de *compunción.*

2. Lágrimas *dulces* son las que se derraman por el deseo de llegar á nuestro Reino Celestial, y se llaman lágrimas de *devoción.*

3. Lágrimas *cálidas* son las que se derraman por faltas ajenas, y que se llaman lágrimas de *compasión.* Estas son las lágrimas representadas en la lámina de la Bandera, y que la Sociedad de Expiación quiere recoger en el cáliz del cactus para ofrecer á Dios Padre, junto con el Cáliz de la Preciosa Sangre de Jesús, para que con ambos se logre aplacar su justa ira y obtener su Divina Misericordia.

[3] ii Mach. xv, 16.

[4] Efes. vi, 17.

35. LA TROMPETA está significando la enérgica llamada que debemos hacer á todos para ir al Santuario, y así apartar del mundo la justa ira de Dios. "Haced resonar la trompeta."[1]

Cual el soldado en lo más rudo del combate permanece firme á la bandera del batallón para defenderla, así cada socio en estos tiempos de fiero conflicto contra los que niegan á Nuestro Señor, deben agruparse al rededor de su Bandera, que es el Santísimo Sacramento. Porque el Santísimo Sacramento és (en las palabras de un escritor sagrado) la Bandera que Dios ha llevado antes las naciones, llamando á las armas á todos sus soldados para la batalla.

36. LA ÁNCORA representa nuestra esperanza en la Misericordia de Dios, que sirve á nuestras almas, como de un sostén seguro y firme, penetrando hasta el Santuario del velo adentro.[2]

IV

37, Número V—38, Número VII—39, Dolores—40, Número **T** y **Ţ**—41, Higos buenos—42, Higos malos—43, Viaje—44, Llamas—45, Corona —46, Eternidad.

37. EL NÚMERO ROMANO V indica que en esta lámina están representados simbólicamente nuestros cinco Protectores Celestiales.

a. LA AZUCENA ENTRE ESPINAS representa á la Santísima Virgen de los Dolores.

b. LA VARA EN FLÓR Y EL CARTABÓN representan á San José.

c. EL ESCUDO Y LA LANZA representan á San Miguel Arcangel.

d. LA CABEZA SOBRE EL PLATO representa á San Juan Bautista.

e. LA ESTACA Y HAZ ARDIENDO representan á Santa Anastásia.

38. EL NÚMERO VII indica que están representados en la lámina nuestros siete Patronos Celestiales.

a. EL MEDALLÓN representa á San Jeremías, llorando sobre las ruinas de Jerusalén.

b. LAS LLAVES PONTIFÍCIAS representan á San Pedro, que lloró amargamente sus culpas.

c. EL ARPA representa á San David, Rey y Profeta.

d. EL PEZ representa á San Rafael Arcangel.

e. LAS PIEDRAS EN LA HONDA representan á San Esteban.

f. LA MANO LLEVANDO LA CUSTÓDIA representa á Santa Clara.

g. EL CÁLIZ CON LA HOSTIA ENCIMA, Y DOS ANGELES ADORÁNDOLE representan á Santo Tomás de Aquino.

---

[1] Jer. LI, 27.

[2] Heb. vi, 19.

39. El número VII con la espada representan la devoción que debemos tener á los siete dolores de la Santísima Virgen, pidiendola que nos alcance el don de lágrimas.

40. El carácter numérico T, que en griego significa 300, representa los Socios futuros de la Hermandad; pero la misma letra con un punto abajo Ṭ, que significa 300,000, representa los Socios de la Cofradía que alcanza ya á 200,000.[1]

41. La canasta de hijos buenos[2] representan los fieles que se empeñan en aplacar la ira de su Padre Celestial, y en ser perfectos así como él és perfecto.

42. La canasta de hijos malos[3] representan los que, sin expiar sus pecados, mueren impenitentes, y "son consumidos por el fuego del furor de Dios."[4]

43. El pixide indica que el Santísimo Sacramento es nuestra esperanza, fuerza y consuelo en el gran viaje de la muerte á la Eternidad.

44. El número V con las llamas del brasero representan la devoción á las cinco llagas de Jesús, que debemos rezar por las almas de Purgatorio, apagando, con las aguas de "las fuentes del Salvador,"[5] el fuego de la justa ira de Dios.

45. La corona real representa la Soberanía de Jesús, á quién el Padre Eterno constituyó Rey de Sión, Rey de los Reyes.

Esta corona también representa el premio que Jesús promete á todos los que le sirven fielmente hasta al fin. "Sé fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida."[6]

En cuanto á mí, yo he sido constituído
Rey en Sión, y su montaña excelsa
para que anuncie sus preceptos santos,
y premie á los que humildes los respetan.[7]

46. La forma de la corona significa la Eternidad del premio, porque como ésta es circular, no teniendo ni principio ni fin, así también la Eternidad, semejándose á un círculo, no tiene tampoco ni un principio ni un fin. Por esta razón dice San Pedro: "Cuando apareciere el Príncipe de los pastores, recibiréis una corona de gloria que no puede marchitarse."[8]

---

[1] En el primer Viernes de cada mes hay una reunión de los Socios en la Capilla del Convento de la Adoración Perpétua (28 Beaufort Street, Chelsea, London), predicando el muy Reverendo Canónigo C. J. Keens.

[2] Jer. xxiv, 2. [3] Jer. xxiv, 2. [4] Ez. xxii, 31. [5] Isa. xii, 3.
[6] Apoc. ii, 10. [7] Sal. ii, 6. [8] i Pet. v, 4.

APÉNDICE

V

Nombres y retratos de los Fundadores de la Sociedad de Expiación—Tres Mártires entre ellos.

En este capítulo publicaremos los nombres acompañados con los retratos de los Socios-Fundadores de la Sociedad de Expiación. Los retratos son tomados de el gran cuadro que tenemos en casa para que, teniendoles siempre presentes, nunca podamos olvidar el pedir á Dios por nuestros generosos contribuyentes, muchos de los cuales han pasado á una mejor vida. Dios les conceda la Paz y Gloria Eterna!

Con el transcurso del tiempo y la humedad del aire londonense sus retratos fotográficos están algo borrados, pero nadie de nuestra memoria donde están grabados indeleblemente.

La numeración es algo irregular, aunque corresponde á sus respectivos retratos.

Entre los Fundadores de la Sociedad de Expiación figuran tres que participaron del Cáliz de la Pasión de nuestro Señor, muriendo como mártires en su servicio, y recibiendo de Su mano la corona de la victoria, aunque sus enemigos los creyeron vencidos. Nos referimos al Señor Arzobispo de Quito, Dr. Don Ignacio Checa, sacrilegamente envenenado con strignina durante la Misa Presantificada del Viernes Santo; Don Gabriel Garcia Moreno, Presidente del Ecuador, asesinado al entrar en el Palacio del Gobierno, y Don Tomás J. Peréz Presbítero, asesinado en una de las calles de Buenos Ayres; tenemos la esperanza de su intercesión poderosa en el Cielo para el buen éxito de la Sociedad de Expiación, que ellos en vida ayudaron á fundar con tanto celo y sacrificio en la Santa Iglesia.

SOCIOS-FUNDADORES

DE LA

HERMANDAD Y ARCHICOFRATERNIDAD

DE LA

DIVINA EXPIACIÓN

CUYOS RETRATOS FIGURAN EN LAS LÁMINAS ADJUNTAS

Grupo I

1. **Exmo. Don Ignacio Checa,** *Arzobispo de Quito, sacrilegamente envenenado durante la Misa de Presantificada en el Viernes Santo.*



GRUPO I.—SOCIOS-FUNDADORES DE LA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE LA DIVINA EXPIACIÓN.

2. **Exmo. Don Pelagio A. de Labastida y Davalos,** *Arzobispo de México. Primado de la Iglesia Mexicana.*
3. **Ilmo. Don Pedro de Lacerda,** *Obispo de San Sebastián de Río de Janeiro y Consejero de Su Majestad El Emperador.*
4. **Ilmo. Don Jacinto Vera,** *Obispo de Montevideo.*
5. **Ilmo. Don Antonio de Macedo Costa,** *Obispo de Pará y Amazonas.*
6. **Ilmo. Don José Manuel Orrego,** *Obispo de la Serena.*
7. **Ilmo. Don Claudio José Ponce de León,** *Obispo de Goyaz.*
8. **Ilmo. Don Luis Deodato Rodríguez de Carvallo,** *Obispo de San Pablo.*
9. **Ilmo. Fray Mamerto Esquiu,** *Obispo de Córdoba.*
10. **Ilmo. Don Juan Ambrosio Huerta,** *Obispo de Arequipa.*
11. **Ilmo. Don José Barres,** *Obispo de Pernambuco.*
12. **Ilmo. Don Pedro Benavides,** *Obispo de Mariana.*
13. **Ilmo. Don Pedro José Tordoya,** *Obispo de Cuzco.*
14. **Ilmo. Fray José María Masía,** *Obispo de Loja.*
15. **Ilmo. Fray Francisco Solano Risco,** *Obispo de Chachapoyas.*
16. **Ilmo. Fray José de la Purificación,** *Abad del Monasterio de San Benito.*
17. **Ilmo. Don Francisco de Paulo Taforo.**
18. **Exmo. Don Patricio W. Riordan,** *Arzobispo de San Francisco.*
19. **Su Majestad Don Pedro II,** *Emperador del Brasil.*
20. **Su Majestad la Emperatriz del Brasil,** *hija de Francisco I, Rey de las dos Sicilias.*
21. **Su Alteza, la Princesa Imperial,** *Heredera del Trono.*
22. **Su Alteza, el Príncipe de Orleans,** *Conde d'Eu.*
23. **Exmo. Don Gabriel García Moreno,** *Presidente del Ecuador, asesinado al entrar en el Palacio del Gobierno.*
24. **Exma. Doña Carmen Nobrega de Avellaneda,** *esposa del Presidente de la República Argentina.*
25. **Exma. Doña Magdalena U. de Prado,** *esposa del General Prado, ex-Presidente del Perú.*
26. **General Máximo Santos,** *Presidente del Uruguay.*
27. **Exmo. Don Nicolás de Pierola,** *ex-Presidente del Perú.*
28. **Exmo. Don Francisco A. Vidal,** *ex-Presidente del Uruguay.*
29. **Exma. Doña Benita G. de Daza,** *esposa del General Daza, ex-Presidente de Bolivia.*
30. **Exmo. Marqués de la Vega Inclán,** *Gobernador General de Puerto Rico.*

31. **Exma. Sra. Salomón,** *esposa del Presidente de Haiti.*
32. **General Salomón,** *Presidente de Haiti.*
33. **Exmo. Don Fernando A. de Merino,** *Presbítero, ex-Presidente de Santo Domingo.*
34. **General Buenaventura Baez,** *ex-Presidente de Santo Domingo.*
35. **Don Ignacio Amor de Ferreira y Escandon.**
36. **Don Wilfred Amor y Suberville.**
37. **Doña Mariana Velho de Avellar.**
38. **Doña María José de Avellar Tosta.**
39. **Exmo. Don José Annoni y Miró.**
40. **Doña Benedicta Andrew.**
41. **Don James Andrew.**
42. **Canónigo Don José María Aragundi,** *Protonotario apostólico.*
45. **Canónigo J. L. de Costa Aguir,** *Diputado provincial de Pará.*
46. **Don Juan E. Adams.**
47. **Doña Isabel Armstrong de Elortondo.**
48. **Don Tomás St. G. de Armstrong.**
49. **Doña Angelina Moreira de Azevedo.**
50. **Don José Vicente de Azevedo,** *Presidente del Círculo de los Estudiantes Católicos.*
51. **Doña Rita Emilia de Alencastro Araujo.**
52. **Don Juan Alves Coelho Guimaraes,** *Rector del Seminario Conciliar (San Pablo, Brasil).*
53. **Rev. Don Félix Avila.**
54. **Don Ricardo Burzaco de Costa.**
55. **Rev. P. Marcelino del Carmelo Benaventa,** *ahora Obispo de San Juan (Argentina).*
56. **Canónigo Juan A. Boneo,** *ahora Obispo de Santa Fe.*

GRUPO II

57. **Rev. Don Ramón Buenaventura,** *Cura de Cayetano.*
58. **Don Félix Buxareo.**
59. **Doña Carlota A. Baird.**
60. **Don Juan Beytia,** *Presidente de la Cofradía del Santísimo Sacramento.*
61. **Doña Juana Luisa B. de Galdos.**
62. **Doña Catalina Guerin de Batchelor.**
63. **Sr. Lic. Don R. Carranza,** *Presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul.*
64. **Canónigo Don Fco. Claro de Asis.**



Grupo II.—Socios-Fundadores de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación.

65. **Don José María de Santiago Concha.**
66. **Lic. Don Francisco de Carvallo Figueira.**
67. **General José Dávila Condemarin.**
68. **Canónigo Don Augusto Cavalheiro y Silva.**
69. **Rev. Dr. José M. Carpinter.**
70. **Rev. Don Tomás Cáceres.**
71. **El Barón de Canindé.**
72. **Rev. Don Enrique M. Castro,** *escritor Venezolano.*
73. **Lic. Don Mariano Cossio,** *Vocal de la Suprema Corte de Justicia (Perú).*
74. **Lic. Don Rafael Corréa da Silva Sobrinho,** *Diputado Provincial de San Pablo.*
75. **Don Miguel Carroll.**
76. **Lic. Don Patricio Dillon,** *Dean de la Catedral de Buenos Aires.*
77. **Rev. Don Pablo Delemasure,** *Visitador de los Paulinos (Brasil).*
78. **Don Tomás Duggan.**
79. **Don Justo Skerrett,** *Presidente de la Diputación Provincial de Puerto Rico.*
80. **Don Santiago Estrada,** *notable escritor Argentino.*
81. **Don José Manuel de Estrada.**
82. **Don Nicasio Esquerra.**
83. **Lic. Don Antonio de Rocha Fernandez Leao.**
84. **Doña Catalina O'Neill de Fernandez.**
85. **Don Joaquin Fernandez Puente.**
86. **Doña Rosario Elizalde de Ferry,** *Presidenta de la Asociación del Santísimo Sacramento.*
89. **Don Alban de Ferry,** *Presidente de la Asociación del Santísimo Sacramento.*
90. **El Vizconde de Figueiredo.**
91. **Lic. Don Antonio Ferreira Vianna,** *Diputado (Brasil).*
92. **Don Félix Frias,** *Presidente del Congreso Nacional de la República Argentina y brillante escritor.*
93. **Don Joaquín Ferreyra,** *Ingeniero.*
94. **Don Fernando de Castro Abreu Magalhães.**
95. **Canónigo Don Ezechias Galvao de Fontoura,** *Secretario del Obispado de San Pablo.*
96. **Monseñor Dr. Don Pedro García y Sanz.**
97. **Don Miguel P. Grace.**
98. **Don Juan Jacinto Goncalvez de Andrade,** *Arcipreste de la Catedral de San Pablo.*

99. **Don Gregorio García.**
100. **Don Pedro García Moreno,** *Hermano del Presidente García Moreno.*
101. **Comendador Manuel García de Rosa,** *Chargé d'Affaires de Portugal (Brasil).*
102. **Don Vicente Pinillos González.**
103. **Don José M. García y García,** *Fiscal General (Lima).*
104. **Don W. R. Grace,** *ex-Mayor de Nueva York.*
105. **Exmo. Don José García y García,** *ex-Ministro de Cultos (Perú).*
106. **Doña Clara Jackson de Heber.**
107. **Don Wm. Jas. Haynes,** *Director del Banco (Pernambuco).*
108. **Don Augusto Jamet,** *Provincial de la Congregación de los SS. Corazones (Chile).*
109. **Captain James Hayes.**
110. **Don Juan D. Jackson,** *Senador (Uruguay).*
111. **Don Ramón de la Jara,** *Fundador del Asilo de la Patria, ahora Obispo de Ancúd, Chile.*
112. **Don Fco. Julia y Palmeta.**

GRUPO III

133. **Lic. Don Fernández Mendes de Almeida.**
134. **Lic. Don Juan Mendes de Almeida.**
135. **Don Santiago Magill.**
136. **Lic. Don Gualberto Mendes,** *Ministro de Relaciones Exteriores (Uruguay).*
137. **Don Edward Mac' Eachen,** *Ministro del Gobierno (Uruguay).*
138. **Lic. Don W. Mac' Dowal,** *Diputado (Brasil).*
139. **Doña Carmen Osma de Barreda,** *Suegra del Presidente Pardo, asesinado en Lima.*
140. **Don Ignacio de Olazabal.**
141. **Don Jesús Obin.**
142. **Don José Vicente Oyague,** *Consul General de Bélgica (Perú).*
143. **Don Luis Gregorio Ossa.**
144. **Don Jorge de Tezanos Pinto,** *Ministro Plenipotenciario del Salvador.*
145. **Lic. Don Federico Panizo,** *Ministro de Cultos (Perú).*
146. **Rev. Tomás J. Pérez,** *asesinado en una de las calles de Buenos Aires.*

147. **Don Adriano A. Pereira,** *Director del "New London and Brazilian Bank" (Pará).*
148. **Doña Veridiana Valeria da Silva Prado.**
149. **Don José Portuguez.**
150. **Don Juan de Dios Quintana.**
151. **Doña Baltasara C. Quesada.**
152. **Doña Carlota L. de Romaña.**
153. **Doña Julia L. Romaña.**
154. **Don Enrique de Romaña.**
155. **Lic. Don Alex. L. de Romaña.**
156. **Don José María L. de Romaña.**
157. **Lic. Don Juan M. L. de Romaña.**
158. **Coronel Don Caesar Rivera.**
159. **La Condesa de Rio Noyo.**
160. **Don Julio Caesar Ribeiro de Souza.**
161. **Don Nicolás Rodrigo.**
162. **Lic. Don Mariano E. de Sarratea.**
163. **El Baron de St. Francisco.**
164. **Don Patricio Sanchez** (*Colombia*).
165. **Doña Juana M. Granja.**
166. **Canónigo Estanislao José Soarez de Queiroz.**
167. **Don Primitivo Sanmarti,** *Redactor de "La Revista Católica" (Lima).*
168. **Lic. Don Carlos Federico Taylor.**
169. **Doña Genoveva M. de Thorndyke.**
170. **Don José Joaquín Teixeira de Valenca.**
171. **Don Jorge Aloysius Vigors.**
172. **Lic. Don Felipe Varela y Valle.**
173. **Rev. Antonio Villanueva.**
174. **Don José Unanue.**
177. **Exmo. Don Pedro Loza,** *Arzobispo de Guadalajara.*
178. **Ilmo. Dr. Don Fray Buenaventura Portilla,** *Obispo de Chilapa.*
179. **Ilmo. Don Tomás Baron y Morales,** *Obispo de León.*
180. **Ilmo. Don José María del Refugio Guerra.**
181. **Ilmo. Don Francisco P. Verea,** *Obispo de Puebla.*
182. **Exmo. Don José Ignacio Arcigo y Chavez,** *Arzobispo de Michoacan.*
183. **Ilmo. Don Vicente Fermin, Marqués Goyencehe y Carizosa,** *Obispo de Antequera.*
184. **Ilmo. Don Agustin de Jesús Torres,** *Obispo de Tabasco.*
185. **Ilmo. Don José Vicente Salinas,** *Obispo de Durango.*



Grupo III.—Socios-Fundadores de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación.

186. **Monsignor Eulogio G. Gillow,** *Jefe de la Comisión Mexicana á la Exposición de Nueva Orleans, ahora Arzobispo de Oaxaca.*
187. **Lic. Don Mariano Carreon,** *Dean de la Catedral de Morelia.*
188. **Lic. Don Miguel Alamilla,** *Arcediano de la misma.*

GRUPO IV

189. **Don Octaviano Ygantua.**
190. **Don Nicolás Davalos.**
191. **Lic. Don Manuel Nicolin Echanove.**
192. **Don Juan P Carranza,** *Vicario General de Zamora.*
193. **Rev. P Andrés G. Rivas, S. J.**
194. **Padre Félix Mariscal,** *Visitador de los Padres Paulinos.*
195. **General Dorotea Vera.**
196. **Don Pedro Ignacio Bris.**
197. **Doña Manuela Alconedo de Zozaya.**
198. **Doña Leonadia Molinos de Arango.**
199. **Don Ramón Ramírez.**
200. **Don F. Davalos y Yeso.**
201. **Don J. M. Berméjillo.**
202. **Don Juan de Urquiaga.**
203. **Doña Trinidad M. de Sotomayor.**
204. **Doña Antonia Valencia V. de Canela.**
205. **Don Valeriano Lechuga.**
206. **Don Juan F. Allsopp,** *Tesorero de nuestra obra.*
207. **Lic. Don Joaquín de Haro.**
208. **Don T. P. de Castillo.**
209. **Don Francisco Llamosa.**
210. **Don José V del Collado.**
211. **Don Pablo Escandon y Barron.**
212. **Don Cleofas María Benitez.**
213. **Dr. Don José Barragan.**
214. **Don Tomás de la Torre y Mier.**
215. **Presbítero Don Anto. Plancarte y Labastida.**
216. **Don M. Gargollo y Parra.**
217. **Don Eduardo Zozaya.**
218. **Don Eusebio González.**
219. **Don Romualdo de Zamora y Duque de Heredia.**
38. **Don Rómulo Escudero y Pérez Gallardo.**
131. **Don José Acosta.**
175. **Don William Wilson.**
176. **Don Francisco de Wys.**



Grupo IV.—Socios-Fundadores de la Hermandad y Archicofradía de la Divina Expiación.

220. **Don Luis G. Plancarte y Labastida.**
113. **Don Luis Keogh.**
114. **Doña Brijida K. de Kenny.**
115. **Doña Patrona C. de Lamarca,** *Presidenta de la Asociación de San José.*
116. **Lic. Don Emilio Lamarca,** *Profesor de la Universidad de Buenos Aires.*
117. **Don Luis Linklater.**
118. **Doña Rosa L. de Larrañaga.**
119. **Don Edward James Lynch.**
120. **Don William Morrissy.**
121. **Don Jeremías Murphy.**
122. **Don Pedro Morrissy.**
123. **El Baron de Mesquito.**
124. **Doña María de Souza Menezes.**
125. **Doña Francisca Madalengoitia de González.**
126. **Don Enrique Marcó del Pont.**
127. **Comendador Melitao Máximo de Souza.**
128. **Don Enrique Meiggs.**
129. **Don Antonio Martins Lage Filho.**
130. **Don Minor Keith Meiggs.**
Conde de Cedofeito.
Doña Margarita d'Asumción Andrew.
Don Pedro Vallivicencia.
Don Juan Pedro de Castañeda.

VI

CARTAS Y DECRETOS DE OBISPOS DE ESPAÑA—DE OBISPOS DE SUD-AMÉRICA—AUTORIZACIÓN DE LA MUNCIPALIDAD DE COCHABAMBA.

Además de los documentos oficiales de los Obispos del mundo español que hemos reproducido en el cuerpo de este opúsculo, añadimos algunas otras cartas y decretos episcopales para que exciten más el interés por nuestra Misión Eucarística y Expiatoria en las almas de nuestros lectores.

I.—ESPAÑA

CARD. ARZ. DE VALLADOLID

Apruebo y bendigo con toda mi alma la hermosa obra de que es iniciador su hermano el Emm. Sr. Cardenal Arzobispo de Westminster.

APÉNDICE

EL OBISPO DE BARCELONA

El proyecto que me comunica usted no puede ser más simpático á todo católico y sobre todo católico español, y en este sentido lo protegeré cuanto de mi dependa.

EL OBISPO DE OSMA

Desde luego no puedo menos de bendecir un pensamiento tan noble y santo, á la par que tan honroso para España, como el que ha motivado la venida de V. R. á esta nación católica.

EL OBISPO DE ZAMORA

Que Dios fructifique su interesante misión y corone con feliz éxito los altos designios y esfuerzos de su hermano el Cardenal.

EL OBISPO DE CUENCA

Enterado de los buenos deseos que animan al Emmo. señor Cardenal de Westminster y á usted, no puedo menos de aprobarlos y dar mi bendición á usted, deseando que el Señor le conceda á usted todo género de gracias para realizar tan saludable propósito.

EL OBISPO DE SALAMANCA

Bien venido á esta nuestra Católica España. Que Dios dé el mejor resultado á la misión que le ha traido á V. aquí. Nuestra Castilla es muy pobre: pero la caridad es sin embargo muy ingeniosa, y lo que V. no pueda obtener de una vez, podrá sin duda conseguirlo con el tiempo.

EL OBISPO DE PAMPLONA

Recomendamas á nuestros lectores la obra á que se refieren los documentos anteriores; esperando que en cuanto lo permitan las tristes circunstancias porque atraviesa el país, auxiliarán en su piadosísima empresa el Reverendo Sacerdote Kenelm Vaughan.

EL OBISPO DE JACA

Con mucho gusto he leido el programa de su obra de Fe y Amor; aunque mi bendición no pueda añadir nada á la bendición ya obtenida del Santo Padre León XIII, sin embargo me congratulo y bendigo su obra con todo mi corazón. Y por V. y por la nación inglesa deseo sinceramente que los españoles se apresuren á responder al llamamiento de sus hermanos ingleses á fin de que la obra sea cuanto antes realizada.

EL OBISPO DE TORTOSA

Con la mejor voluntad apruebo y bendigo su misión en este País, y me alegraré de hacer todo lo posible para secundarla, de suerte que pueda producir en España el resultado satisfactorio á que aspira su eminente hermano en su ardiente celo por el honor y gloria de Nuestro Señor Jesucristo en el más Augusto Sacramento.

ALMERÍA (*Boletín Ecl.*)

Nuestro Iltmo. y Rvdmo. Prelado recomienda eficazmente á sus diocesanos esta importante obra, encargando á los Sres. Curas remitan á la Secretaría de Cámara los donativos recolectados para tan piadoso fin. Es



El Santo Profeta Jeremías.[1]

en efecto un gran honor el que se nos dispensa á los españoles con este llamamiento. Con él se reconoce nuestra hermosa historia, y el alma de Santa Teresa tan fervorosa para la abolición de la herejía, nos sonrie

[1] Copia de un cuadro en la Iglesia de San Agustin de Roma, ofrecida al Congreso Eucarístico en Jerusalén.

seguramente desde el cielo, como á ello nos anima también el espíritu del gran Felipe segundo. Esta es la mejor respuesta, que podamos dar á la propaganda protestante que Albión hace en nuestro privilegiado suelo.
Llevemos el fuego del divino amor al centro, al corazón mismo de Inglaterra.

IN MEMORIAM

EUCHARISTICI CONVENTUS

ANNO MDCCCXCIII

HIEROSOLYMIS PERACTI,

IMAGINEM HANC,

REVERENDUS KENELMUS VAUGHAN

SUBMISSE ET AMANTER OFFERT,

EGREGIOS ILLIUS CONVENTUS SOCIOS

INSTANTER OBSECRANS,

UTI EORUM PRECIBUS,

SANCTI JEREMIÆ

MAGNI LACHRYMARUM PROPHETÆ

MŒRENS SPIRITUS,

POSTREMIS HISCE DIEBUS ADEO OPPORTUNUS,

LONGE LATEQUE DIFFUNDATUR:

"QUUM SEDET SOLA" NOVA HIEROSOLYMA,

SANCTÆ ECCLESIÆ "CIVITAS

JAM PLENA POPULO,"[1]

ET "FACTI SUNT FILII EJUS PERDITI,

QUONIAM INVALUIT INIMICUS."[2]

[1] Thren. i, 1. [2] Ibidem i, 16.

Traducción en español: *In memoriam* del Congreso Eucarístico, celebrado en el año 1893 en Jerusalén, el Presbítero Kenelm Vaughan sumiso y amorosamente ofrece esta imagen, suplicando con insistencia á los ilustres Socios de dicho Congreso rogár para que el espíritu de lamento de San Jeremías, el gran Profeta de lágrimas, tan necesario en estos últimos tiempos, sea difundido por todos lados. Cuán solitaria queda la Ciudad de la Santa Iglesia, la Nueva Jerusalén, antes tan populosa![1] Perecido han sus hijos, pues el enemigo ha triunfado.[2]

[1] Lam. i, 1. [2] Lam. i, 16.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

EL OBISPO DE OVIEDO

Recibí su carta con muchísimo gusto. Debido al objeto de que se trata y de que proviene de un hermano, del ilustrísimo Prelado de Westminster, tendré mucho honor de recibirle y de ofrecerle mi casa y de recomendar y apoyar el pensamiento que le ha traído á V. á España. Aunque tengo muchas iglesias en construcción y algunas de la mayor importancia, sin embargo deseo que la caridad se extienda á todos. Conozco Lóndres y el sitio de la nueva Catedral, y tengo un amor especial por los católicos ingleses que me edificaron en 1883.

EL OBISPO DE ORENSE

Me adhiero enteramente á un pensamiento tan laudable y tan elevado, bendecido por Su Santidad, y prometo contribuir á su pronta realización.

EL OBISPO DE MÁLAGA

Es un noble pensamiento de su hermano el Cardenal, con cuya amistad me honro, el excitar la Fe y la Caridad de España para edificar la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral Metropolitana de Lóndres, y no necesito decir más sino que la idea merece enteramente mi aprobación y bendición. En breve enviaré á usted el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, conteniendo una circular, en la cual recomendaré eficazmente esa obra Eucarística, tan agradable á Nuestro Señor y tan útil á la Causa Católica. Si mi excitación encontrare, según mi esperanza y deseo, acogida favorable en mi Diócesis, enviaré á usted ó á su Tesorero lo que recoja.

EL OBISPO DE MALLORCA

Bendigo cordialmente la obra que le ha traído á usted á España y deseo sinceramente que sea al fin coronada con un éxito completo.

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

Como Obispo católico, no puedo menos de bendecir un proyecto tan digno de alabanza. Que Dios quiera darle una pronta realización para gloria de Nuestro Señor en la Santa Eucaristía. Que en sus manos ese proyecto sea el medio de acelerar la hora feliz de la conversión de Inglaterra á su antigua Fe. Todos los clérigos de mi Diócesis han estado implorando esa Gracia en la Santa Misa durante el año pasado, después de la memorable Encíclica del Santo Padre León XIII: "*Praeclara gratulationis.*"

EL OBISPO DE BURGO DE OSMA

No puedo menos de alabár un pensamiento tan noble y tan santo y tan honroso para España como el que le ha traído á Vd. á este Católico País. Tanto más cuanto que ese pensamiento ha merecido ya la aprobación y bendición de nuestro querido Soberano, el Pontífice León XIII.

APÉNDICE

CÁDIZ

Autorización del Sr. Gobernador Eclesiástico

En vista del anterior respetabilísimo documento, que nos ha sido presentado por el Reverendo P. Kenelm Vaughan, hermano del esclarecido Primado de Inglaterra, Emmo. Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, y considerando que las razones que han inspirado al referido Emmo. Cardenal, el deseo de solicitar el auxilio de los católicos españoles para la creación de la Capilla del *Sagrario* de la Catedral de Westminster, en la que ha de establecerse, para desagraviar á S. D. M. por la formal apostasía del Reino Británico, la Adoración Perpétua al Santísimo Sacramento, pueden aplicarse por manera singularísima á los fieles de esta católica y piadosa ciudad, que tiene la gloria de guardar dentro de sus muros esa preciosa joya del arte cristiano, el Oratorio del Santísimo Sacramento, conocido vulgarmente con el nombre de la Santa Cueva, monumento el más insigne y elocuente de la acendrada y ferviente devoción de los gaditanos á tan Augusto y Adorable Misterio, hemos concedido del mejor grado al mencionado Rvdo. P. Kenelm, por lo que toca á esta jurisdicción, la autorización que solicita para recolectar limosnas, con el indicado piadosísimo objeto, y adhiriéndonos con todas las veras de nuestra alma á los deseos de Nuestro Santísimo P. el Inmortal Pontífice León XIII y á los de casi todos los Sres. Arzobispos y Obispos de España, que han bendecido y aprobado tan laudable proyecto, lo recomendamos con el mayor encarecimiento á la caridad y nunca desmentida generosidad de los católicos hijos de esta Diócesis.

Dr. Leonardo Fernández,
El Gobernador Eclesiástico, Sede Plena.

Cádiz, *26 de Mayo de 1896.*

EL OBISPO DE CARTAGENA

Como soy nieto de un inglés y he sido educado en el Colegio de Santa María de Oscott, tengo siempre muchísima simpatía hacia su País. Sigo también con vivo interés el progreso del Catolicismo en Inglaterra, y nunca dejo de pedir á Dios restablezca con su gracia en esa nación la unidad de la Fe. Me alegro mucho saber que su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Westminster ha empezado la grande obra de su Catedral, y deseo ardientemente que Vd. pueda conseguir el objeto que le ha traído á Vd. á este País.

VICTORIA

"Como Gobernador Eclesiástico, Sede plena, por ausencia del Señor Obispo de la Diócesis, autorizamos en virtud de su voluntad expresa al señor Kenelm Vaughan, para que pueda recoger limosnas y donativos con destino á levantar la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral Metropolitana de Lóndres.

Dr. Ignacio Hernández.

Victoria, *25 de Agosto de 1896.*"

NOTA.—Hay otras cartas del Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España y de muchos otros Prelados españoles que no se citan aquí por no tener á mano los originales.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

II. SUD-AMÉRICA

EL OBISPO DE CÓRDOBA

NOS, FRAY REGINALDO TORO DE LA ORDEN DE PREDICADORES POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CÓRDOBA.

En vista de los documentos que nos ha presentado el señor Presbítero D. Kenelm Vaughan, le concedemos licencia para que en esta Diócesis pueda recolectar fondos para la construcción del Santuario Hispano-Americano del Santísimo Sacramento de la nueva Catedral de Lóndres, recomendando por nuestra parte esta Obra Eucarística y de piedad cristiana.

FRAY REGINALDO TORO, *Obispo de Córdoba.*

Por mandato de S. S. Iltma. y Rma.

RUBÉN MÁRQUES, *Canónigo Secretario.*

EL OBISPO DE SALTA

OBISPADO DE SALTA, *Febrero 21 de 1900.*

Deseando vivamente que la Diócesis de Salta esté representada en la obra que en la actualidad trata de llevar á cabo el Emmo. Cardenal de Westminster, en Lóndres, de carácter internacionál, dedicando una Capilla al Santísimo Sacramento, en la Catedral Metropolitana de la misma ciudad, en nombre de las Naciones Americanas: visto los documentos presentados por el Presbítero don Kenelm Vaughan, con el objeto de buscar el concurso, de los países de la América Latina, con el fin antedicho, y siguiendo el ejemplo del Episcopado Argentino, venimos en autorizarle debidamente para que, en nuestra Diócesis, solicite el concurso que pueda obtener, en la misión que se le ha encomendado.

† MATIAS, *Obispo de Salta.*

De orden de S. S. Ilma.

G. ROMERO, *Secretario.*

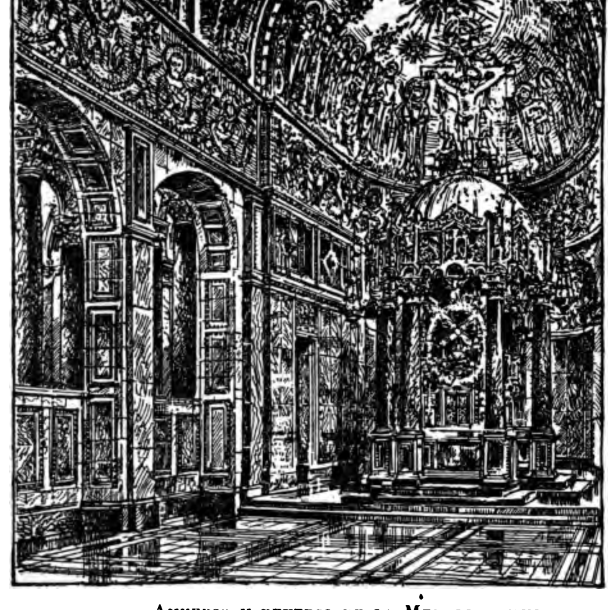
EL OBISPO DE COLONIA

SANTIAGO DE CHILE, *7 de Julio de 1900.*

MUY ESTIMADO Y VENERADO SR. VAUGHAN: La entrevista de ayér me ha dejado hondo consuelo y santa envidia en el corazón.

¡ Dios le bendiga! ¡ Ojalá que pudiera yo acompañarle por doquiera y pregonar á voz en grito entre los católicos y hasta entre nuestros queridos hermanos separados, cuan santa y saludable obra es para ésta nuestra América Latina el ayudar eficazmente á los que están edificando la Capilla del Santísimo en la Catedral Católica de Lóndres! ¡ Ojalá que pudiera ofrecer siquiera un granito de oro para tan noble, cristiana y simpática empresa! Pero este Obispo salesiano es paupérrimo, y, por desventura, está desterrado de su vicariato! ¿ Qué haré? ¡ Bendeciré á la obra y á sus abnegados colaboradores! Si! Si! lo haré á menudo y de mil amores. Mas yo recuerdo que soy hijo del gran Don Bosco, de quien fuí discípulo por treinta años. Yo tengo presente que este varón santo nos solía contar, como cosa del Cielo, la visión alegórica que tuvo

Sagrario Hispano-Americano en Lóndres.



Solemne Homenaje á Jesús, 1900.



Anverso y reverso de la Medalla conmemorativa de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento, con que se obsequia á los contribuyentes.

allá en Torino uno de sus primeros alumnos (Domingo Savio de S. M.) con respecto á la no muy lejana conversión á la fe católica de la que llamamos la Isla que fué de los Santos. Yo quiero, pues, obedecer á las santas invitaciones que hacianos Don Bosco durante nuestra primera juventud, de rezar á saber, cotidianamente para que, á la aurora que ya se está pronunciando visiblemente sobre la tierra de Albión, sucede muy pronto un sol esplendorosísimo—el *sol salutis*, el único sol, que irradia é ilumina el Paraiso, y que nos puede hacer verdaderamente felices en éste mísero destierro.

Así lo haré cada día, en espíritu, en la misma Capilla de Jesús Sacramentado que pronto se va á concluir en Lóndres.

Escúcheme Jesús Sacramentado
Oh sol salutis. . . . .

Encomiéndeme á Jesús para que cumpla mi propósito. No trabaje tanto! Cuente el Señor sus pasos, sus suspiros y afanes, y premieselos. . . . .

Su afectísimo en Xo.

† SANTIAGO, *Obispo Titular de Colonia en Armenia y Vicario Apostólico de Gualaquiza, Ecuador.*

EL OBISPO DE COCHABAMBA

Vistas las Letras comendaticias del Excelentísimo señor Cardenal de Westminster, otorgamos de nuestra parte al Presbítero Kenelm Vaughan, la más amplia autorización, para que pueda levantar en nuestra pobre Diócesis, la colecta elemosinaria que se propone, para la construcción en la nueva Catedral de Lóndres, de un Sagrario destinado á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, en reparación de las ofensas que en él recibe N. S. Jesucristo; á cuyo fin recomendamos, con encarecimiento, dicha colecta á nuestros diocesanos y amados hijos en Jesucristo, para que según sus respectivas facultades, contribuyan con su óbolo á una obra tan santa y meritoria. T. R.

EL OBISPO DE IQUIQUE

IQUIQUE, *Junio 29 de 1900.*

SEÑOR PBO. DON KENELM VAUGHAN, Santiago.

MUI APRECIADO SEÑOR: Me ha sido mui grato recibir su carta de 15 del actual.

Trae Vd. á Chile una misión santísima, la de colectar fondos para erijir, en la Catedral Metropolitana de Lóndres, el "Sagrario Hispano-Americano," destinado á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento en reparación de las ofensas que, en ese Augusto Sacramento, recibe Nuestro Señor, y para consagrar, con solemne homenaje, al Divino Redentor el siglo XX.

¡Qué católico habrá que no bendiga con toda su alma, una obra tan santa!

Yo, que soi hijo de inglés y que miro á Inglaterra como mi segunda patria, amo mui de corazón á esa nobilísima nación, y llorando sus errores religiosos, elevo al Señor mis plegarias para que cuanto antes vuelva

todo ese pueblo á la fe de sus mayores y vuelva á ser la Isla de los Santos.

Yo creo que el Sagrario Hispano-Americano que se erijirá en Lóndres, que es el corazón de Inglaterra, atraerá las bendiciones del Cielo sobre esa gran nación, y las fervorosas plegarias que desde ahí se elevarán al Corazón del Divino Jesús, acelerarán el día en que brille en todo el suelo inglés, el sol de la verdad católica. ¡Oh qué gran día sería ese para la Iglesia de Dios!

Aunque los pocos recursos con que cuento, los empleo en la construcción de algunos Templos que he erijido en este Vicariato Apostólico, sin embargo cumpliré con el deber que me impone mi corazón de católico y de hijo de inglés, de contribuir para el Sagrario Hispano-Americano, y luego que me sea posible remitiré al señor tesorero mi óbolo.

Uniendo mi bendición á las de mis demás Hermanos en el Episcopado de la América Española, me es mui grato ofrecerme de Vd. afmo. servidor y casi podría decir compatriota.

GUILLERMO JUAN CÁRTER, *Obispo y Vic. Apóst.*

EL OBISPO DE PUNO

La obra de una Capilla Hispano-Americana destinada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, en la nueva Catedral Metropolitana de Lóndres para la cual pide limosna el Presbítero Kenelm Vaughan, es simpática para todo católico por referirse al Culto de la Sagrada Eucaristía.

Los fieles que gusten, harán bien en favorecer esta obra, que ha recibido la bendición de tantos Prelados de la Iglesia, y á la que damos también la nuestra.

EL OBISPO DE LA CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, *18 de Junio de 1900.*

SEÑOR PRESBÍTERO DON KENELM VAUGHAN.

ESTIMADO PRESBÍTERO: He recibido comunicación de Vd. fecha 14 de los corrientes, é impuesto de su contenido, no puedo menos de manifestarle que aplaudo sinceramente la obra en cuya realización Vd. trabaja con tanta actividad y energía. Desgraciadamente los tiempos son malos y las finanzas de casi todos los católicos chilenos están en situación muy crítica. Con todo una pequeña limosna pondré á disposición de Vd. cuando el caso llegue y esto aparte del apoyo moral decidido que Vd. solicita de mí.

Con sentimientos de paternal aprecio se despide de Vd. su atto. S. y afmo. capellán.

PLÁCIDO, *Obispo de la Concepción.*

EL OBISPO DE LA SERENA

LA SERENA, *Julio 16 de 1900.*

SEÑOR PRESBÍTERO K. VAUGHAN, Santiago.

DISTINGUIDO SEÑOR VAUGHAN: Lamento de que el poco tiempo de que Vd. puede disponer no le permita venir á ésta su casa, donde habría tenido el mayor gusto de recibirlo, y hago votos porque la honrosa misión que lo ha

traído á América sea tan fructífera como nuestro amor á Jesús Sacramentado lo desea.

Bendiciendo de todo corazón su obra y su persona, quedo de Vd.

Aftmo. S. y Cap.

† FLORENCIO, *Obispo de la Serena.*

EL OBISPO DE AREQUIPA

AREQUIPA, *Enero 3 de 1903.*

Constando de los documentos que tenemos á la vista, que el Presbítero señor Kenelm Vaughan ha sido recomendado por el Eminentísimo Cardenal Herberto Vaughan para colectár donativos en las Naciones de la lengua española, con el laudable y piadoso fin de construir en la Catedral de Lóndres una Capilla Hispano-Americana, especialmente destinada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y considerando Nos que la obra proyectada es de altísima importancia, pues aquella Capilla será el monumento perpetuo del ardiente amor que los fieles de España y de la América Española profesan á nuestro Divino Redentor que por su amor infinito á los hombres habita perpetuamente con nosotros en el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía, que las oraciones que en ella le dirijan los fieles nos atraerán las bendiciones y misericordias de su dulcísimo y amante Corazón ; que es deber nuestro fomentar en nuestros amados fieles la devoción que en todas partes debe tributarse al Sacratísimo Corazón de Jesús que está realmente vivo en el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía, los Arzobispos y Obispos y todos los fieles han consagrado el mundo todo á ese Divino Corazón, y así debemos procurár que no haya en la tierra un sólo lugar donde no se le tribute un culto especial y se canten solemnemente sus divinas alabazas; por esto, autorizamos al referido Presbítero Kenelm Vaughan para que en nuestra Diócesis busque las erogaciones que con destino á la mencionada obra quieran dar voluntariamente nuestros amados fieles, pudiendo organizar una comisión de personas respetables que le ayuden en su laudable propósito.

Regístrese. † MANUEL SEGUNDO, *Obispo de Arequipa.*

EL OBISPO DE LA PAZ

OBISPADO DE LA PAZ, *Agosto 8 de 1902.*

Vistas las Letras comendaticias de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana Herberto Vaughan, por las que comisiona á su distinguido hermano el Presbítero Kenelm Vaughan para colectar donativos en todas las Naciones de lengua española con el laudable y piadoso fin de construir en la Catedral de Lóndres una Capilla Hispano-Americana, destinada especialmente á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento, y que sea como un monumento levantado en esa populosa Ciudad á la fe y amor que distinguen al pueblo Español y Americano hacia el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, cuyo culto y adoración tan eficazmente nos recomienda la Santidad de León XIII en sus Letras Encíclicas de 28 de Mayo del presente año, autorizamos al mencionado sacerdote Sr. Kenelm Vaughan, para que en

el territorío de nuestra Diócesis pueda buscar suscripciones, y organizar la colectación de ellos, lo mismo que la de las limosnas que espontáneamente le ofrecieron nuestros diocesanos, á quienes recomendamos eficazmente una obra tan santa.

(firmado) FR. NICOLÁS, *Obispo.*

AUTORIZACIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

CONCEJO MUNICIPAL, BOLIVIA,
COCHABAMBA, *Abril 3 de 1902.*

Vistos en Concejo, con el dictamen que precede y habiéndose sometido el distinguido Sacerdote Kenelm Vaughan, á las prescripciones de la ley de 3 de Enero de 1900, este Ayuntamiento ha fijado como caución suficiente el depósito de £20 esterlinas en la Tesorería Municipal: en su mérito, por unanimidad de votos le concede amplia autorización para que pueda dirigirse á la piedad de los fieles y solicitar un óbolo, con el objeto de dar cima al Sagrario Hispano-Americano, que unido á la gran Catedral Católica de Lóndres, ha de ser destinado á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento. Con esta obra, el Cardenal Vaughan, Primado de la Iglesia de Inglaterra, ha querido unir á los pueblos hispano-americanos con el gran pueblo inglés, eligiendo por centro de esa unión á Jesucristo Sacramentado, pensamiento feliz que ha merecido una especial bendición de su Santidad León XIII, y no puede menos que ser acogido con entusiasmo por nuestro pueblo eminentemente católico.

Tómese razón, hágase saber y devuélvase previa publicación por la prensa para el conocimiento de todos.

BENJAMÍN BLANCO.
M. F. VERGALA, *Secretario.*

Se tomó razón.

MANUEL A. COSTAS, *Oficial.*

VII

MOTIVO PARA PUBLICAR LOS NOMBRES DE FUNDADORES—"OFRECIERON PRESENTES DE ORO"—GALERÍA DE SUS RETRATOS; UNA SOLEMNE AFIRMACIÓN DE LA PRESENCIA DE DIOS EN LA TIERRA—FUNDADORES EN ESPAÑA—FUNDADORES EN SUD-AMÉRICA.

Nuestros lectores no deben extrañar si á la continuación detallamos los nombres de Fundadores y Bienhechores, de la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento de Lóndres: pues á imitación de San Mateo, que, para edificación de futuras generaciones, publica el gran acto de fe y de amor de los Reyes Magos, ofreciendo al Niño Jesús el oro que desde el

Oriente le traían; nosotros también no debemos dejar relegados al olvido á quienes con oro, y en porciones de *cincuenta pedazos*, lo colocan con tanta fe y amor á los pies de este Jesús, ya no envuelto en pañales [1] y recostado en un pesebre, cual los Reyes, sino escondido en un velo hecho de trigo y conservado en los Tabernáculos de nuestros Altares en la Santa Iglesia Católica, la verdadera ciudad de Bethlehem, *La Casa de Pan*,[2] "Pan vivo que descendió del Cielo y dá vida al mundo." [3]

Al enriquecer el libro con los fotograbados de los Fundadores de la Capilla del Santísimo, no se pretende fomentar la vanidad, sino formular á la faz del mundo incrédulo una pública protesta contra los ultrajes y negaciones dirigidos al Señor en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y como una permanente y solemne afirmación de la fe en la existencia de Dios, en estos tristes tiempos que llegan hasta negar esa misma existencia.

Bienaventurados los que se glorían de haber dado sus nombres como Fundadores de esta empresa expiatoria de adoración, alabanza y oración perpétua, porque el premio que les está prometido es grande: "Á aquel que me confesare delante de los hombres, confesaré también Yo delante de mi Padre que está en los Cielos." [4]

I.—ESPAÑA

SOCIOS-FUNDADORES

MADRID

Su Majestad el Rey, Don Alfonso XIII.
El Duque de Sotomayor, *Mayordomo Mayor de S. S. M. M. y Jefe Superior del Palacio Real.*
La Marquesa de Castrillo.

SEVILLA

El Excmo. Arzobispo de Sevilla.
Sra. Duquesa, Viuda de Montpensier.
La Marquesa de San Juan.
Doña Cecilia Beck.
Don Manuel F. Alperiz.

---

[1] S. Lucas ii, 7.
[2] *Bethlehem* significa en Hebreo *Domus panis.*
[3] S. Juan vi, 33.
[4] S. Mat. x, 32.

JEREZ

La Marquesa de Misa.
El Marqués de Bertemati.
Don Guillermo Garvey.
Doña Josefa G. de la Quintana.
Don Pedro Domecq.
Don Manuel C. Gonzalez.
Doña Elena de Páramo, *Viuda de Sol.*

CADIZ

El Conde de Torre Diaz.
Doña M. Tejada, *Viuda de Iraola.*
Don Enrique MacPherson.

PUERTO DE SANTA MARIA

Conde de Osborne.

GIBRALTAR

El Capitán Jackson, *Secretario Colonial.*

LUGO

Iltmo. Obispo de Lugo.

PAMPLONA

Iltmo. Obispo de Pamplona.

SAN SEBASTIÁN

La Marquesa, Viuda de Comillas.
La Baronesa, Viuda de Satrústegui.
La Vizcondesa de Montserrat.
La Condesa, Viuda de Egaña.
Doña Julia S. de Bermejillo.

BILBAO

Don José Martinez Rivas, *Diputado á Cortes.*
Doña Casilda de la Quintana y Murrieta.
Don Guillermo de la Quintana y Murrieta.
Don Adolfo de Urquijo, *Diputado.*
Doña Casilda Iturrizar, *Viuda de Epalza.*

Don Miguel G. Careaga y Escoboso.
Don Manuel de Allende y Villares.
Don José M. Olávarri y Massino.
Doña Saturnina de Larrinaga, *Viuda de Longa.*
El Conde de Doña Marina.
Don José Mac'-Lennan.
Doña Gabina de Murrieta.
Don Juan J. de Quintana.

ARRANCUDIAGA

Don José de Legórburu y Arechabala.

MUNGUIA

Don Francisco Javier de Bilbao é Iturregui.

COMILLAS

La Marquesa, Viuda de Comillas.
Señorita D. Maria del Piélaga.

BARCELONA

Don Antonio de Satrústegui.
Don Santiago Lopez.

ISLA

Marqués del Arco, Don Joaquin de Isla Fernandez.

VICTORIA

Ilmo. Dr. Ramon Fernandez de Pierola.
Doña Esperanza Pelaez, *Viuda de Urigoitia.*

SANTANDER

Ilmo. Obispo de Santander.
Don Julio Castanedo del Rivero.
Don Enrique Plasencia.

MÁLAGA

Doña Ventura F. de Sandoval.
Don Francisco Crooke Loring.

APÉNDICE

SOCIOS BIENHECHORES EN ESPAÑA

El Conde de Niebla.
El Conde de Aldama.
Don Patricio Garvey.
Doña Rafaela Ibarra de Vilallonga.
Doña Emilia Urigoitia, *V. de Ajuria.*
Los PP. Escolapios (Sevilla).
Don José María de Urquijo.
Don Manuel de Lezama-Leguizamón.
Don Luis de Lezama-Leguizamón.
Srta. Rosario de Zubiria.
Don Tomás de Zubiria.
Doña Elena, *V. de Pemartín.*
Don Horace P. White.
Rdo. G. Morgan.
El Marqués de Pickman.
La Marquesa de Jerez.
El Conde de Ibarra.
El Conde de Casa Galinda.
La Marquesa, Viuda de Esquivel.
La Marquesa del Valle.
El Conde de Las Atalagas.
El Conde de Santa Barbara.
Sra. de Espinosa.
Don Manuel Calderón.
Don Domingo Merry del Val.
Don Luis Abaurria.
Don Carlos Friend, etc.

II.—SUD-AMÉRICA

SOCIOS-FUNDADORES

ARGENTINA

Exmo. Sr. Teniente General Julio Roca, *Presidente de la República.*
Exmo. Dr. Uladislao Castellano, *Arzobispo de Buenos Aires.*
Ilmo. Dr. Juan N. Terrero, *Obispo de La Plata.*
Ilmo. Fray Reginaldo Toro, *Obispo de Córdoba.*
Ilmo. Don Juan Agustín Boneo, *Obispo de Santa Fe.*
Ilmo. Don Pablo Padilla, *Obispo de Tucumán.*
Ilmo. Dr. Matías Linares, *Obispo de Salta.*

Ilmo. Dr. Rosendo de la Lastra, *Obispo del Paraná.*
Dr. Felipe Yofre, *Ministro del Interior.*
Dr. Osvaldo Magnasco, *Ministro de Justicia é Instrucción Pública.*
Dr. Leonidas Echagüe, *Gobernador de Entreríos.*
Don Antonio Razore, *Canónigo Honorario y Cura Rector de la Merced.*
Doña Albertina Martínez de Lamarca.
Dr. Don Emilio Lamarca.
Doña Martínez C. de Anchorena.
Don Joaquín Chás.
Doña Clementina Meeks de Chás.
Doña Mercedes C. de Duggan.
Don Leonardo Pereyra Iraola.
Dr. José A. Ayerza.
Dr. Santiago O'Farrell, *Diputado.*
Don Juan O. Hall.
Sta. Isabel de Anchorena.
Doña Magdalena D. de Ortiz Basualdo.
Sta. Mauricia Iraola.
Don Enrique Maldes.
Doña Enriqueta Lezica de Dorrego.
Doña Mónica T. de Mansilla.
Don Miguel Ham.
Doña Carmen M. de Bosch.
Doña Estanislada Anchorena de Paz.
Doña Teodolina F. de Alvear.
Doña Juana I. de Leguina.
Doña Eloisa S. Mulhall.
Dr. Don Guillermo Udaondo.
Doña Dámasa Z. de Saavedra.
Doña Inés Dorrego de Unzué.
Dr. Don Luis Saenz Peña.
Doña Ángela del Mazo de Touzaud.
Don P. Llambí Campbell.
Doña Clementina de Arroyo de Stewart.
Doña Justa F. de Lopez Seco.
Doña Ana Soler de Armstrong.
Don Eduardo Healy.

Sta. Trinidad Obligado.
Don Tomás Duggan, *Tesorero.*
Doña Elisa O. de Carabassa.
Doña María Unzué de Alvear.
Doña Concepción Unzué de Casares.
Dr. Don Carlos Peilegrini.
Doña Enriqueta Alais de Vivot.
Don Gregorio I. Machain.
Doña Marcelina B. de Madero.
Don Juan Duggan.
Doña María Carthy.
Doña Mary C. de Allen.
Doña Clara O. de Cobo.
Doña Elena de Mullen.
Don Juan Harrington.
Doña María Segunda Roca de De Marchi.
Doña María G. de Savage.
Don Nicolás P. de Anchorena.
Don Patricio Dowling.
Doña Bersabé S. de Larguía.
Doña Isabel A. de Elortondo.
Don Tomás S. de Anchorena.
Don Edward Mulhall.
Dr. Don Leonardo Pereyra.

SOCIOS BIENHECHORES

Exmo. Sr. Don Norberto Quirno Costa, *Vicepresidente de la República.*
Exmo. Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen, *Gobernador de Buenos Aires.*
Dr. D. José E. Uriburu.
Don Ramón Calderón.
Doña María Cervillona P. de Calderón.
El Conde de Casa Segovia.
Doña Isabel Frías de Muñiz.
Don Juan I. Murphy.
Doña Florentina C. de Cibils.
Don Jaime Cibils Buxareo.
Doña Remedios O. de Acosta.
D. Angel Estrada.
Dr. Don Joaquín M. Cullen.
Doña Pascula Arana de Bilbao.
Don Ramón Luís Aras.

Rma. M. Imelda, *Superiora del Colegio de la Santa Unión.*
Doña Mercedes B. de Unzué.
Doña Elena N. de Green.
Don Santiago Kenny.
Doña Carmen N. de Avellaneda.
Doña María Cifuentes.
Doña Anita B. de Hughes.
Dr. Don Francisco Durá.
Don Eugenio G. Gahan.
Don Thomás Gahan.
Doña Rosa Chevallier Boutell.
Doña Magdalena Alais.
Don Guillermo Martín.
Don José Marcó.
Don Miguel Fleming.
Don Ernesto Tornquist.
Don Pedro León Escalada.

PARAGUAY

SOCIOS-FUNDADORES

Exmo. Sr. Emilio Aceval, *Presidente de la República.*
Ilmo. Sr. Don Juan Sinforiano Bogarín, *Obispo de Asunción.*
Don Gregorio J. Machain.

CHILE

SOCIOS-FUNDADORES

Excmo. Don Federico Errázuriz, *Presidente de la República.*
Ilmo. Dr. Don Guillermo J. Carter, *Obispo y Vic. Apost. de Tarapacá.*
Don Rafael Errázuriz U., *Ministro del Interior.*
Don Carlos Walker M., *Senador.*
Don Luis Pereira, *Senador.*
Don Adolfo Eastman, *Senador.*
Don M. F. Irarrázaval, *Diputado.*
Presbítero D. Ignacio Zuazagoitía.
Don Francisco Echaurren.
Doña Emiliana S. de Concha.
Don Luis Gregorio Ossa.

Doña Isabel Correa de Irarrázaval.
Doña Blanca Vergara de Errázuriz.
Don Carlos Cousiño.
Don Fernando J. Irarrázaval.
Don Arturo Cousiño.
Doña María L. M. de Edwards.
Doña María Teresa Edwards de Irarrázaval.
Srta. Francisca de Sales Ossa.
Don Francisco Ignacio Ossa.
Don Napoleón Peró.
Don Luis Walker.
Don Marcario Ossa.
Doña Mariana Browne de Ossa.
Doña Ines Cosgrove.
Don Juan Eyre.
Doña Ellen O'Brien de Bruce.
Señorita Elena Natalia Bruce.
Señorita Isabel Bruce.
Don Francisco E. Bratton.
Don Felix M. Bazo.
Doña Juana R. de Edwards.

SOCIOS BIENHECHORES

Don Fernando Lazcano, *Presidente del Senato.*
Don Ventura Blanco, *Senador.*
Don Eugenio Guzmán, *Senador.*
Don Carlos Irarrázaval, *Senador.*
Don Luis Larraín Prieto, *Diputado.*
Don Fco. R. Undurraga Vicuña, *Diputado.*
Don Joaquín Echenique, *Diputado.*
Don L. Barros Méndex, *Diputado.*
Presbítero Don José del T. Alcaino.
Doña Magdalena V. de Subercaseaux.
Don Daniel Concha S.
Srta. Manuela Errázuriz Vergara.
Srta. Amelia Errázuriz Vergara.
Don Guillermo Errázuriz Vergara.
Srta. Blanca Errázuriz Vergara.
Doña Ana Larraín de Irarrázaval.
Doña Ana Ortúzar de Valdés.
Doña Juana Ross de Edwards.
Doña Modesta Montes.
Srta. Dominga Aldunate.

Don Arturo Lyon Pérez.
Doña Nicolasa C. de Irarrázaval.
Doña Virginia Santa María de Knight.
Doña Teresa B. de Wilms.
Don T. Woodsend.
Beeche y Cía.
Doña Isabel Howe.
Suc. Tomás Eastman.
Doña Nora Hunt.
Don C. S. Walters.
Don W. J. Crewse.

PERU

SOCIOS FUNDADORES

LIMA

Excmo. Don Eduardo L. de Romaña, *Presidente del Perú.*
Excmo. Dr. Manuel Tovar, *Arzobispo de Lima.*
Exma. Doña Julia C. de Romaña, *Esposa del Presidente.*
Dr. Don Francisco García Calderón.
Dr. Don Eleodoro Romero.
Don Juan Manuel Iturrégui.
Doña Enriqueta Bolivar de Soria.
Doña R. Riera de Prentice.
Doña María B. Wells.
Don Miguel Gallo Diez.
Doña N. de Bracamonte de Aguero.
Don José P. Grace.
Doña Filicia Nash de Carpio Rivero.
Don Fernando de Aguero Cisneros.

AREQUIPA

Don Alexandro Hartley.
Don Jorge Stafford.

URUGUAY

SOCIOS-FUNDADORES

Exmo. Sr. Don Juan Lindolfo Cuestas, *Presidente de la República.*

Exmo. Sr. Don Eduardo McEachen, *Ministro del Interior.*
Don Felix Buxareo, *Senador.*
Doña Petrona C. de Jackson.
Don Arturo H. Jackson.
Doña Elena H. Jackson de Gallinal.
Doña Bernarda Arrien de Howard.
Don Tomás W. Howard.
Doña María Ayerza de Buxareo Oribe.
Don Tomás Gaynor.

BOLIVIA

SOCIOS-FUNDADORES

Exmo. Sr. General José Pando, *Presidente de la República.*
Exmo. Sr. Don Severo Fernandez Alonso, *Ex Presidente.*
Exmo. Sr. Dr. Miguel de los Santos Taborga, *Arzobispo de La Plata.*
Ilmo. Sr. Dr. Jacinto Anya, *Obispo de Cochabamba.*
Don Tomás O'Connor d'Arlach.
Don Heriberto Gutierrez.
Don Juan B. Minchin.
Don Luis M. Solá.
Don Federico Saenz.

CALIFORNIA

SAN FRANCISCO

Don Jorge de Urioste.

SANTA BARBARA

Dr. Don Orestes de Oreñas.

LOS ANGELES

Doña María A. Wilcox.

Notificaremos aquí que algunos de los Fundadores murieron antes de haber hecho efectivas sus correspondientes cuotas: más como Dios, que mira la buena voluntad y no la acción, premia así mismo la intención que en vida tuvieron, no creemos lícito eliminar sus nombres.

También quedan en lista nombres de algunas personas que no han satisfecho todavía toda su cuota correspondiente, pero su promesa llevada ya á efecto es una prenda que cumplirán con lo restante.

Por falta de lugar no podemos trasladar aquí todos los nombres de aquellos innumerables donantes de España y América que llenan nuestros libros de postulación, más nos alegra la convicción de que estos nombres se encuentran inscritos en el Libro de la Vida Eterna, que es, como ha dicho Nuestro Señor la causa principal para gozar. "No tanto habeis de gozar porque se os rinden los espíritus *inmundos*, cuanto porque vuestros nombres están escritos en los Cielos."[1]

Al concluir esta sección debemos decir que la noble raza española por el esplendor de su fe, revelada por la generosidad de sus dádivas para la Capilla del Santísimo Sacramento en Lóndres, ha obtenido la victoria, habiendo por su viva fe y gran caridad ganado la admiración de los católicos ingleses, y el honor de ser suya la magnífica obra de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Westminster; tan veridico es el dicho sagrado: " Quién es dadivoso conseguirá victorias y honores; pues, arrebata el corazón de los que reciben."[2]

Habiéndonos alguno hecho la natural pregunta de ¿por qué los católicos ingleses no son quienes, con sus limosnas, edifican su propia Iglesia? deberemos contestarla, anotando las personas que han contribuído con donaciones mayores de mil libras esterlinas. La Catedral es obra del pueblo inglés; hay que ver la heroicidad de algunos pobres, desprendiéndose de lo necesario para la edificación: recordamos á la bíblica viuda, echando sus monedas en el Tesoro, y las hermosas palabras del Divino Maestro: Estos hermosos hechos constituyen una luminosa página del *Libro de la Vida*, pues no son publicados por nosotros, pero su anónimo llega al Cielo, y éste premiará, como á los otros la intención de la cristiana dádiva.

---

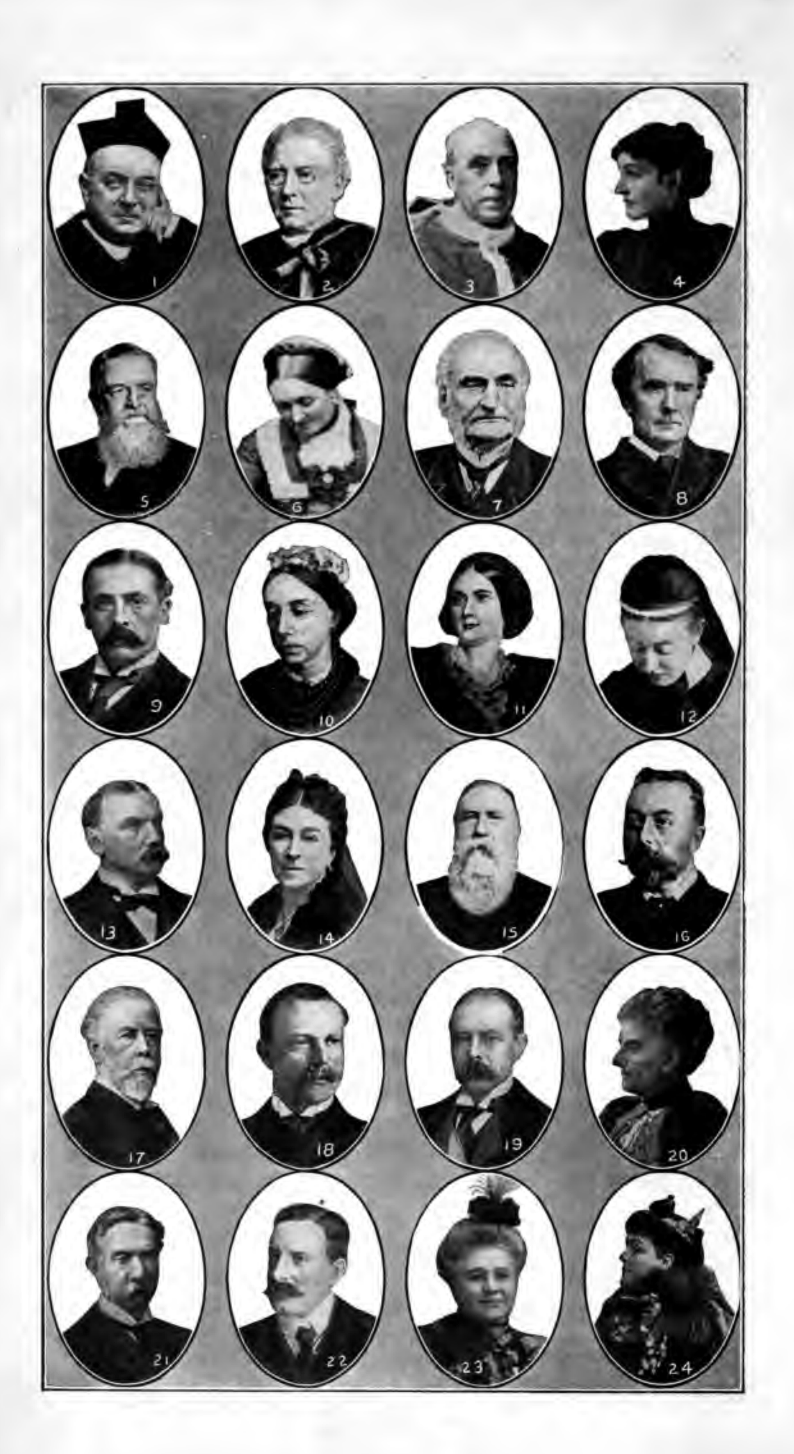
[1] S. Luc. x, 20.   [2] Prov. xxii, 9.

APÉNDICE

FUNDADORES DE LA CATEDRAL
DE WESTMINSTER, LÓNDRES
QUE HAN DADO CADO UNO £1,000 Ó MÁS

HIS HOLINESS POPE LEO XIII.
His Eminence Cardinal Vaughan (£5,000).
The Duke of Norfolk, E. M., K. G. (£10,000).
The Dowager Duchess of Newcastle.
The late Marquis of Bute, K. T.
The Marquis of Ripon, K. G.
The Marquis de Misa.
The Earl of Ashburnham.
The Viscount Llandaff.
The Dowager Lady Beaumont.
The Lady Herbert of Lea.
The Lady Milford.
The Dowager Lady Sherborne.
The Lady Brampton.
Count Arthur Moore.
Hon. and Right Rev. Mgr. Stanley.
Dowager Lady Loder.
Sir Humphrey de Trafford, Bart.
Sir Edward Blount, K. C. B.
Sir Walter de Souza.
Sir Donald Macfarlane.

Anonymous (G. P.).
Anonymous (H. A. D.).
Anonymous (J. L.).
Anonymous (P. M. T. C.).
Anonymous (T. C. G.).
Anonymous.
Anonymous.
Arnold, G. M., Esq.
Aungier, John, Esq.
Bailey, John Rand, Esq.
Barnes, Rev. Arthur S.
Berners, Miss.
Bretherton, F. Stapleton, Esq.
Bretherton, Hon. Mrs. Stapleton.
Butler, Esq.
Caulfield, James F., Esq.
Cave, L. T., Esq.
Coats, Stuart A., Esq.
Coleman, John, Esq.
Colvin, Mrs.
Curtis, Robert L., Esq.
Dalglish-Bellasis, Mr.
D'Arcy, W. K., Esq.
De Trafford, Sister Edith.
Dobson, William E., Esq.
Donahue, P. J., Esq.
Dunn, Very Rev. Mgr. Canon.
Eyre, Thomas, Esq.
Fenton, Right Rev. Mgr. Canon, V. G.
Goodrich, Rev. Lionel.
Gray, Miss A. E.
Harmar, Mrs.
Jump, James, Esq.
Kearsley, Henry, Esq.
Kennedy, S. E., Esq.
King, Miss Emily.
Laughton, Rev. Herbert R.
Lavery, Robert B., Esq.
Lennon, Very Rev. Dean.
Lisle, Misses.
Louis, Madame.
Lowenfeld, Henry, Esq.
Lyall, W. H., Esq.
Mackay, Mrs.
Mary Francis, Sister.
Mills, Richard, Esq.
Nettlefold, Mrs.
Oughton-Giles, Colonel.
Petre, Miss Maud.
Purssell, Alfred, Esq.
Ray, Miss.
Robertson, Charles, Esq.
Seaver, Francis Ricard, Esq.
Uzielli, Madame.
Watson, Rev. Edward J., M. A.
Weld-Blundell, Charles, Esq.
White, Very Rev. Canon.
Whitmore, T. C. Douglas, Esq.
Willmott, Mrs.
Woodroffe, J. T., Esq., K. C. S. G.
Wrey, J. T. Bourchier, Esq.


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

RETRATOS
DE ALGUNOS FUNDADORES DE LA CATEDRAL DE WESTMINSTER

1. **The Hon. and Rt. Rev. Bishop Stanley.**
2. **Rt. Rev. Mgr. Fenton.**
4. **The Dowager Duchess of Newcastle.**
5. **The Marquis of Ripon.**
6. **The Lady Herbert of Lea.**
7. **Marquis of Misa.**
8. **Lord Llandaff.**
9. **C. Weld Blundell.**
10. **Lady Sherborne.**
11. **Dowager Lady Beaumont.**
13. **J. Aungier.**
14. **Mrs. Colvin.**
15. **Sir Donald Macfarlane.**
16. **R. B. Lavery.**
17. **L. T. Cave.**
18. **Sir Humphrey de Trafford.**
19. **C. Robertson.**
20. **Mrs. Houghton Giles.**
21. **J. Caulfield.**
22. **S. Kennedy.**
24. **Mrs. Dalglish-Bellasis.**

SOCIOS-FUNDADORES
DE LA CAPILLA EXPIATORIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
OMITIDOS EN ESTE LIBRO

3. **Very Rev. C. James Canon Keens.**
12. **Sister Mary Francis (Stevenson).**
23. **Mrs. Mary A. Wilcox (Los Angeles, Cal.).**

VIII

Bosquejos—Don Cárlos Walker Martínez—Don Rafael Errázuriz U. — Don Severo Fernández Alonso.

Con tiempo y datos suficientes tenemos la esperanza de publicar biografías de algunos de los personajes de la Iglesia y del Estado que figuran en la Galería de los Fundadores de la Capilla Hispano-Americana de Lóndres. Pero por ahora nos limitamos á dar un bosquejo de la vida de nuestro amigo de muchos años, Don Cárlos Walker Martínez—Jefe del partido conservador y un valiente campeón de la fe. Y no podríamos hacerlo mejor que reproduciendo el siguiente merecido artículo que sobre su vida pública apareció en uno de los periódicos de Santiago de Chile.

DON CÁRLOS WALKER MARTÍNEZ

He aquí un tipo perfecto del caudillo político.

Hermosa figura de hombre en cuyo semblante se retrata la enerjia de su gran carácter; fácil palabra, conversacion amena, leal i jeneroso con amigos i adversarios; valiente hasta la temeridad; entusiasta por todo lo grande i por todo lo bello, orador que al atacár hiere con la punta, i con el filo, i con lo plano i hasta con la empuñadura de su espada, i que al defenderse parece que llevara cota de mallas hasta en los ojos.

Durante la mayor parte de su larga vida política, le ha tocado formar en las minorias, al frente de las cuales ha luchado con aquella incansable tenacidad, solo propio de las grandes almas.

Los contratiempos nunca han quebrantado su espíritu, i en las épocas en que ha empeñado los mas sérios combates parlamentarios, si no ha logrado el triunfo, ha caido abrazado de su bandera i quemando hasta el último cartucho. Caer así no será vencer, pero tampoco es ser derrotado. Eso es adquirir la gloria, conquistar laureles i sembrar para cosechar mas tarde. Es dar ejemplo de civismo, olvidándose hasta de las conveniencias propias.

Desde 1870 hasta la fecha ha ocupado con lijeras interrupciones un asiento en el Congreso Nacional, primeramente en la Cámaras de Diputados i por último en el Senado, i en ámbas Cámaras se le ha tenido i se le tiene, como el *leader* del partido conservador.

Durante los Gobiernos de los señores Errázuriz (Padre) Pinto, Santa Maria i Balmaceda, cupo al señor Walker ser uno de los mas tenaces miembros de la oposicion. En 1891 tomó parte mui activa en la organicion del movimiento revolucionario que trajó la caida del Gobierno del señor Balmaceda.

Triunfante la revolucion, el señor Walker ha sido uno de los hombres públicos que mas influencia han tenido en el gobierno durante los últi-

mos años, habiendo ocupado entre otros elevados cargos, los de ministro del Interior i Consejero de Estado.

No solo en las luchas políticas el señor Walker ha sido una de las figuras mas notables del pais; lo ha sido tambien como diplomático, como jurisconsulto, como escritor i como poeta.

En 1868 desempeñó el cargo de Secretario de la Legacion de Chile en Bolivia; en 1873 se le nombró Encargado de Negocios i luego Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de esa misma República. Estas misiones fueron diestramente desempeñadas por el jóven diplomático.

Como abogado ha sido de los que más se han distinguido, habiendo corrido á su cargo defensas que le han dado justísima nombradía i una considerable fortuna. A una ilustracion vastísima une el señor Walker un criterio jurídico sólido que unido á su vez á la perspicacia que le es característica, le permite apreciar de un solo golpe de vista las mas graves cuestiones de derecho, que dilucida con su pluma majistral i con su elocuente palabra.

Como publicista, ha enriquecido la literatura chilena con diversas obras en que ha tratado mui variadas materias.

Son notables su estudio histórico sobre la vida de *Don Diego Portales*, *Pájinas de Viaje*, *Romances Americanos*, *El Proscrito* i varias otras. Sus *Poesias Líricas*, le han colocado entre los vates mas inspirados de la América Latina, i entre sus obras dramáticas es notable el Drama en verso titulado *Manuel Rodriguez*, en que ha pintado majistralmente el despótico gobierno de Marcó del Pont i de San Bruno, i el bello carácter del audaz i simpático guerrillero patriota Manuel Rodriguez.

El señor Walker está hoi en la plenitud de la vida i es justo esperar que durante muchos años mas ha de seguir sirviendo al pais i conquistándose el aplauso de sus correlijionarios, el respeto de sus adversarios i la admiracion de todos.

De nuestro muy apreciable y distinguido amigo, Don Rafael Errázuriz, *La Lira Chilena* se expresa en estos tan laudables como merecidos términos:

DON RAFAEL ERRÁZURIZ URMENETA

Uno de los políticos que mas se ha distinguido en estos últimos años de la administracion del Excmo. señor Errázuriz ha sido indudablemente el señor Ministro de Relaciones Esteriores, don Rafael Errázuriz Urmeneta. La complicada cuestion internacional que tan preocupados ha traido los ánimos de todos, exijia en los altos consejos de Gobierno hombres de talento i accion, que dieran garantías de que se resguardaban i defendian con acierto los altos intereses de la República. Político sagaz i previsor, de una actividad incansable, el señor Errázuriz Urmeneta, desde que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones, ha sabido darle un rumbo cierto i definido á nuestros negocios internacionales, tratando de liquidar i resolver una vez por todas los difíciles problemas que aun mantienen divididas é inquietas á estas jóvenes Repúblicas sud-americanas.

Ya en varias ocasiones el señor Ministro ha demostrado poseer vasta ilustracion i talento suficiente para poder desatar este nudo gordiano de la cuestion del Pacífico.

Miéntras el señor Errazúriz Urmeneta sirva á la nacion en el delicado puesto que el Gobierno le ha confiado, sus conciudadanos estarán tranquilos i convencidos de que este eminente servidor público sabrá conservar puros é intactos los derechos de Chile como tambien sabrá ser el escudo i el celoso defensor de sus intereses.

Hombres de la integridad i competencia del señor Errázuriz Urmeneta honran á la sociedad á que pertenecen. Su corta pero brillante carrera política empezada con un tino que hace entrever al verdadero hombre de Estado, le augura días de más esplendor que, no dudamos, redundarán en beneficio de sus conciudadanos i de su patria.

Y no concluiremos esta sección sin dedicar una cariñosa noticia á nuestro antiguo amigo de Potosí, Doctor Severo Fernández Alonso, que durante su período presidencial hizo tanto bien por la Iglesia y el Estado en Bolivia, su Patria. Hemos tenido un gran gusto á saludarle en Buenos Ayres, hace dos años, y sobre él la prensa de aquel país, entre ella el periódico *La Nación*, ocupándose de dicho personaje, dijo :

DON SEVERO FERNÁNDEZ ALONSO

Sincero y probado amigo de la República Argentina es el doctor Fernández Alonso, que, como Presidente Constitucional de Bolivia, propendió decididamente á estrechar las relaciones de su país con el nuestro, y mantiene la convicción de que sus intereses comerciales, industriales y políticos, deben vincularse en el porvenir.

Director, en su juventud, de varios institutos de enseñanza pública; profesor afamado de derecho y ciencias sociales en la célebre Universidad de Charcas, cuna intelectual de varios prohombres argentinos; Presidente del Concejo Municipal de Potosí; diputado nacional y senador, subsecretario de Estado en distintas secciones de la Administración Nacional; ministro después, con distintas carteras, durante todos los gobiernos constitucionales que se han sucedido en Bolivia desde 1880; primer vice-Presidente de la República, en el período de 1892 á 1896, fué en ese año elegido por el voto popular, y proclamado Presidente Constitucional de Bolivia; puede decirse que, en el transcurso de los últimos veinticinco años, la carrera pública del doctor Fernández Alonso, ha recorrido todas las esferas del movimiento social y político de su país, presidido sus poderes públicos y figurado entre sus primeros estadistas.

El señor Alonso, cuenta apenas cincuenta años, y en plena edad viril, se propone estudiar y observar *de visu* las instituciones de los pueblos que en América y Europa marchan á la vanguardia del progreso. Consideramos que su misión no está concluida y que vendrán otros días en que la patria, que recuerda él en todos los momentos con emoción intensa, le abrirá campo para nuevos y más experimentados servicios que

los que le ha prestado hasta hoy, con su talento y su fortuna, así como con el ejemplo de sus virtudes privadas y públicas.

Al saludar á los distinguidos huéspedes, les deseamos grata residencia en el país.

IX

Juntas ejecutivas—Razones para publicar sus nombres—Recibo—Dichos notables.

"No somos suficientes nosotros mismos de nosotros," dice San Pablo, por cuya razón era nuestra práctica cotidiana, antes de principiar á andar postulando para la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento, hacer una visita corta á Su Divina Majestad, con el fin especial de implorar su bendición sobre nuestros pobres trabajos para su honor y gloria, sabiendo bien la verdad de lo que dice el Salmista:

Quando el Cielo no ayuda los designios
En vano el que madruga se levanta,
Y á pesar de trabajos y sudores
Se afana inútilmente el que se afana.[1]

Y también era nuestra costumbre siempre en las grandes ciudades de Sud-América buscar apoyo entre nuestros buenos amigos, organizando entre ellos Juntas para ayudarnos en nuestra misión.

Aún cuando nuestra Obra no está completa, pues faltan visitar á México, América Central, Colómbia, Venezuela, Ecuador, Cuba y algunas otras Republicas, creemos de oportunidad hacer una mención de los distinguidos caballeros que en las ciudades recorridas nos honraron, formandose en estas Juntas ejecutivas para apoyar y hacer efectivos nuestros pobres esfuerzos en el desempeño de nuestra misión. Y si bien algunas se vén diseminadas en las páginas de estos apuntes, conveniente creemos, aparezcan ordenadas las que así actuaron en las diversas poblaciones. Porque al imprimir sus nombres y reducirlos en orden en este capítulo, deseamos de una manera formal y pública agradecerles por el espíritu de abnegación y actividad de celo desplegada en la ayuda generosa y desinteresada dada á nuestra Misión Eucarística.

---

[1] Sal. cxxvi, 1.

Nunca, arrodillados delante del Trono Sacramental, olvidaremos rogar á Dios para que los recompense en la Tierra de Promisión, donde todos esperamos encontrarnos, y en tiempo no muy lejano,—*no muy lejano*, digamos, porque, como dice San David, nuestros cortos días se van pasando á toda prisa:

¿qué es la vida en efecto?
humo que pasa;
¿qué es la vida?
un vapor que se disipa.[1]

JUNTAS EJECUTIVAS
EN SUD-AMÉRICA
PARA SECUNDAR NUESTRA POSTULACIÓN[2]

ARGENTINA

Presidente

DR. ÉMILIO LAMARCA.

Tesoreros

DON TOMÁS DUGGAN, *Buenos Ayres.*
DON JUAN P. SUAREZ, *Rosario de Santa Fe.*
DON E. AGÜARA, *Cordova.*
DON ANGEL CERDA, *Salta.*
DON MARIANO VALLE, *Jujuy.*
DON RAMÓN CALDERÓN, *Paraná.*
DON JOSÉ A. VILLALONGA, *Mendoza.*

Secretario

DON CÁRLOS HICKEN.

PARAGUAY

Presidente

DON SANTIAGO ZAMBONINI.

Tesorero

DON JOSÉ B. GAONA.

Secretario

DR. RAMÓN ZUBIZARRETA.

---

[1] Sant. iv, 15.
[2] Los Tesoreros en España. (Véase página 73.)

APÉNDICE

CHILE

Santiago

Presidente

DON CÁRLOS WALKER MARTÍNEZ.

Tesoreros

DON NAPOLEON PERÓ, *Santiago*
DON JORGE F. BOURCHEIR, *Valparáiso.*

Secretario

DON LUIS GREGORIO OSSA.

Iquique

Presidente

DON J. J. CAMPANA C.

Tesorero

DON EDMUNDO HARRINGTON.

Secretario

DON J. FELL.

URUGUAY

Presidente

DR. DON JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

Tesorero

DON J. J. INGONVILLE.

Secretario

DON JUAN O'NEILL.

PERÚ

Lima

Presidente

DON FRANCISCO GARCIA CALDERÓN.

Tesorero

DON CARLOS M. ELÍAS.

Vocales

DON JORGE VIGORS.
DON FRANCISCO MOREYRA Y RIGLOS.

Secretario

DON RICARDO REY Y BOZA.

Arequipa

Presidente

DON MANUEL J. MARINA.

Tesorero

DR. DON M. DÁMASO L. DE ROMAÑA.

Secretario

DON JOSÉ A. RICKETTS.

Trujillo

Presidente

DR. DON PEDRO MARTINEZ DE PINILLOS.

Tesorero

DON EDUARDO GONZALEZ ORBEGOSO.

Secretario

DON JUAN McWILLIAM AILKEN.

BOLIVIA

Sucre

Presidente

DON LUIS PAZ.

Tesorero

DR. JOSÉ MARIA LINARES.

Vocales

DR. LUIS DE ARGANDOÑA.
DR. NICOLÁS ORTIZ.
DR. ROMÁN PAZ.

Secretario

DR. JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

He recibido del Sr. ....

....

la suma de ....

para la construcción de la Capilla Hispano-Americana en la Nueva Catedral Metropolitana de Westminster-Londres.

.... de .... de 1902.

Imp S. Pedro—13.577

La Capilla Hispano-Americana

En virtud de autorización recibida del Presbítero Rvdo. Kenelm Vaughan, declaro haber recibido de ....

....

la suma de ....

para la construcción de la Capilla Hispano-Americana en la Nueva Catedral Metropolitana de Westminster-Londres.

Esta suma la remitiré á su debido tiempo á Londres á Monseñor Johnson, Canónigo Secretario y Canciller general del Cardenal Arzobispo Vaughan.

NULO

.... de .... de 1902.

TESORERO

MODELO DE LOS RECIBOS DE RECAUDACIÓN QUE NUESTROS TESOREROS ENTREGAN Á LOS CONTRIBUYENTES.

Cochabamba

Presidente

Dr. Don Mariano Baptista.

Vocales

Don Simon Lopez.
Don Luis Felipe Guzmán.

Tesoreros

Don Oscar Quevedo, *Cochabamba.*
Don Juan B. Minchin, *Oruro.*

Secretario

Dr. Arturo Oblitas.

La Paz

Presidente

Don Heriberto Gutiérrez.

Tesorero

Don Jorge Saenz.

Vocales

Dr. Dámaso Gutiérrez.
Dr. José Santos Machicado.
Dr. Elias Zalles.
Don Manuel V. Ballivián.
Don Julián Cisneros.

Secretario

Dr. Abel Iturralde.

CALIFORNIA

San Francisco

Presidente

Don George de Urioste.

Tesorero

Dr. Don Orestes J. Oreña.

Secretario

Don Ramon M. Aguirre.

APÉNDICE

Los Angeles

Presidente

DON SANTIAGO C. KAYS.

Tesorero

DON SANTIAGO CALHOUN DRAKE.

Secretario

DON R. F. DEL VALLE.

DICHOS NOTABLES ACERCA DE NUESTRA OBRA

En todas partes hay hombres de poca vista y corazón estrecho que limitan la caridad á su localidad. No vén tampoco la Apostasía espantosa de nuestros días y la necesidad de gemír. Ellos critican y ridiculizan en su ceguedad nuestra Obra Eucarística de Expiación, atribuyendo también motivos bajos á los que con tanta fe y entusiasmo la apoyan. Pero, como hemos visto en este libro, siempre hay almas grandes, prontas y con energía para afrontarlos, enmudecerlos, y rebatiendoles sus falsas ideas y principios con dichos lacónicos y *ad rem*, algunos de los cuales reproducimos aquí.

DICHOS NOTABLES

Es conveniente hacer un bien, pero no por eso dejar de hacer el otro.

León XIII.

La Caridad bien entendida empieza por casa es cierto: pero no queda, ni es necesario que quede en casa.

Zorilla de San Martín.

Si la fe ha de extenderse en nuestro país debe ser por la ayuda que prestemos á su difusión en todo el mundo.

Cardenal Manning.

Se puede hacer el bien sin que ello se radique en el suelo donde se hace, porque el bien no tiene nacionalidad y su patria es el mundo entero.

Rafael Quirós.

Se trata de la Caridad que no se agota ni se concentra en las necesidades locales; que alcanza para todo y para todos, y cada uno sabe distribuir conforme á su conciencia, y á los recursos de que dispone.

Luis Paz.

VIAJES EN ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

En el siglo XX ya no hay gente sencilla ni crédula que se deje explotar. El que dá hoy dinero sabe porque y para que lo dá.

El Bien Social.

No sabemos desde cuando pedir es exijir por la fuerza. Libre es cada uno de dar ó de negar lo que poseé.

Idem.

Es verdaderamente un alto honor el que se dispensa á España y á sus hijos las nobles Repúblicas Americanas concediéndoles un lugar preeminente en la suntuosa Catedrál que muy bien hubiera podido construirse toda con las erogaciones de los católicos Ingleses, pero se ha querido por el Emo. Cardenal Vaughan hacer esta distinción para unir estrechamente á los católicos Ingleses con los españoles é hispano-americanos.

"El Ferrocarril" de Santiago.

Hay gastos de representación para todas las naciones que no pueden excusarse, porque necesitan conservar su puesto de honor en determinados casos.

Monseñor Roca.

El solo nombre del Santísimo Sacramento, cuyo culto en la Catedrál de Lóndres se quiere confiar á la América Española y á su madre Patria, nos conmueve como nada podría conmovernos en la tierra . . . . ni aun en el Cielo.

Dr. Zorrilla de San Martín.

El dar para la Sociedad de *San Vicente de Paul*, y otras instituciones de caridad localizadas en nuestro terreno, no es un impedimento para que se dé en beneficio de la excelencia y majestad del Culto y de la Adoración Perpétua por establecerse en país extranjero, esperando los beneficios espirituales que á justo título pueden resultar de ello.

"El Ferrocarril" de Santiago.

Nuestros trabajos prosperarán en casa en la misma proporción con que adelantarán aquellos que libre y generosamente protejemos fuera de ella.

Cardenal Manning.

Es un gran honor el que se nos dispensa á los españoles con este llamamiento.

Obispo de Almeria.

Es indudable que los recursos de que disponen mis diocesanos son bien exíguos, pero lo simpático del pensamiento y el celo por el honor de Dios tan ultrajado siempre y mas en estos tiempos, les moverán á depositar su pequeño óbolo.

Obispo de Santander.

La misión del Padre Vaughan revela la expansión y generosidad del Catolicismo, el cual aparta de su camino hacia el bien las preocupaciones de raza, elimina las distancias y liga á los cristianos en el noble empeño de ensanchar los dominios de la civilización y de la fe.

Dr. Emilio Lamarca.

Así como la España ha aceptado por su parte el contribuir á la construcción de este Sagrario por ser una nación que siempre conservó la fe de sus mayores, nosotros sus hijos debemos también llevar nuestro óbolo para que esa Capilla no sea solo el Sagrario Español sino también el Hispano-Americano en la nueva Catedrál de Lóndres.

Arzobispo de Buenos Ayres.

Cada uno es dueño de dar á su dinero el destino que quiera, sin que le sea permitido á nadie el tomarse el trabajo de ser tutor del bolsillo ajena.

"El Heraldo."

Si la Sagrada Eucaristía es por excelencia el Sacramento de Amor, y la más alta expresión de la Caridad de Jesucristo para con sus redimídos, es claro que el Gran Misterio, mediante un culto allí nunca interrumpido, ha de complacerle vivamente, y hacernos acreedores á sus miradas de amor.

José Alejo Infante (Presb. Chileno).

X

Razones que nos mueven á publicar autógrafos—Autógrafos de los Presidentes de Sud-América que son Fundadores—Otros de notabilidades de España y Sud-América.

No era nuestra misión en España y Sud-América de colectar autógrafos de personajes distinguidos. Pero como todos los contribuyentes á la Capilla Hispano-Americana tuvieron la obligación de escribir sus nombres con su propia mano en nuestros libros de postulación, estos se vén enriquecidos con una copiosa lista de firmas de famosos personajes. Y si aquí reproducimos fac-similes de algunas firmas originales en nuestros libros, es solamente con el laudable objeto de perpetuar más la memoria de los que, poniendo á lado todo respeto humano, vienen en estos días de abandono de Dios y de Apostasía, á profesar publicamente su creencia no solamente en Dios Soberno, su Creador, sino también en la Presencia Real de Su Divino Hijo Encarnado en el Santísimo Sacramento, contribuyendo generosamente para edificar en Lóndres un magnífico Templo Expiatorio á su honor y gloria.

Sus autógrafos no solamente son una edificante lección sino que tienen también un interés histórico y fisiológico; porque, si el autógrafo es una señal que, como se dice, refleja

el carácter del individuo, estos fac-similes servirán de valioso elemento para interpretar y formar una idea de la noble raza española.

I.—FAC-SIMILES DE AUTÓGRAFOS

DE LOS

PRESIDENTES Y EX-PRESIDENTES DE LAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS QUE SON SOCIOS-FUNDADORES DE LA CAPILLA EXPIATORIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LÓNDRES

ARGENTINA

Julio A Roca

C Pellegrini

Ex-Presidente

Luis Saenz Peña

Ex-Presidente

PARAGUAY

URUGUAY

CHILE

[illegible]

PERÚ

Ed. R. de Romaña

F. García Calderón
Ex-Presidente del Perú

BOLIVIA

José M. Pando

Severo Fernández Alonso
Ex-Presidente

II.—FAC-SIMILES DE AUT.GRAFOS DE ALGUNOS SUSCRITORES EN ESPAÑA

El Arzobispo de Sevilla

Juan Muñoz Herrera, Obispo de Málaga

El Obispo de Santander

M. el Duque de Sotomayor
JEFE DEL PALACIO REAL. (ESPAÑA)

Duquesa de Bailen

Duquesa de Mandas

Marquesa Vda de Comillas

Marqués de Pidal
PRESIDENTE DEL SENADO (ESPAÑA)

Marques de Casa Sandoval

El Marqs de Beitemate

Marqués de Casa Laiglesi

Marqués de Casa-Torre

Marquesa V. de Toca

Marqués de Valbuena

Marqués de Francos

Marques Cobo de la Torre

Marquesa de Sanjuan

Msa. Vda. de Sanfelices
y Campofertil

La Msa. V. de Torrelavega

El Marqués de Zabalegui

El Marques de Villamayor

Marquesa V. de Murua

El Conde de Villafranca

Conde de Doña-Marina

Conde de las Atalayas

La Condesa V.ª del Castillo de Cuba

Conde Guendulain

La Condesa Viuda de Egaña

Vizcondesa de Montserrat

Francisco Crooke Loring

andrés Garroguerricaechebarria
(OÑATE)

Arsenio Mz. de Campos

Ex-Gobernador de Cuba

III.—FAC-SIMILES DE AUTÓGRAFOS DE ALGUNOS SUSCRITORES EN SUD-AMÉRICA

ARGENTINA

José E. Uriburu

Ex-Presidente de Argentina

Bartolomé Mitre

Ex-Presidente (Argentina)

Carmen N. de Avellaneda

Esposa del Ex-Presidente (Argentina

N. Quirno Costa

Vice-Presidente de Argentina

Julio de Arellano

Ministro Español en Argentina

Felipe Yofre

Ministro de Gobierno (Argentina)

Jacy Walker M.

MINISTRO CHILENO EN B. AYRES.

O. Magnasco.

MINISTRO DE J. P. y J (ARGENTINA)

Guillermo Udaondo

EX-GOBERNADOR DE LA PLAT

B. Irigoyen

GOBERNADOR DE LA PLATA.

Leonidas Echagüe

GOBERNADOR DE ENTRE-RIOS (ARGENTINA)

Donaciano del Campillo

GOBERNADOR DE CORDOVA (ARGENTINA)

Edw. T. Mulhall

REDACTOR DE "THE STANDARD" DE B. Ayres

+ Juan N. Terrero, obispo

DE LA PLATA (Argentina)

Pablo Obispo de Tucuman

Matias Obispo de Salta

+ Juan Agustin, Obispo de Santa Fé

+ Uladislao Castellano
Arzobispo de B. Aires

CHILE

Germán Riesco

Presidente actual de Chile

Enriqueta Pinto de
Bulnes

Esposa de Ex-Presidente de Chile

Fernando Lazcano

Presidente del Senado (Chile)

Focorinal

Ex Ministro de Gobierno (Chile)

Carlos Walker Martínez
Ex-Ministro de Gobierno de Chile

Abdon Cifuentes
Ex Ministro de J. P. y J. (CHILE)

R. Errázuriz Urmeneta
Ministro de R. E. (Chile)

Luis Pereira
Senador y Consejero del Estado. (Chile)

Eugenio Guzman.
Senador de Chile

Adolfo Eastman
Senador de Chile

Joaquin Echenique
Redactor de "El Chileno"

Napoleon Peró
Banquero. (Chile)

Guillermo J. Cárter
Obispo i Vic. Apost.

Pedro Montt

Mariana Bravo de Ossa

Ramon Angel Jara
Obispo de S. Carlos de Ancud

Emiliana S. de Concha

Magdalena Vicuña
de Subercaseaux

PARAGUAY

Pascual Pecci
(Asuncion)

[1] Primo de S. S. León XIII.

ECUADOR

J. M. P. Caamaño

Ex-Presidente del Ecuador

PERÚ

Miguel Iglesias

Ex-Presidente del Perú

Piérola

Ex-Presidente del Perú

Mariana B. de Pardo

Esposa del ex-Presidente del Perú

J. Bustamante (?)

Vice-Presidente del Perú

Manuel Irigoyen

Ex-Ministro de R. E. (Perú)

C. de la Riva Agüero

Ex-Ministro de R. E. (Perú)

P. Carrouij (?)

Ministro Frances en Lima.

Ministro Español en Perú

Ministro de R.E. en Perú

Ministro de Hacienda del Perú

Leónidas Cardenas

Ministro de Gobierno (Perú)

Carvajal

Ministro de Guerra. (Perú)

Ismael Puirredón
Obispo de Puno

J. Elguera

Alcalde de Lima

J. M. Rodriguez del Riego

Prefecto de Arequipa

Toribio Raygada
PREFECTO DE PUNO,

El Arzobispo de Lima

+ Manuel Segundo, Obispo de Arequipa

BOLIVIA

+ Miguel Arzobispo de La Plata

Fr. Nicolas Obispo
LA PAZ (BOLIVIA)

[illegible] Obispo
Obispo de Cochabamba

M. Baptista
EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA

Lucio P. Velasco
Vice-Presidente de Bolivia

Eliodoro Villazón
Ministro de R. E. de Bolivia

F. A. Aramayo
Ministro Boliviano en Londres

José Carrasco
Ministro de Gobierno de Bolivia

Julio Betancourt
Ministro de Colombia

URUGUAY

+ Mariano Soler, Ar-
zobispo de Montev.o

+ Ricardo Isasa
Obispo Tit. de Anemurio



XI

CARTA DEL OBISPO DE AUCUD—"LOS DOS AMORES"—SAN PAULINO DE NOLA—SU VENERACIÓN POR LA SANTA BIBLIA—SU EJEMPLO SEGUIDO POR NUESTRA HERMANDAD EN EL ESPÍRITU DE DESAGRAVIO—LISTA DE NUESTROS AGENTES BÍBLICOS—CARTA DEL ARZOBISPO, OBISPO DE MADRID—EXTRACTOS DE CARTAS DE DIOCESANOS DE SUD-AMÉRICA, APROBANDO NUESTRA PROPAGANDA BÍBLICA.

En este libro hemos hecho referencia de nuestro viaje bíblico en España, y creemos que pueda ser de utilidad el dár aquí una lista de nuestros corresponsales en España y América que están ayudandonos en la Propaganda Bíblica. Pero la encabezaremos con la no editada y notabilisima carta, que la bien templada pluma del Obispo de Aucud nos dedica: pues no es solo de gran utilidad, sinó que se vé palpablemente que nuestra Obra Eucarística actual, esta en íntima relación con la propaganda de las Sagradas Escrituras; así como no puede separarse la palabra del hombre mismo, tampoco cabe separación entre la palabra de Dios del mismo Dios.

Santiago, *Agosto 29, 1900.*

S. P. D. KENELM VAUGHAN, Pte.

MI EXELENTE AMIGO: Después de haber bendicido á Dios Nuestro Señor por el bien solido que hará en las almas la lectura de su opúsculo, *Reflexiones sobre las Sagradas Escrituras*,[1] **doy á V.**

[1] Se puede procurarlo en Santiago de Chile, calle de San Martin 527.

las mas expresivas gracias por el ejemplar que se ha servido obseguiarme y que conservaré como precioso recuerdo de su autor.

Comprendo perfectamente que V. haya ligado en su alma el amor á la Divina Eucaristía con el amor á las Sagradas Escrituras. Una y otra son las fuentes inagotables de las luces y gracias que ofrece á los cristianos el Verbo Divino.

Una tierna devoción á Jesús Sacramentado conduce necesariamente al deseo de estudiar su vida y de oir sus enseñanzas en las páginas del Nuevo Testamento.

Así como Dios guiaba al pueblo de Israél en la Ley Antigua bajo la doble forma de una nube y de una columna de fuego, así también, en la Ley de Gracia, el Verbo Humanado nos acompaña en la peregrinación de la vida, oculto bajo la nube del Misterio en la Divina Eucaristía y al través de la luz que brota de nuestros Libros Santos.

Feliz el alma á la cual estos dos amores anticipan las alegrías de aquella visión del apocalipsis en que el Cordero Divino, unido eternamente al Libro de los siete sellos, constituye el gozo de la Jerusalén celestial!

Su afectísimo Amigo y Capellán,

† RAMON ANGEL JARA.
Obispo de S. Carlos de Ancud.

De veras el amor del Santísimo Sacramento y el de la Sagrada Biblia son los dos amores que llenan nuestra alma, por esta razón estas dos cosas "sin las cuales no podríamos soportar esta vida miserable"[1] son representados en nuestro sello como se ve arriba. En nuestra Sociedad de Expiación también se rinde un culto especial á estos dos dones infinitos que Dios en su amor ha dado á nosotros.

Leemos que San Paulino de Nola tuvo en la Iglesia, que él edificó cerca de Nápoles, la Santa Biblia colocada sobre el Altar á mano izquierda del Santísimo Sacramento. Y en la mano derecha del Altar hizo inscribir estos versos:

> **"Este es el sitio donde se guarda el Adorable Pan, y en donde se celebra las magníficas solemnidades del Sagrado Ministerio."[2]**

Y á la mano izquierda estos otros:

> **"Cualquiera que tenga el santo deseo de meditar sobre la Ley, puede aquí descansar y fijár su atención en los Libros Sagrados."[3]**

---

[1] Imitación de Jesucristo, lib. iv, cap. 11.

[2] Hic locus est, veneranda penus qua conditur et qua
Ponitur alma sacri pompa ministerii.

[3] Si quem sancta tenet meditandi in lege voluntas,
Hic poterit residens sacris intendere Libris.

Testifica esto en su Epist. xii á Severo.

Siguiendo su ejemplo ha sido nuestra práctica, sancionada por la autoridad Eclesiástica, colocar la Santa Biblia sobre el Altar á lado del Santísimo Sacramento, y de invitár un día de cada mes al pueblo para que se acerque á la baranda del Santuario para besarla con el espíritu de fe, veneración y desagravio, diciendo el sacerdote al presentarla estas palabras:

Por las palabras del Santo Evangelio nos sean perdonados nuestros pecados,[1] y el pueblo dice: **Amén.**

Después de la veneración de la Santa Biblia se dicen estos dos versículos y los siguientes actos de expiación:

V. Convérte nos Deus salutáris noster:
R. Et avérte iram tuam a nobis.
V. Num quid in œtérnum irascéris nobis:
R. Aut exténdes iram tuam á generatióne in generatiónem.
V. Osténde nobis, Domine misericórdiam tuam:
R. Et salutáre tuum da nobis.

I

ACTO DE EXPIACIÓN

POR LOS ULTRAJES RECIBIDOS POR NUESTRO SEÑOR EN EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

¡Oh Señor Jesucristo! que desde remotos tiempos habitas en miles de Altares de esta Isla de los Santos amado, alabado y adorado por los corazones de Tu fiel grey; mira con misericordia á Tu creado prostrado ante Ti, y deseoso de hacér un acto de expiación tanto por sus pecados como por los de sus padres. Nuestros padres ¡ay! oh Señor, forcejada Tu Casa, extinguidas las luces de Tu Santuario, profanado Tu Templo, despojado de Tu herencia y echado de la Casa en que Tu gustabas habitár! Dignate mirarme con misericordia, ¡oh Señor! deja que mis lágrimas y súplicas compensen en algo la falta de reverencia, fe y adoración que ahora ya no existen. Jerusalén está en ruinas y sin tu Presencia. Ahora reinan allí espesas tinieblas donde antes brillaba el esplendór de Tu Gloria. Pero vuelve otra vez, Señor, á morar entre los Tuyos. Habita entre nosotros en Tu gran Sacramento de Amor. ¡Oh Señor Cristo de mi corazón! á Ti sea honor y gloria y acción de gracias por los siglos de los siglos. Amén.

II

ACTO DE EXPIACIÓN

DEL PECADO DE PERVERSIÓN DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

¡Oh, mi Señor Jesucristo! no solo Tus enemigos han apagado la luz del Santuario, profanado Tu Templo y hecho malvada violencia á Tu Precioso

[1] Por Evangelica dicta deleantur nostra delicta.

Cuerpo y Sangre, sino que por trescientos años han tratado con perversidad Tu inspirada Palabra. Palabra, llena del espíritu que dá la vida, la trocarón para dár la muerte, hiriendo sus almas con los benditos instrumentos de salvación. Con vivo y amante corazón, oh mi Señor Jesucristo y Sempiterna Palabra de Dios, deseo aquí expiár todo este vil y sacrílego maltrato. Que Tu Palabra que quede eternamente, sea siempre alabada; sea recibida con toda reverencia; sea honrada y bien entendida bajo la guía de Tu Santo Espíritu, que reside siempre en Tu Iglesia. Que sea fructuosa para justificación y gloria y nunca para la destrucción por la perversidad de perversas mentes; y seas siempre bendito, glorificado y magnificado sobre todo por haberte dignado así misericordiosamente hablar con los hombres. Oh bendita sea Tu santa y saludable Palabra por los siglos de los siglos. Amén.

Y seguimos así el espíritu de nuestras reglas que nos mandan desagraviar los abusos y ultrajes inferidos á Dios, no solamente en el Tabernáculo del Altar, sino también en el Tabernáculo de las Sagradas Escrituras.[1]

Después de esta digresión publicaremos los nombres de nuestros corresponsales en España y América, para la venta del Nuevo Testamento en castellano.

I. EN ESPAÑA

MADRID

DON GREGORIO DEL AMO.
DON ENRIQUE HERNANDEZ.

SEVILLA

DON P. ESTEVEZ.
IZQUIERDO Y CO.

CÁDIZ

DON J. LE VAUDIO.

VALENCIA

VDA. DE JOSÉ MARTÍ.

VIGO

SR. KRAPF.

[1] ¡ Terribles son los ultrajes de nuestros días á la Palabra Escrita de Dios! Coienso y su escuela niegan el origen divino del *Pentateuco;* noventa millones desidentes de la Iglesia de Dios pervierten el sentido de la Santa Biblia; rechazan de este Sagrado Recinto los divinamente inspirados Libros de *Tobías*, *Judith*, *Sabiduría*, *Eclesiástico*, los dos Libros de los *Machebeos*, y el Libro de *Baruch*, Secretario de nuestro Santo Patrón Jeremías; mutilan también los Sagrados Libros de *Daniel* y *Esther;* y más aún, algunos de ellos han tenido la audacia criminal y sacrílega de publicar un libro infame con ilustraciones (que tenemos en nuestra posesión), convertiendo en una burla cómica los hechos relatados por el Espíritu Santo en el Antiguo Testamento. Estas públicas negaciones y sacrílegas profanaciones de la Palabra Divina de Dios exige una expiación pública. "Pro público peccato, pública penitencia."

MÁLAGA

Don Antonio Rodriguez.
Don M. Duarte.

SAN SEBASTIAN

Don Diego Zavalo.

BILBAO

Bulfy y Co.

TOLEDO

Menor Hermanos

SANTANDER

Don J. Oria.
Administrador de La Ataláya.

VALLADOLID

Sr. Cuesta.
Don Andrés Martin Sanchez.

OVIEDO

Don José Alonso Suarez.

ALICANTE

Don Pedro Martinez.

CORUNA

Don Luis Lamiguiero.

TERRAGONA

Sr. Amengal.

CARTAGENA

Don Eduardo Ceron.
Sr. Oñate.

ALMERIA

Don Antonio Salas Ramallo.

BARCELONA

Viuda Pla.
Subirana Hos., Puertaferrisa, 16.

LUGO

Don Lauriano Tato.

APÉNDICE

II. EN SUD-AMÉRICA

ARGENTINA

CABAUT Y CO., 500 CALLE ALSINA, BUENOS AYRES.

CHILE

DON JOSÉ SANTA MARIA BROWNE,
SAN MARTIN, 527, SANTIAGO.

III. EN AMÉRICA DEL NORTE

NUEVA YORK

CHRISTIAN PRESS ASSOCIATION,
26 BARCLAY STREET.

Nuestra edición del Nuevo Testamento, que se puede procurar de cualquiera de nuestros citados corresponsales, está aprobada como se vé por la siguiente carta anexa á la dicha edición :

Madrid, *14 de Septiembre de 1895.*

S. D. K. VAUGHAN, Presbítero, Lóndres.

MUY SEÑOR MÍO DE MI CONSIDERACIÓN MÁS DISTINGUIDA: Enterado de que Vd. prepara una reimpresión del Nuevo Testamento en lengua castellana, que publicó los años pasados y de la cual poseo un ejemplar, que debo á su bondad, me apresuro á enviar á Vd. mi mas cordial y sincera felicitación. Aparte de que el Nuevo Testamento ha sido y será siempre el Libro por excelencia de los hijos de la Iglesia Católica, ésta publicación será un antídoto contra los plagados de inexactitudes y errores que la Propaganda Bíblica ha esparcido por nuestra Península con tan depravada intención como exiguo éxito.

Deseándole completo á su nueva obra, tiene el honor y el gusto de ofrecerse de Vd. muy afecto y muy seguro servidor y capellán. q. s. m. b.

† EL ARZOBISPO, ***Obispo de Madrid.***

La edición también 1ª Va enriquecida con notas sencillas á instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias, un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

2ª La edición está hecha con el mayor esmero y es tan elegante y correcta como económica. Á pesar de tratarse de un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina, su

precio es sólo de **una peseta** (tomando por cajas de 200 ejemplares), precio inverosímil si se tratara de una especulación, y que sólo se explica teniendo en cuenta que se trata de una obra hecha en alabanza de Dios y para la difusión de sus divinas enseñanzas.

3ª Por su forma y tamaño cómodo y portátil debe ser como el *Vade-mécum* inseparable de todo católico que sepa leér.

Los adjuntos extractos de cartas de algunos Diocesanos Sud-Americanos demuestran su aprobación de nuestra Propaganda Bíblica y el deseo ardiente que tienen á difundir los Santos Evangelios, como base de la civilización del cristiano.[1]

EL ARZOBISPO DE MÉXICO

Exhorto, á los que tengan proporción, á que tomen algunos, que podrán repartir entre sus dependientes ó entre sus pobres; esta será una de las mejores obras de misericordia que puedan practicar.

ARZOBISPO DE ANTEQUERA

Procuraré por mi parte con grande empeño el expendio del Nuevo Testamento para cooperar al muy laudable objeto que Ud. se propone.

EL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

Deseo el mejor éxito á su grande y santa empresa.

EL ARZOBISPO DE LA PLATA

Es de grandísima importancia para la religión y para la sociedad misma, el objeto piadoso y eminentemente católico que se ha propuesto el Pbro. Sr. Kenelm Vaughan, Misionero de las Sagradas Escrituras.

EL ARZOBISPO DE SANTA FÉ DE BOGOTÁ

La Iglesia docente . . . ha permitido la lectura de la Biblia en lengua vulgar, siempre que sus versiones sean hechas con notas y por varones doctos y católicos. Llenando estas condiciones la edición del Pbro. Kenelm Vaughan, no tenemos inconveniente en atención á la grande importancia de la obra que se propone, en concederle el permiso que solicita . . .

EL ARZOBISPO DE QUITO

. . . Tengo á honra decirle que me agrada mucho la empresa á que vd. ha dedicado sus desvelos, de hacer una edición de la Santa Biblia en idioma castellano, para repartirla entre los fieles á precios módicos; á fin de llevar á cabo tan grande obra no ha vacilado vd. en atravesar los

[1] La publicación de estos extractos de Pastorales y cartas de varios Arzobispos y Obispos sobre la Propaganda Católica de la Santa Biblia es la mejor respuesta á los violentos, injustos y repetidos ataques de los protestantes que maliciosa ó ignorantemente acusan con ceño á nuestra Santa Madre Iglesia de prohibir la lectura de las Sagradas Escrituras á sus fieles.

mares y recorrer la América, sujetándose á todas las penalidades inherentes á viajes tan dilatados; pero esté seguro que Dios premiará su celo, no solo allá en la vida futura, sinó aquí, dándole el consuelo de ver dicha obra felizmente coronada.

Alabo la elección que vd. ha hecho de la traducción del Ilmo. Scio, porque esta es, en lo posible, ajustada á la Vulgata, no solo en las sentencias sinó en las palabras.

. . . Estamos persuadidos que la lectura de las Divinas Escrituras contribuirá á conservar intacta la fé católica, y á depurar las costumbres entre nuestros amados diocesanos.

EL ARZOBISPO Y VICARIO APOSTÓLICO DE LOJA

En atención al laudable objeto que se ha propuesto el Pbro. Sr. Kenelm Vaughan, de imprimir una Biblia en idioma vulgar, destina á la instrucción y al alcance de la generalidad de nuestros pueblos, le concedemos nuestra licencia para que pueda levantar una suscrición con dicho objeto.

EL OBISPO DE YUCATAN

La lectura vulgar y católica de la Biblia es una de las más grandes necesidades de la época presente, de modo que acudir al remedio popularizando la Biblia completa y con notas, es prestar á la causa de la Iglesia y de la verdadera civilización el servicio más grande, verdadero y oportuno.

EL OBISPO DE PORTOVIEJO

El pensamiento de V. no puede ser más feliz en los desgraciados tiempos que atravesamos, en los cuales con toda clase de escritos y errores procura la impiedad descatolizar las naciones y separarlas de la única verdadera Religión.

EL OBISPO DE SALTA

La misión que V. se ha impuesto, para la realización de un gran pensamiento, cual es el de popularizar la Santa Biblia, será un poderoso elemento en favor de la causa católica para contrarrestar la propaganda de las sociedades bíblicas.

EL OBISPO DE OAXACA

Procuraré por su parte con grande empeño el expendio del Nuevo Testamento, para cooperar al muy laudable objeto que V. se propone.

OBISPO DE IBARRA

La idea de popularizar la Santa Biblia es importantísima y altamente civilizadora y piadosa.

OBISPO DE DURANGO

La lectura de las Santas Escrituras en el idioma propio de esta nación y con las debidas notas aprobadas por la Iglesia debe ser muy útil al pueblo cristiano, por lo que felicito á Ud. por su noble pensamiento, y obsequiando sus deseos con el mayor agrado, bendigo en efecto su obra y la recomendaré á los fieles mis diocesanos.

OBISPO DE LEÓN

Laudable es su pensamiento de hacer una publicación de las Sagradas Escrituras con notas selectas para el uso y edificación de los fieles.

OBISPO DE CUENCA

Muy cordialmente felicito á Ud. por haber emprendido la reimpresión de la Sagrada Biblia, poniéndola al alcance de todos los habitantes de estas Repúblicas. Con ello hará Ud. á la causa del catolicismo un positivo é importante servicio.

OBISPO DE COCHABAMBA

Nos asociamos cordialmente á los justos encomios que Ud. y su laudable propósito han merecido de parte de un gran número de ilustres Prelados de Sud-América.

XII

Exposición Perpétua—Alegoría—Campo de Israél—Invasión de Amalec—Mediación Extraordinaria—Aarón y Hur—Victoria—Campo de la Iglesia Militánte—Invasión de Satanás—"Encima del Monte"—Cooperación—Fondo Real—Papeléta.

Hablaremos en este último capítulo del más sublime aspecto de Nuestra Sociedad de Expiación, que és el verdadero fin y objeto de su fundación—La Exposición Perpétua del Santísimo Sacramento en nuestra Capilla Expiatoria, como en la Catedrál de Lugo.

En todas las Misas celebradas en el mundo la Sagrada Hostia, que és Jesús, la levanta las manos del sacerdote para la adoración de los fieles. En todas las Iglesias de las naciones suele salir del Tabernáculo, y subir á su Trono Eucarístico, dando desde allí Real Audiencia por una hora, ó por todo el día, ó ocasionalmente por 40 horas, según las circunstancias y necesidades de la Iglesia. Pero en nuestra Capilla, cuando el número de Socios sea suficiente, Jesús quedará en su Trono Sacramental perpetuamente, sin interrupción.

Este proyecto no es ni un sueño, ni una quimera, ni un sentimiento piadoso. Por cuanto este deseo viene de Jesús que lo ha manifestado clara y explicitamente al aprobar nuestras reglas por medio de su Santa Iglesia.[1] Ningún aconteci-

[1] Quum numerus sodalium sufficienter auctus fuerit Sanctissimi Sacramenti vel EXPOSITI vel in Tabernaculo, perpetua erit adoratio. (Sec. i, Regla iii de nuestras Constituciones.)

miento bueno ó malo sucede en el mundo sin la órden de mando ó de permiso de Dios, por lo cual San Jeremías se expreso así con los que se quejaron en su cautividad: "¿Quién es aquel que ha dicho que se hace alguna cosa sin que el Señor lo ordene? No vienen acaso de órden del Señor los males y los bienes?"[1] Por la voluntad de la Iglesia, autorizando la Exposición Perpétua en nuestra Capilla Expiatoria, podemos inferir que esta es la voluntad y deseo del Sagrado Corazón de Jesús. No es sorprendente pues que el Santo Padre León XIII lo llamó una inspiración directa del Cielo. El Padre León, S. J. de Chile, nos dijo que era, en su opinión, la palpitación del Sagrado Corazón de Jesús para la pacificación de la ira de su Padre Eterno, y para la conversión de Inglaterra. Y el Obispo de León dijo, que és, en su opinión, la idea más sublime que Dios podia haber puesto en el corazón del hombre. Y nuestro Fundador, San Jeremías, parece pujarla cuando dice, "Alzad en Sión el Estandárte."[2] "Alzad la Bandera en la tierra."[3] El Santísimo Sacramento es, en las palabras de un escritor sagrado, la Bandera que Dios ha levantado ante las naciones, llamando á las armas á todos sus soldados para la batalla.[4] ¿Porqué Jesucristo Nuestro Salvador quiere estar perpetuamente de manifiesto en nuestra Capilla Expiatoria? Es quizas el fin especial llamar al mundo que está olvidándole y abandonándole, á adorarle en el Santísimo Sacramento? No. Hay ya fundada en la Iglesia una congregación de religiosos que dedican su vida al sublime y angélico fin de adorar, y promover en el mundo el culto de adoración de su Divina Majestad, velado bajo las especies de pan, cuyo fin esta contenido en su divisa, "Adoremus in æternum Sanctissimum Sacramentum."[5]

Pero el fin especial para que Jesús quiera estár de manifiesto en nuestra Capilla Expiatoria és por un fin diferente, és por un fin expiatorio, és para llamarnos á ayudarle con su acto extraordinario de mediación por el mundo.[6] Él quiere llamar hombres escogidos y valientes para unirse con Él en el Santuario, y aplacar la ira de su Padre Etérno, fieramente

[1] Lam. iii, 37, 38. [2] Jer. iv, 6. [3] Jer. li, 27.

[4] "Vexillam, quod in nationibus Deus elevavīt ut ad pugnam ad arma milites suos convocaret."

[5] El muy Rev. Padre Eymard de santa memoria, que fundó "Les Perès du très Saint Sacrament" en Paris, con mucha bondad se esforzó para alistarnos en su congregación, pero desistió cuando supo que Dios nos llamaba á iniciár una obra más en armonía con las exigéncias de un país como el nuestro que ha apostatado de la fe.

[6] "Diversa intentio, diversa facta facit," dice San Agustin.

provocada contra el mundo por su apostasía, y á impetrar, por medio de clamores, preces y actos expiatorios, su Divina Misericordia y perdón. San Pablo dice que Nuestro Señor esta "viviendo siempre para interceder por nosotros."[1] El Sacerdote es un *Alter Christus.* Tiene también que interceder por los pecadores. Es su misión. "Officium Sacerdotii intervenire pro reis," dice San Agustin. Pero en estos días de espantosa apostasía Nuestra Madre la Iglesia esta multiplicándo sus llantos, sus clamores, sus intercesiones por los pecadores, y por su vuelta al redil. Su voz, cual la de Raquél,



Escudo de la Sociedad de la Divina Expiación.
(Véase página 234.)

está oída ahora todos los días al pie de los altares, "llorando sus hijos," é intercediendo por su conversión. En verdad la oración y peniténcia han sido, son y serán siempre su espíritu. Pero en estos días de abandono de Dios este espíritu esta más pronunciado, más fuerte. Esto es evidente, y lo prueban las nuevas súplicas públicas que ordena, por el tono de sus Encíclicas, por las asociaciones reparadoras que esta sancionándo, por sus nuevas devociones, como és la del Sagrado Corazón de Jesús. Y la Iglesia emite este espíritu para infundirlo en el corazón de sus hijos, conociendo la

[1] Heb. vii, 25.

verdad de lo que contienen estas palabras de Horatio, un autor pagano:

. . . Si vis me flere, dolendum est
Primum ipsi tibi.

El objeto primario de la fundación de la Sociedad de Expiación ha sido para embeber este espíritu de llantos y de intercesión en el Santuario por los pecadores, y para infundirlo en todas partes. Por esta razón la divisa de nuestra Sociedad és como está gravado en nuestra Bandera:

Adorémus et procidámus et plorémus ante Dominum.[1]

Especificaremos más lo que ha motivado este deseo en el Corazón de Jesús por medio de una alegoría—de un hecho histórico, relatado en los Libros Inspirados, que pone de relieve ante el mundo bajo figuras de sucesos pasados la causa, el fin, objeto y espíritu de nuestra Sociedad de Expiación y así podemos aplicar á nuestra obra y detalles este verso:

In Scripturis
Sub figuris
Ista latent
Sed jam patent.

INVASIÓN DE AMALEC

Leemos en el Exodo[2] que los hijos de Dios, viajando por "el grande y espantoso desierto" á la Tierra Santa, fueron cruelmente perseguidos por la tribu errante de los Amalecitas, que, en su odio satánico hacia ellos, atentaron por todas maneras el impedirles entrar en la Tierra de Promisión. En primer lugar atacaron traidoramente, y mataron con lanzas y hachas á todos los que por enfermedad ó pereza se quedaban atrás en la marcha. Y esto se sabe por lo que Moisés dijo á Israél algún tiempo después: "Acuerdate de lo que hizo contigo Amalec en el viaje, cuando saliste de Egipto; como te asaltó, acuchillando á los últimos de tu ejército, que causados se quedaban atrás, estando tu muerto de hambre y de trabajos, y no tuvo temor de Dios."[3] Y al fin, confiando "en su fuerza, y en su poder, y en sus ejércitos, y en sus broqueles, y en sus carros de guerra y en su caballería,"[4] presentaron la cara para la batalla con el pueblo de Israél. Moisés,

---

[1] "Adorémosle, postrémonos, derramando lágrimas en la Presencia del Señor," del Sal. xciv, que se reza todos los días en maitines.
[2] Exodo xvii, 8. [3] Deut. xxv, 17, 18. [4] Jud. iv, 13.

al ver su llegada, dió orden á Josué de escoger los hombres más justos y valientes para hacer frente á este implacable enemigo del desierto. Entre tanto Moisés, sabiendo que excedían en número, que estaban bien armados, y tenían un odio inveterado por su pueblo,[1] recurrió á Dios como á única salvación. Tomó entonces una medida extraordinaria para implorar su Divina misericordia y socorro. Salió de su tienda de campaña. ¿Y á dónde fué? Al campo de batalla? No. ¿Al Tabernáculo Santo, donde acostumbraba ir á buscar refugio y protección divina en la hora de las calamidades? No. Pero, tomando en la mano la vara, subió encima del Monte Rafidim,[2] y allá, con sus brazos extendidos en forma de cruz, intercedió á Dios con santas oraciones y ayunos por los de su pueblo que le habían provocado con sus murmuraciones. Y dos cosas deben ser notadas.

En primer lugar no subió encima del monte solo. Llamó á Aarón y Hur[3] para cooperar y sostenerle en su misión especial de mediación y propiciación, que duró desde la mañana hasta la noche, es decir, hasta que alcanzó de Dios la victoria para su pueblo. En segundo lugar la Sagrada Escritura dice no se limitó á subir el Monte, sino que subió *hasta la cumbre.* ¿Y por qué hasta encima del Monte? Primeramente para excitar más y merecer más por este hecho la atención y la Divina compasión del Padre Eterno; y también para que su pueblo, viéndoles desde el campo de batalla en la actitud de constante y humilde súplica, fueran estimulados para alzar sus ojos y corazones á Dios bondadoso, del que viene solamente la victoria.

La verdad de lo que dice San Agustin,

Deus exaudit gementem et coronat sperantem,

se verificó prodigiosamente en Moisés en ocasión de peligro supremo, porque su humilde y extraordinaria mediación acompañada con tanta fe y esperanza en la misericordia

[1] Los Amalecitas fueron una tribu nómada como hoy los Bedouinos, y descendientes de Esaú. Usaban turbantes y barbas muy largas. Conservaron odio inveterado hacia los hijos de Jacob, porque sus padres lo tuvieron. Tanto es así, que los Judíos aún hoy apellidan al que tiene odio por su nación: "Este hombre és un verdadero Amalec."

Se lee que Amalec con su ejército quiso tomar posesión del Trono de Dios en Jerusalén, por cuya razón fué exterminado por el Decreto Divino. Un tipo verdadero de Satanás!

[2] Según Calmet los Israelitas en su marcha de cuarenta años por el desierto hicieron cuarenta y tres detenciones, de las cuales la oncena fué *Rafidim*, que esta situada cerca de Monte Horeb donde Moisés hizo brotar con su vara el agua de la roca, y que hoy día se llama *Arabia-Pétrea.*

[3] Aarón representaba en la mediación de Moisés á el sacerdocio, mientras Hur, hijo de Cabel, y esposo de María, hermana de Moisés, representaba el pueblo.

Divina produjó el efecto deseado, aplacando la ira de Dios, movióle á conceder á su pueblo la victoria milagrosa y sin pérdidas sobre sus enemigos que volaron despavoridos, despareciendo en el desierto, " como el tamo que el viento arroja de la superficie de la tierra."

Lo que tuvo lugar en tiempo de Moisés en el desierto fue una alegoría, una sombra de lo que pasa en el mundo cristiano. Todos los fieles, unidos con Cristo por la misma fe y Sacramentos, forman un solo cuerpo, la Iglesia militánte. Estamos todos viajando pór el gran desierto de este mundo á la Tierra de Promisión. Y no faltan enemigos que nos atacan, impidiendonos entrar en la Tierra Santa—El Cielo. Estos son Satanás y su ejército.

Pero, como Moisés confío á su pueblo á Josué, así Jesús, nuestro Jefe Divino, ha confiado el gobierno de su pueblo en todos los tiempos á su Vicario, El Papa. En todos los siglos tiene su ejército de Sacerdotes, hombres escogidos y valientes que "vestidos de la lóriga de la justicia, con el escudo de la fe, con el yelmo de la salud, y la espada del Espíritu (que es la Palabra de Dios),"[1] están siempre haciendo guerra "contra los gobernadores de estas tinieblas del mundo, contra los espíritus de maldad en los aires."[2] Y Jesús, nuestro Jefe Invisible, pero siempre presente y entre nosotros en persona, esta siempre en todos los siglos ayudandonos en la batalla contra Satanás desde su Monte Santo, que és su Altar.[3]

Desde allá nos da el maná, y el agua de la vida para fortificarnos en el conflicto. Desde allá se ofrece todos los días á su Eterno Padre sobre el Altar de Sacrificio, como víctima por los pecados del mundo, aplicando á nuestras almas las gracias de su Redención. Desde allá "adiestra nuestras manos para la pelea, y nuestros dedos para manejar las armas." Desde allá está siempre intercediendo por nosotros. Desde allá nos defiende, como con un escudo, de "los dardos encendidos del maligno," por cuya razón invocámosle así:

Protege á quienes Tu refrescas,
para que el enemigo no nos triture.[4]

---

[1] Efes. vi, 14. [2] Efes. vi, 12.

[3] La Iglesia llama figuradamente á el Altar—*el Monte*, porque allí, el Santo Sacrificio, que fue ofrecido en el Monte Calvário, esta renovado. Por esta razón el Sacerdote, al subir los escalones del Altar, pide á Dios la luz para realizar el ascenso "in Montem Sanctum tuum."

" Subiré al Monte de la Myrra, y al collado del Incienso" (Cant. iv, 6).

[4] Protege quas recreas,
Hostis ne proterat illas.

INVASIÓN DE SATANÁS

Pero, ay de nosotros! ¿Qué estamos viendo hoy día? El abandono de Dios del Santuario, una glorificación de hombres como Spencer, Tyndall, Darwin, Huxley, que le niegan! Una apostasía espantosa! ¿Qué estamos viendo? La ira de Dios Padre, vehementemente provocada por pecados enormes cometidos contra su Hijo Encarnado y contra su Iglesia. Vemos una sequedad espantosa, una hambre atroz, desolando al mundo moral, como si Dios estuviese cerrando la puerta del Cielo para que no entrasen nuestras plegárias, ní cayesen lluvias de su gracia, como sucedió en el día de su "furibunda ira," cuando San Jeremías exclamó con congoja: "Aunque yo clamé y ruegue no hace caso de mis plegárias. Pusiste una nube delante de ti para que no pudiesen llegar á tu Presencia nuestras plegárias."[1] ¿Qué estamos viendo? Satanás desatado! Por mil años fue atado por Cristo sin poder obrar como antes lo hacia tan á menudo en el tiempo del paganismo.[2] Pero, ahora Dios, en su ira, y para que se cumplan los sábios é insondables designios de su infinita justicia y bondad, lo ha desenfrenado,[3] permitiendole el merodeár en el mundo, tentando, probando, castigando, y vengando sobre determinados hombres su encono.[4]

---

[1] Lam. iii, 8, 44. [2] Apoc. xx, 2. [3] Apoc. xx, 3.

[4] Los que no saben el poder terrible de Satanás y su ejército en estos días deberian leer la página 349 del muy interesante y útil libro: *Pilgrim Walks in Rome*, publicado recientemente por J. P. Chandlery, S. J. (27 W. 16 Street, Nueva York). El culto horrible que en él se describe, y que fue dado á la persona de Satanás en Roma durante la Revolución de 1849, está todavía en práctica en algunas partes, como se vé por el siguiente extracto de un artículo tomado del *New York Evening Journal* de Nov. 30 de 1903. *Paris, 30 Noviembre, 1903*: Ante el Tribunal Superior de lo Civil se está viendo la causa del Baron sueco Adelsward y el Conde belga Warren, que acusados de sustentar la práctica de venerar y adorar al diablo en sus habitaciones, donde se los prendió in fraganti y esto ha despertado el interés del público, hacia esta misteriosa corporación de hombres y mugeres, que adoran ó pretenden rendir culto á Lucifer.

En los cargos aparecen, que el Baron y Conde dedicaban una sala para templo del diablo, y allí iniciaban á los "neófitos" á rendir el culto á su satanica magestad. Idolos, calaveras, huesos cruzados y símbolos del diablo constituían la principal ornamentación del templo. Los prisioneros basan su defensa en la declaración de haberse corrompido con la lectura de varias obras francesas, de autores modernos, las que dicen, debieran ser las responsables.

CULTO AL PODER DEL MAL

Poco se conoce de los Satanistas, á excepción de que tributan culto á Satanás, reconociendole completamente como el poder del mal, y causa de él. En su organización tratan de hacer una blasfema parodia á la Iglesia Cristiana. De tiempo en tiempo, los escritores han dado ó pretendido dár descripciones del rituál de esta secta, pero siendo estos detalles verdaderos ó imaginarios, eran demasiado sucios y horribles para imprimirles.

Que existe semejante organización y constituye un gran poder en algunos países, es indiscutible. Tanto en Francia como en el Oriente, están especialmente en voga y en

APÉNDICE

Ya esta aquí el azote de guerra
por el culto de Dios despreciado,
y amenaza de cerca á la tierra
por sus culpas, castigo apropiado.[1]

Quien puede atar á Satanás? Quien puede aplacar la ira de nuestro Padre Celestial irritado por la apostasía del mundo y moverle á echar de nuevo al abismo á estos invasores y merodeadores satánicos que, cual azote de guerra, extienden su poder por nuestro orbe. Quien puede moverle á retirar la copa del vino de su ira que esta dando á beber á las naciones? Hay solamente uno—Jesucristo el Justo—nuestro Abogado con el Padre, que "es propiciación por nuestros pecados y no tan solo por los nuestros sino también por los de todo el mundo."[2] Solamente Él puede salvarnos de la ira de su Padre. "Murió Cristo por nósotros. Pues mucho más ahora, que estamos justificados por su Sangre, serémos salvos de la ira, por Él mismo."[3] Es decir, si nuestro

---

esta, los más repugnantes crímenes se han cometido y se les atribuye á los adoradores de Satanás. No deja de sér esta secta responsable de la profanación de Iglesias, que con arta frecuencia sucede ó sucedia hace pocos años.

Solamente en la diócesis de Orleans, en los años 1896, violaron 15 Iglesias y en la isla de Mauricio en 1895 en una sola noche, 9 Iglesias fueron violadas, y en Port Louis, las mas espantosas profanaciones se llevaron á cabo. Los Tabernáculos fueron demolidos, las Sagradas Hostias robadas, rotas y ensuciadas, sin que ningún objeto de valor hubiese desaparecido.

PODER DE LA SECTA EN LA MARTINIQUE

Muy poderosa y vasta es en la Martinique la secta de Satanistas. San Pierre es la cuna y el punto más culminante donde se venera más al diablo; declarandolo así muchos, que la erupción del monte Pelée, que destruyó la ciudad: fué el castigo del Todopoderoso á la ciudad por haber consentido que estuviesen allí. Celebra la sociedad la "Misa Negra" para la que aprovechan aquellos Sacramentos robados á las Iglesias. Se dice por muchos escritores que en aquellos altares y por exigencias del culto se sacrifican niños y una Sacerdotisa ó "sorciera" és quien les mata, dando á los fanaticos la sangre como bedida. [*No es sorprendente que sobre esta ciudad inicua "el Señor lanzó cual fuego la indignación suya."* Lam. ii, 4.]

La Santa Iglesia conoce bien el terrible poder que Satanás tiene en estos días en el mundo por cuanto al final de cada Misa nos obliga de rogar de rodillas á Dios para que mande á San Miguel Arcangel hunda en el abismo á Satanás y sus huestes, que andan por el mundo buscando la ruina de las almas.

[1] Belli tumultus ingruit
Cultus Dei contemnitur:
Ultrixque culpam persequens,
Jam pœna terris imminet.

Este verso esta tomado de un himno que se dice en la Fiesta de S. Pio V, y que esta escrito en una tablita colgada cerca de su tumba en la Basílica de Santa María la Mayor, que estuvo por muchos siglos bajo el patronato de los Reyes de España. Hay allí una magnífica estatua de Felipe IV de España—uno de sus principales bienhechores; también yacen allí los restos del gran teologo, Cardenal Francisco Toledo, que dejo á esta Basílica en Roma toda su fortuna.

[2] S. Juan ii, 2.

[3] Rom. v, 9.

Señor se ha dignado en su maravilloso amor morir por nosotros, reconciliándonos con su Padre Eterno, mucho más ahora perfeccionará la obra que principió, y nos salvará de su justa ira. Por esta razón dice San Bernardo:

"Nil desperandum, Christo duce et auspice Christo."
"Socio Jesu, quid times?"

No debemos entonces temer, teniendo por nuestro Jefe á Cristo que, aún que esta con nosotros escondido bajo el velo misterioso de pan, no esta dormido. "No duerme Él que guarda á Israél." Desde el Tabernáculo de nuestros Altares vé y oye todo lo que pasa en la tierra tanto el mal como el bien. "Todas las cosas están desnudas y descubiertas á los ojos de Aquel de quién hablamos."[1]

1. Vé la apostasía espantosa del mundo.[2] Vé millones de cristianos de ambos sexos olvidando sus maravillosos beneficios, abandonándole en el Santísimo Sacramento. No es una queja á su Padre Eterno la siguiente versión? "Viste las iniquidades de ellos contra Mí; hazme justicia. Viste todo su furor, todas sus maquinaciones contra Mí."[3] Vé que estos millones de cristianos descuidan los medios de gracia, sus leyes; y, por pereza, por respetos humanos, por orgullo ó amor propio, dejan el campamento de la Iglesia, unico Refugio seguro en el desierto de este mundo, y se exponen á la espada del enemigo. Oye las blasfemias y altanerias contra su Santo Nombre y su Iglesia. Vé la tremenda indignación de su Padre ofendido. Vé á Satanás y sus secuaces desatados. Vé que estos están alistando á los que han abandonado la Iglesia para atacarla; y que Satanás en recompensa les mata, arrastrándoles al infierno.

2. Vé que Satanás y sus agentes están sitiando el vasto campo de la Santa Iglesia, como predicho por San Juan: "Extendieronse sobre la redondez de la tierra, y cercaron los reales de los Santos y la Ciudad Amada."[4] Ya han tomado posesión sacrílegamente y por fuerza de armas de la "Amada

---

[1] Heb. iv, 13.

[2] Nuestro Señor como hombre en el Santísimo Sacramento sabe todo lo que pasa en el mundo, porque ve todo en Dios como en un gran espejo. Posee este conocimiento *infuso* de todas las cosas, siendo la misma Persona del Hijo Eterno de Dios Padre, disfrutando por lo tanto de la Visión Beatífica por virtud de la Unión *Hipostática*. Además de esta ciencia *infusa*, Nuestro Señor en la Hostia es sensiblemente Sabedor de todo que sucede á su alrededor. Ve con sus ojos corpóreos las idas y las vueltas de los que están en su Presencia, y todo cuanto se hace por su honra, gloria y amor, como así mismo las iniquidades y maquinaciones contra Él dirigidas. San Buenaventura nos enseña que el Cuerpo de Cristo, aunque no hable para que no revele su Presencia, vé tanto como oye. Ésta es la opinión de Suárez, Viva, y el Cardenal Cienfuego que dedica una gran parte de su obra, *Vida abscondita*, en su prueba.

[3] Lam. iii, 59, 62.

[4] Apoc. xx, 8.

Ciudad" de Roma, "la ciudad de extremada belleza, el gozo de todo el mundo."[1] Y están trabajando, pero en vano, por leyes inicuas, por calumnias de destruir su poder espiritual. Nuestro Señor oye también desde el Tabernáculo los llantos de su Iglesia, llorando los pecados cometidos contra el Dios del Santuario, y, como hizo Raquél, por la mortandad de la hija de su pueblo. Oye los clamores de las plegarias que constantemente y de todo el mundo suben todos los días desde el pié de los Altares, implorando á Dios que de nuevo eche al abismo á Satanás y sus huestes que merodean por la tierra, buscando la ruina de las almas.

Al ver todo esto ¿es Jesús indiferente? No. "Sus entrañas se han conmovido de dolor, y todos los interiores afectos de su Corazón están perturbados."[2] Y en su infinito amor y conmiseración Él que es "más activo que todas las cosas que se mueven,"[3] esta ejercitando su actividad en nuestro favor en estos días de calamidad espiritual, dandonos jefes—hombres valientes, sabios y justos como León XIII, Pio X y otros que saben usar en defensa de la Iglesia atacada la Espada que es la Palabra de Dios, que "es viva y eficaz y más penetrante que toda espada de dos filos."[4] De esta actividad en nuestro favor ha brotado como de raíz un deseo, grande como es la grandeza de su amor. "Ubi est major Charitas," dice San Agustin, "ibi est majus desidérium"; y este *desidérium* de su Corazón Sagrado es el deseo de hacer por la Iglesia, ahora atacada con tanto furor por Satanás, lo que hizo Moisés cuando fué atacado por Amalec. Quiere hacer por el mundo un acto extraordinario de mediación, propiciación é impetración. "Jamás han faltado sus conmiseraciones. Cada día las hay nuevas."[5] Como una *nueva* prueba de sus conmiseraciones quiere en nuestra Capilla Expiatoria salir del escondite de su Tabernáculo, donde esta encerrado por nuestro amor. Quiere hacer bajar el estandarte de su cruz, y Él, que murió sobre ella, quiere subir y colocarse en este sitio lo más elevado del Altar, ó sea "encima del Monte," usando la frase bíblica, y para que podamos ver prácticamente en el sentido más sublime lo que dijo Moisés: "La mano del Señor se extenderá desde su Solio contra Amalec"[6] tomando figuradamente á Amalec como á un tipo semejante á Satanás.

---

[1] Lam. ii, 15.
[2] Jer. iv, 19.
[3] Sab. vii, 24.
[4] Heb. iv, 12.
[5] Lam. iii, 22, 23.
[6] Ex. xvii, 16.

ENCIMA DEL MONTE

1. Quiere subir allá llevando en su mano la vara, cetro Real, para mostrarnos que sube en calidad de nuestro Mediador Soberano, y para indicarnos que su amor esta pronto á hacer prodigios en favor de su Iglesia—prodigios figurado



"La mano del Señor se extenderá desde su solio contra Amalec." Exodo xvii, 16.

por los que antiguamente hizo Moisés con su vara por su pueblo Israél.

2. Quiere estar allá con sus brazos extendidos en forma de cruz, como Intercesor nuestro, y para ofrecer perpetuamente en su Trono Eucarístico á su Padre Eterno, *oculo ad oculum*,

los meritos infinitos de su Pasión y Muerte para persuadirle á revocár sus juicios, que están cayendo sobre el mundo por la multitud y enormidad de los crímenes que á diario y de hora en hora son perpetrados entre los cristianos de todos grados y condiciones. Crímenes que diariamente llenan y



"La mano del Señor se extenderá desde su solio contra Amalec."
Exodo xvii, 16.

ensucian las columnas de los periódicos, y que continuamente están gritando al cielo venganza.

3. Quiere subir encima del Altar á la vista de todos, y hacernos alzar nuestros ojos, tan fijos en las cosas mundanas, hácia su Padre Celestial, de donde solamente puede venir

el auxilio y salvación en este día de la ira de su justo juicio.

Mis ojos nebulosos y afligidos
se levantaron á los Montes Santos
á esos excelsos montes de que solo
me puede descender el bien que aguardo.

Este bien es el grande y poderoso
auxilio que ha de darme el Dios que amo,
el Dios del Universo dulce y fuerte
que la tierra y los cielos ha criado.[1]

4. Quiere subir encima del Altar, á la vista de todos, para que los suyos puedan llevar allí sus sufrimientos sus penas, sus peniténcias y sus suplicas, y ponerlos al pié de su Trono Propiciatorio, á fin de que el pueda ofrecerlos, junto con sus intercesiones y meritos infinitos, á su Padre Eterno para aplacar su justa ira, y obtener la conversión del mundo apóstata. Porque, sin Dios, y sin su gracia, el mundo no puede convertirse; de ahí el ruego de San Jeremías, diciendo: "Conviértenos, oh Señor, á Ti y nos convertirémos."[2]

5. El Domingo de cada semana á lo menos en todas las Iglesias del mundo Nuestro Señor en su compasivo amor suele salir de su Tabernáculo "á manera de un Esposo que sale de su tálamo,"[3] y ascender á su Trono Propiciatorio, con el fin especial de animar y ayudar á Su Esposa, la Santa Iglesia, en la guerra contra Satanás. En estas solemnes ocasiones siempre se canta la siguiente oración de esperanza en su poderosa ayuda:

O Sacrificio y Hostia saludable
que las puertas del Cielo nos franqueas,
la guerra nos oprime formidable
todo nuestro favor y esfuerzo seas.[4]

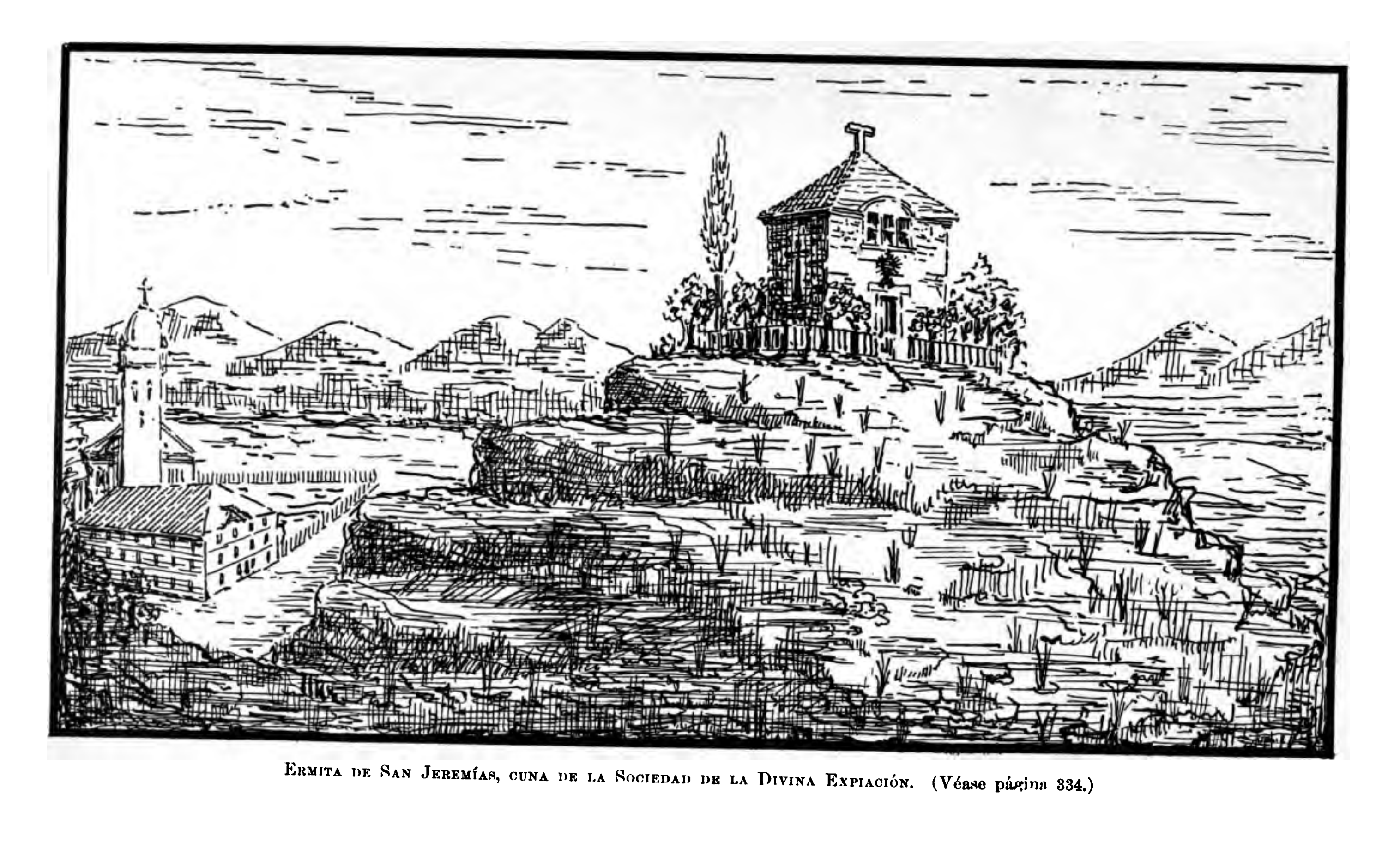
Pero como hoy día, acercándonos al tiempo del Anticristo, los ataques á la religión cristiana son mas furiosos, quiere quedar encima del Monte, no de pié, sino como Moisés, sentado mientras la terrible batalla con el desatado Satanás durase, y que por su no interrumpida intercesión, la victoria y la paz hayan vuelto al mundo cristiano.

---

[1] Sal. cxxi, 2. [2] Lam. v, 21.

[3] Sal. xviii, 8. Antiguamente el Santísimo Sacramento fue reservado en un aposento á lado de la Iglesia, llamado en griego θαλαμος (Thalamus).

[4] O Salutaris Hostia,
Qui Coeli pandis ostium
Bella premunt hostilia
Da robur, fer auxlium.



Ermita de San Jeremías, cuna de la Sociedad de la Divina Expiación. (Véase página 334.)

6. Así como Moisés buscó ayuda especial para asistirle encima del Monte Rafidim [1] en la misión de intercesión extraordinaria para con Dios por los de su pueblo, así también Nuestro Divino Mediador Jesucristo esta buscando ayuda especial—hombres escogidos de abnegación y de oración para cooperar y sostener sus brazos extendidos en esta su obra especial de propiciación é impetración. Para este fin la Hermandad de Expiación ha sido fundada. Jesús en su Trono Eucarístico de propiciación estará siempre acompañado día y noche por dos de los miembros de la Hermandad, y durante el día por algunos Socios de la Cofradía de Expiación, de quienes se podrá decir: "Estos son los dos ungidos, los cuales están ante el Dominador de todo el orbe." [2]

DOS COSAS INDISPENSABLES

Para llevar á cabo esta sublime obra de amor la Sociedad de Expiación ha sido fundada, sus reglas aprobadas, la Capilla Expiatoria edificada, la Custodia, el Trono Propiciatorio, dado y adornado con más preciosas piedras que el Trono de Salomon. [3] Pero dos cosas indispensables todavía faltan para dár existencia á este sublime y nuevo proyecto de Divina conmiseración, SOCIOS y FONDOS.

Los Socios de la Cofradía de Expiación son numerosos y aumentan cada día, sin embargo las circunstancias no han permitido el aumento de la Hermandad. Pero una vez que la casa de Expiación esté edificada para ocupár el lugar de la que hemos vendido, tenemos la esperanza que Dios, escu-

---

[1] El moderno Monte Rafidim está situado cerca de Faujeaux, en el Departamento de Aude, Francia, y pertenece al monasterio de las monjas de Nuestra Señora de Prouille, y fué el primer monasterio fundado por Santo Domingo. El terreno circundando el monte fue en otro tiempo muy fértil y cubierto de viñas escogidas. Pero vino el enemigo, la Filoxera, devastándola tanto que hoy día es triste y estéril campo, nada mas que troncos de viñas, zarzas y espinas—imagen verdadera del estado actual del mundo, del cual Nuestro Señor se queja, diciendo: "Yo te planté cual viña escogida de sarmientos de buena calidad ¿Pues como has degenerado convertiendote en viña bastarda?" Jer. ii, 2. Encima de este solitario monte, y en un pedazo de terreno llano, existe una tosca casita que se destinaba para el uso de los cultivadores del viñedo. Hace algunos años que adquirimos esta casita, cercandola de estacas y plantando á su alrededor un grupo de árboles, convertiendo el cuarto del piso bajo en un oratorio. Tenemos allí una colección de símbolos de nuestra Sociedad, grabados ya en nuestra Bandera, y varias cosas representando los principales incidentes de la vida de San Jeremías. Esta casita, llamda *La Ermita del Profeta San Jeremías*, es la cuna de nuestra Sociedad de Expiación. Muchos forasteros, visitando el famoso Monasterio de Prouille con su Basílica de Nuestra Señora del Rosário, hacen romerías á esta Ermita. La llave la guarda Fray Antonin Doussot, O. P., Capellán del Monasterio, Director Espiritual de nuestra obra, notable escritor, que ha escrito un hermoso comentario sobre la Biblia desde Génesis hasta la Apocalypsis, aplicando el texto sagrado al alma individual.

[2] Zac. iv, 14.

[3] Véase página 77.

chando las preces fervorosas de los cofrades, la dará crecimiento, y podamos decir de nuestro proyecto un día no lejano lo que San Pablo dijo de su obra: "Yo planté, Apolo regó; mas Dios es el que ha dado el incremento."[1]

Ultimamente el Santísimo Sacramento no solo no es una reliquia santa, ni una figura de Jesús, sino es la Persona Real del mismo Jesús. Y siendo nuestro Soberano Rey, la Iglesia exije que, cuando se digne salir solemnemente de su Tabernáculo, y ascender á su Trono Sacramental, se rindan los honores reales correspondientes á su Divina Majestad. Por esta razón será necesario asegurar fondos para que podamos dár á Jesús todo el honor y culto real debido á Su Divina Majestad de manifiesto, y exijido por el Rituál Romano. Como es del hombre el principiár, y de Dios llevarlo á cabo,[2] hemos abierto una suscripción pública con el fin de formar un fondo con el cual podamos mantener los gastos correspondientes á tan sublime proyecto. Según el cálculo del Cardenal Vaughan se necesitaria un capital de £20,000 para que con los intereses atender las exigencias del culto: un capital así puede parecer en estos días de escasa fe difícil de levantar, pero no parecerá tanto á los que verdaderamente aman á Dios. Lo dice San Bernardo, "Nulla ibi apparet difficultas, ubi est charitas."

Este fondo es enteramente distinto del que ya esta organizado para el edificio y adorno de la Capilla Expiatoria, y del que Mgr. Canónigo Johnson és el Tesorero general. El fondo para costear la Exposición Perpétua de Su Divina Majestad se llama FONDO REAL, y su Tesorero general és Mgr. Canónigo John S. Vaughan, Superior General de la Sociedad de Expiación. Aquellos que deseen acelerár la llegada del día en que Nuestro Divino Salvador ascienda en nuestra Capilla á su Trono Propiciatorio para nuestra mediación con su Padre Eterno, pueden mandar su óbolo á este Fondo Real.[3]

Toda limosna es un acto de gran mérito. Pero el óbolo, dado para ayudar á establecer en la Babilonia moderna la Exposición Perpétua de su Divina Majestad, el Santísimo Sacramento, debe superar en merito á cualquier otra. Porque no és ya un acto de hómenaje hecho á Dios en la per-

---

[1] Cor. iii, 6.
[2] "Hominis est incipere, Dei autem perficere."—S. Agustin.
[3] El producto, si lo hubiere, de la venta de este librito será dedicado á este Fondo Real.

sona del pobre, sino directamente á la Persona Real de su Divino Hijo, cuyo real culto se promueve, y cuyo deseo ardiente se secunda.

Para facilitar el hacer un tal acto de fe y amor á Dios del Santuario, se puede llenar la papeléta que aparece en la última hoja, y, cortándola, mandarla con la ofrenda á cualquiera de los Tesoreros mencionados en el capítulo nueve, que la remitiran á

MGR. CANÓNIGO JOHN S. VAUGHAN, ARCHBISHOP'S HOUSE, WESTMINSTER, LÓNDRES,

ó á mí, su servidor, á la misma dirección. Un informe impreso del estado de este Fondo Real será publicado el primer mes de cada año, y enviado á todos los contribuyentes que nos favorezcan con su dirección.

No dudamos un instante que, en el tiempo reservado por Dios, este Fondo Real será formado por la piedad de los de la raza española, porque desde el principio las dos ideas—la Capilla Expiatoria y la Exposición Perpetua del Santísimo Sacramento—han estado tan unidas en su mente y deseadas en su corazón, que la Capilla implica la Exposición, y para este fin es la construcción. Diremos más, la última de las dos ideas ha sido siempre la primera en su intención y el fin de sus aspiraciones, aunque será la última en la ejecución. En las palabras de San Agustin, "Propter finem cætera volunt, ipsum autem non nisi propter ipsum." Con un celo incansable, y un espíritu de desprendimiento digno de elogio se han completado ya los primeros pasos de este proyecto, fundando la Sociedad de Expiación y construyendo la Capilla Expiatoria. Falta solamente ahora la formación del Fondo Real. Una vez que éste Fondo esté asegurado la Obra de Expiación será puesto de lleno en actividad. Entonces, no solamente el Santo Sacrificio de la Misa será ofrecido con solemnidad en la Capilla todas las mañañas en expiación por los pecados del mundo, sino que Nuestro Divino Salvador podra entonces completar el *desidérium* de su compasivo Corazón. En una palabra podrá entonces salir de su Tabernáculo y, como Nuestro Divino Mediador, subir á su Trono Propiciatório, como Moisés subio encima del Monte Rafidim, y allá quedárse, intercediendo con sus poderosas intercesiones ante su Padre Eterno, para que, encadenando de nuevo á Satanás, obtenga nuestra victoria, la libertad

y exaltación de su Santa Iglesia. Las Naciones Españolas entonces tendrán, por medio de la Sociedad de Expiación que han fundado,[1] el gran honor y dicha de acompañar á Nuestro Señor Rey y Salvador al rededor de su Trono de Mediación, tomando parte en su Divina Intercesión; y así mismo hacer en la Gran Babilónia del mundo, no solamente una pública y permanente protesta contra las negaciones, maquinaciones é iniquidades de los impios é incredulos hacia Nuestro Dios Soberano, sino también una solemne afirmación de fe en la Presencia Sacramental de Dios en esta época de materialismo que con audacia satánica se esta negando su propia existencia.

La importancia trascendental de tal mediación extraordinaria y misericordiosa de Jesús, su realidad, y el lejano alcance de sus resultados beneficos por la humanidad descarriada lo han aprehendido las Naciones Españolas, porque tienen instintos católicos, aspiraciones altas, y fe grande en el poder activo y misericordioso de Jesús del Santuario.

Sabiendo todo esto nuestra alma está boyada con la consolante é íntima convicción de que la raza española no dejará este proyecto en medio del camino, sino que siguirá trabajando, haciendo sacrificios y empeños para alcanzar este sublime fin, recordando lo que dice San Gregorio el Grande: "Non sufficit bene incipere, nisi studeat quis in bono opere perseverare."

La energia de su fe y amor que les movió á principiar la Obra de Expiación augura que se llevará á su feliz fin. Porque si este dicho epigramático es comunmente verídico en todas empresas: "Plus amatur finis quam medium," con mucho más razón se puede aplicar á la empresa de la Expiación, cuyo fin és Jesús en su Trono de Mediación—Jesús que ha dicho: "Ego sum Initium et Finis."[2] Solamente cuando el Fondo Real esté formado, y Jesús, en su infinito amor y conmiseración se digne ocupar su Trono de Propiciación en la Capilla Hispano-Americana podrán los que han cooperado en esta Obra de Expiación decir con alivio y gozo de alma:

FINIS CORONAT OPUS.

---

[1] "Quod per aliam facit, facit per se" (véase página 128).

[2] Apoc. xxi, 6.

NOTA.—Para aquellos de nuestros lectores que tengan conocimientos del inglés, avisamos que la 2d edición de nuestro libro: *The Divine Armory of Holy Scripture*, acaba de publicarla Don B. Herder, 17 South Broadway, St. Louis, Mo., U. S. A. (Se vende el ejemplar á $2.)

HIMNO Á JESÚS

EN

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO[1]

Adórote, Señor, devotamente
Oculto en ese cándido accidente:

A Ti mi corazón está rendido:
Y Te contemplo, oh Dios, desfallecido.

La vista el tacto, el gusto se equivoca,
Pero, al oido atento creer nos toca.

Creo firme y constante cuanto dijo
La verdad infalible de Dios Hijo.

En la Cruz la Deidad estaba oculta
Aquí aún la Humanidad Amor sepulta.[2]

Una y otra creyéndo y proclamándo
Pido lo que el ladrón, sus culpas confesándo,

No, cual Tomás, las llagas yo percibo
Mas por Dios Te confieso eterno y vivo.

Has que á Tí crea siempre más constante,
En Tí espere y Te sea fino amante.

O excelso Memorial de Tu tormento
Pan Vivo, que á los hombres das aliento.

Concédeme que mi alma de Tí viva,
Y Tu dulce sabor siempre perciba.

Con Tu Sangre; Pelícano Sagrado
Lávame de las manchas del pecado:

Pues una sola gota es suficiente,
Para salvar al mundo delincuente.

O Jesús, á quien velado hoy miro,
Hágase lo que tanto yo suspiro.

Haz que sea, con verte claramente,
En la Gloria Dichoso eternamente.[3]

Amen.

---

[1] Este ritmo lleno de ciencia teológica, y ardiendo con el amor á Jesús, fue compuesto por el Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino (p. viii).

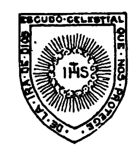
[2] Esta cláusula significa que en el Santísimo Sacramento no solamente la Divinidad de Jesucristo, sino también la Humanidad esta oculta bajo el velo de pan, y que tan adorable Misterio se obra solo por su amor infinito hacia nosotros.

[3] León XIII concedió á esta oración 100 días de Indulgéncias el 20 de Diciembre de 1884.

ÍNDICE

ALFABÉTICO Y ANALÍTICO

VALE, MI LECTOR,
VALE ET SALVE
IN DOMINO.



FONDO REAL

PARA COSTEAR

LA EXPOSICIÓN PERPÉTUA

DE

SU DIVINA MAJESTAD,

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

EN

LA CAPILLA HISPANO-AMERICANA

DE

LA CATEDRAL DE WESTMINSTER, LÓNDRES



'Dad, y se os dará."—S. Luc. vi, 38.

Yo ....

de ....

Calle .... Nº ......, incluyo una

donación de ....

para constituir el "Fondo Real."

.... de .... de 190 ......

